Edición de 24 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI
Santiago de Chile, Viernes 15 de Diciembre de 1922
Núm. 2,162

EN UN PARQUE INFANTIL

(Especial para "La Nación", por ALFREDO ADDUARD)

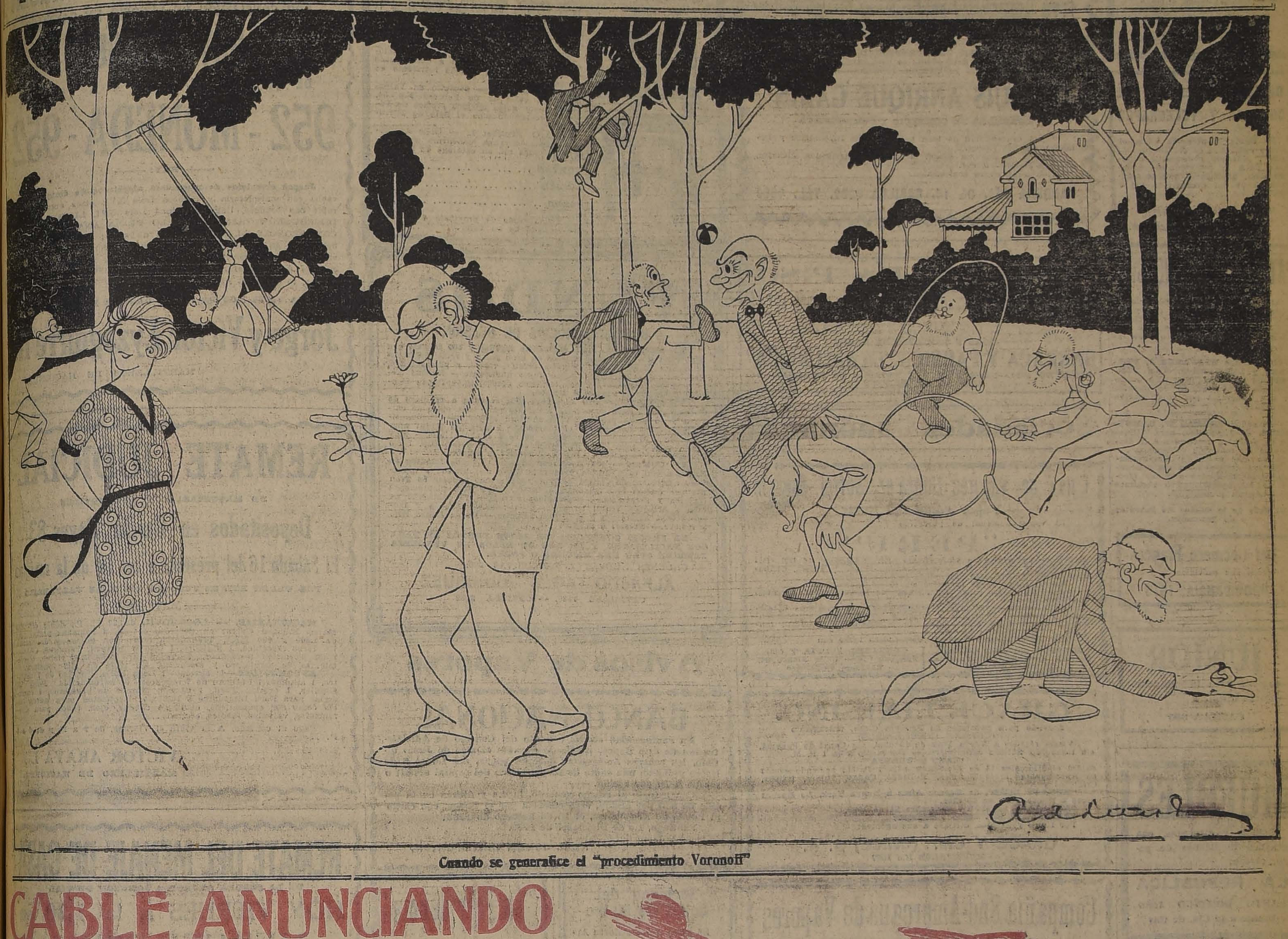

Cuando se generalice el "procedimiento Voronoff"

CABLE ANUNCIANDO LOS MAYORES

La Casa E. TURRI envía el siguiente cablegrama: "En el Sorteo verificado hoy resultaron favorecidos los siguientes números: Con $ 80,000 argentinos, el número 22799; con $ 10,000, el número 19451; con $ 5,000, los números 20502 y 34009; con $ 2,000, los números 16919, 21666, 16961 y 35051; con $ 1,000, los números 40556, 6424, 26269, 7650, 10841, 15574, 5684, 35801, 37140, 38987, 11136 y 3142. El resto de los premios de $ 500, 200, 100 y 30 argentinos irán indicados en la LISTA OFICIAL de todos los números premiados, que estará en Chile a disposición de los interesados, el MARTES 19 del presente."

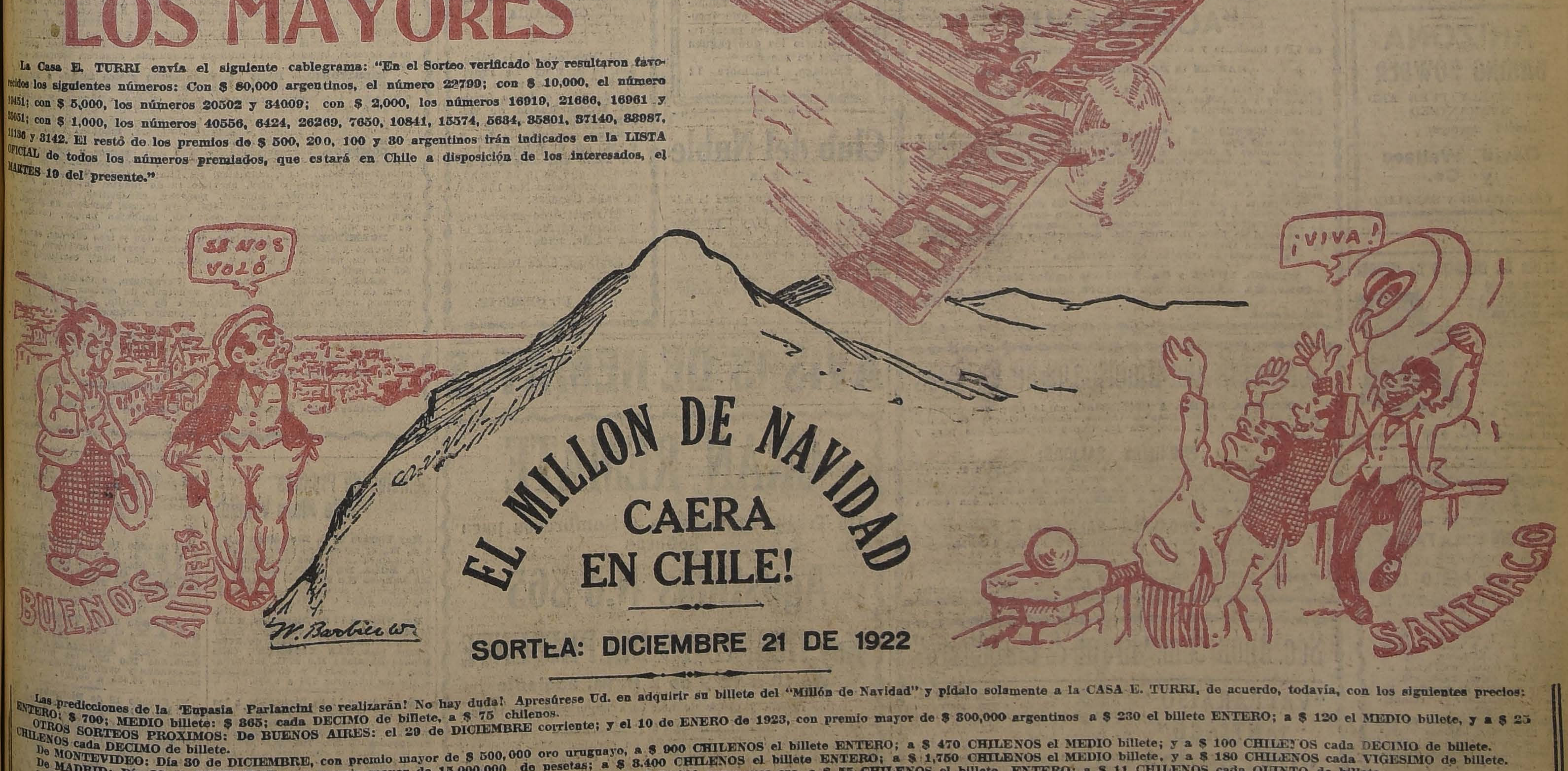

EL MILLON DE NAVIDAD CAERA EN CHILE!

SORTEA: DICIEMBRE 21 DE 1922

Las predicciones de la Eupasia Parlancini se realizarán! No hay duda! Apresúrese Ud. en adquirir su billete del "Millón de Navidad" y pídalo solamente a la CASA E. TURRI, de acuerdo, todavía, con los siguientes precios: ENTERO: $ 700; MEDIO billete: $ 365; cada DECIMO de billete, a $ 75 chilenos.

OTROS SORTEOS PROXIMOS: De BUENOS AIRES: el 29 de DICIEMBRE corriente; y el 10 de ENERO de 1923, con premio mayor de $ 300,000 argentinos a $ 230 el billete ENTERO; a $ 120 el MEDIO billete, y a $ 25 CHILENOS cada DECIMO de billete.

De MONTEVIDEO: Día 30 de DICIEMBRE, con premio mayor de $ 500,000 oro uruguayo, a $ 900 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 470 CHILENOS el MEDIO billete; y a $ 100 CHILENOS cada DECIMO de billete.

De MADRID: Día 22 de DICIEMBRE, con premio mayor de 15.000,000 de pesetas; a $ 3.400 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 1,750 CHILENOS el MEDIO billete, y a $ 180 CHILENOS cada VIGESIMO de billete.

DE MONTEVIDEO: (Ultimo sorteo antes del "Millón de Navidad"), con premio mayor de $ 20,000 uruguayos oro, a $ 55 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete.

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES
Galería Güemes 356-Casilla Correo 1772

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señorita

María Inés Bravo Miranda

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa, calle Arzobispo Casanova N.o 6.

Aurelio Bravo y familia.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de sacos de lona, propuestas que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 15 de Diciembre de 1922.

EL DIRECTOR.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **STEFANUS J. VERMAES y LEONARD J. VAN LYNDEN**, de La Haya, para "Un procedimiento de extracción de metales de sus minerales por volatilización clorurante".

—El señor **THOMAS W. S. HUTCHINS**, de Inglaterra, para "Mejoras en aparatos destinados a la destilación de materias carbonosas".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Chef Cocinero Frances

Ofrece sus servicios.

PROVIDENCIA 1515

JUNIOR

necesita casa importadora.

Ofertas dirigir a

CASILLA 885

MUEBLES

Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026

Frente a la Cía. de Gas

ARIZONA BAKING POWDER

ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED

Unicos agentes:

David Wallace y Co.

VALPARAISO y SANTIAGO

FABRICA DE MUEBLES DE MIMBRE

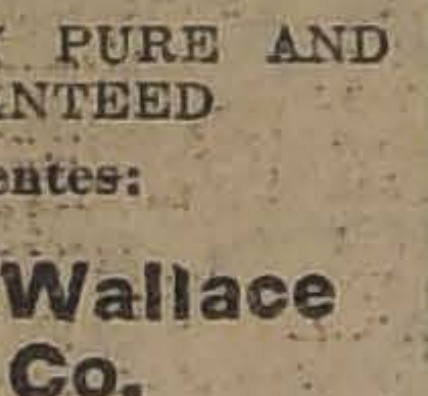

DESDE $ 50 EN LOS ULTIMOS MODELOS POR MAYOR Y MENOR

Gran novedad en los últimos estilos.

Se hace toda clase de muebles concernientes al ramo.

Comedores dormitorios ingleses.

JOSE BRAVO V.— SAN DIEGO 29

REMATE

— DE LA —

BOTERIA "LA FAMA"

POR CAMBIO DE LOCAL

1229 SAN PABLO 1229

Hoy Sábado 16 a las 2 P. M.

— HAY: —

Una gran partida de calzado fino hecho a mano para señoras y caballeros, hay en charol, gamuza, cabritilla negra y de color, raso, etc.

Una partida de hormas, Vidriera, mostrador y estantería, caja fondos.

Una partida de tacos de goma, celuloides, botones y materiales para calzado, máquina aparadora, romana de palanca, reloj de colgar, muebles.

Un amoblado salón, cuadros, amoblado comedor, aparador y dos trinches con mármol y espejo, latas aceite, conservas surtidas, leche condensada, licores importados. Varios cortes casimir.

Nota.— El calzado se remata en lotes de 1 par, para darle facilidades a los particulares.

Ruperto Vega Salas.

La Cooperativa Comercial

BOLSA DE PROPIEDADES

¿QUIERE Ud. HACERSE PROPIETARIO DE UNA BUENA CASA? Acuda a Bandera 131, Oficina 14, donde encontrará muchas propiedades en los distintos barrios de la ciudad.

¿DESEA COMPRAR UNA QUINTA? Diríjase a Bandera 131, Oficina 14, y encontrará hermosas quintas muy bien plantadas en San Bernardo, Ñuñoa y Barrancas.

¿QUIERE SER DUEÑO DE UN NEGOCIO? En Bandera 131, Oficina 14, encontrará negocio en barrios comerciales y de mucha clientela que lo dejarán satisfecho.

¿DESEA VENDER UNA PROPIEDAD, QUINTA O NEGOCIO CUALQUIERA? Esta oficina se hará cargo de hacerlo. Estas operaciones se ejecutan rápidamente.

J. LUIS ANRIQUE GARIN

CORREDOR DE COMERCIO Y COMISIONISTA

Lleva contabilidad de toda especie, hace Inventarios y Balances, arregla libros.

Agente de seguros sobre: Mercaderías, Arriendos, Menajes, Riesgos Marítimos, etc.

Representaciones comerciales.

BANDERA 131, Of. 14, CASILLA 5039. TEL. 4000

RAULI PARA PISO

SE REALIZAN

50,000	LISTONES machihembrados de 1x4 1|2, muy seco, a ..	$ 0.90
50,000	LISTONES machihembrados y rodonado para cielo, de raulí 1|2x4 1|2, a ..	$ 0.50
50,000	laurel machihembrados 1x4 1|2, muy seco, a ..	$ 0.70

ROBLE para envigados hasta 10 metros de LARGO

VIGAS Y VIGUETAS DE ALAMO

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354.—CARROS 33 Y 17 DEJAN A LA PUERTA.— TELEFONO 162, PARQUE

15-D

Sociedades anónimas

Línea de Vapores González, Soffia & Cía

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"PERU"

saldrá de Valparaíso en viaje rápido EL SABADO 16 DE DICIEMBRE, a las 4 P. M., para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Recibe carga desde el Miércoles 13 de Diciembre.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B.—Casilla 102.— Santiago	**GONZALEZ, SOFFIA Y Cía.** Teléfono 872.— Calle Blanco 849 nuevo.— Valparaíso

15-D

GRACE LINE INC.

Servicio para pasajeros de Primera Clase, únicamente

(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo. Salidas cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA TERESA"

saldrá el Miércoles 13 de Diciembre a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

"MUNSON LINE", de Buenos Aires a Nueva York. De Buenos Aires a Nueva York en 18 días.

"AMERICAN LEGION". Diciembre 21 de 1922.

"PAN AMERICA". Enero 4 de 1923.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS N.o 1087

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

El moderno y lujoso vapor

"ACONCAGUA"

de 7,000 toneladas y doble hélice, saldrá para **NEW YORK** el

MARTES 19 DE DICIEMBRE, A LA 1 P. M.

haciendo escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Cristóbal. Llegará a New York el 8 de Enero, saliendo de regreso el Sábado 20.

El "ACONCAGUA" reune todas las comodidades, de lujo y confort, que consultan las modernas necesidades de la navegación: departamentos y camarotes especiales (con recargos módicos); salones para diversos objetos; bibliotecas; instrumentos musicales; gimnasio; amplias cubiertas de paseo, etc.

Posee un hospital para enfermos de ambos sexos, a cargo de médico-cirujano. Lujosa peluquería.

Se invita a los interesados a visitar los departamentos de cocina, panadería, carnicería, etc., de esta nave, para que se impongan de los modernos recursos de eficiencia y limpieza con que cuenta.

Servicio de mesa irreprochable. Servidumbre numerosa y atenta. Camarera (nurse).

Por precios de pasajes, etc., ocúrrase a

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.

—COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Delicias, Sub-Agentes.

D-19

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, con conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.

"AYSEN", el Miércoles 3 de Enero, a las 4 P. M.

"PALENA", el Miércoles 10 de Enero, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.

"MAIPO", el Sábado 30 de Diciembre, a las 4 P. M.

"CACHAPOAL, el Sábado 13 de Enero, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes

Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO"	Saldrá de Buenos Aires el 15 de Diciembre. Acepta carga para los puertos del Pacífico.
"SANTIAGO"	En Buenos Aires.
"VALDIVIA"	Saldrá el 16 de Diciembre para Talcahuano, Corral (Valdivia).
"MAGALLANES"	Saldrá el 21 de Diciembre para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
"CHILOE"	En viaje a Punta Arenas e intermedios.

BANDERA N.o 180 SANTIAGO	**BLANCO 957 Y 959** **Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261** VALPARAISO

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

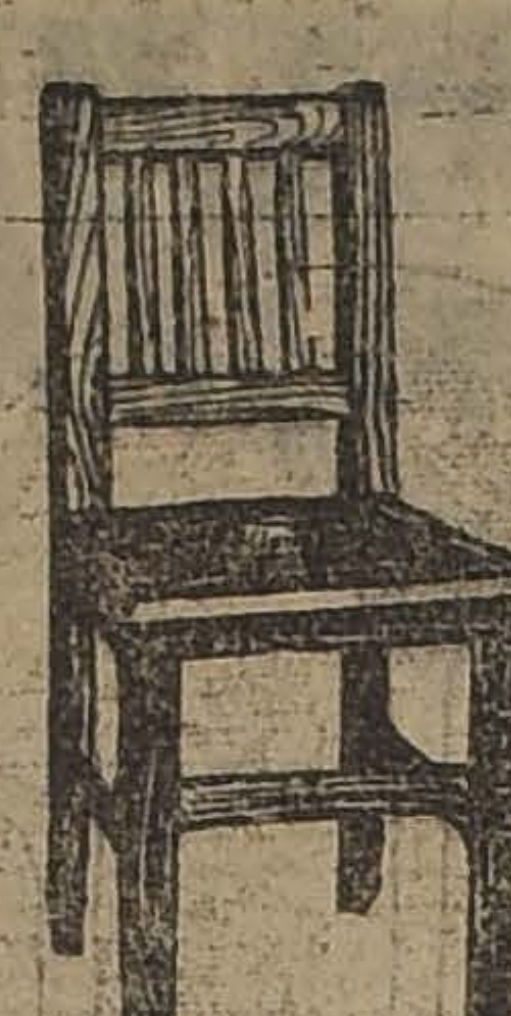

Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130

entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Oficina Central: San Diego 268

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA,** hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

FUNDOS

BUENOS NEGOCIOS DE OCASION

EN MELIPILLA.— 280 Hectáreas regadas y 100 de rulo con algo regable.— Terrenos gruesos en gran parte y reconocidamente buenos para cereales, chacras, alfalfa, trébol, y plantaciones; gran extensión alfalfada. Agua super abundante.— Buenos cierros en 11 potreros.— Casas, edificios necesarios.— Deuda Banco Hipotecario.— **Precio: $ 395,000.**

EN ROSARIO.— 325 hectáreas bien regadas a un paso de Estación, de suelos de calidad excelente para toda clase de cultivos y en plena producción en su gran mayoría.— Abundantísima dotación de agua.— 17 potreros.— Plantación frutal muy importante con producción segura sobre $ 40,000 al año.— Muy buena casa y toda clase de edificios.— Deuda Banco Hip. 7 o|o $ 185,000.— Tasación $ 520,000.— **Precio: $ 440,000.**

EN CURICO.— 400 Hectáreas regadas a pocos minutos de Estación con capa árable para toda clase de cultivos e industrias agrícolas; de óptima calidad y de mucho espesor en gran parte.— Suelos muy pastosos e inmejorables para plantaciones frutales y forestales.— Espléndidos cierros.— 15 hectáreas de viña y arboleda frutal en plena producción.— Cómoda y moderna casa habitación y múltiples edificios.— Deuda Banco Hip. $ 156,000.— **Precio: $ 380,000.**

EL PRECIO COMERCIAL DE ESTOS FUNDOS SE PAGA CON FACILIDADES, Y EN DOS DE ELLOS SE VENDERIA TAMBIEN SOLO UNA HIJUELA O PARTE.

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS DE:

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

CATEDRAL 1137. — CASILLA 3132

Avisos de Vapores

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

Sociedad del Canal de Maipo

Se avisa a los señores Accionistas que antes del 15 del presente deben efectuar el pago de las contribuciones acordadas, y que incurren en el interés penal reglamentario los que paguen después de ese día.

Santiago, Diciembre 12 de 1922.

Club del Ñuble

CHILLAN

Se piden propuestas para la administración de este Club, las cuales se abrirán el 17 del presente mes, de Diciembre, debiendo hacerse cargo de su puesto el nuevo administrador el 20 de este mismo mes. Las bases para las propuestas pueden solicitarse por correo al Tesorero del Club de Ñuble", Chillán.

17-D

"La Providencia"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Sociedad de Seguros "La Providencia", en sesión de hoy, acordó citar a **Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20 de Diciembre corriente, a las 5 P. M.,** con el objeto de tratar sobre una propuesta de compra que se le ha hecho, de su propiedad N.o 156 de la calle Bandera.

El registro de accionistas quedará cerrado desde el día 12 del actual.

Santiago, 5 de Diciembre de 1922.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

De Trajes importados y Sombreros para señoras

Agustinas N.o 865

Hoy VIERNES 15 DEL PRESENTE

De 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por cuenta y orden de una casa importadora de modas.

HAY:

200 SOMBREROS MODELOS en encajes, paja, seda, tul, falla, crespón, cuero, espumilla, de las mejores casa de París.

100 TRAJES finos modelos importados de las casas de Doeuillet, Worth, Jeny, Calot, Besnard, Jags y otras, en velos de hilo, espumilla, tussor, gasas, batistas, jersey de seda, azabaches, rasos negros y brocatos de oro y plata, terciopelos, felpas de seda, crepé marocain blanco, sastres bordados, taffetas de seda, trajes de bailes, batas, etc.

SEIS MANTONES de seda con flecos.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

15-D

2.o GRAN REMATE

DE LA MUEBLERIA TRAIGUEN

POR CONCLUSION DE NEGOCIO EN SANTIAGO

HOY VIERNES

DE 10 A 12 M. Y DE 4 A 7 P. M.

952 - MONEDA - 952

— HAY: —

Juegos completos de magníficos amoblados de dormitorios de caoba con marquetería y bronces Luis XVI, otros amoblados de roble con bronces, lingue y laqué Luis XVI, LINDOS JUEGOS DE COMEDOR TALLADO ESTILO REINA ANA Y DE CAOBA CON BRONCES LUIS XVI, otros de roble; amoblados Chesterfield forro de cretona, de cuero y de pergamoid, mesas de juego, amoblados con cojinetes de felpa, vitrinas, muebles en blanco, cuadros de marquetería, SURTIDO DE ALFOMBRAS DE UNA PIEZA, 10 CATRES DE BRONCE.

A LA VISTA HOY DE 10 a 12 DEL DIA y de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

15-D

REMATE JUDICIAL

DE MAQUINARIAS Y AUTOMOVILES

Depositados en García Reyes 83

El Sábado 16 del presente a las 10 de la mañana

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL DE VALPARAISO

— HAY: —

MAQUINARIAS. — LOCOMOVIL de 30 H. P., doble cilindro marca Richard Garret en perfecto estado, 2 romanas plataforma de 1,500 y 400 kilos, Trasmisión acero con poleas y descansos, Un torno mecánico, 1 pulidora, 1 fragua portátil, Taladros, Chicharras, Tornillos mecánicos, Tarrajas para cañería y fierro, Herramientas de carpintero y mecánica, Un tecle de 1 1|2 tonelada.

AUTOMOVILES.—1 automóvil León Bolle, turismo de 7 asientos, 1 automóvil Pullman de 7 asientos, 3 automóviles Ford de alquiler, 1 camión Ford, 1 camión Morese de pasajeros, 4 carrocerías para Ford Limousine y turismo, Repuestos para automóviles como ser neumáticos, cámaras, ruedas, ejes, tubos para diferenciales, válvulas, faroles, etc., etc.

Pago al contado. A la vista el Viernes, de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

16-D

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA GEORGINA JOHNSON DE VIAL

HOY VIERNES a la 1.30 en

MERCED 290-A

SALON.— Rico AUTOPIANO AMERICANO flamante, amoblado dorado Luis XVI con cortinillas tapiz seda, vitrina y mesa dorada del mismo estilo, VICTROLA ROBLE AMERICANO "COLUMBIA" con discos, guitarra de concierto con su estuche, mesita-jardinera Luis XV con marquetería y bronces, cojines, cortinas, floreros, biscuit, linda muñeca articulada, cuadros, lámpara, alfombra, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Regio **amoblado estilo gótico tallado a mano** compuesto de escritorio Ministro, biblioteca de tres cuerpos, sofá esquinero, 4 sillones, banqueta, mesa centro octágona, y estante; gran tapiz de Smirna, máquina de escribir, reloj mural, sofá y 2 sillas tapiz cuero, servicio de plata para fumar, ídem de cobre, tinteros mármol, roble y alabastro, lámpara, máquina fotográfica, pistola Browning, anteojos de carrera, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con bronces y marquetería mármoles rosa y lunas; mesa corredoras roble americano de tornillo importada, sillas, manteles, servicio de mesa de loza inglesa, cuchillería Rodgers y otra, servicio té de plaqué, cristalería loza, porcelana y plaquées, alcuzas, paneras, canastillos, bomboneras, galleteras, fruteros, pieza de cristal para frutas, **heladera de Baccarat**, picleras, mantequilleras, queseras, bandejas plaqué, cortinas de felpa de Angora, alfombra, lámpara, cuadros, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de uno, dos y tres cuerpos, catres de bronce y al laqué con bronce, colchones, servicios lavatorio, amoblados de asiento, alfombras, cuadros, cajas baúl, escritorio de señora, sofá, sillón, etc.

HALL, COCINA y VARIOS.— Paragüero, amoblado asiento tapiz cuero, bastonera de bronce, escritorio de cortina, sillas americanas, cuadros, pedestales, alfombra de pasillo, cocina económica importada y a gas, batería de aluminio francés, mesas de servicio, aparador, repostero, etc.

BAÑO.— Tina enlozada, lavatorio ídem desagüe, ídem mármol, lina, bidet con llaves niqueladas, espejo al laqué, piso íd., escala de tijeras, plantas, etc.

A LA VISTA HOY A LAS 9 A. M.

E. ROBUSTIANO VERA

Ordenes para Remates: Oficina Compañía 1246. Casilla 3878.

15-D

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 15 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida de las Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,289 o 8,754.

Hoy Viernes 15 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 726 a 5,676.

Hoy Viernes 15 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,990 a 58,586.

Hoy Viernes 15 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 390,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,402 a 94,610 y 21,908 a 24,091.

Hay: ponchos y mantas, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, forros para auto, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, mesa centro y espejo, alhajas con brillantes, diamantes, perlas, y piedras de color, maletas de cuero, manteles y servilletas, hojas de cortinas de felpa y punto, máquinas fotográficas y de coser, Bono de Banco Hipotecario de Chile, sillas de montar y de Viena y muchas otras especies.

El Sábado 16 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,494 a 59,996.

El Sábado 16 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,495 a 50,167.

El Sábado 16 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,015 a 30,992.

Hay: gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, catres, colchones, sommiers, sillas de montar y de junco, gran surtido en ropa interior y de cama, mantos ponchos, mantas, chalones, servicio de mesa de plaqué, retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, muebles de dormitorio y comedor con mármol, máquinas de coser y de escribir y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

la Conferencia del Desarme

He aquí el tinglado de la antigua farsa...

Crispín (Los intereses creados)

la selva africana, muy cer- los orígenes del Nilo, rei- un tigre viejo que en su ju- d se había comido un misio- Tal vez en eso residía su igio. Pero ya los años le ha- concluído los colmillos y su majestuosamente reposado, un simple efecto de la obesi- o el reumatismo.

Los residuos de la digestión del nero, la serenidad que dan años, la filosofía—y quien sabe una secreta aspiración al Pre- Nobel — adormecieron en el ano carnicero sus instintos be- sos. Por lo demás, sus man- ulas gastadas lo habían hecho tariano.

Las fieras de la selva—a falta Derecho Divino—creían toda- en los colmillos de su rey.

• • •

día llegó hasta las profundi- de la selva un viento de ndad. El viejo rey recordó dentro de su cuerpo había un nero y provocó una conferen- del desarme.

Las fieras, que creían todavía en colmillos de su rey, aceptaron placidas la idea del desarme.

• • •

El león prometió cortarse las

El elefante limarse los colmi-

La serpiente tomar contravene-

El puerco-espín afeitarse la ca-

El cocodrilo no abrir la boca.
El lobo no comer corderos.
La pantera ponerse guantes.
El gato usar cascabel.
El alacrán cortarse la cola.
El oso tomar "manicure".
El rinoceronte rasparse el cuer-

• • •

El tigre, Presidente de la Asam- se congratuló por el éxito de conferencia y expresó su con- en una nueva era de frater- dad y ayuda mutua. "Como los Mosqueteros—dijo — seremos TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS. Ha terminado el reinado la fuerza y hoy empieza el go- o de la justicia y el derecho. poder se fundará en el conven- ento y la razón. Yo no soy una amenaza p ra nadie... yo estoy ..., yo no tengo garras... yo tengo muelas..."

• • •

Y esto que oyeron las demás fieras y se comieron al Presidente de la Asamblea...

César Carcabel

CO MIIO
Brillantes, joyas cualquier valor, oro, platino y artículos de plaqué. San Diego 460.—EL AGUILA
14-D

¿A DONDE MARCHA LA EUROPA?

LA GRAN POLEMICA INTERNACIONAL ENTRE LLOYD GEORGE, POINCARE Y CLEMENCEAU QUE VIENEN SIGUIENDO NUESTROS LECTORES

Mañana se publicará el segundo de la sensacional serie de artículos-cablegráficos de Lloyd George, cuya exclusividad tiene reservada "La Nación" para todo Chile

La nota sensacional de la semana pasada ha sido la polémica que se ha suscitado entre los más eminentes estadistas europeos, alrededor de la cuestión del Rhin, y de las proyecciones inquietantes de la política del mundo.

Mr. Lloyd George, el hombre que durante los últimos años tuvo en sus manos las riendas de la política europea, aquel cuya palabra fué decisiva, en numerosas ocasiones, en las reuniones de la Conferencia de Paz y en las grandes Asambleas internacionales habidas más tarde inició el Sábado pasado, con un artículo cablegráfico que fué publicado simultáneamente por los más grandes diarios del mundo, y del que "La Nación" tuvo la satisfacción de dar la primicia a sus lectores, una serie de juicios sobre los acontecimientos que han movido los resortes ocultos de la política europea, durante los últimos años.

El prominente estadista inglés, asustado ante los horrores que envuelve la posibilidad de una nueva guerra, y que cree ver en la cuestión del Rhin el germen del nuevo conflicto, formuló en su artículo una advertencia al mundo, y especialmente a Francia, a fin de que se evite el desarrollo de ese factor cuyas consecuencias serían funestas para la Humanidad.

El ex-Premier británico cree en la existencia, en Francia, de un poderoso partido que abrigaría la intención de anexar la orilla izquierda del Rhin, y teme que los gobiernos futuros de Francia no sean suficientemente fuertes para resistir a una tenaz campaña de ese partido, sostenida incesantemente en la prensa.

Al día siguiente de publicado el artículo de Mr. Lloyd George, el Premier francés, M. Poincaré, se alzó para contestarle y, en una vigorosa respuesta, negó la existencia, en su patria, de un partido o grupo político que incluyera en su programa las ideas anexionistas a que hacía referencia el ex-Premier británico. En esa respuesta, que "La Nación" publicó en su sección cablegráfica del Domingo, se explican las gestiones del Pacto de Garantías, y se sostiene que todo lo aseverado por Mr. Lloyd George es inexacto, debiéndose ello a que el ex-premier británico fundó toda su argumentación sobre una base falsa: la existencia, en Francia, de un partido que desea la anexión de la orilla izquierda del Rhin.

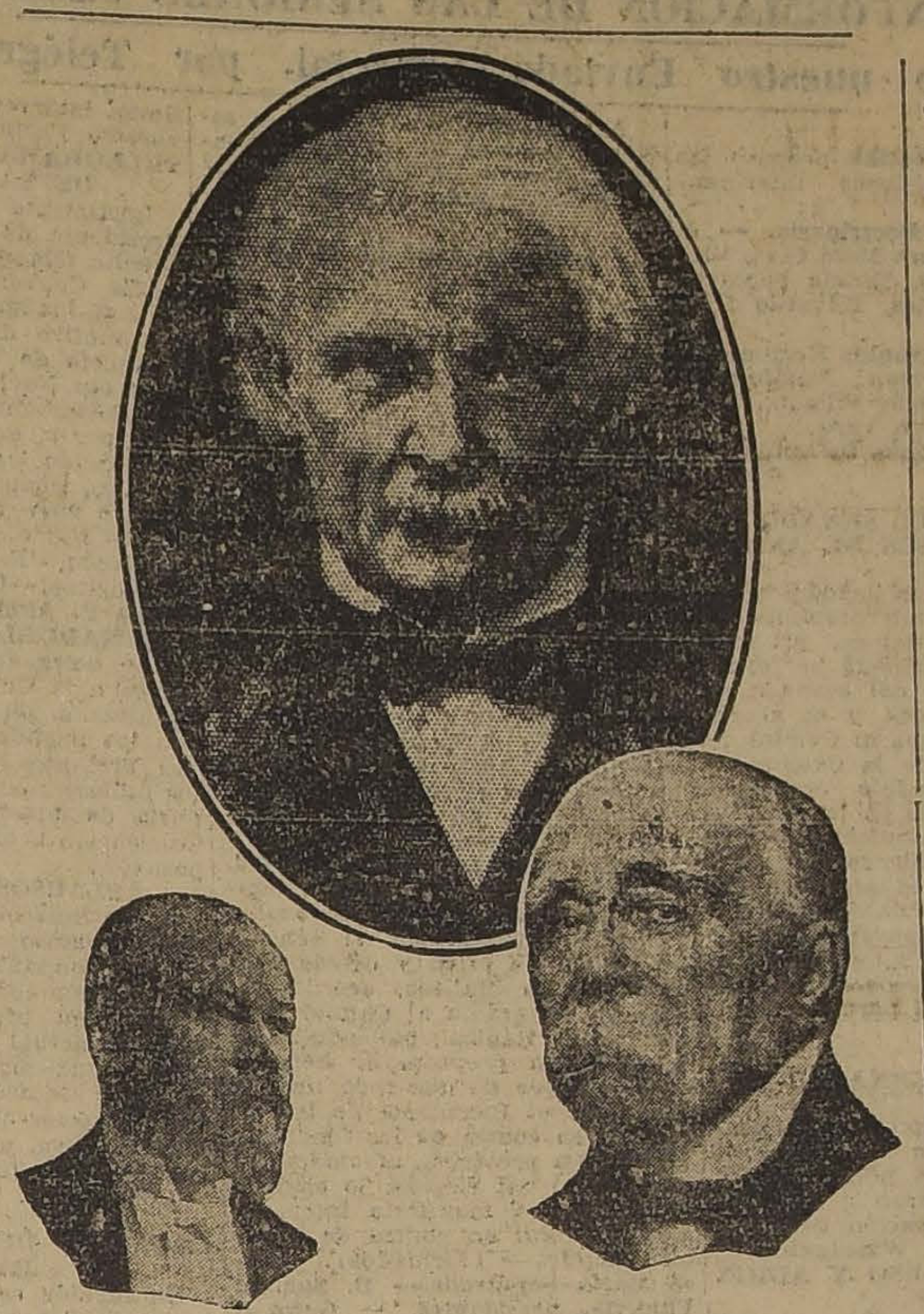

Por su parte, M. Clemenceau, a quien aludía también el gran estadista británico en su artículo, y que fué uno de sus colegas en la Conferencia de Paz, desde los Estados Unidos, donde se encontraba, contestó en forma categórica las declaraciones del ex-jefe del Gobierno inglés, y dos días después de publicar los conceptos emitidos por el coloso británico, "La Nación" insertaba en sus columnas los acerbos comentarios del "tigre". El corresponsal especial de "La Nación" acompañó a Clemenceau en viaje de Filadelfia a Cresson, para recoger su impresión y transmitírnosla inmediatamente por cable.

En una palabra, en esta primera semana los tres gigantes de la política europea han comenzado a denunciarse mutuamente a la opinión pública mundial, a cuyo juicio entregan ahora los móviles que les han guiado por los senderos tortuosos de la diplomacia, en demanda del bienestar de la Humanidad y del engrandecimiento de su patria.

Mañana continuará Mr. Lloyd George, desde las columnas de nuestro diario, exponiendo sus ideas y sosteniendo las tesis por las cuales luchó tantas veces denodadamente, y el soplo de su palabra autorizada hará nuevamente estremecerse al mundo, provocando tal vez nuevas y más violentas protestas de las personas a las cuales aluda en su exposición de los móviles ocultos que son, en realidad, los verdaderos resortes de la política sostenida por las Cancillerías europeas.

Dice Lloyd George que hay en Francia un gran campeón del anexionismo hasta el Rhin, lo nombra y señala sus inquietantes actividades y su enorme influencia en la opinión francesa.

¿Quién es él?

El hombre universal

por Jules Moinaux.

El 14 de Julio, en París, una joven obrera asomada a uno de los balcones del taller de sus patrones, situado encima de un café, donde los consumidores tomaban aperitivos y refrescos, disparaba petardos para demostrar su patriotismo.

A causa de ellos, salían los consumidores más que de prisa, lo que hacía que de la boca del dueño partieran injurias que ofendieron a la joven.

Ambos comparecieron ante el tribunal de policía correccional.

La obrera dijo en qué había consistido las injurias, y el dueño del café fué invitado a explicarse.

• • •

El cafetero.— Desde por la mañana, señores, esta joven no hacía más que disparar petardos, y por dicha causa mis clientes huían más que de prisa.

El presidente.—¿A qué clientes se refiere usted?

El cafetero.—A mis consumidores.

El presidente. —¿Tiene usted, pues, un establecimiento de refrescos?

El cafetero.—De refrescos y de café. Pues bien: cuando yo iba a retirar mis pasteles del horno....

El presidente.— ¿Es usted pastelero?

El cafetero.— Hago pasteles para mis clientes. Bueno. Pues entonces un cliente mío sacó su reloj para mirar la hora, y cuando la estaba mirando cayó un petardo sobre la esfera. El comenzó a blasfemar, y me dijo:

—El reloj se ha parado. Algo se le ha roto. ¡Es insoportable esto!

Yo le dijo:

—Démelo. Veré qué le pasa.

El presidente.— ¿Es usted relojero?

El cafetero.— Lo fuí en mi juventud. Bueno. Pues abrí el reloj, examiné la máquina y ví que una rueda se había salido de su sitio.

Y le dije al cliente:

—No es nada. En un momento se lo arreglaré. En aquel instante, mi mujer, que estaba furiosa con tanto petardo, dióme un cornetín de pistón y me dijo:

—Toca y fastídiala, hasta que cese de disparar petardos.

El presidente.—¿Es usted, pues, músico?

El cafetero.—Tuve un baile en otros tiempos.

El presidente.—¡Vamos! Y en fin. ¿Usted confiesa que ha injuriado a esta señorita.

El cafetero.— No recuerdo lo que le dije: ¡estaba tan furioso! Y encuentro tanto más censurable su proceder cuanto que, dempre que se va al baile, la peino gratuitamente.

El presidente.— ¿Entonces es usted peluquero?

El cafetero.—Me hicieron aprender dicho oficio unos tíos; pero no lo ejerzo.

• • •

El tribunal le condena a una multa de dieciseis francos.

El cafetero la paga y sale diciendo:

—¡Ya soy otra cosa más! ¡Víctima del patriotismo!

J. M.

AYER SE INAUGURO EN CONCEPCION LA GRAN CONVENCION RADICAL DEL SUR

POR ACLAMACION SE DESIGNO PRESIDENTE HONORARIO AL DEL PARTIDO, SEÑOR AGUIRRE CERDA, Y PRESIDENTES EFECTIVOS A LOS DE LAS ASAMBLEAS DE CONCEPCION, CHILLAN, PERQUENCO, LOS ANGELES, QUIRIHUE Y SAN IGNACIO

Por unanimidad se acordó pedir al Comité Parlamentario radical la presentación de un voto de amparo a las autoridades de Malleco, acusadas en el Senado,

Se pide a la representación parlamentaria que se oponga a la creación de nuevos Obispados

DETALLADA INFORMACION DE LAS SESIONES CELEBRADAS AYER

(De nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

Ayer se ha inaugurado en la ciudad de Concepción, la gran Convención de las Asambleas Radicales de las provincias del Sur, auspiciada por la Asamblea Radical de aquella ciudad.

Es este un acontecimiento de trascendental importancia, que marcará una fecha memorable en los anales del Partido Radical, por la amplitud con que abordará los diversos problemas de palpitante actualidad, tanto en el orden político, como en el social y económico, y en todo aquello que interesa directamente al desarrollo y progreso de las provincias del Sur.

Damos a continuación la detallada información telegráfica que sobre las actividades desplegadas ayer por esta magna Asamblea, nos ha transmitido nuestro Enviado Especial.

LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES

CONCEPCION, 14. — "La Nación".—Hoy llegó la delegación de la Junta Central Radical, siendo esperada en la estación por prestigiosos miembros del Partido, quienes saludaron y felicitaron al Presidente del Partido, señor Pedro Aguirre Cerda, por su asistencia a la Convención de las asambleas radicales del Sur del país.

La Convención se inaugura hoy, a las 2 de la tarde, en el salón de filarmónica del Teatro Concepción.

CONCEPCION. — "La Nación". —La casa del presidente de la Asamblea Radical de Concepción, señor Maximiliano Gajardo, se ha visto hoy enormemente concurrida por los miembros de las diferentes comisiones que iban a consultarlo sobre diversos puntos relacionados con la Convención.

La casa del señor Gajardo ha sido una especie de cuartel general del cual salen las últimas decisiones de importancia acerca de la organización de los debates.

Presidirá provisoriamente la Convención el Directorio de la Asamblea Local, quien saludará a los delegados y demás convencionales, explicará los fines y trascendencia de la Convención y dirigirá la votación de la mesa definitiva.

El discurso del presidente del partido señor Pedro Aguirre Cerda toca principalmente los puntos económicos, financieros y sociales de actualidad, refiriéndose también incidentalmente a la cuestión doctrinaria.

Considera el señor Pedro Aguirre Cerda, y esto lo dirá en su discurso de esta tarde, que sin desatender tópicos doctrinarios se refiere al programa del Partido aprobado por la Convención de Valparaíso y que la acción del radicalismo debe encaminarse al cumplimiento de ese programa mínimum que la misma Convención de Valparaíso determinó para la actual legislatura.—**El Enviado Especial.**

La sesión inaugural

"Concepción.— "La Nación".— Con asistencia de más de cien delegados y del presidente señor Pedro Aguirre Cerda, se abrió a las 2.30 de la tarde la sesión inaugural de la Convención.

El discurso inaugural fué pronunciado por el Presidente de la Asamblea de Concepción, señor Maximiliano Gajardo, quien en frases concisas y elocuentes, saludó al señor Aguirre Cerda y delegados de las provincias, felicitándose del éxito de la iniciativa tomada por la Asamblea de Concepción.

Manifestó la trascendencia política que se podía desde luego anticipar a la reunión, por cuanto se apreciaría el contingente político y la fuerza electoral enorme que representan en favor del radicalismo las doce provincias que se han hecho representar en la Convención.

Terminó insinuando que la Convención debía elegir los presidentes y secretarios que deberían dirigirla durante el curso de ella.

El diputado señor Jorquera, pidió la palabra y expuso que en vista de que a la Convención no había presentado ninguna moción al respecto, él proponía que se eligiera para presidente honorario, al Presidente del Partido, señor Pedro Aguirre Cerda. Esta designación se aprobó por aclamación.

Indicó también el señor Jorquera, los siguientes nombres para presidentes, y que fueron también aprobados: señor Guillermo Aguiar, delegado de Perquenco; señor José María Sepúlveda, delegado de Chillán; señor Víctor M. Rioseco, delegado de Concepción; señor Domingo Contreras, delegado de Los Angeles; señor Pedro Angel Gómez, delegado de Quirihue; señor Manuel Valdivia, delegado de San Ignacio.

Para el puesto de secretarios fueron proclamados los señores: Orlando Masón, Carlos Espejo, Tomás Sepúlveda, Eliecer Mejías, Germán Domínguez, Carlos Aguilar y para secretarios generales los señores Luis Binimelis y Federico Espinosa.

En seguida se recibieron los poderes de los delegados, aprobándose diversas representaciones de asambleas. Acordóse también y unánimemente otorgar derecho a voz y voto y considerar como miembro de la Convención al delegado de la Junta Central, señor Arturo Meza Olva.

La Mesa Directiva propuso las siguientes comisiones informantes:

Propaganda Doctrinaria. — A los señores: Arturo Meza Olva, Víctor Bahamondes, Tomás Sepúlveda, Eliecer Mujica, Eduardo Ibáñez.

Comisión de Asuntos Regionales. —Señores: Germán Domínguez, Carlos Cruzat, Juan Villouta, Luis Ebenhard, Gustavo Vera.

Ambas comisiones fueron aprobadas.

LA ACTITUD DEL SENADO ANTE LOS SUCESOS DE ANGOL

A la hora de los incidentes, varios delegados interpretando el sentir de la Asamblea, protestaron del acuerdo tomado por el Senado a iniciativa del senador señor Gonzalo Bulnes, y se acordó enviar un telegrama al Comité del Partido Radical de la Cámara de Diputados, haciéndole presente, que formulen votos en los que expresen que cualquiera medida que adopte el Gobierno en contra de los funcionarios atacados por el senador señor Bulnes, sería considerado por la Convención como un acto de franca intervención de parte del Presidente de la República en favor de los partidos Unionistas.

POLITICA INTERNACIONAL

En seguida se aprobó la indicación presentada en el sentido de que se aprobase la política internacional del Gobierno y que terminó con la aprobación del Protocolo suscrito en Washington.

VOTOS DE APLAUSO Y ADHESION

Igualmente se aprobó un voto de aplauso a los radicales de Valparaíso y Concepción, en vista del éxito obtenido por las últimas Convenciones, lo cual demuestra que se mantiene intacto el entusiasmo por la causa radical.

A indicación del señor Eduardo Ibáñez, se tributó un homenaje al patriarca radical, señor Lisandro Martínez Rioseco, y se acordó enviarle un telegrama de cariñosa adhesión.

HOMENAJE A DON EDMUNDO LARENAS

Finalmente la Asamblea, poniéndose de pie, rindió homenaje a la memoria del señor Edmundo Larenas, fallecido últimamente en Santiago.

A continuación se levantó la sesión, quedando citados los convencionales para las cinco de la tarde.—El Enviado Especial.

La sesión de la tarde

"Concepción.— "La Nación".— Presidida por los doctores Valdivia y Sepúlveda, se abrió la primera sesión de trabajo, a las 5 P. M.

Se dió cuenta de los informes recibidos sobre los proyectos de acuerdo que correspondía estudiar a la Comisión de Propaganda, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

ADHESION AL INTENDENTE DE MALLECO

En la hora de discutir los asuntos de la tabla se amplió la indicación formulada en la sesión anterior, en defensa de las autoridades de Malleco, acusadas en el Senado, en el sentido de enviar al Intendente de Malleco, el siguiente telegrama:

"Señor Armando Rojas Richard. —Angol.— La Convención Radical Austral, ante el acuerdo inconstitucional tomado por el Senado, en contra de usted y demás funcionarios de Malleco, acordó enviar un telegrama al Comité Parlamentario Radical, pidiéndole que presente un proyecto de acuerdo en el sentido de que toda medida que tome el Presidente de la República en contra de los funcionarios de esa provincia, afectados por el acuerdo del Senado, lo estimará como una manifiesta intervención electoral en contra de nuestro Partido.— (Firmados). —**José María Sepúlveda.— B. Samuel Valdivia,** presidentes. — **Germán Domínguez.— Carlos E. Aguilera,** secretarios".

PETICION AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Se acordó enviar al Presidente de la Cámara, don Pedro Rivas Vicuña, el siguiente telegrama:

"Convención Radical Austral, acordó formular un voto de protesta con motivo del proyecto de acuerdo del Senado, relacionado con los sucesos de Angol y dirigirse, a usted para que gestione en la Cámara un voto en que se manifieste que cualquiera medida que adopte el Presidente de la República en contra de los funcionarios públicos de Malleco, censurados por el acuerdo inconstitucional del Senado, se estimará como una manifiesta intervención electoral de nuestro Partido".

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Igualmente se acordó dirigir al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"La Convención Radical Austral, al inaugurar sus sesiones y con motivo de la aprobación del Protocolo de Washington por el Congreso Nacional, acordó adherir entusiastamente a S. E. y felicitarlo por el acertado tino con que ha dirigido las relaciones internacionales, poniendo feliz término a nuestro viejo problema internacional del Norte.—(Firmados): **J. M. Sepúlveda, B. Samuel Valdivia,** Presidentes.—**Germán Domínguez, Carlos E. Aguilera,** secretario."

SENADURIA DE MALLECO

Los delegados de Traiguén pidieron a la Convención, que en la tramitación de pactos electorales con los partidos aliados, se tuvieran presentes las aspiraciones de los radicales de Malleco a la senaduría de aquella provincia. La Convención acordó la anterior proposición.

APLAUSOS A "EL SUR"

A continuación se tributó un voto de aplauso al diario "El Sur", por la campaña doctrinaria realizada últimamente y por la eficaz cooperación prestada para organizar la actual Convención. Este voto, a indicación de los señores Aguiar y Gajardo, se hizo extensivo al Director de dicho diario, don Luis E. Silva, quien agradeció esta manifestación de simpatía de la Convención.

CREACION DE NUEVOS OBISPADOS

En seguida se desarrolló un interesante debate sobre el Mensaje del Gobierno que propone la creación de los Obispados de Valparaíso y de Talca.

Se formaron dos corrientes de opinión. Una, propició que este proyecto debía ser rechazado y combatido lisa y llanamente por los parlamentarios del partido, reduciéndose al mismo tiempo el presupuesto del Culto.

La otra, reconociendo el elevado espíritu de justicia y de benevolencia que inspira los actos del Prelado de la Iglesia Chilena, quien es partidario de la separación de la Iglesia del Estado, sostuvo la tesis contraria.

Triunfó la primera corriente, aprobándose un voto que recomienda a la representación parlamentaria radical, que mientras la Constitución mantenga los vínculos que unen a la Iglesia al Estado, trate de reducir los gastos que demanda la atención del Culto a fin de que este dinero sea aprovechado en obras de interés general para la Nación, especialmente en la Asistencia Social.

Al mismo tiempo se acordó recomendar a los parlamentarios radicales que combatan la creación de nuevos obispados.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Algunos convencionales protestaron de los ataques a los medios económicos de la Universidad de Concepción, los cuales no significaban otra cosa que el combate de una obra que envuelve una gran iniciativa de progreso.

Se hicieron algunas indicaciones al respecto y se aceptó velar por la Universidad y propender a su constante desarrollo.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Insinuóse después el aumento de la obligación escolar, a seis años, resolviéndose la aceptación en el fondo de la idea y recomendarla a la próxima Convención General del Partido.

Legislación social

Acordóse recomendar en una forma calurosa, a los parlamentarios que la legislación sobre el trabajo comprende la reglamentación del contrato de trabajo, así en su aspecto individual como en el colectivo; la defensa del trabajador a domicilio; la fijación del salario mínimum; la reglamentación del trabajo, considerada bajo el punto de vista de la edad del trabajador; la duración de las faenas; el trabajo de mujeres y niños y la defensa de la vida y salud de los trabajadores, mediante la adopción de una política industrial y científica; sobre la higiene, salubridad y las labores productoras.

Se acordó también recomendar la solución de los conflictos entre obreros y patrones, la modificación de la ley de accidentes del trabajo, la intervención del Estado en los seguros y riesgos de los obreros y la participación de los trabajadores en las utilidades de las faenas.

Todas estas indicaciones fueron presentadas por el señor Eliecer Mejías.

DOCTRINARISMO RADICAL

A petición de la Comisión de Propaganda se acordó manifestar, a propósito del problema religioso, la ingente necesidad de que los elementos directivos y parlamentarios del Partido den estricto cumplimiento a las categóricas y precisas disposiciones sobre la materia y que contemplan el número 8 de la declaración y el 5 del programa del Partido.

Labor de los Parlamentarios

La Convención abordó finalmente el problema relacionado con la labor de los parlamentarios del Partido Radical y su asistencia a las sesiones de la Cámara.

Algunos convencionales opinaron que los parlamentarios radicales no desarrollan una labor efectiva, de acuerdo con los programas del Partido, y sustenta que la Convención debe tomar un acuerdo que ponga fin a este estado de cosas. Al mismo tiempo se hizo notar que en repetidas ocasiones diversos parlamentarios han adoptado actitudes aisladas que pueden considerarse como actos de indisciplina. Se llegó a concretar estos cargos, señalándose al diputado señor don Carlos Alberto Ruiz, como uno de los que obran individualmente y en contra de la mayoría de sus colegas.

HOMENAJE AL Sr. RUIZ

En el curso del debate, numerosos convencionales opinaron que no correspondía a la Convención pronunciarse sobre la labor y actuación de los parlamentarios del Partido, sino a sus respectivas asambleas.

El diputado don Abaraím Concha y los convencionales señores Guillermo Aguiar y Arturo Meza Olva, levantaron los cargos dirigidos sobre la actitud del señor Ruiz, dieron a conocer la brillante labor doctrinaria y parlamentaria del diputado por La Laja y propusieron que la Convención le tributara un homenaje de simpatía y adhesión.

Los convencionales, puestos de pie, tributaron al señor Ruiz un caluroso homenaje de simpatía, aclamando su nombre.

Habla el Presidente del Partido

Terció en el debate el Presidente del Partido, señor Aguirre Cerda, quien manifestó la injusticia de los cargos vertidos en contra de la representación parlamentaria radical, tanto más cuanto que nadie los ha concretado. Dijo que podían excusarse ciertas inasistencias porque hay entre los diputados numerosos regionales que necesitan, como la generalidad de los radicales, ganarse la vida y atender a sus asuntos particulares con perjuicio de la misión que les ha llevado a la Cámara.

Cree indispensable la fijación de la dieta parlamentaria que permita a los diputados y congresales en general dedicarse exclusivamente al servicio del país.

Entró después, el señor Aguirre Cerda a ocuparse de la descentralización de los servicios administrativos, que ahorraría a los congresales ocuparse constantemente de las órdenes y peticiones que reciben de sus electores, las cuales les quitan un tiempo precioso, insinuando finalmente una serie de ideas que encontraron excelente acogida en la Convención.—**Corresponsal.**

Notas Políticas y Parlamentarias

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

LA MINORIA UNIONISTA HIZO FRACASAR AYER LA SESION DE LA CAMARA EN QUE DE-

LA NACION

Santiago, Diciembre 15 de 1922

POR LA CONSTITUCION LEGAL DE LA FAMILIA

En las postrimerías de la pasada administración, fué presentado al Congreso, por el Gobierno, un proyecto llamado de **Reforma del Código Civil y de las leyes de Matrimonio y Registro Civil**, título quizá engañoso por lo mucho que abarca y porque no contiene una indicación precisa de las materias de que trata. Es, sin duda, sobrado amplio; pero acaso no habría manera de sustituirlo por otro más comprensivo.

En el fondo, lo que con ese proyecto se deseaba, y se desea, es facilitar la formación de la familia legítima, desde el punto de partida, o sea, el matrimonio; y la reparación o rectificación de las convivencias extramatrimoniales, en beneficio de los hijos y de la comunidad social. Para alcanzar ese objetivo había y hay que modificar, en los puntos pertinentes, la ley civil fundamental y las leyes especiales que entre nosotros reglan la vida de la familia, después de las grandes reformas de 1884 y 1885.

Por eso se propuso, en sustancia, primero, fijar en los 21 años la mayoría de edad para los efectos de poder contraer matrimonio sin el consentimiento legal; segundo, favorecer, por medio de reglas más liberales, la legitimación de los hijos nacidos fuera de matrimonio; y tercero, dar más ductibilidad, más amplitud, más facilidad, si así se pudiera decir, al funcionamiento de las oficinas del Registro Civil, en términos que nadie, que lo desee y necesite, haya de quedar sin recibir sus beneficios.

Los propósitos perseguidos con el proyecto contaron, desde el primer momento, con la simpatía de la opinión pública, sin distinción de posiciones políticas, y bien pronto el Senado despachó a aquél, con una sola modificación de entidad: la que tiende a fijar la mayoría de edad, para todos los efectos, en los 21 años. Esa modificación fué recomendada para su aprobación en general, dejándose la relación y conexión del articulado para entregarlas a una Comisión de Jurisconsultos, "a fin de evitar así los inconvenientes que podrían seguirse con daño de la armonía y correlación de las disposiciones del Código Civil." La Cámara de Diputados acogiendo también esta idea de ampliación, entró ella misma a hacer el trabajo de modificación en detalle, que el Senado había creído conveniente dejar en manos de una Comisión Especial; y esta Alta Corporación ha rechazado tales modificaciones.

Una ampliación parecida introdujo la Cámara de Diputados en la parte del proyecto relacionada con la legitimación de los hijos, sustituyendo el artículo que había aprobado el Senado—que tendía a hacer posible esa legitimación por medio de una declaración estampada en el acta matrimonial—por algunas disposiciones que afectan más a fondo a nuestra legislación civil, y que el Senado igualmente rechazó.

Es probable que las disposiciones del resto del proyecto no originen debates prolongados, dadas su naturaleza y la circunstancia de no haberse producido discrepancias respecto de ellas, entre una y otra Cámaras, según se hace constar en el último informe de la Comisión Especial del Senado.

Los sanos propósitos de bien social que inspiran este proyecto,—reconocidos y apreciados con rara unanimidad, como hemos recordado,—podrían pasar en breve a ser una realidad si la Cámara de Diputados, en obsequio a la urgencia e importancia de estas reformas sobre **la constitución legal de la familia**—objetivo primordial y primitivo—no insistiera en las alteraciones por ella introducidas y aguardara, para insistir en ellas, el momento, que no ha de tardar mucho, en que deba tomar conocimiento de los proyectos de reforma de nuestra legislación civil que sigue elaborando la Comisión Especial.

LA DEFENSA JUDICIAL DEL FISCO Y EL MINISTERIO PUBLICO

Entre las iniciativas de índole económica — entendida sea esta palabra en el sentido de disminución de los gastos públicos—el señor Ministro de Hacienda acaba de enunciar una que atañe al servicio, algo disperso y algo complejo, hoy día, de la defensa fiscal ante los Tribunales de Justicia.

Y aunque no conocida en todos sus detalles esa iniciativa, bien vale la pena, por lo que de ella se conoce, estimularla; porque, en el fondo, se trata de la reorganización de un servicio, lo que comportaría doble beneficio para el Estado: menor costo de su defensa judicial, probablemente, mayor eficacia de la misma.

La atención de los intereses del Fisco, cuando éstos se hallan en litigio, ha pasado por diversas etapas, es decir, ha estado confiada por la ley, o por simples decretos, sucesiva o alternativamente, a diversos funcionarios; y, por otra parte, ha habido también diversos tribunales ante los cuales se ha debido instaurar y tramitar los juicios respectivos, lo mismo con anterioridad que con posterioridad al Código de Procedimiento Civil.

El Consejo de Defensa Fiscal, cuerpo jurídico-administrativo de que forma parte integrante el Director del Tesoro; los Promotores Fiscales, funcionarios del orden judicial, que representan al Ministerio Público; abogados especiales, radicados, con carácter permanente o en comisión transitoria, en determinadas localidades o zonas; ese ha sido el personal que ha mantenido y mantiene a su cargo la defensa del Estado ante la Justicia, en primera y segunda instancia, ya se trate de juicios de hacienda, ya de otros no provistos de ese carácter, pero en los cuales haya algún interés fiscal.

Y, como generalmente se reconoce, esta multiplicidad de funcionarios no da, sin embargo, el resultado apetecido: no está siempre defendido, con el celo que sería de esperar, el interés fiscal, a pesar de que, de año en año, aumentan el costo y el número del personal de dicha defensa.

El plan del señor Ministro de Hacienda comprende una cuestión relativa a la jurisdicción y tres cuestiones relativas al personal mismo: a) se radicarían en las capitales de provincia en que haya Cortes de Apelaciones todos los juicios en que el Fisco tenga algún interés; b) habría en dichas ciudades un abogado especial encargado de la defensa fiscal, la que ya no estaría a cargo de los promotores fiscales; c) serían suprimidas las plazas de promotores fiscales, a medida que fueran quedando vacantes, y las funciones de este personal serían desempeñadas, salvo las indicadas anteriormente, por los secretarios de las Gobernaciones e Intendencias; d) se daría constitución legal al Consejo de Defensa Fiscal, el que tendría la superior dirección y responsabilidad de la defensa fiscal en todo el país.

Las líneas generales del proyecto son satisfactorias, desde el punto de vista administrativo. Puede decirse que es esta la primera vez que se intenta dar a este servicio una organización sistemática y de conjunto. Si, además, como es de esperarlo, estuviera bien contemplado el punto de vista financiero, no podría menos de ser bien acogida por el Congreso esta reforma, ya que de todas maneras, como hemos dicho, tendería ella a realizar un fin evidente de conveniencia pública.

La existencia del Ministerio Público, no obstante la competencia y laboriosidad de sus miembros, es un rodaje heredado de la vieja organización judicial, que ha ido perdiendo en importancia, y podría ser paulatinamente suprimido reemplazándolo por los secretarios de Intendencia y Gobernación en unos casos y por la consulta obligada a la Corte de Apelaciones en otros.

Un fácil cambio en la organización judicial podría convertir a los Promotores Fiscales en jueces sumariantes y resolver así este penoso problema de nuestra justicia criminal que la Excma. Corte Suprema acaba de llevar al tapete de las discusiones urgentes.

Se suprimiría un servicio de escasa utilidad que en el mayor de los casos constituye un inútil rodaje y se mejoraría sin mayor gravamen una situación intolerable en nuestra administración de justicia, que es ya deprimente para el prestigio de la magistratura.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

DESCREMADORAS
ALFA-LAVAL
Maquinarias para Lecherías y Mantequillerías. Repuestos Alfa-Laval.
CESAR KLEIN y Cía.
Galería Alessandri 8 y 10

Curso de Vacaciones

En las próximas vacaciones funcionará, como en años anteriores, en el "Instituto San Martín", San Martín número 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tengan ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tendrán la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, medio pupilos o externos. Los profesores que tomarán parte son todos de Estado. La matrícula está abierta. 16-D.

MUEBLES - CATRES
COLCHONES Y SOMMIERS
A precios convenientes podrá adquirir en la FABRICA (Copiapó 235, al llegar a Maestranza) y en el
DEPOSITO CENTRAL (Ahumada 28)
Ventas por Mayor y Menor.— Por cantidades descuentos es- — Embalajes esmerados para provincias.
En.-1.o

LA CUESTION TRANVIARIA

UNA CARTA DE DON ISMAEL TOCORNAL

La Tracción Eléctrica de Santiago es ofrecida en venta a la Municipalidad

Santiago, Diciembre 14 de 1922.—Señor don Luis Alberto Cariola.—Presente.—Muy señor mío: Leyendo "La Nación" y "El Diario Ilustrado" de hoy, me he impuesto de la carta que usted me ha dirigido y que se refiere a las dificultades por que atraviesa el problema tranviario.

Descartando todo aquello que no interese al público, me concretaré a darle una breve respuesta. Discutir las razones que asisten a la Compañía para cobrar una doble tarifa cuando el cambio internacional no alcanza a 7 peniques y los elementos de movilización, muchos de ellos similares a los que sirve la Compañía, han debido alzar en varias ocasiones sus tarifas, sirviendo algunos un menor recorrido, y cuando todo en la vida ha subido en proporciones extraordinarias, sería una injusticia, y usted parece comprenderlo así, al proponer que se cobre alternativamente la doble tarifa, a un carro sí y a otro no. Si tal idea fuere aceptada, lo que se pretende evitar, es decir, que la gente viaje en pésimas condiciones, no se obtendría, ya que los carros de menor tarifa serían asediados por el público y los otros sólo en los momentos de gran tráfico se utilizarían.

Pero, ¿para qué discutir más este punto cuando lo que conviene es llegar a una solución que ponga término a esta cuestión, en condiciones satisfactorias y de equidad para la ciudad y la Compañía?

No resolviendo el Congreso sobre el contrato celebrado entre la Empresa y la Municipalidad y que está sometido a su consideración, hecho sobre el cual no me pronuncio, se hace absolutamente indispensable, como lo acabo de expresar, poner punto final a este problema. Yo he trabajado incesantemente en el seno del Directorio que representa a la Compañía Chilena de Fuerza Eléctrica, a fin de que ella se desprenda de un negocio que no sólo considero de pequeña utilidad, sino que cada día se hace más difícil, por tratarse de la locomoción urbana, servicio que tanto interesa y que da, por tanto, origen a continuas reclamaciones.

Tengo la satisfacción de poder decir a usted que mi indicación ha sido aceptada y que la Compañía se aviene a vender a la Municipalidad con garantía fiscal o al Fisco la Tracción Eléctrica de la ciudad de Santiago, obligándose a proporcionarle en arrendamiento la fuerza necesaria para el movimiento, y yo, por mi parte, haría cuanto de mí dependiera para que el precio que se fijara no exceda de 6 centavos oro K. W., tarifa que ha fijado a los Ferrocarriles del Estado para la zona de Santiago a Valparaíso.

Respecto a la forma de pago, puedo asegurar a usted que la Compañía daría todo género de facilidades y que se podría obtener un interés menor que el corriente en Europa.

Debo recordar a usted, si mi memoria no me engaña, que esta idea fué acariciada por usted cuando desempeñaba las funciones de Primer Alcalde, y no creo exista ninguna razón justificada que le haya inducido a cambiar de opinión.

Póngase como miembro del Municipio al servicio de esta solución, y yo por mi parte no descansaré en el propósito de que la Compañía dé el mayor número de ventajas para llevarla a cabo y puedo avanzarle desde luego que el precio de venta no excedería en ningún caso del valor intrínseco de las líneas, equipo y demás materiales necesarios para el servicio.

ISMAEL TOCORNAL.

UN PROCESO QUE SE ETERNIZA

por Ismael Edwards Matte.

El proceso de los albergues vuelve de nuevo a ponerse de actualidad.

Más de un año hace que el señor don Ismael Tocornal, entonces Ministro de lo Interior, con energías raras en estos tiempos, destapara la pestilencia del aprovisionamiento de esos asilos.

Y fué más con asco que con sorpresa, que la opinión pública se dió cuenta de cómo tan cínicamente se especulaba con el hambre de tanto pobre menesteroso.

Una ola de patriótica indignación conmovió al país, y todos los hombres sanos, en la prensa y en el Congreso, sin distinción de credos ni de partidos, estigmatizaron con candentes frases a los usufructuarios y responsables de estos abusos escandalosos.

Los diarios más prestigiosos editorialmente comentaron estos sucesos y uno de ellos decía:

"La ciudad entera estaba alarmada con el tren de gastos y con el formidable derroche en que se habían embarcado de la noche a la mañana un grupo de personas conocidas siempre por la modestia de sus recursos pecuniarios. Se daba públicamente el lucro de los albergues como la causa precisa de ese cambio de fortuna".

Otros, en diverso, pero siempre en convencido tono, decían y aseguraban que en este caso excepcional no era posible que nada quedara en la penumbra, ni que por motivo alguno se adoptara la vieja costumbre criolla de cubrir con la tierra del olvido toda clase de incidencias afrentosas.

Sin embargo, y a pesar de la certeza que todos en tal sentido alentábamos, a punto estuvo de ocurrir, para afrenta nuestra, que todo se tapara con la más que discreta, piadosa palada de polvo de una sentencia que habría venido a ser como la frase sacramental de que **"aquí no ha pasado nada".**

Puede decirse en resumen que ocurrió con lo de los albergues lo que es frecuente que ocurra con cierta clase de escándalos: gran alboroto primero; indignación general; airadas palabras condenatorias; protestas tan encendidas como lo son siempre las que se pronuncian en tales casos; muchas disposiciones gubernativas de poca eficacia real, tramitaciones sin cuento, licencias de funcionarios, ataques, excusas, réplicas; fallidas vinculaciones y como pirueta final: funambulesca absolución de todos los acusados.

Pero en el caso de los albergues fué tan grande el escándalo, tan grande el desenfado de sus autores, tan cínica su actitud, que todos, hasta el más impasible de los mortales hubo de protestar contra tal absurdo final.

Y no fué su protesta vana.

Los Tribunales de Justicia ordenaron que se avanzara la investigación y señaló por boca del Fiscal de la Iltma. Corte de Apelaciones las normas precisas a que ella debía ceñirse, para esclarecer la verdad.

Dijo entre otras cosas que por medio de peritos juramentados debía analizarse la contabilidad de los proveedores por una parte, y por la otra la de los comerciantes que con ellos hubieran tenido tráfico.

Se hizo como dijo el señor Fiscal.

Y el resultado por cierto que ha sido claro.

Los peritos dictaminaron y entre otras cosas dijeron, hablando del control que la policía llevaba en el albergue de San Ignacio:

"El primer Registro figura numerado correlativamente desde el 1 al 5,059, lo que indicaría que los asilados llegaban a esa cifra; pero verificada la población por los peritos, **notaron que en el folio 103 del Registro, del N.o 3,099 se pasó al número 4,000, incurriéndose en un error** de aumentar la población en **901 asilados; y en el folio 106, se nota, asimismo, que del 4,099 se pasó al de 5,000,** incurriéndose en otro error de igual naturaleza".

O sea sólo por este título del registro, en el solo albergue de San Ignacio fraudulentamente se inflaba diariamente la población en 1,802 raciones correspondientes a seres que no existían.

Y así se dice que no hubo fraudes...

Y más adelante los mismos peritos, después del análisis minucioso que han hecho de los consumos reales de carne y pan habidos en el mismo albergue, llegan a la conclusión de que indebidamente se cobraron al Fisco 369,923 raciones que no pudieron materialmente ser confeccionadas ni repartidas y que avaluadas a peso treinta, suman casi medio millón de pesos...

¡Y no hubo fraudes ni incorrecciones, lector amigo!

Mientras tanto el tiempo pasa.

Ningún delincuente cae a la Cárcel.

El representante de los intereses del Fisco pide sobreseimiento, por falta de pruebas, dice.

Mientras tanto el prestigio y la eficacia de la justicia están sometidos a ruda prueba.

El proceso se prolonga, y naturalmente cada día se dificultan más las diligencias por realizar.

Al paso que vamos no sería raro que en Chile viéramos reproducirse en este siglo, lo que en su tiempo Dickens pintó en Bleak-House, y que el proceso de los albergues llegue a ser como aquel famoso de Jarndyce contra Jarndyce, que tan mal parada deja a la justicia de aquellos tiempos.

I. E. M.

BOFETADAS CONTRA EXCOMUNIONES

por Conrado Ríos G.

Un pleito entre el poder temporal y el espiritual en el siglo XVII. — El grave conflicto que se suscitó alrededor de los 4,000 pesos oro que dejó un opulento hidalgo para misas. — Las perplegidades de un albacea inexperto. — De cómo el bravo capitán de Huerta Villa y Gutiérrez incurrió en el enojo del Iltmo. Obispo de Santiago. — El Alcalde Mayor da al Obispo la oportunidad de practicar la máxima evangélica: "Cuando te golpeen la mejilla derecha..."

Hace algunos días llegó desde San Fernando la noticia de un incidente personal entre el Cura-Párroco de aquella localidad, don Pedro Nolasco Donoso con el joven don Carlos Peña y Lillo. Aquel incidente dió origen no sólo al cambio de gruesos vocablos sino de contundentes bofetadas.

La prensa ha publicado últimamente el fallo expedido por el Presidente del Senado, don Luis Claro Solar, en el incidente periodístico ocurrido entre el Iltmo. Obispo de Dodona don Rafael Edwards y el ex-senador de la República y miembro del Partido Conservador, don Gonzalo Urrejola.

Vamos a relatar con las sobrias pinceladas del cronista, un episodio que la historia nos reserva para solaz del espíritu en viejas páginas y que fué motivo de uno de los más grandes escándalos de que haya memoria en los anales del Reino de Chile.

Aquel episodio singular arroja raudales de luz sobre la manera de vivir y de pensar de los varoniles conquistadores, que llegaron hasta estas apartadas tierras a clavar sus tiendas de caballeros de la aventura.

En su rica hacienda situada en el valle de Putaendo, dejó de existir el año 1611 el opulento caballero español, don Justo Sánchez Braico, dejando al morir, como solían hacerlo todos los caballeros de su época, una cuantiosa fortuna. Albacea de sus bienes nombró al Capitán don Diego de Huerta Villa y Gutiérrez, ordenándole expresamente que cumplidos todos sus legados, invirtiese en misas por el descanso de su alma de pecador, el remanente que subió de 4,000 pesos. Aseguraba para sí por tan módica suma un buen lugar en el cielo, quizá superior al que le había cabido en suerte ocupar en la tierra.

El Capitán Huerta era un mozo apuesto y bizarro, que no obstante pertenecer al arma de caballería, era tranquilo y circunspecto, sin mayores ambiciones de dinero. Como buen militar soñaba con conquistar laureles para su invicta espada, pero no pensaba en cosechar onzas de oro, para su escuálida bolsa de caballero enamorado y valeroso.

Tal era el temple del apuesto Capitán.

Ante la Real Audiencia hubo alguien que dejó deslizar suave, pero insinuantemente, al oído alerta de sus miembros, el hecho de que el testamento del señor Sánchez era nulo, por no haberse cumplido con las formalidades del caso.

El Capitán Huerta, antes de verse complicado en un pleito, que le restaría horas a sus conquistas amorosas, se fué derechito donde el Prior del Convento de Santo Domingo, y le dijo que si se hacía cargo del pleito y corría con él, evitándole todas las molestias consiguientes, le entregaba tan pronto como el litigio se solucionase, los 4,000 pesos del remanente, para decir las misas necesarias a la reconquista del alma pecadora de don Justo Sánchez Braico, a la sazón probablemente en el purgatorio.

El Prior de Santo Domingo, debe haber sido religioso bastante despejado, de larga vista, pues el hecho fué que aceptó incontinenti la proposición del despreocupado Capitán.

La comodidad que había buscado para sí el señor Huerta Villa y Gutiérrez, iba a ser causa de graves conflictos para él, incidencias más dolorosas que las muchas heridas que perforaban su piel de valiente.

Tuvo conocimiento el Obispo de Santiago, don Juan Pérez de Espinosa, del testamento del señor Sánchez Braico y, de su parte más importante, los 4,000 pesos para misas. Con tal motivo, muy presto le mandó decir al Capitán Huerta, que debía enviarle sin pérdida de tiempo, la cuarta parte del dinero para tal objeto, pues por derecho le correspondía decir o mandar decir las misas en cuestión.

El Capitán que era hombre poco ducho en materias religiosas, no comprendió que para el alma pecadora del señor Sánchez le venían mejor las misas del Obispo, que las muy modestas de los religiosos del Convento de Santo Domingo, y, en respuesta le manifestó que eran los dominicos los que estaban encargados por él de cumplir la disposición testamentaria.

La respuesta del señor Capitán hizo montar en cólera al dignísimo prelado, quien recurriendo al poder espiritual que el Supremo Hacedor le había dispensado por gracia divina, castigó con la terrible pena de excomunión al valiente Capitán, que si había sabido escapar con vida en cien combates, en cambio, caía vencido espiritualmente por el Iltmo. Obispo de Santiago.

Este hecho motivó una serie de largas controversias, en la cual intervinieron los más altos dignatarios del Reino, sin que Monseñor don Juan Pérez de Espinosa cediese un ápice en sus posiciones y sin que el señor Capitán Huerta Villa y Gutiérrez doblegase su cabeza ante los rayos celestiales.

Perdiendo el señor Obispo sus esperanzas, aumentó la pena y le condenó a la excomunión mayor y ordenó que se colocara el nombre del excomulgado en la tablilla de madera, que para casos tan graves pendía de las puertas mismas de la Catedral.

Aquello ya era horrible. El Capitán Huerta sería irremediablemente detenido por San Pedro cuando emprendiese el gran viaje en las puertas mismas del Cielo. La Real Audiencia comprendiéndolo así se dolió de la suerte que correría el invicto Capitán, y tomó decididamente cartas en el asunto, ordenando al Prelado que absolviese al señor Huerta de tan terrible castigo por no existir mérito suficiente para ello.

La determinación del Supremo Tribunal fué puesta en conocimiento del Obispo por el ministro de fé y del propio Capitán Huerta que le acompañó regocijado en tan victoriosa jornada para él. El señor Pérez de Espinosa no prestó oído a la determinación de la Real Audiencia, ni levantó la ex-comunión mayor, ni retiró el nombre del Capitán de la terrible tablilla de la Catedral.

Los días pasaron y pasaron y el Obispo, más tenaz que un aragonés, mantenía al Capitán bajo el peso de tan horrible condenación. Ante este hecho apeló nuevamente a la Real Audiencia y ésta ordenó al porfiado Prelado con energía el cumplimiento de su orden, para cuyo efecto le hizo notificar nada menos que por el propio escribano de la Real Audiencia.

A pesar que la ceremonia de la segunda notificación fué revestida de especial solemnidad el Obispo se mantuvo siempre en su negativa y recurrió a débiles excusas para eludir el cumplimiento de la orden recibida.

Los solemnes oidores acostumbrados siempre a ser escuchados y obedecidos, se incomodaron vivamente ante la arrogante actitud del Prelado, y, comisionaron al Alcalde de Santiago, don Alvaro de Quiroga y Losada, a fin de que se acercase al señor Obispo a comunicarle el cumplimiento inmediato de lo ordenado por la Real Audiencia.

La autoridad edilicia se hizo presente en casa del Iltmo. Obispo rodeada de toda la majestad y solemnidad que impone la fuerza militar, y junto con los infantes y arcabuceros de su séquito penetró al sagrado solar, encontrando al Prelado rodeado de algunos eclesiásticos y amigos íntimos.

El Alcalde, sin perder tiempo en frases de cortesía, increpó duramente al Iltmo. Obispo por su actitud, sin que el Prelado se inmutase ante las arrogancias del nuevo Embajador y sin que aceptare levantar la excomunión mayor que pesaba sobre el Capitán Huerta.

Ante la actitud enérgica y porfiada del Obispo, don Alvaro de Quiroga no lo fué menos, y lo declaró preso, sin que por ello terminase la entrevista. La discusión siguió adelante, se agriaron los ánimos, se levantaron las voces, se crisparon los puños, y, por último, agotada la escasa dosis de paciencia del Alcalde, éste depositó en el rostro del Obispo una bofetada de naturaleza tal, que el propio Prelado se ha encargado de transmitirla a la posteridad: "me derribó de la silla, donde estaba sentado". (Hoy diríamos Knock-out).

Al día siguiente del suceso aparecía en las tablillas de la Catedral, haciendo compañía al Capitán don Diego de Huerta Villa y Gutiérrez, el intrépido Alcalde de Santiago, don Alvaro de Quiroga y Losada.

C. R. G.

Sres. MEDICOS, HOSPITALES Y BOTICAS
no olviden que las mejores
AMPOLLETAS PARA USO HIPODERMICO
en uso en los principales Hospitales y Casas de Salud de la República y los mejores Jarabes y Extractos Fluídos pedidos expresamente para el Enseñamiento Universitario, son los que prepara el
LABORATORIO SANINO
Premiado con Medalla de Oro.—Proveedor de la Armada Nacional y de los FF. CC. del Estado

Industriales!! Los PRODUCTOS QUIMICOS más aptos y económicos para la industria se fabrican en el Establecimiento premiado de Productos Químicos y Farmacéuticos.—LABORATORIO SANINO. — Viña del Mar. — Calle Arlegui 163-165-168.—Teléfono Inglés 463.

CASA COMPRO
INMEDIATAMENTE Y AL CONTADO
De valor hasta de $ 300,000
Prefiriendo Dieciocho y Ejército
En Propiedades de Renta
De valor hasta de $ 150,000
Bien situadas, en calles Comerciales
Tenemos orden de invertir $ 1.000,000
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

AHUMADA N.o 95.— Gran residencia de lujo. Segundo, tercero y cuarto pisos. Consta de dos grandes salones, hall, gran comedor, escritorio, boudoir, seis dormitorios, tres piezas de baño, parquet en los halls y piezas principales, ascensor, dependencias de servicio, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,500.**

CATEDRAL N.o 1290.— Espléndida casa en bajos, en perfecto estado, apropiada para profesional o matrimonio. Consta de bonito hall y cinco extensas dependencias de familia. Buena pieza de baño anexa a los dormitorios, parquet en el hall y piezas principales. El servicio está en piso completamente independiente. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 900.**

CARLOS OSSANDON R.
168 - BANDERA - 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

En Lontué
BUEN FUNDO MUY BIEN SITUADO
400 Hectáreas regadas, casas y edificios espléndidos
PRECIOS DE OCASION, GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EN LAS CABRAS
OTRO FUNDO DE GRAN OCASION
2,000 CUADRAS, FUNDO MUY TRIGUERO
HABIENDO 300 CUADRAS PLANAS, SUELOS MUY RICOS
PRECIO: $ 380,000
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

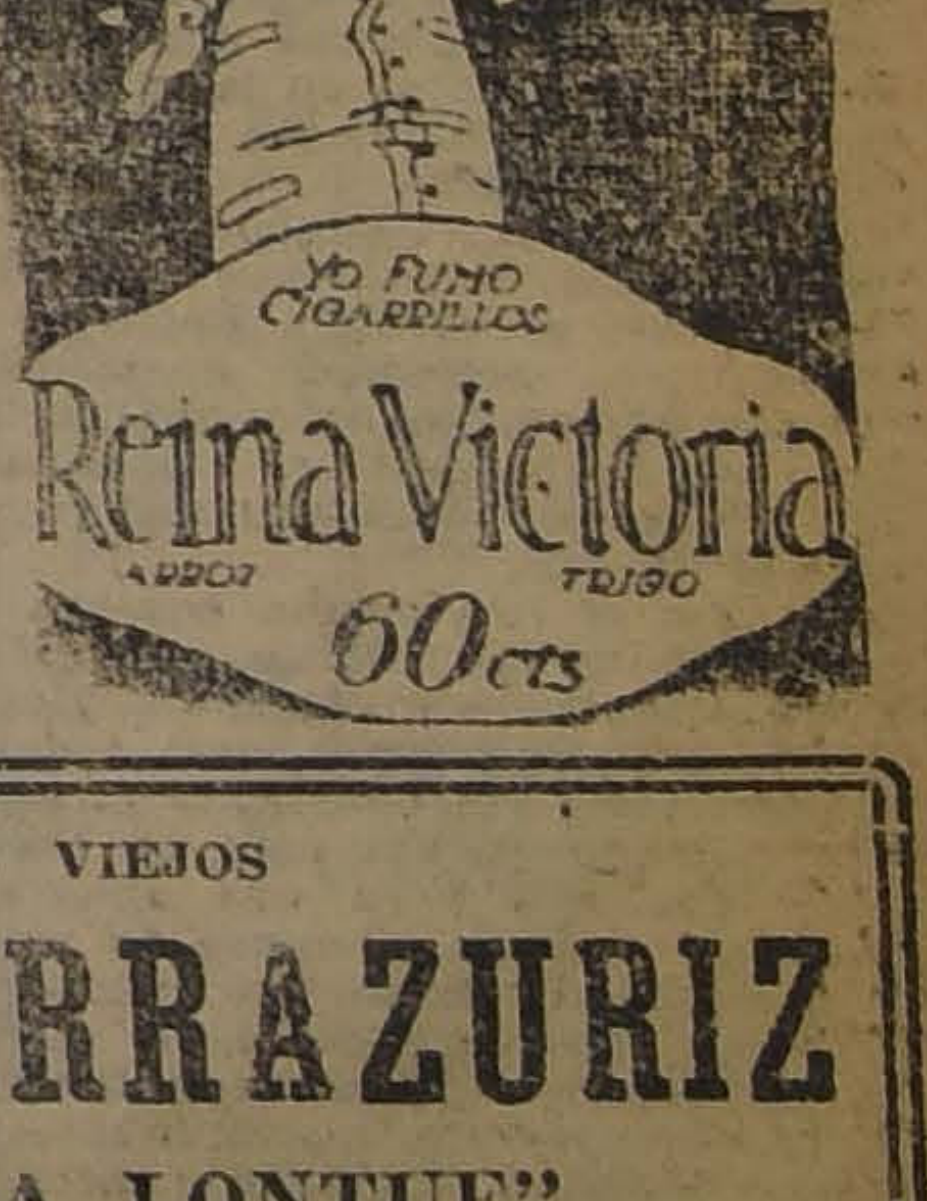

LOS VINOS VIEJOS
CORREA ERRAZURIZ
DE LA "VIÑA LONTUE"
SON LOS QUE MAS SE ASEMEJAN A LOS GRANDES VINOS FRANCESES
Pídanse en todo establecimiento de primer orden y en el
DEPOSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

VIDA SOCIAL

EN EL SAN CRISTOBAL. —

ASISTENTES AL ALMUERZO OFRECIDO AYER EN EL CERRO SAN CRISTOBAL AL Sr. MANUEL ZAÑARTU CAMPINO, CON MOTIVO DE SU PROXIMO MATRIMONIO.

EN LO OVALLE. —

EN LA MAÑANA DE AYER SE EFECTUO EL ALMUERZO QUE LOS DOCTORES DE LA ASISTENCIA PUBLICA OFRECIAN EN LO OVALLE AL DOCTOR DE LA MAZA, CON MOTIVO DE SU TRASLADO A LOS ANGELES

LA GRAN KERMESSE DE AÑO NUEVO EN LA QUINTA NORMAL.—

Con el propósito de poder ofrecer a nuestra sociedad una reunión digna de ella y de la institución que la organiza, el Patronato Nacional de la Infancia ha dado comienzo, con la debida anticipación, a los trabajos preparatorios de la gran Kermesse que se realizará en la Quinta Normal la noche del 31 del presente.

El comité de señoras y caballeros que preside la señora Josefina De Ferari de Edwards trabaja empeñosamente en su organización y todo hace prever el más espléndido resultado.

Forman este comité las señoras Raquel Isaza de Barros, Rosa Barceló de Riesco, Mercedes Montes de Claro, Inés Vergara de Rodríguez, María Lastarría de Errázuriz, Victoria Ruiz de Claro, señorita Elena Fernández y los señores Raúl Edwards, Luis Phillips, Alvaro Covarrubias Arlegui, Julio Prado, Patricio Irarrázaval, Alfonso Claro, Arturo Claro Prieto y Guillermo Edwards Matte.

Además se ha solicitado y obtenido el concurso de numerosas y distinguidas señoritas que colaborarán con las anteriores en la atención de las diferentes carpas y entretenciones de la fiseta.

OPERACION.—

Ayer fué operada de apendicitis la señorita Luz Correa Pereira.

"LAS CRECHES".—Gran kermesse de Navidad.—

El Domingo 24 del presente, a las 9.30 P. M., se efectuará la gran kermesse de Navidad a beneficio de las Creches. Esta hermosa fiesta se efectuará en el Luna Park de la Quinta Normal y será este año muy agradable y atractiva.

La gran feria a semejanza de las que se efectúan en las capitales europeas llamará la atención por primera vez en Chile con sus montañas rusas, carrouseles, ruletas, juegos y sorpresas variadas. La magnífica iluminación y ventas de juguetes y refrescos completarán el encanto de la velada. No se ha omitido esfuerzo para que nuestra sociedad se sienta atraída por un espectáculo novedoso y ameno, ya que algunas kermesses de las que se han venido sucediendo año tras año, se habían resentido últimamente de falta de animación y variedad en su desarrollo.

COMIDA DE NAVIDAD.—

Verdadero entusiasmo se advierte en nuestros círculos sociales por asistir a la gran comida de Navidad que se efectuará a beneficio de las Créches, en el Santiago Tennis Club, el Lunes 25 del presente, a las 9 P. M.

Esta hermosa fiesta que cada año adquiere mayor brillo y suntuosidad, es esperada con gran interés tanto por el agrado y alegría que proporciona como por los altos fines caritativos que representa.

Se ruega reservar las mesas con anticipación en la casa de la presidenta de las "Créches", señora Teresa Cazotte de Concha, Delicias N.o 2133, o de la tesorera de la misma institución, señora Manuela Herboso de Vicuña, Almirante Barroso N.o 270.

DE TACNA.—

A bordo del vapor "Aconcagua" que arribará hoy a Valparaíso, viaja de regreso don Ismael Pereira Iñiguez. El señor Pereira ha desempeñado una importante comisión en esa provincia.

DON LUIS SCHMIDT.—

Por el expreso de esta noche arribará a ésta el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Luis Schmidt.

BANQUETE.—

El grupo de caballeros que visitó últimamente la Hacienda Bucalemu, ofrecerá esta noche un gran banquete en el Club de la Unión a los señores Mayer Braun y Charles Daily.

Este banquete será presidido y ofrecido por don Ismael Tocornal.

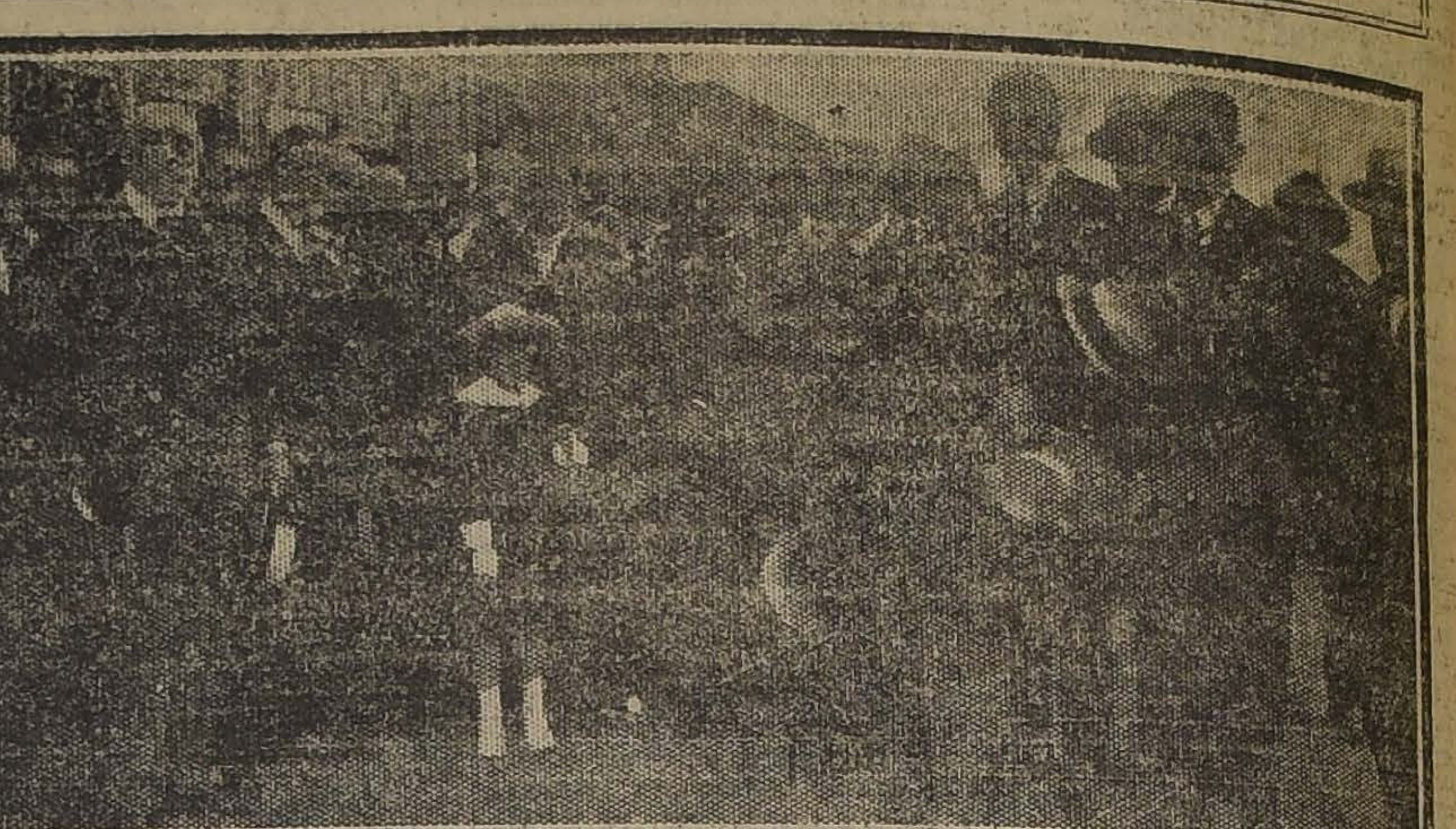

EL EX-MINISTRO ANTE EL GOBIERNO DE ESPAÑA, DON JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO, EN LA ESTACION DEL NORTE, ACOMPAÑADO DE UN NUMEROSO GRUPO DE PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES QUE LO FUERON A SALUDAR.

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB. —

ASISTENTES AL GARDEN PARTY

En la tarde de ayer se llevó a cabo en los jardines del Santiago Tennis Club un agradable Garden Party que con fines de beneficencia había organizado un distinguido grupo de familias de nuestra sociedad.

La fiesta de ayer constituyó una nota altamente grata realzada por la presencia de numerosas señoritas de nuestra sociedad que acudieron graciosamente a prestar su concurso a los fines caritativos de esta reunión.

Las horas transcurrieron en un ambiente de fina distinción y alegría prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

El Garden Party de ayer dejará entre los asistentes un grato recuerdo, ya que constituyó un verdadero acontecimiento social.

PARA EL DOLOR DE CABEZA
OBLEAS ANTINEURALJICAS
FARR

SEÑORITAS QUE TUVIERON A SU CARGO LA ATENCION DEL BUFFET.

EL EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA SEÑOR GUTIERREZ GUERRA.—

Con la salud quebrantada se encuentra desde hace algunos días el distinguido político boliviano señor José Gutiérrez Guerra.

VIERNES DE MODA.—

Hoy, tarde de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves la orquesta ejecutará el siguiente programa musical de autores de notable celebridad:

Primera parte

1. Mozart.—Don Juan (Ouverture).
2. Padre Martini.—Andantino.
3. Beethoven.—Scherzo de la Sinfonía Pastoral.
4. Mac Dowel.—An das Meer.
5. Mac Dowel.—Witches Dance.
6. Wagner.—El Buque Fantasma (fantasía).

Segunda parte

1. Massenet.—Les Erinyes (Divertissemet).
   a) Danse Greeque.
   b) La Troyenne.
   c) Saturnales.
2. Sgambatti.—Gavotte.
3. Francesco Piccione.—Minuetto.
4. Rachmaninoff.—Prelude.
5. Rachokzy.—Marcha húngara.

FIESTA DE CARIDAD EN LA TERRAZA ARIZTIA.—

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Sociedad de Labores del Patronato San Ramón y Casa del Pueblo N.o 2, tiene el agrado de invitar a usted y familia a una fiesta de caridad que se llevará a efecto en la Terraza Ariztía el Sábado 16 de los corrientes, a las 10 P. M., con el fin de reunir fondos para sostenimiento de las obras que mantiene la Sociedad.

Aceptando las entradas que le enviamos, usted contribuirá al desarrollo de la obra que tanto bien hace y hará en pro de las clases necesitadas.

Somos de usted S. S.—Antonia Mandiola de Vadillo, Emma Ovalle de Covarrubias, Virginia Cerda de Izquierdo, Sara Izquierdo de Rodríguez, Sara Solar de Hurtado, Emma Peró de Aldunate, Laura Vadillo de Amunátegui, Perpetua Barros de Troncoso, Adriana Errázuriz de Domínguez, Julia Barros de Rodríguez, Regina Bañados de Donoso, Sara Vadillo Mandiola, Victoria Freire G. de la H., Ana Ovalle Hormann, Alicia Ruiz Tagle V."

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecido, después de una grave enfermedad, el señor Guillermo F. Amengual.

—Se encuentra enfermo en el Hospital del Salvador don Julio Rucker.

EL ELENCO ARTISTICO DE LA PELICULA NACIONAL "EL GALAN DUENDE".—

Por primera vez en Chile se presenta una película en la cual todos los intérpretes pertenecen a la alta sociedad. Este film es "El Galán Duende", del cual hablamos ayer en esta misma sección, y cuyo argumento pertenece a los señores Alberto Edwards y Nicolás Novoa Valdés, caballeros bastante conocidos en nuestros círculos intelectuales.

Esta cinta tiene como intérprete principal a la señora Julia de Barros, quien con un acierto admirable hace la creación de su difícil papel. El galán es el señor Juan Casanova Vicuña, persona a quien caracteriza cualidades de natural elegancia y distinción. Los demás papeles están a cargo de conocidos elementos de nuestro ambiente aristocrático.

En la pieza figuran, además, un sinnúmero de personas que aparecen en escenarios como el Club de Señoras, el de la Unión, la Bolsa de Comercio, el Club Hípico, que han sido necesarios para la filmación de la obra. Todas las personas que actúan en forma activa en este film han cumplido su cometido con singular acierto, no solamente por la buena dirección, sino que por su cualidades instructivas.

Hay entusiasmo en nuestra sociedad por conocer esta producción, que es la primera en reflejar directamente todos nuestros valores sociales. Se presentará dentro de muy pocos días en una sala central.

EN EL PARQUE FORESTAL.—

Muy concurrido se ha visto este hermoso paseo, entre las que hemos anotado las siguientes señoritas:

María Concha Subercaseaux, Anita Valdés Sánchez, Marta Balmaceda Valdés, Elisa Montes Val-

GRAN BAILE DE AÑO NUEVO EN EL CLUB HIPICO A BENEFICIO DEL DISPENSARIO PERMANENTE DE LA ASISTENCIA PUBLICA. —

La Asistencia Pública viene realizando desde hace un año una sistemática revisión de todos sus servicios para colocarlos a la altura de los progresos del día y de las necesidades del público. Próximamente abrirá sus puertas su nueva sección, la "Farmacia de Urgencia" que estará a la disposición de todos los habitantes durante las 24 horas del día y que no perseguirá propósitos de lucro.

Actualmente la Administración de esta institución se propone crear otra nueva sección que llevará el nombre de "Dispensario Permanente", llamada a prestar servicios valiosísimos al público de escasos recursos y a la población obrera en general. Atenderá enfermos de medicina y de cirugía generales en forma ininterrumpida desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche; tendrá además a su cargo la atención dental de urgencia y, desde las ocho a las diez de la noche prestará asistencia a las víctimas de las enfermedades sociales.

Un grupo de distinguidísimas damas de nuestra sociedad, deseosas de allegar fondos a la nueva obra, organiza en la actualidad un gran baile que tendrá lugar en las nuevas tribunas del Club Hípico en la noche del 31 de Diciembre y espera que él atraerá la concurrencia de todas las personas de buena voluntad que quieran de esta manera contribuir a la satisfacción de esta necesidad de bien público, de tan marcada trascendencia social. El espectáculo de la grandiosa iluminación de las tribunas, el estreno de la fuente luminosa ofrecerá atractivos extraordinarios; habrá, además, un festival de bandas, dos espléndidas orquestas, gran cena y un espléndido buffet, etc.

RESIDENCIA.—

La familia Vergara Rodríguez ha fijado su residencia en la Av. República N.o 184.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hijita del señor Jorge Pinochet Fellenberg y de la señora Berta Pérez Cordero de Pinochet.

HUESPEDES DISTINGUIDOS.—

Procedente de Mendoza se encuentran hospedados en el Savoy Hotel el señor Manuel Cruz Videla y señora Sara Lencinas de Cruz.

La señora de Cruz es hermana del gobernador de Mendoza y miembro prominente de la sociedad bonaerense.

MATRIMONIOS.—

El Domingo 10 del presente se efectuó en la Capilla del Instituto de Humanidades el matrimonio del señor Víctor Manuel Penjean Silva con la señorita Inés Hidalgo Hernández.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Antonio Hidalgo y la señora Rosa Hernández de Hidalgo, y por parte del novio el señor Víctor Penjean A. y la señora Zulema Silva de Penjean.

Testigos del matrimonio civil don Abraham Prado y don Roberto Larraín por parte de la novia, y don Fernando Lira S. y don Elías Lillo por parte del novio.

En el matrimonio religioso sirvieron de testigos don Paulo Marín P., don Roberto Undurraga E. y don Alejandro Hidalgo por parte de la novia, y por parte del novio don Mamerto Cádiz, don José Alfonso y don Luis Aurelio Pinochet.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE.—

Ayer en la Sala Imperio se llevó a cabo la tercera función de biógrafo gratuita que ofrece esta sala para los socios del Bando de Piedad de Chile.

Concurriendo no menos de 500 socios y numerosos niños invitados.

Las mejores casas de veraneo
PROPORCIONAMOS EN
Valparaíso, Viña del Mar, Recreo, etc.
JORGE OSSA G. y Cía.
VALPARAISO
Blanco 963 -:- Casilla 792 -:- Teléfono 2307

CRONICA FEMENINA

Zapatos y zapaterías -- La Moda de hoy

Nos es grato comunicarles a nuestras lectoras y lectores, que la antigua firma comercial M. Artigas y Cía., ha abierto una nueva sucursal de zapatos en la calle del Estado, a media cuadra de la calle de Huérfanos.

Ayer hemos visitado el nuevo establecimiento y hemos quedado plenamente satisfechas. Entre nosotros, no podemos quejarnos, abunda el calzado de poco precio y de calidad aceptable, y estamos respecto a eso, como en pocas partes del mundo.

Lo que sí nos cuesta conseguir es el zapato de toilette para las diversas fantasías de la moda. Hay veces, que recorremos casi todas las zapaterías sin encontrar el zapato indicado, ya sea para un traje de noche o para una simple tenida de mañana. Siempre en estos casos hemos tenido que mandar hacer los zapatos y eso es lo que nos disgusta, porque cuando tenemos una compostura nueva, lo interesantes es estrenarla cuanto antes. De ahí que muchas de nuestras elegantes, hayan resuelto encargar sus trajes con los zapatos correspondientes.

Cada día exige la moda mayor cantidad de zapatos, ya no es posible como antes usar un par de mañana y otro de tarde: el traje clásico sastre exige el zapatón en gris, en negro o en café, muchas veces mezclando cabritilla con gamuza, como los modelos de Fernier en París; luego la toilette de tarde demanda mil otras cosas y así, cada hora y cada color necesita una combinación especial. Sin embargo, ésta es una de las pocas tiranías de la moda que no pesa, porque de ningún modo se gasta más en zapatos, no pudiendo llevar más de un par cada vez y hay en el fondo un beneficio higiénico indiscutible.

Veo, que disertando con cariño e interés sobre estas cosas, me he apartado del comentario que quise hacer al iniciar esta ligera crónica, es decir, sobre el carácter y la orientación que tomará la nueva Casa Artigas, que se acaba de instalar lujosamente en la calle del Estado Núm. 241-243; la hemos visitado ayer como dijimos al empezar, y nos es grato informar que posee un surtido excepcional en plaza; tenemos allí desde el modernísimo zapato de cabritilla pespuntada hasta la última variación de las gamuzas, etc. También poseen un enorme surtido de zandalias para niños, que ya se han hecho conocidas porque están fabricadas en cueros especiales de doble duración; y como novedad todos los zapatos de etiqueta que recomiendan las últimas revistas de modas europeas.

Sentimos carecer de espacio y no poder darle a nuestras lectoras una información detallada del modernísimo surtido de esta nueva Casa, pero creemos haber cumplido por el momento anunciando, siquiera brevemente, lo que queda dicho.

MARIE DARGY.

¿Son una gran farsa los experimentos Voronoff?

Opiniones de varios médicos chilenos sobre los experimentos efectuados, según el método Voronoff, para rejuvenecer la vida humana.

LA TRAGICA MUERTE DEL AVIADOR MILITAR TENIENTE YAVAR Y SUS FUNERALES

EL SEÑOR JAYMES FREYRE, MINISTRO DE BOLIVIA.

Sus antecedentes le hacen aparecer afecto al Perú en nuestros pleitos del Pacífico. ¿Es persona grata para los chilenos?

FIGURAS DE ACTUALIDAD: Don Luis Claro Solar.

LA POLITICA EN BROMA: EL BATACLAN UNIONISTA.

LA CALLE EN QUE UD. VIVE. Características y recuerdos históricos.

SPORT: La carrera automovilista de Apoquindo. Un campeón del volante: Carlos Orrego. Charlas sobre sus principales performances.

BOX: El match de hoy: Floridor Pino versus Contreras.

Polo en Valparaíso, etc...

¿QUE GRANDE HOMBRE HABRIA AMADO USTED?.— Una curiosa encuesta extranjera.

CRONICA DE TODO EL MUNDO.— NO SE QUEDE USTED SIN VER

ZIG-ZAG de mañana

Pieles finas

Hoy y el Sábado últimos días de la gran novedad en pieles importadas, modelos de alta creación. Mis precios son muy equitativos.

UNICA MARTA FRANCESA
PETIT GRIS
TOPPO NATURAL
KOLINSKY
ZIBELINA.
NUTRIA HUDSON
SKUNK
ZORROS FINOS
TALMAS Y ECHARPES

Mme. TUILIER DE KIND

Abierto de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6.

HOTEL SAVOY, SALON N.o 47.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Depurativo de la Sangre
LICOR DEPURATIVO
Enfermedades de la piel, sífilis, venéreas, tumores, ronchas, paperas, granos, escrófulas, heridas crónicas de las piernas, gota, obesidad (gordura), sarna.

PARA LA DIABETES
PASTILLAS DE FASEOL
"BELLMANN"

GRAN LIQUIDACION
DE MUEBLES
Por conclusión del negocio.
935 Agustinas 935
Se arrienda el local.
11-D.

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

DISCOS
-- PARA --
GRAMOFONO
Inmenso surtido en últimas novedades
Tangos, Shimmys, One Steps, Etc.
CASA WEIL

...as Margot Ramos Irarrázaval, ...ly Claro Velasco, María Salas Errázuriz, Angélica Errázuriz Lastarria, Marta Ossa Prieto, Josefina Reyes Ovalle, Chita Ovalle Hornan, Marta Rodríguez Orrego, Raquel Videla Brieba, Cristina Gana, María Ossa Ruiz, María Rodríguez Orrego, Carmen Jouanne, María Tagle Velasco, Guisela Moreno Velasco, María Tagle Jouanne, Sarita Ekdall, Isabel Vergara Edwards, Jiyle López Edwards, Cristina Sánchez Mi..., Valeria López Edwards, María Edwards Ferrari, Elisa Ortúzar Velasco y muchas otras.

MATINEE.—

La señorita Violeta Valdés Herrera ofrecerá el Sábado próximo una matinée a un grupo de sus relaciones.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Sara y Rosa Undurraga Riesco, María Cristina e Inés Cariola Mora, Raquel Larraín Ugarte, Ma... Amelia Gana Méndez, Ana Le... Garcés, Rosa y Florencia Sa... Valenzuela, Josefina Urrejola ...thieu, Carmen Larraín Errázuriz, Luisa Donoso Meza, Luisa Ar...ga Villagrán, Inés y Trinidad Errázuriz Rivas, Raquel Urrejola ...s, Marta Lecaros Duval, Ca...lina Correa Pereira, Gabriela Larraín Tagle, Inés Balmaceda ...mos, Carmela Casanueva Balmaceda, Luz Vicuña Velasco, Adriana Portales Calvo, María e Inés Calvo Badilla, Luz González ...rero, Victoria G. Huidobro Ma... María y Elena Bulnes Egui...ren, Olivia y Juanita Izquierdo ...neeus, Teresa y Carmen Searle Pardo, Silvia Vergara, Olga Melo ...ez, Alicia Echeverría Larraín, Raquel Barros Riesco, Natalia Vial ...ma, Inés y Luz Herrera Lira, Rebeca Sánchez Cerda, Ana y Ca...lina Budge, Lucía Vicuña Ossa, Isabel Barros Casanueva, Dolli ...ren Mary, María Irarrázaval G. Huidobro, Isabel Viel Balmaceda, Carmen Edwards Ferrari y Edel ...chman.

DE VIÑA DEL MAR.—

Matiné infantil.—Con motivo de su cumpleaños, la señorita Elvira Searle J., ofreció un té a un grupo de sus relaciones en su hermosa residencia de Viña del Mar.

Entre otros asistieron los siguientes niñitos:

Elvira, Arturo, María y Jorge Searle J., Gabriela Délano Gar...nd, Olga y Olivia Larraín Par...do, Mercedes Moller Salas, Laura Pretot Ossa, Carmen e Isabel del Río Carvallo, Amelia y Teresa Valdivieso Bordalí, Jimena Browne Ross, María Von Schroders La...rraín, Lucía Torres Maillard, Raquel Finlay S., Olga y María Cristina Vi'll Simpson, Marta y Sofía Searle H. y Olivia Maillard de Ferari.

Recepción.—Anoche reunió el señor don Carlos Van Buren en su espléndida residencia de Viña del Mar, a un distinguido grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoritas: Olga Eastman Beeche, Lucía Fisher Merino, Isabel Eastman Beeche, Olga Castillo Bazán, Sofía Fell Oxley, Ema Langlois González, Violeta y Lidia Purcell Winter.

Un fuerte dolor de cabeza nos quita el sentido y las admirables

CAPSULAS DE NERVALINA

nos lo devuelven.

DE VALPARAISO.—

Recepción.—El Domingo pasado la señorita Inés Onfray Igualt ofreció una matinée a un grupo de sus amigas en su residencia de Valparaíso. Asistieron las siguientes señoritas:

Inés y Marta Onfray Igualt, Isabel Heffman Guevara, Sofía y Marta Searle Huici, Adriana y Luz Carvallo Kammerer, Inés y Elsa Romaní Valenzuela, Olga Larraín Pardo, Rosa del Río Carvallo, Olivia Maillard Ferari, Lily Rodríguez Valverde, Gertrudis Lyon Hidalgo, Yolanda Antúnez Lyon, Carmen Pascal Lyon, María Luisa Bombal Anthes, Ana Bories Gutiérrez, Emma Oliva García, Elena Pascal Castillo, Emma Rauson, Mac-Kay, Raquel Finlay Linacre y Lucía Santa María Borgoño.

VIAJEROS.—

Por la combinación transandina del Martes pasado, se dirigió a Buenos Aires, la distinguida dama bonaerense señorita Albina Juárez, después de haber permanecido largo tiempo en nuestra capital.

—Próximamente se dirigirá a Viña del Mar la señora Domitila Brandón de Ahumada y familia.

—En el mismo punto se encuentra la señora Teresa Cazotte de Concha.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Osvaldo Velasco.

—Del Sur ha regresado don Aníbal Zañartu.

—Ayer se dirigió a Antofagasta don Ramón León Palma.

—En Valparaíso se encuentra el señor Alejandro Errázuriz Mackenna.

—Ha regresado de Colina don Manuel Antonio Romo.

—Pasa una temporada en Viña del Mar la señora Adela Ramila de Merry del Val.

—En el mismo punto se encuentra don Luis Ruiz Fernández.

—Ha llegado de Viña del Mar don Emilio Carrasco Blanco.

—En Valparaíso se encuentra don Luis Valdés.

—Ha partido a Valdivia la señora Sofía Claro de Raposo y la señorita Teresa Claro Cruz.

—Regresó de Malloco la señora Luisa Echeverría de Larraín.

—Procedente de Chanco se encuentra en esta ciudad don Julio González Verdugo.

ARRIENDO EN QUILPUE

Por temporada Verano o por año, cómoda casa amoblada, siete piezas, baño, cocina y demás dependencias. Bonito jardín, patio con gallinero y parrón, en la parte más central.

Dirección:

VALPARAISO, CASILLA 1169

L. L. Q.

QUILPUE DE RIZ PRECIOS

AYER LLEGAN A LA CAPITAL

LOS SEÑORES MANUEL RIVAS VICUÑA Y JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO

NUMEROSAS PERSONALIDADES DE NUESTRO MUNDO POLITICO Y SOCIAL LOS RECIBEN EN LA ESTACION

"Los Tiempos" de ayer dió cuenta de haberse embarcado en Valparaíso a las 12.45 P. M., con destino a Santiago, los señores Manuel Rivas Vicuña y Joaquín Fernández Blanco.

Las numerosas relaciones sociales y políticas de ambos viajeros hizo que la concurrencia en la Estación Mapocho fuera muy numerosa.

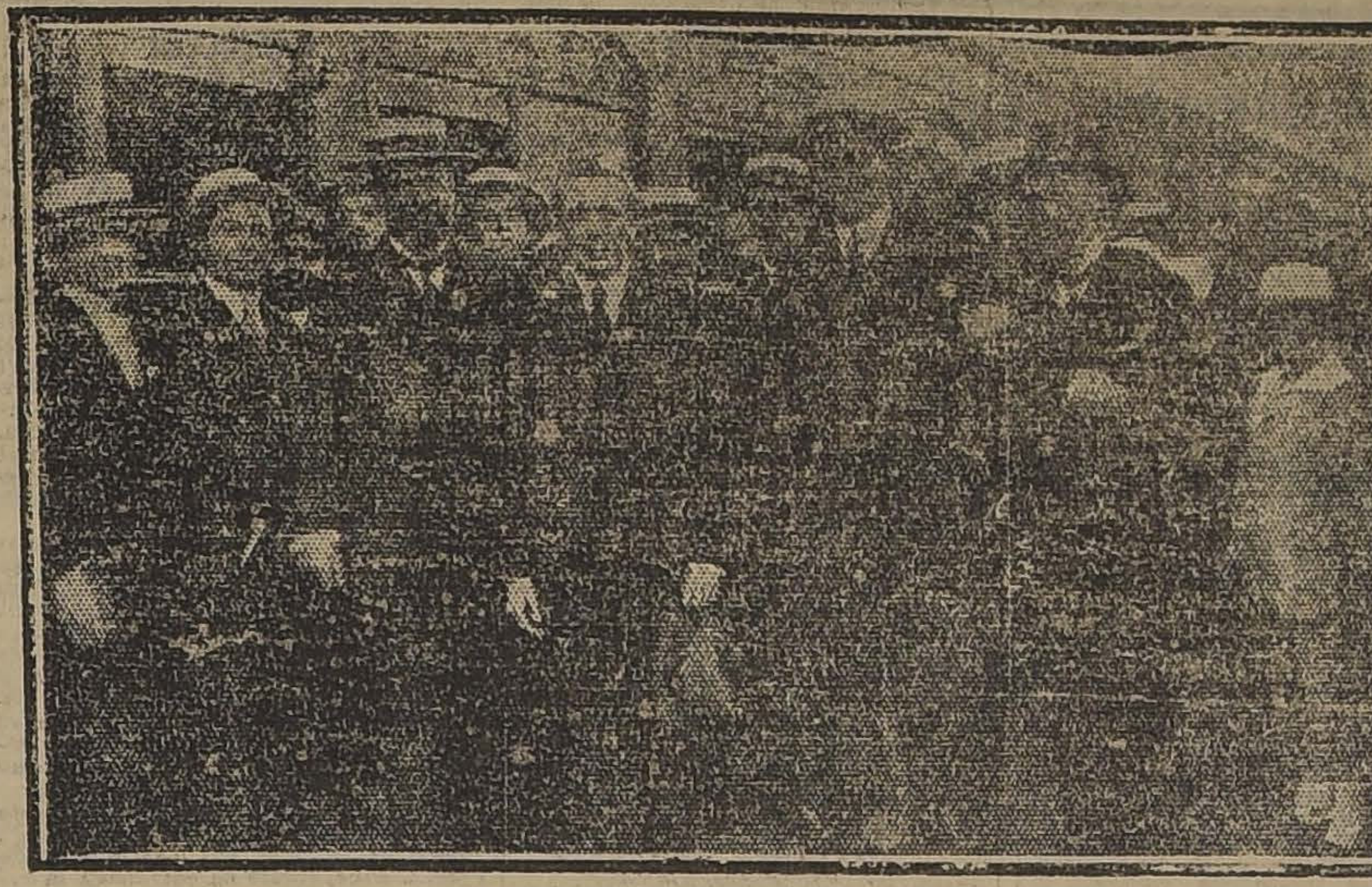

A LA LLEGADA DE LOS VIAJEROS EN LA ESTACION MAPOCHO

LA LLEGADA

A la hora indicada un público numeroso y selecto esperaba impacientemente la llegada del tren que traía a los viajeros.

Pudimos anotar a las siguientes personas:

Alfonso Bulnes, Armando Jaramillo, Hernán Correa Roberts, Ministro de Guerra; Fernando Jaramillo, Ismael Tocornal, Samuel Claro Lastarria, Antonio Varas, Humberto Gacitúa, Oscar Viel, Jorge Huneeus Lavín, Carlos Stemayer, Pedro Rivas Vicuña, Carlos Rivas Vicuña, Luis Serrano Arrieta, Luis F. Gana, Emilio Bello Codesido, Juan Esteban Errázuriz, general Armstrong, Fernando Rioseco, Carlos Concha, Abraham Gatica, Carlos Alberto Ruiz, Enrique Villegas, Gustavo Silva Campo, José Maza, Julio Prado Amor, Carlos Silva Cruz, Carlos Fernández Peña, Edecán señor Lazo, Ladislao Errázuriz, Guillermo Edwards, Francisco Urrejola, Tito V. Lisoni, Ignacio Fernández, Belfor Fernández, Domingo Casanueva, Enrique Balmaceda Toro, Bernardino Corral, Luis Porto Seguro y muchos otros cuyos nombres se nos escapan.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

14 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m\|m, a 0 y 45 lat., 7 h., 716.1; 14 h., 715.1; 21 h., 715.2.

Humedad relativa por ciento, 7 h., 62%; 14 h., 38%; 21 h., 55%.

Tensión del vapor de agua, m\|m., 7 h., 8.5; 14 h., 8.7; 21 h., 8.5.

Temperatura del aire, 0° C. 7 h., 16,1; 14 h., 24.6; 21 h., 18.1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., calma; 14 h., SW-2; 21 h., SE-1.

Velocidad, metros por minuto, 14 h., 250; 21 h., 110.

Nebulosidad (décimos), y densidad, 7 h., 4-0; 14 h., 2-0; 21 h., Desp.

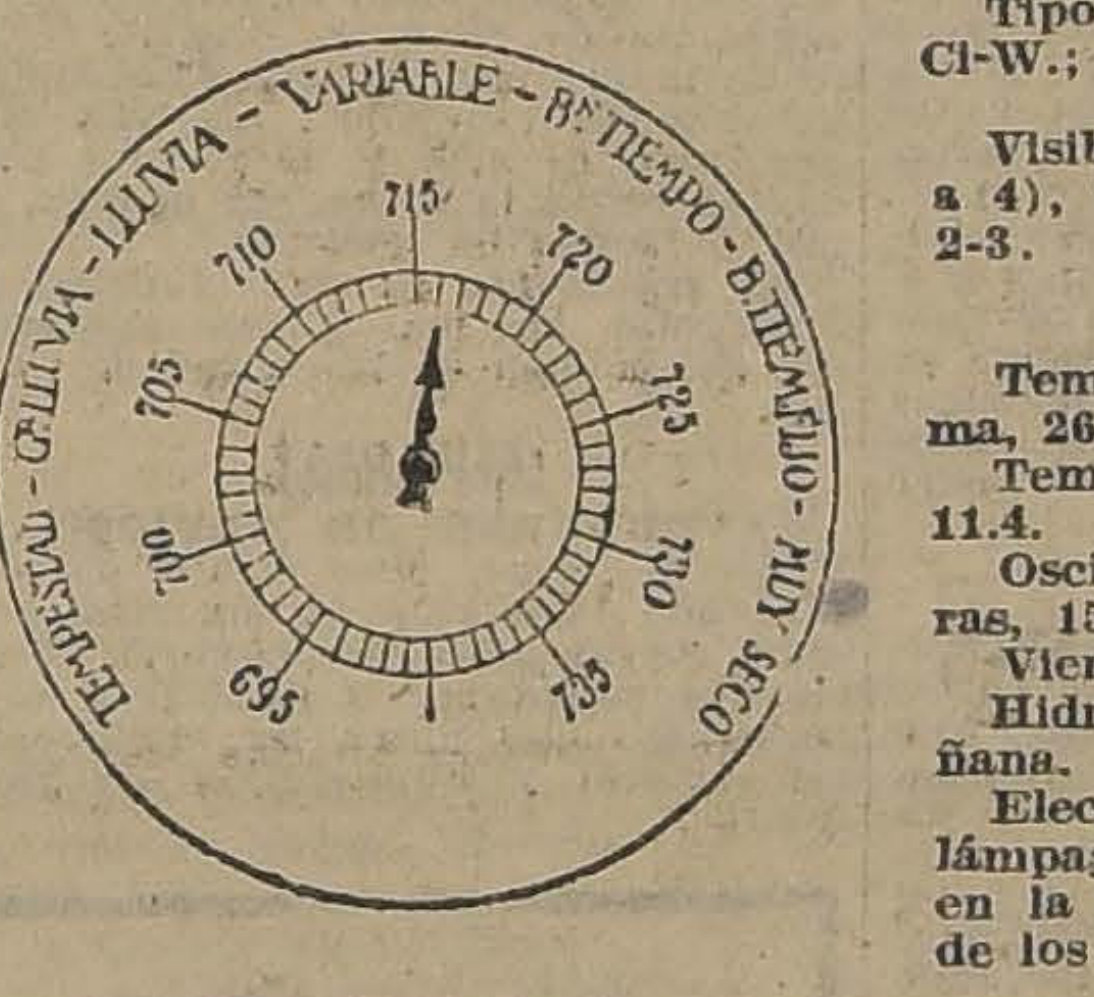

Tipo de nubes y dirección, 7 Ci-W.; 14 h., Ci-W.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7 h., 2; 14 h., 2; 21 h., 2-3.

Temperatura del aire máxima, 26.8.

Temperatura del aire mínima, 11.4.

Oscilación térmica en 24 horas, 15.4.

Viento dominante m\|m., SSW.

Hidrometeoros, rocío en la mañana.

Electrometeoros: intensos relámpagos de calor en la noche, en la dirección de la cordillera de los Andes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA. — En las variaciones de la presión atmosférica se puede observar un descenso general en las últimas 24 horas en todo el país, que se acentúa especialmente en la zona comprendida entre Ovalle y Santiago, y en Punta Arenas donde el descenso alcanza a 8.4 milímetros.

En la distribución isobárica, se observa la formación de un centro de depresión relativa en la zona central del país, entre dos máximum, situado uno en Antofagasta y el otro en la región de Chiloé. De ahí al sur la presión disminuye gradual y progresivamente hasta Punta Arenas.

VIENTOS. —En la región Norte, entre Iquique y Taltal predominó durante la mañana el viento Nor-oeste moderado. En Taltal hubo fuerte viento sur en la tarde.

En la zona Central y Sur del país, predominó durante el día el viento Sur-oeste, adquiriendo notable intensidad durante la tarde, entre Concepción y Valdivia.

En la región de Chiloé al sur hasta Punta Arenas sopló viento Nor-oeste.

TEMPERATURA. — La temperatura fué relativamente moderada en la zona central, aunque algo más elevada que la del día anterior, oscilando las máximas entre 25 y 28 grados centígrados a la sombra.

En la región Sur del país, las temperaturas máximas del día fueron menores aún.

Las temperaturas más bajas del país se observaron en Río Bueno y Punta Arenas, con 2, 4 y 4,5 grados centígrados, respectivamente.

NEBULOSIDAD.— En la zona Norte del país hubo nublados en la costa que desaparecieron, por lo general, a medio día.

En la zona Central y Sur, hasta la provincia de Valdivia, hubo sol. De ahí al Sur estuvo nublado, amenazando lluvia en algunos puntos, especialmente en Osorno.

En Mendoza estuvo nublado y en Punta Arenas semi nublado.

HIDROMETEOROS. — Hubo abundante depósito de rocío en la madrugada en toda la zona Central y Norte del país.

Llovió en Chacao, Isla Guafo y Raper.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

Habrá, en general, buen tiempo en toda la zona central del país, desde Aconcagua a Talca.

El viento dominante será el Sur y el Suroeste, que principiará a soplar desde el medio día, adquiriendo intensidad entre 14 y 17 horas de la tarde.

La temperatura será relativamente calurosa, oscilando, por lo general las máximas, alrededor de 26° y 28° a la sombra, en Illapel, Los Andes, San Felipe, Quillota, Santiago, Rancagua, Curicó, San Fernando, Talca, Linares y demás puntos intermedios.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 15

1) El planeta Venus estará estacionario a las 12 horas.

2) La luna pasará por el meridiano a las 9 horas 17 minutos.

3) El Sol saldrá a las 4 horas 46 minutos.

4) Declinación solar, a medio día medio de Santiago, igual a 23 grados 16' 19" 8 centésimos.

5) El Sol se pondrá a las 19 h. 4 m.

6) El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 h. 35 m.

Mareas, habrá pleamar en:

7) Coquimbo, a las 6 h. 5 m. y a las 18 h. 46 m.

8) Valparaíso, a las 6 h. 45 m. y a las 19 h. 26 m.

9) Constitución, a las 7 h. 15 m. y a las 19 h. 56 m.

10) Talcahuano, a las 7 h. 15 m. y a las 19 h. 56 m.

Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 h. 12 m. después de cada pleamar.

Arica, calma, semi-nublado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, calma, despejado.
Antofagasta, viento Oeste suave, semi-nublado.
Taltal, Sur fuerte, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, Oeste suave, despejado. 14 h. temblores y ruidos subterráneos.

Vallenar, calma, despejado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, Oeste débil, despejado.
Illapel, calma, despejado.
Petorca, Sur regular, despejado.
San Felipe, Sur regular, despejado.

Los Andes, calma, despejado.
Quillota, Sur despacio, despejado.
Melipilla, Oeste regular, despejado.
Rancagua, calma, despejado.

San Fernando, Sur regular, despejado.
Curicó, calma, despejado.
Talca, Sur regular, despejado.
Linares, Sur débil, despejado.
Chillán, Sur débil, despejado.
Concepción, Sur fuerte, despejado.
Angol, Sur fuerte, despejado.
Temuco, Sur fuerte, despejado.
Nueva Imperial, Sur fuerte, despejado.
Valdivia, Sur-este fuerte, despejado.

Río Bueno, Norte regular, despejado.
Osorno, Norte regular, muy nublado, amenazante.
Puerto Montt, Oeste regular, semi-nublado.

Chacao, Norte regular, nublado, lluvioso.
Ancud, Nor-este débil, semi-nublado.

T. Hippodrome

ARTESANOS ESQUINA DE SALAS
TELEFONO INGLES 3025

Hoy, especial y noche, primera jornada de:

LA DUEÑA DEL MUNDO

Creación admirable de la linda

MIA MAY

Domingo: Tres grandiosas funciones.

REJILLA GALVANIZADA

PARA

SEPARAR SEMILLAS

OFRECEN EL SURTIDO COMPLETO:

DUCHER Y BONNEFOY

AHUMADA 118

Teatros - Música - Cines

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía de Revistas Ba-ta-clan.— Tarde y noche.

COMEDIA.—"La alegría de la vida".

CIRCOS

PABELLON DELICIAS.— Debut del circo Hispano-Americano.

PABELLON ACROPOLIS.— San Diego 875.

STRONG-MAN.— Plaza Mapocho.

ODEON.—Circo y Cine.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche: "El marinero de agua dulce".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", quinta.

AMERICAN.—Tarde y noche: "El veneno de los celos".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Aventuras de novios".

BRASIL.—Tarde y noche: 30.o programa de aventiras.

COLON.—Tarde y noche: "A galope tendido".

COMEDIA.—Tarde y noche: "El pensador".

DELICIAS.—Tarde y noche: "Caprichos del destino".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Aguas peligrosas".

ELECTRA.—Tarde y noche "¿Por qué cambiar de esposa?"

ESMERALDA.— Tarde y noche: "Dos semanas de pololeos".

EXCELSIOR.— Tarde y noche: "Lo que toda mujer sabe".

FRANKLIN. — Tarde y noche: programa de variedades.

HIPPODROME.—Tarde y noche: "La dueña del mundo".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Aventura de novios".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "A salto de mata".

IRIS.—Tarde y noche: "Con Stanley, en Africa".

MINERVA.—Tarde y noche: "Su hijo mutuo".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Los límites de la locura".

NOVEDADES.— Tarde y noche: "Marinero de agua dulce".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "Las maldiciones del mendigo".

POLITEAMA.— Tarde y noche: "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "El rastro de la ley y Ana Petrowa."

SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "La señorita Vértigo."

SALA ORIENTE.—Tarde y noche: "Madre mía, como tú, también pequé".

SELECTA.—Tarde y noche: "El 4.o apache".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "Los tres mosqueteros", quinta.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "El árbol de la ciencia".

SANTIAGO

Hoy estrena la Compañía de Revistas que actúa en este teatro, una nueva obra debida a la pluma de un hijo de nuestro conocido, el aplaudido maestro Rando, con música del maestro Teres, considerado en Buenos Aires, como el más competente en el género de revistas ya que sus obras se han dado centenares de veces. La obra que nos ocupa, titulada: "El reino de la ilusión", se compone de un acto y varios cuadros, todos de gran efecto escénico y con música de éxito seguro. Con este estreno se inauguran en este teatro las funciones vermouth a precios populares.

En la noche se pone en escena por sexta vez la revista de gran aparato y que ha sido el gran éxito de esta Compañía, titulada "La alegría de la vida", que con su música amena, buena presentación y la sucesión de números y escenas de gran hilaridad hace pasar dos horas agradables al espectador.

Se prepara el estreno de la gran revista Buenos Aires, embataclanado, según se nos asegura, está destinada a tener enorme éxito.

Compañía Norte-Americana de Tabacos

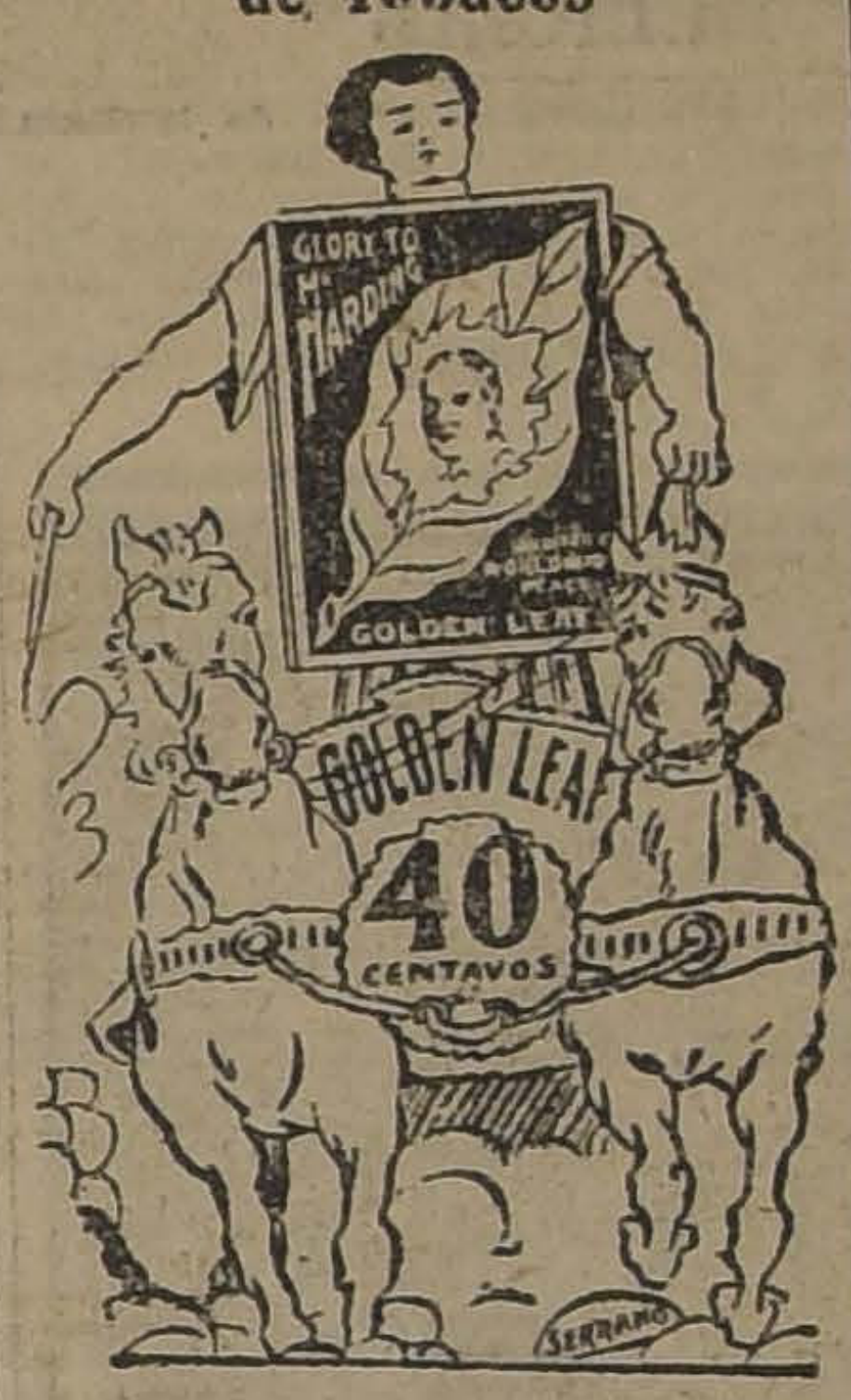

Lo hallaréis en las buenas cigarrerías y en el DEPOSITO ARTURO PRAT 1410, TELEFONO 98, Mat.

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA

Publicamos la lista de la compañía de alta comedia que debutará el próximo Miércoles en el Unión Central.

Primera actriz, María Cañete; primer actor y director, Luis Reig; otro primer actor, Nicolás Carreras; actrices, señoritas María Cañete, Ernestina Estay, Angelita Figueroa, Rosita García, Josefina Garrido, Luisa Otero, María L. Santés, Teresa Serrador y Josefa Velasco; actores: Leoncio Aguirrebeña, Francisco Bracelis, Nicolás Carreras, Darío Fernández, Francisco Lainez, Miguel Moya, José Prada, José Peña, Julio Pardo y Luis Reig.

Debutarán con el estreno de la preciosa comedia en 3 actos de Francis de Croizet arreglada a la escena española, por S. Aragón: "El Gavilán".

MUSICA

CONCIERTO DE LA SEÑORA SOFIA DEL CAMPO

HOY EN EL ESMERALDA

La empresa de este teatro está empeñada en hacer obra cultural en esta hermosa sala. Nuestros aficionados a la buena música no habrán olvidado el concierto sinfónico con orquesta de 80 profesores que dió en este coliseo el maestro Armando Carvajal, repitiendo a precios populares el mismo programa que hiciera en el Municipal. Después se han dado los conciertos de extensión universitaria del Conservatorio Nacional.

Ahora ha conseguido de la distinguida señora Sofía del Campo que dé un concierto a precios populares antes de partir a Europa. La gran dama visitó el teatro, quedó encantada de su belleza y manifestó sumo agrado de cooperar a la obra de divulgación artística de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía, aceptando dar hoy un concierto.

En este recital toman parte, además, la distinguida pianista señorita Elba Fuentes y el joven tenor don Carlos Santelices, que son bellas realidades de nuestro arte musical.

Copiamos a continuación el programa completo del concierto:

Primera parte

1. Chopin.—Berceuse, piano por la señorita Fuentes.
2. Ponce.— Estrellita, romanza por el señor Santelices.
3. Puccini.—Manon, romanza por el señor Santelices.
4. Lucía de Lammemoor, primer acto, por la señora Sofía del Campo.
5. Verdi.—Rigoletto, Caro Nome, romanza por la señora Sofía del Campo.
6. Strauss.—Voces de Primavera, por la señora Sofía del Campo.

Segunda parte

7. Beethoven.—Bussoni: Escocesas, piano por la señorita Fuentes.
8. Williams.—Vidalita, por el señor Santelices.
9. Leoncavallo.—Boheme, canto por el señor Santelices.
10. Donizetti.— Betly, romanza por la señora Sofía del Campo.
11. Benedict.—Carnaval de Venecia, por la señora Sofía del Campo.
12. Gómez.—El Guarrany. "Sento una forza indómita", dúo por la señora Sofía del Campo y el señor Santelices.

EL CONCIERTO DE LOS HERMANOS PUELMA

Debido al anuncio de la huelga tranviaria, ha resuelto postergarse para la semana entrante el concierto que esta tarde daban los jóvenes artistas Carlos y Roberto Puelma, con el concurso galante de la...

AVENIDA

Tarde HOY Noche

Beneficio de la Pascua del Soldado del Regimiento Cazadores.

AVENTURAS DE NOVIOS

RETRETA POR LA BANDA

TEATRO SANTA LUCIA

TERRAZA CAUPOLICAN

HOY VIERNES 15, HOY

La preciosa media Gaumont, basada en la novela STELLA LUCENTE,

EL VENENO DE LOS CELOS

Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

CON SOLO $ 1 MENSUAL

ADQUIERE USTED LOS DERECHOS DE ECONOMIZAR

30 % en peluquerías y dentistas.
25 % en teatros y restaurants.
20 % en dulcerías y cafeterías.
15 % en panaderías y boticas.
10 % en carnicerías, sombrererías y sastrerías.
8 % en camiserías, tiendas, etc.
7 %, 6 %, 5 %, 4 %, 3 % en cuanto artículo necesite usted para vivir.

HAGA UD. UNA PRUEBA PRACTICA, Y SE CONVENCERA; PARA ELLO LE BASTARA INSCRIBIRSE EN LA

Cooperativa de Consumos

del Banco Hipotecario y de Crédito, en AGUSTINAS esq. MORANDE

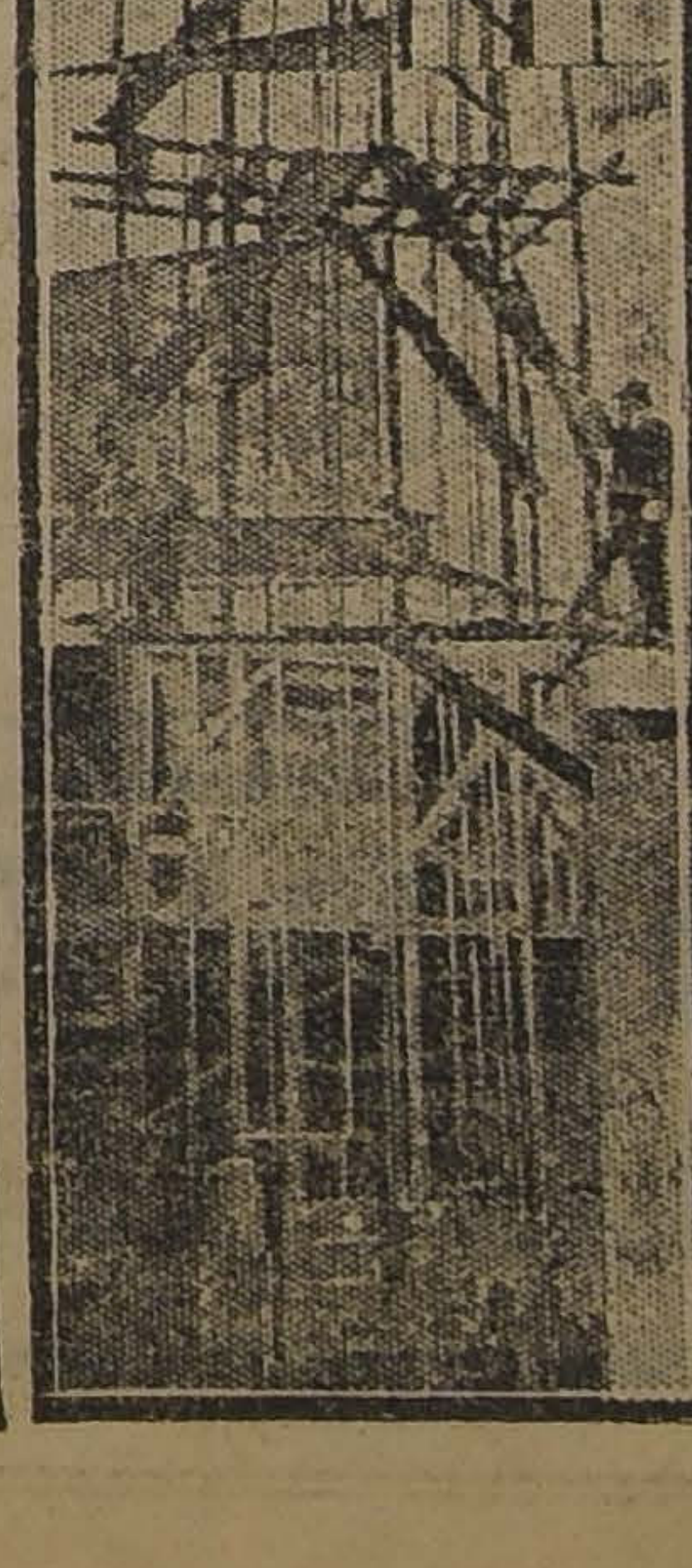

INVITACION

A los que se interesan por la Industria del Salitre

Francisco Duvieusart tiene el agrado de invitar a los industriales salitreros y técnicos como también a las personas que tienen interés en la industria salitrera y de las sales potásicas, a presenciar las pruebas industriales de su Cristalizador de Sales combinado con su aparato "Recuperador de Calor", recordando que este sistema permite suprimir las bateas, aumentando al mismo tiempo el rendimiento en la elaboración, produciendo también grandes economías en el consumo del combustible en estas industrias.

Anticipa a los interesados que un aparato compuesto de tres tubos de setenta centímetros de diámetro cada uno reemplaza ventajosamente a todas "las bateas" de una oficina salitrera capaz de producir ochenta mil quintales de salitre mensuales.

El aparato estará funcionando en calle Vergara N.o 548, hoy, desde las 3 P. M., y el Sábado desde la misma hora.

IMPERIO

HOY 6.30 y 9.30

Otro éxito Realart: Reprise de la deliciosa comedia de lujo

La Señorita Vértigo

Creación de elegancia y coquetería de la exquisita

BEBE DANIELS

MAÑANA: El estreno sensacional:

LA CARRERA DEL RAPIDO

por Jonny Hines y Betty Carpenter

SPLENDID - HOY
DIRECCION MAX GLUCKSMANN
Hoy 5.15 y 9.30. — "EL BALDON", Gaumont por Nora Sinburne

6.30 y 10.30
Estreno del poético romance pasional por la linda
VIRGINIA LEE

EL CAMINO DE LA ARCADIA

MAÑANA
MARUJA
Romance viril por
H. B. WARNER

El Mandarín
Le proporcionará el amor de la mujer que usted quiera...

DOMINGO: "LA VIUDA DESPRESTIGIADA" graciosísimo vaudeville Glücksmann-Paramount, por BILLIE BURKE. ¿ES CIERTO QUE DONDE HAY ROPA BLANCA HAY PECADO?

Comedia
6.30 - HOY - 9.30

LA ULTIMA EXHIBICION EN SANTIAGO, de

EL PENSADOR

La obra inmortal del cine francés, cuyos revelantes valores aplaudieron don Carlos Silva Vildósola, Gabriela Mistral, doña Delia Matte, Samuel Lillo, etc.

distinguida violinista señorita Teresa Parodi.

Este recital se efectuará, siempre que la huelga no continúe, el Jueves próximo.

VELADA LITERARIA MUSICAL

El Lunes 18 del presente tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad Católica, una velada artística organizada por el Director de la Escuela Superior de Música y Declamación, señor Pedro Valencia Courbis, y en la cual tomarán parte distinguidas señoritas de nuestra sociedad y conocidos maestros.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta interesante reunión.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

Esta noche se efectúa, impostergablemente, el debut de la compañía del gran circo Hispano-Americano, que vuelve a Santiago reforzado con buenos elementos llegados últimamente de Buenos Aires.

Entre estos, habremos de mencionar a los Navarrine, conjunto de 8 personas, que se dedican a dar a conocer la vida, costumbres y diverciones de los famosos "gauchos"; cantan y ejecutan en la guitarra, la música popular y campera de los argentinos.

Según nuestros referencias se trata de un conjunto bastante bueno, que unido al trío de la Raza, que tan buen éxito ha tenido en nuestra sociedad, formarán un número que habrá de tener gran éxito, como lo ha tenido, según nuestras informaciones, en Buenos Aires y otras importantes ciudades.

CONCEPCION POMIGLIO, DEL CONJUNTO NAVARRINE

De los demás números que debutan esta noche, también tenemos buenas referencias; hay trapecistas, equilibristas, atletas y cómicos.

Del antiguo personal del circo Hispano Americano, vuelven todos, y sólo recordaremos el gran éxito que tuvieron en la pasada temporada del Pabellón Delicias.

CIRCO ODEON

Anoche debutó con bastante éxito, en esta conocida sala del barrio San Pablo, un notable conjunto de circo. Números de bastante atracción como: las argollas ejecutadas por el niño Adolfi, el contorcionista Ulloa y las entradas cómicas de los tonnys, bastaron para afianzar el programa. Para hoy se anuncia el estreno de nuevos números, en los que tomará parte toda la compañía. En cuanto al cine, ya que este circo trabaja en combinación con biógrafo, estrenará la cinta Paramount: "Juventud irresistible", por Theodoro Roberts. En la función especial irá la cinta solamente.

PABELLON AGROPOLIS

El anuncio del Pericón coreado, creación de "Los Navarines", llevó a esta carpa un numeroso público.

Este baile gustó mucho y fué muy aplaudido, lo mismo que la artista nacional con que el elemento femenino de este conjunto ha sido reforzado.

The Ming, Les Artons, Miss Leonina, Montes de Oca, Gallito, se presentaron con la corrección de costumbre, recibiendo merecidos aplausos.

Esta noche se repite el pericón y se harán nuevas escenas de vida gaucha por "Los Navarines". Los demás números del programa serán escogidos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE DA, POR ULTIMA VEZ, "EL PENSADOR" EN EL COMEDIA

La famosa cinta "El pensador" se presenta hoy por última vez en Chile, en el Teatro Comedia. Esta película que constituyó tan gran suceso cuando fuera entrenada aquí, vuelve al extranjero para siempre y la empresa, con este motivo, la reprisa por última ocasión. Es ésta una idea digna de aplauso, ya que este film, tan grandioso y original, es uno de aquellos trabajos que parecen siempre nuevos y que cada vez revelan nuevos detalles y otros valores que pasaron desapercibidos anteriormente.

"El pensador"—como su nombre lo indica—es una obra, aunque amena y profundamente clara, llena de complejidades: está inspirada en la célebre escultura de Rodín, ante ese hombre legendario que con la cabeza inclinada parece pensar en el origen o la finalidad de la vida, simbolizando así a toda la humanidad.

Esta nueva reprise tendrá un éxito igual al primero: distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual, como doña Delia Matte de Izquierdo, Roxane, Carlos Silva Vildósola, Omer Emeth, Rafael Maluenda y otras más, emitieron una opinión elogiosa cuando se les fué presentada.

Como se sabe, es el genial actor André Nox y Mademoiselle Madys quienes interpretan esta cinta. Ambos pertenecen a la Comedia Francesa. La pieza es de Gaumont Pax.

IMPERIO

"LA SEÑORITA VERTIGO". — Hoy ofrecerá esta sala central, en cada una de sus secciones, una reprise de la hermosa cinta de la Realart Pictures, "La señorita vértigo", que fué exhibida con lucido éxito en las funciones sociales del pasado Domingo. Esta nueva producción de la Realart, como todas las de la aristocrática editora, es un argumento ameno, jovial y pleno de exquisitas frivolidades femeninas, que se presta admirablemente para el valioso trabajo interpretativo de la elegante Bebé Daniels, que interpreta el rol de protagonista.

La Daniels es una de las actrices más conocidas y que goza de más prestigio entre nosotros, por su belleza y simpatía personal, como por su elegancia y su gran poder de asimilación, que la faculta para complejas caracterizaciones.

Obedece la reprise de hoy precisamente al agrado con que el público recibió la obra en su estreno, éxito éste que, de seguro se repetirá en las funciones de hoy.

Para las funciones de mañana está anunciado el estreno sensacional "La carrera del rápido", obra que interpretan Tonny Hines con Betty Carpenter.

REPUBLICA

EL EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE HOY.—Debut de la bailarina y tonadillera Ana Petrowa.— En la vermouth y en la nocturna de hoy el República ofrecerá un programa de doble atracción. Se exhibirá la hermosa película de asunto dramático "El rastro de la ley", que es un buen exponente cinematográfico y debutará la aplaudida tonadillera Ana Petrowa que tan lucida actuación ha tenido en los teatros centrales y de otros importantes barrios. La Petrowa dará en el República sólo tres funciones, en las que presentará números escogidos de su vasto repertorio, tanto en los de danzas como en los de tonadillas, donde consulta canciones que aún no se conocen en Santiago.

Sus funciones se limitarán a hoy, a mañana y a las sociales de moda del Domingo.

ALHAMBRA Y VICTORIA

ESTRENO DE LA QUINTA FUNCION DE "LOS MOSQUETEROS". —Las dos secciones que estos cines ofrecerán hoy presentarán, como de costumbre, el estreno de una nueva función de la cine-novela caballeresca "Los tres mosqueteros", cuyo éxito y méritos son del dominio general. La que corresponde a hoy es la quinta parte, que consta del capítulo sexto, denominado "El baile de los regidores", donde se muestra el término de la heroica aventura que llevó a Londres a Artagnan y la manera cómo éste sale airoso de las últimas celadas tendidas a su paso por Richelieu y Rochefort, arribando a las Casas Consistoriales en el momenta mismo en que la Reina debía ya comparecer ante Luis XIII, portando los soberbios herretes que estaban en poder del Duque de Buckingham.

ALAMEDA

HAROLD LLOYD EN "MARINERO DE AGUA DULCE".—Hoy se estrena en esta sala una película que se sale por completo de la norma corriente y que da a conocer un nuevo género del humorismo norteamericano y a un actor que es el único intérprete de este carácter. Esta pieza es "Marinero de agua dulce", cinta que tiene la más precisa determinación de la vida cómica, con todos sus aspectos, ambientes, particularidades, etc., siendo, además, un esbozo, hecho con cierta dosis de genio, de la psicología de la vida moderna en los Estados Unidos.

EN LA TERRAZA DEL SANTA LUCIA.—Hay mucho interés entre las familias por la nueva temporada que se iniciará dentro de muy pocos días. La que hasta hoy se está haciendo puede decirse que es puramente cinematográfica, debiendo, después intensificarse con la gran presentación de las atracciones sociales que se harán dentro del espectáculo cinematográfico. El teatro de la terraza tendrá un sinnúmero de actos y diversiones de variedades con artistas que respondan a las exigencias modernas del público.

IRIS

"CON STANLEY EN AFRICA".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche los episodios 4.o 5.o y 6.o, segunda función de la super-serie "Con Stanley en Africa", interpretación del famoso actor y atleta, el simpático Jorge Walsh y la hermosa Luisa Lorraine.

MINERVA

"SU HIJO MUTUO".— Hoy estrena este teatro, en especial 6.30 y noche 9.30, el gracioso vaudeville por la simpática actriz Margarita Fisher, que en esta cinta se sobrepasa a sí misma, por su trabajo elegante, fino y correcto.

En el desarrollo de esta interesante película, el espectador asiste a un formidable match de box.

SPLENDID

HOY ESTRENA "EL CAMINO DE LA ARCADIA" POR VIRGINIA LEE.—A las 6.30 P. M., y a las 10.30 P. M. de hoy Viernes, ofrecerá el Splendid, el estreno de una producción de la American Releasing titulada "El camino de la Arcadia. Es un bellísimo romance de amor, cuyo argumento presenta la historia de una muchacha sacrificada por su madre casándola con un viejo millonario, pero ella está enamorada de un muchacho con el que ha soñado llegar a la Arcadia, el país de la felicidad, sin sospechar que el camino que a ella conduce está lleno de espinas, de sinsabores y sufrimientos, y que sólo pueden llegar a traspasar las puertas de la ansiada ciudad de la alegría los que para llegar a ella han antes sufrido mucho.

Hace en esta obra su mejor creación Virginia Lee, secundada por Harry Benham y Roger Lytton.

A las 5.15 P. M. y a las 9.30 P. M. se exhibe "El baldón" por Nora Swinburne y Josefina Earle.

ESMERALDA

"DOS SEMANAS DE POLOLEO". —En la vermouth de hoy, se reestrena a precio corriente, la preciosa comedia: "Dos semanas de pololeo", por Constance Talmadge.

En la nocturna se efectúa el concierto de la señora Sofía del Campo, cuyo programa damos en la sección respectiva.

SETIEMBRE

"EL ARBOL DE LA CIENCIA".— En sus dos funciones de hoy, este prestigioso cine, estrena la espléndida película Paramount: "El árbol de la ciencia" o "La fruta prohibida", producción extraordinaria de William de Mille, interpretada por Wanda Hawley, Catalina Williams, Teodoro Kosloff e Yvonne Gardelle. El héroe de la obra es Roberto Warwick.

Como en la bíblica leyenda, la fruta prohibida ha sido siempre la perdición del hombre. El pecado original se repite hasta hoy día provocando los grandes trastornos, los dolorosos sacrificios, las terribles caídas y mostrando por contraste el camino de la verdadera felicidad.

HIPPODROME

"LA DUEÑA DEL MUNDO". — Hoy este teatro, en especial y noche estrena la primera jornada de "La dueña del mundo", creación admirable de Mia May, inolvidable protagonista de "Veritas Vincit". Título de la primera jornada "La amiga del hombre amarillo". La más alta expresión de arte y de técnica producida hasta la fecha por el cine, 10 mil personas en escena.

El argumento de esta función se desarrolla en los antros misteriosos del crimen de la ciudad de Cantón.

IMPERIAL

"AVENTURAS DE NOVIOS". — Tarde y noche, este teatro presentará hoy la exhibición del film alemán "Aventuras de novios", deliciosa comedia social de lujosa presentación, que posee un argumento sentimental y humorístico de gran interés.

FRANKLIN

Programa variedades Universal número 32, compuesto de dos chispeantes comedias, una de ellas por el perro Brownie y el drama cowboy "Alcalde Modelo" por Art Accord, llamado el gigante, es el espectáculo que presenta en especial y noche.

BRASIL

PROGRAMA DE AVENTURAS.— En vermouth y nocturna presenta hoy esta simpática sala uno de los más serenos programas que haya lanzado la Casa Universal. Está formado por tres diferentes estrenos.

El principal es "Huellas imborrables", con Cayena, el Valiente, como protagonista. Lo acompaña, para regocijo de los aficionados a lo bello, la hechicera Irene Rich.

Como es costumbre, Cayena hace aquí un hermoso y noble papel. Es el hombre fuerte y confiado que ama a una mujer sobre todas las cosas en la tierra. Por salvar a su hermano y evitarle a ella la deshonra de la familia, se deja condenar a presidio. Cuando ya el sacrificio está consumado, vino a saber que el hombre culpable no era hermano sino amante de la mujer... Lo que sigue es realmente impresionante.

Además, en el mismo género de aventuras, se estrenará "Dinamita", nueva producción del cow-boy Jack Perrin. Finalmente se estrenará la comedia en dos actos: "La cabra de Teodorito".

Este mismo programa se estrenará mañana en los teatros Setiembre y Brasil.

ELECTRA

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOCA?"— La obra que ha mantenido el éxito de Primavera, Paramount de Cecil B. de Nille, por Gloria Swarson y Thomas Meighan, se ofrece en las funciones de hoy en esta sala.

DELICIAS

"CAPRICHOS DEL DESTINO"— Estrena este drama de emoción en sus funciones de hoy. En él se asiste a los terribles manejos de los degradados traficantes de esclavas blancas y a la más sangrienta burla del destino, en un ambiente de lujo y de cabarets.

AMERICAN CINEMA

"EL VENENO DE LOS CELOS". —Hoy día de moda, da este teatro en ambas funciones una cinta Gaumont titulada: "El veneno de los celos", obra basada sobre la novela de lujo "Stella Lucente".

Además habrá un concurso de baile con un premio a la mejor pareja.

DIECIOCHO

"AGUAS PELIGROSAS". — Hoy, en sus dos secciones, presenta el estreno de la Robertson-Cole, titulado: "Aguas peligrosas", conmovedor poema pasional, cuyo argumento aristocrático de gran lujo, está dedicado a aquellas niñas que inocentemente se dejan arrastrar por el torbellino de diversiones y placeres. Creación del simpático actor William Desmont.

Mañana: "Marinero de agua dulce", por Harold Lloyd.

EXCELSIOR

"LO QUE TODA MUJER SABE". —Hoy, noche, estreno de la extraordinaria producción Paramount: "Lo que toda mujer sabe", bellísimo romance pasional, una obra de profunda psicología del corazón y de delicioso humorismo, creación admirable de la gentil Lois Wilson y Conrad Nagel.

POLITEAMA

"LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS".— Según la obra de Blasco Ibáñez, se reprisa por última vez en las dos funciones de hoy en este teatro.

MUNDIAL

"LOS LIMITES DE LA LOCURA". —Una sensacional cinta de aventuras por Perico Metralla, es la que estrena en sus funciones de hoy, especial y noche este teatro, y en la que este popular actor conquista una vez más los aplausos del público con sus proezas sensacionales de valentía, luchas y amoríos.

INDEPENDENCIA

"A SALTO DE MATA".— Ricardo Talmadge, es el intérprete de la cinta que estrena este cine en sus funciones de hoy. Una preciosa comedia en la que este aventajado pugilista se da a conocer al público con un argumento en el que reina la más franca hilaridad, pues se trata de un pobretón que conquista a una novia rica a fuerza de saltos mortales.

SELECTA

"EL 4.o APACHE". — Una cinta sensacional creada por el favorito cow-boy Tom Mix, es ésta que estrena este teatro en sus funciones de hoy y en la que una vez más se pueden apreciar las mil proezas de valentía que ejecuta este actor.

NOVEDADES

"MARINERO DE AGUA DULCE". —Harold Lloyd, el rey de la escena humorística americana, se presenta hoy en este teatro en la producción Pathé N. Y.: "Marinero de agua dulce", comedia de gran hilaridad, en la cual el eclipsador de Chaplin demuestra a la concurrencia las inagotables cualidades que lo han puesto en uno de los primeros escalones de la comedia universal.

AVENIDA

"AVENTURAS DE NOVIOS". — En sus funciones de hoy, a beneficio de la Pascua del Soldado del Regimiento Cazadores, esta elegante sala presenta la producción de aventuras, titulada: "Aventuras de Novios", obra de gran originalidad que trata de una moderna teoría, comentada en la forma más risueña y dentro de una exposición se hace por momentos más y más sensacional.

COLON

En esta sala se estrenará hoy la producción Universal, titulada "A galope tendido", por Hoot Gibson.

ESMERALDA

El teatro de $ 1.000,000
Teléfono: Matadero 5

ESTA NOCHE
Unico concierto popular, de divulgación artística de la distinguida

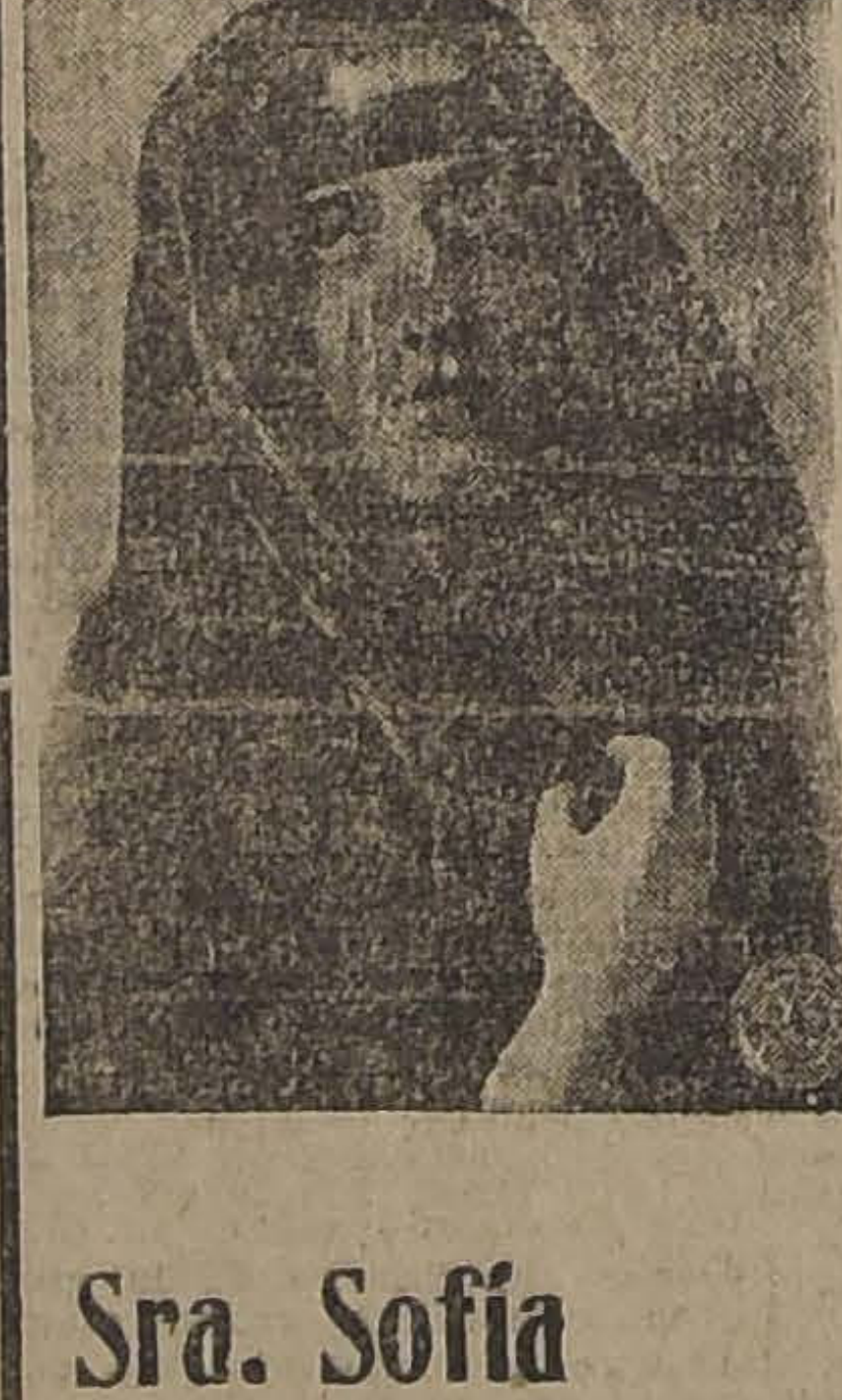

Sra. Sofía del Campo

Repetición del mismo programa que cantó en el municipal a los bajos precios de:

PALCOS	$ 20.00
PLATEA	$ 3.00
BALCON	$ 2.00
GALERIA	$ 1.00

Con el concurso de la concertista
Srta. Elba Fuentes
Y del tenor señor
Ricardo Santelices

LAS LOCALIDADES estarán en venta durante el día en la
CONFITERIA OLYMPIA

BRASIL
HOY - VERMOUTH Y NOCHE
(MAÑANA: SETIEMBRE Y ESMERALDA)
CAYENA
en el drama sangre roja:
Huellas Imborrables

Las aventuras de un cowboy que se dejó meter a la cárcel por salvar a la mujer que amaba y donde descubre que era engañado.

Además:
DINAMITA
Por
JACK PERRIN
LA CABRA DE TEODORITO
Por
CACHIVACHE

ALHAMBRA - HOY
HOY - VICTORIA
Los Tres Mosqueteros
Estreno de la Quinta Función
"EL BAILE DE LOS REGIDORES"

SETIEMBRE
HOY - PLATEA: $ 1.50
La Fruta Prohibida
PARAMOUNT de WILLIAM DE MILLE.
Por
ROBERTO WARWICK
WANDA HAWLEY
CATALINA WILLIAMS
THEODORO ROBERTS
Etc., Etc.

DOMINGO
LUISIANA
Por
VIVIAN MARTIN

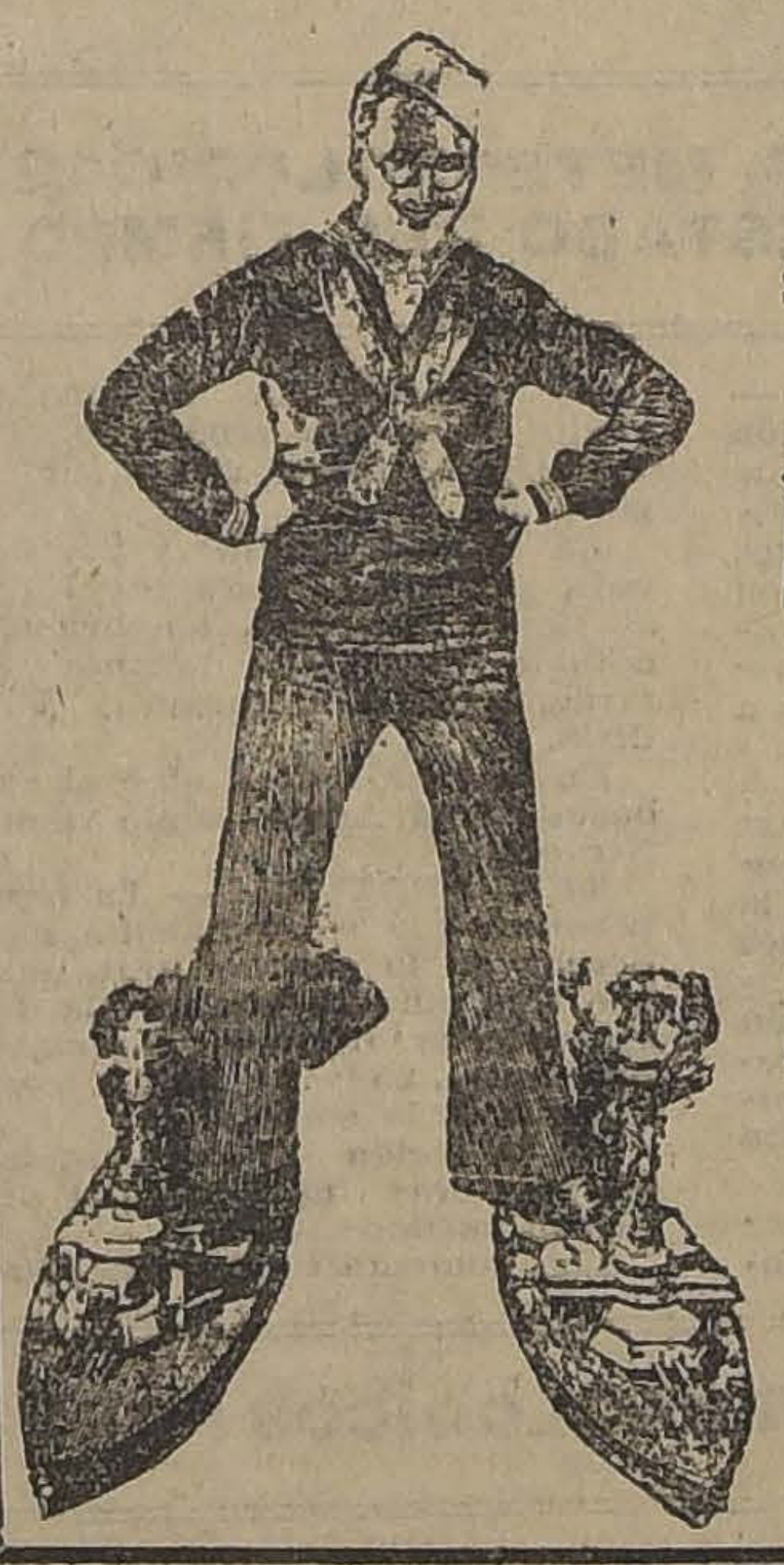

Alameda
HOY 6.30 Y 9.30
Marinero de Agua Dulce
HAROLD LLOYD

TEATRO
SANTIAGO
— HOY —
PLATEA
3
PESOS
A LAS 6.15 ESTRENO
EL REINO DE LA ILUSION
Noche, a las 9.15, sigue el
GRAN EXITO
La Alegría de la Vida

REPUBLICA
HOY ESPECIAL Y NOCHE
DEBUT de la gran bailarina y tonadillera
Ana Petrowa
el biógrafo presentará la bellísima cinta "EL RASTRO DE LA LEY".

LUNES 18
MARINERO DE AGUA DULCE
Esta película se reprisa a precios populares, para satisfacer al numeroso público que quedó sin entrada el día del estreno.

Teatro Novedades
HOY Especial y Noche, Estrena
Marinero de Agua Dulce
POR HAROLD LLOYD

MARTES
SETIEMBRE Y
ESMERALDA
(JUEVES: BRASIL)
REPUTACION
La más impresionante creación de la excelsa
PRISCILLA DEAN
JEWEL - UNIVERSAL
La vida, amores, miserias y esplendores de la vida de los artistas.

DOMINGO
SETIEMBRE Y BRASIL
Un verdadero poema en película:
LUISIANA
Exquisita película PARAMOUNT por la hechicera ingenua
VIVIAN MARTIN

En Quitasoles

QUITASOLES en percal fina impresa, lindos dibujos, colores surtidos, empuñaduras de fantasía, con pasamano, especiales para la playa y el campo... $	13.90
QUITASOLES en nansouk, tussorina y cretona, surtidos en fondo de un color con guarda de fantasía, empuñaduras de novedad, con pasamano... $	19.50
QUITASOLES en media seda, tafetán y croisé, surtidos en un color y de fantasía con guarda, empuñaduras elegantes, con pasamano... $	29.-
QUITASOLES en media seda fina, de un color o con guarda de fantasía, formas japonesas de gran moda... $	35.-
QUITASOLES en sedalina, cretona pintada y tafetán de algodón, última moda, en fondo de un color y de fantasía, empuñaduras estilo japonés... $	49.-

Gran Rebaja General

Gran rebaja general en todos los quitasoles finos de seda, modelos de fantasía y estilos japoneses, artículos de alta moda.

HOY VIERNES - 3 OCASIONES

EN PAQUETERIA

GALONES de pasamanería, flecos de seda, cordones de seda, hebillas y aplicaciones de pasamanería, canutillos para bordar, hebillas de metal... $	0.20
ORILLAS de tiras bordadas, muy buena clase, 0.40 y... $	0.30
SOUTACHES de seda de color, cordón bisonte, galones, flecos mostacilla, alamar de borlitas, hebillas, aplicaciones y borlas de brillo, etc.... $	0.50
CINTAS de raso liberty, en rosa, blanco y celeste, 0.90 y... $	0.70
FANTASIA para teatro, alamar de borlitas, borla de brillo y seda, hebillas, galones y flecos... $	0.80
APLICACIONES y galones de pasamanería, flecos de seda, cintas de fantasía, etc., $ 3, $ 2.50, $ 1.90 y... $	1.50

EN PERFUMERIA

ESENCIAS de las afamadas marcas francesas: Roger et Gallet, Piel de España, Diamela Pompadour, Muguet... $	16.50
AVENEL Pour Toi... $	19.-
HOUBIGANT, Mes Delices, Parfum Inconnu... $	29.-
POIRET, Coupe d'Or, Rose de Rosine... $	35.-
LENTHERIC, extractos surtidos, $ 9.90, $ 7.90 y... $	6.90
POLVOS de Coty, estuches de cuero, diversos perfumes... $	18.-
POLVOS Houbigant, Violette Ideale... $	10.50
PARFUM Ideal, Coeur de Jeannette, Rose de France... $	19.50
LOCIONES de Houbigant, perfumes surtidos... $	10.50

JABONES de Glicerina, estilo Pears, el pan... $	1.10
JABONES Aristum, la caja de 3 panes... $	2.-
POLVOS de Talco importados, gran variedad de perfumes, precio excepcional... $	2 50
CREMA Simon, legítima, precio extraordinario... $	3.50
ESTUCHES de perfumería, seleccionados para regalos de Houbigant, Coty, Roger et Gallet, desde... $	45.-
ESCOBILLAS para la ropa, $ 4.50, $ 3.90 y... $	2 50
ESCOBILLAS para el pelo, $ 4.90 y...	2 90
NAVAJAS de afeitar, realizadas a... $	5.90
MAQUINAS de afeitar, estilo Gillette, en estuche de cuero, adaptables a las hojas Gillette, $ 7.90, $ 6.90, $ 5.90 y...	4 90

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Casa Francesa

LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

MATRIMONIO EXTRANJERO

sin hijos, necesita casa para el 15 de Enero, situación central.

CANON HASTA 400 PESOS

Dirigise a

CASILLA 1372

Para durar muchos miles de horas

EN ILUMINACION CONTINUA

están calculadas las lamparillas

"PHILIPS"

Sin rival por su duración, buena luz y economía.
En venta en todos los almacenes eléctricos.

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

SUB-AGENTES:

RAAB ROCHETTE, ROCA Y CIA.

Estado 235

ARRENDAMOS

En calle COMPAÑIA, 6 cuadras Plaza de Armas, extensa y lujosa casa de residencia, con numerosas piezas, salones, escritorios, buenas dependencias, etc.

Canon: $ 1,400

Dirigirse a

AUGIER, BENAVIDES Y CIA.

BANDERA 180

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 51.a extraordinaria en 14 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Ochagavía, Silva Cortés, Tocornal, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta de dos notas en que los agricultores de los departamentos de Coelemu y de Itata felicitan al Senado por la aprobación del proyecto de ley sobre creación del Ministerio de Agricultura.

Se mandaron archivar.

RECTIFICACION AL ACTA

El señor BRIONES LUCO.—El señor Secretario se ha olvidado de consignar en el acta, la parte relativa al reclamo formulado por el honorable Senador por Concepción sobre el procedimiento de la Mesa, lo que expresaron el honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz, y el propio honorable Senador por Santiago, señor Echenique, en orden a que en segunda hora de la sesión de anteayer y con asentimiento unánime del Senado, que era la única forma como se pudo proceder, había Su Señoría modificado el voto que había propuesto en la primera hora de esa misma sesión.

Como este fué el fundamento que yo tuve para votar en contra del reclamo sobre el procedimiento de la Mesa, pediría que se dejara constancia en el acta de las declaraciones que en este sentido hicieron los honorables Senadores.

El señor SECRETARIO.—El acta en la parte pertinente dice:

"El señor Echenique hace presente que la modificación del voto a que se refiere el señor Zañartu, fué hecha en la sesión de ayer, al término de la segunda hora, y de ella aparece constancia en el boletín de la sesión".

El señor BRIONES LUCO.—El honorable señor Barros Errázuiriz también dejó constancia de lo mismo.

El señor URREJOLA.—Y el honorable Senador por Linares leyó además algunas palabras que había pronunciado el honorable Senador por Maule, señor Zañartu, en la segunda hora de la sesión de anteayer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se rectificará el acta en la forma que ha indicado el honorable Senador por Tarapacá. Por lo demás, el Boletín de Sesiones deja constancia de la forma cómo se desarrolló el incidente.

PREFERENCIAS

El señor ERRAZURIZ.—Me atrevo a rogar al señor Presidente se sirva anunciar como asunto de fácil despacho para alguna de las sesiones próximas, un proyecto muy sencillo y que acaba de ser incluído en la convocatoria: el que modifica el artículo 10 de la ley N.o 2644, de 11 de Febrero de 1912 en el sentido de fusionar los cargos de oficial de pluma y de bibliotecario de la Escuela Militar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se colocará en la tabla de fácil despacho, a continuación de los proyectos ya anunciados el a que se ha referido Su Señoría.

Aprovecho la oportunidad para rogar a los señores Senadores se sirvan concurrir a la Sala antes de las 4 de la tarde, a fin de poder tratar los asuntos de fácil despacho que están anunciados.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—A mí me permito rogar al señor Presidente se sirva colocar en la tabla de fácil despacho el proyecto que autoriza la permuta de un terreno que posee el Fisco en la ciudad de Rancagua por otro de propiedad del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad. Este asunto es muy sencillo y ha tenido origen en un mensaje del Ejecutivo.

PAGO DE SUBVENCIONES A JUNTAS DE BENEFICENCIA

El señor URREJOLA.—Por mi parte, ruego a la Mesa tenga a bien reiterar el oficio que hace días pasados se dirigió al señor Ministro del Interior, a petición del que habla, en el sentido de que se sirva decretar el pago del saldo de subvenciones que aún no les han sido pagadas a las Juntas de Beneficencia de Quillota y Casablanca.

He recibido numerosas comunicaciones de miembros de dichas corporaciones, en las que me piden que influya ante el Gobierno para que ordene el pago de estos auxilios, sin los cuales no pueden sostenerse los establecimientos de Beneficencia respectivos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se reiterará el oficio a que se refiere Su Señoría, en la forma acostumbrada.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor EDWARDS.—Ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior pidiéndole, a nombre del Senador que habla, tenga a bien recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto, que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y favorablemente informado por la Comisión respectiva del Senado, que tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Chillán para pagar una indemnización al arrendatario de las Termas de Chillán por los perjuicios que sufrió con motivo de un temporal que casi destruyó el establecimiento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio respectivo en la forma acostumbrada.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Por mi parte, ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Ferrocarriles, a nombre del Senador que habla, pidiéndole se sirva recabar la inclusión en la convocatoria del proyecto que modifica la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado, a que me he referido en sesiones anteriores, en el sentido de agregar al sueldo la gratificación de que hoy goza el personal. Como lo he dicho más de una vez, este proyecto no importa mayor gasto de ninguna especie y tiene la ventaja de que lleva la tranquilidad a ese numeroso gremio de empleados en cuanto a la permanencia de su renta actual.

REPARACION DE UN MUELLE

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voy en seguida a dar lectura a un telegrama recibido de Tomé, a fin de que llegue a conocimiento del señor Ministro del ramo y pueda tomar las medidas que sean del caso. Dice así:

"Tomé, Diciembre 13 de 1922.—Señor Enrique Zañartu P.—Santiago: En nombre comercio Tomé, rogamos interponga sus valiosas influencias fin conseguir la inmediata reconstrucción muelle fiscal que amenaza ruina e imposibilita embarques que todavía se efectúan, pero con peligro de vida para los operarios. —**Sociedad Vinícola del Sur.**"

Según me manifiestan algunas personas que han visitado aquella localidad, sólo las necesidades del comercio hacen imprescindible que las faenas de carga y descarga de mercaderías y productos se hagan por medio del muelle de ese puerto, que se encuentra en estado ruinoso, con grave peligro para los operarios. Y es de temer que si no se repara pronto ese muelle, el día menos pensado se derrumbe, ocasionando quién sabe cuántas pérdidas de vidas y perjuicios materiales.

Espero que el señor Ministro del ramo habrá de ordenar que se hagan a ese muelle algunas reparaciones que costarán muy poco dinero, evitándose males y perjuicios muy grandes.

EL FERROCARRIL DE FREIRE A CUNCO

El señor VALDES.—Aunque el Gabinete está renunciado, yo me permito hacer notar a nuestros hombres de Gobierno la conveniencia que hay de no suprimir partidas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco que harían peligrar su terminación muy conveniente para los intereses generales.

Si la obra no estuviera muy avanzada, yo mismo hubiera sido de opinión de no iniciarla en momentos aflictivos para el Erario.

Pero está construída en sus tres cuartas partes, y privarla de fondos hoy implicaría una enorme pérdida.

La obra cuya prosecución recomiendo, obra que he visitado de punta a cabo, va a valorizar una vasta región muy productora y, además, los terrenos del Gobierno que hoy explota el señor Torres Hevia.

Cuando haya Gabinete, daré al Ministro del ramo los datos numéricos pertinentes.

También pediré al nuevo Ministro de Colonización—lo diré de paso ya que aludo al tema—que ponga término a la concesión Torres Hevia, para proceder a la venta, en el momento oportuno, de esos terrenos, venta que costeará la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco.

INSTRUCCION Y EDUCACION

El señor VALDES.—Señor Presidente: Deseo terciar en el debate sobre los rumbos de la educación promovido por mi honorable colega por Santiago, para referirme, como liberal, con criterio de tal, a cierto capítulo del tema.

Me propongo ocuparme, ampliando el círculo de mis observaciones, de un problema moral que dejé planteado en esta forma al término de un discurso anterior sobre la carencia del idealismo cívico de las generaciones modernistas, del cual son continuación las palabras que hoy pronuncio; palabras que tienen atingencia con el tópico desarrollado por el honorable señor Huneeus: **"La educación convierte en elemento útil para la colectividad al ciudadano que, simplemente instruído, suele ser un pésimo fermento de disolución social".**

Creo útil definir bien, ampliando su análisis, la idea que me permití sentar por la frase aludida en sesiones anteriores.

En nuestro país, la sindéresis pública no está bien orientada, por desgracia, en lo que se refiere a **educación.** Esta es lastimosamente confundida, salvo contadas excepciones, con la instrucción de parte de los gobernantes como de los padres de familia y de los profesores mismos, quienes, en la mayoría de los casos, enseñan ciencia más no infiltran a sus alumnos buenos principios de educación. **La educación**— dice Le Bon—**"es el arte de que lo consciente penetre en lo inconsciente".** Y agrega: "Bien educado, el inconsciente llega a ser nuestro esclavo y nos sirve, trabaja para nosotros; mal educado, se erige en nuestro amo y actúa en nuestra contra". Asiste al maestro francés para expresarse en esta forma toda la razón. Y es por esto, tan bien definido en sus axiomas citados, que **la valía de los hombres no debe medirse por lo** que saben, según se ha dicho en repetidas ocasiones, **sino por sus méritos morales desarrollados gracias a la educación de sus caracteres.**

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— O por lo que hacen.

El señor VALDES. — Por la inversa, una vasta instrucción técnica, las versaciones excepcionales en las diversas ramas de la ciencia, puestas al servicio de la inmoralidad y de la falta de honradez, representan fuerzas nocivas en el ambiente social, y valen más que los talentos y las capacidades extraordinarias, son más útiles para el cuerpo colectivo los hombres de una instrucción mediocre y una moralidad bien desarrollada, sólida, que brillan menos pero sienten mejor y, lo que es más importante, obran mejor, ajustados al Decálogo.

Repito que por un defecto de mala sindéresis criolla, se ha creído en Chile que instruir es educar. Grave, funesto error, que es útil combatir, demostrando cómo el exceso de instrucción en seres carecientes de educación representa un mal enorme para la sociedad en que les corresponde debatirse, cuanto para ellos mismos.

Desde luego, mientras la educación es producto de muchos siglos y se transmite de generaciones en generaciones en las colectividades públicas, la instrucción sólo requiere un cultivo individual de pocos años. Al paso que un buen hombre, en el sentido ético del vocablo, no se improvisa, un bachiller es obra de seis cursos anuales de estudios relativamente sencillos, que en caso de apuro son reducibles a tres.

Mientras la **instrucción** enriquece la memoria y abre a las inteligencias nuevos horizontes la **educación** inculca al espíritu principios sanos y doctrinas idealistas, de elevada idealidad.

Un indio fueguino puede ser bachiller y aún doctor en alguna ciencia sin ser por eso un bien educado. Le bastaría, para lograr lo primero, ser inteligente; pero, para merecer el calificativo segundo, sería requerido que viviera varias generaciones en una. Pero ello no resulta tan fácil como dar en un año los exámenes de varios. Es otra cosa. No habrá demostración más clara de que una cosa es ser **instruído** y otra cosa ser **educado,** conceptos fatalmente confundidos entre nosotros.

"La ciencia eleva o rebaja"—aduce un sabio pensador—"según el terreno mental que recibe la semilla".

Un psicólogo experto encontrará en los cantones suizos muchos aldeanos mejor educados que otros tantos profesionales y políticos santiaguinos, cuya mentalidad científica o filosófica no guarda la proporción debida de desarrollo con sus métodos de conducta y procederes.

Estimo yo que no hay error más dañino, en el sentido político, como el de otorgar derechos electorales a la masa del pueblo cuando aún no está, no digo premunida de instrucción, ni siquiera educada; hacer en Chile transplantaciones de lo que ha surtido buen efecto en Suiza, significa yerro grave.

En esa Suiza que es modelo de instituciones republicanas hasta las vaquitas son más cultas que algunos ciudadanos con derecho a sufragio de los países nuevos.

Complace mirarlas pacer pulcramente, con su campanilla colgada al cuello, en campos libres de cuatrerismo, es claro. Parece que responden a las palabras de las ordeñadoras, tan civilizadas son.

¡Felices las naciones en que **hasta los animales significan signos de cultura!**

Cabe gran culpa en el resultado fatal de la carencia de educación a nuestros gobernantes y a nuestros educadores a quienes podría permitirme dirigir críticas francas con la libertad de opinión propia del que no ha colaborado en sus yerros.

Sin lugar a discusiones, una mala educación que palpamos a cada paso demuestran los alumnos instruídos por la enseñanza oficial.

La demuestran por actitudes increíbles en mozos cultos que debieran ser los estudiantes.

Voy a refrescar otro hecho recordado por todos.

A la fecha de las turbulencias promovidas por el asunto de Monseñor Sibilia, un zanguango, me gusta llamar a las cosas por sus nombres, arrebató el birrete al Nuncio, lo que produjo grandes celebraciones.

Una grosería contra un diplomático, un caballero, un ciudadano de otra tierra, fué celebrada con regocijo en los círculos de mozos que estudiaban en los establecimientos oficiales, cual si se tratara de una hazaña deportiva que honrara al país, del triunfo por parte de un chileno, en la carrera de Maratón.

Todo esto indica, Honorable Presidente, falta de educación en nuestra juventud estudiantil.

Muchos otros incidentes me permiten referirme a estos desmanes penosos de considerar que ofrecen a los observadores imparciales los estudiantes de algunos institutos públicos del país.

¿Pecan nuestras normas instructivas por falta de idealismo? ¿No los inculcan a los alumnos? Lo demostrarían a cada momento ante los ojos de los capaces de observar casos varios.

Tenemos una de estas demostraciones relativamente fresca: la inculta actitud, la agresión de hecho de los gremios estudiantiles contra la persona y la familia del señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y otros catedráticos.

El señor Amunátegui, jefe de un hogar muy respetable, padre de bellas niñas, necesitaba estar protegido por media brigada de policía para que su familia pudiera dormir en paz porque los estudiantes pretendían apedrear su casa.

¿No es esto increíble? ¿No demuestra este simple recuerdo que esos universitarios de intenciones agresivas eran instruídos pero carecían de educación?

El mal salta a la vista de todo el mundo, lo reconoce unánimemente la prensa, vocera de la opinión pública, lo ha reconocido el Gobierno. Para no tener que reconocerlo ante el Senado, los Honorables señores Ministro de Instrucción Pública no asisten a nuestras sesiones en días álgidos de conflictos callejeros provocados por los estudiantes como rebelión contra los malos métodos de la enseñanza, o cuando algún señor Senador critica tales métodos.

Al ocuparme en este discurso de los idealismos de la educación, yo pregunto, señor: ¿puede existir deseo de perfeccionamiento en los hombres meramente materialistas? No, porque desde que la materia es la única razón y fin de la vida, sólo ella puede procurar satisfacciones negadas, entonces, a los que están desprovistos de riquezas materiales. Esto ha de desalentar a la mayoría de los humanos hasta hacerlos odiar el fardo de la existencia.

El materialismo sólo permite la felicidad del acaudalado y es motivo de acritud para el común de los mortales.

¡Qué mundo de aspiraciones, qué mundo propio de ideas y de propósitos, de anhelos y de esperanzas, ilimitado de horizonte como el infinito de los cielos, se ofrece, en cambio, al que cree que hay algo por encima de la existencia material, algo en los mundos luminosos de las estrellas, sobre la materia que ha de corroer a plazos fatales, los gusanos!

Cuando el hombre se cree el rey del Universo, lejos de enaltecerse, se torna más chico de lo que es en realidad. Su pequeñez es tal que necesita un idealismo cualquiera, cuyo culto le permita elevarse, tender al mejoramiento espiritual. Basta palpar lo que acontece cuando se produce una catástrofe, un terremoto, por ejemplo: los seres de mayor soberbia, más pegados de sí mismos, se sienten débiles como moscas, morigeran sus costumbres, suprimen sus vicios, para acercarse a sus semejantes de menor categoría.

Es lo que sucede a los estudiantes demasiado instruídos pero carecientes de idealismos.

Sin idealidades que los ayuden a soportar las vicisitudes de la vida, los jóvenes que son pobres se tornan ácratas porque no cuentan con bienes materiales.

Según ellos, sólo los ricos son felices, y como ellos no son favorecidos por la fortuna, comienzan por envidiar a los acaudalados y terminan por odiarlos.

Yo puedo asegurar a mis honorables colegas que la mayor parte de los rencores sociales provienen de la mala pensión de los alumnos que se instruyen mucho pero se educan poco.

Para ellos, materialistas, positivistas en grado excesivo, reza aquello de "sin barriga llena no hay corazón contento".

Yo me pongo en el caso, señor, de los estudiantes pobres. Pienso que, al lado de los hijos de las familias acomodadas, luchan para graduarse, sufriendo hambre y frío, jóvenes **sin recursos, hasta sin zapatos, para proseguir sus** estudios, y los compadezco por esa condición adversa cordialmente.

Pero, si ellos pensaran, inducidos por la buena educación, que tiene más méritos el que surge en semejantes circunstancias, si los apoyaran ése y otros idealismos que eleven los espíritus sobre las miserias terrenales, serían menos desdichados, vivirían más conformes con su suerte.

Nuestra juventud es materialista, debo reiterarlo, carece de idealismos liberadores de las materialidades.

Mil detalles lo prueban. Cito detalles porque los detalles forman el conjunto.

Algunas tardes, al retirarme del Congreso, tomo un carro para regresar a mi hogar y observo que, cuando suben en la Plaza muchas niñas, de vuelta también hacia sus domicilios, los jóvenes que van en el tranvía o suben con ellas no les dan los asientos o se los disputan. Son harto menos caballerosos son los seres femeninos que los hombres de otras épocas.

Me aplico a otro detalle, mucho más importante aún, señor. Noto con frecuencia que los mozalbetes no se descubren cuando pasa el pabellón glorioso de la Patria.

¿A quién culpar de la falta de idealismo demostrada, que aún podría evidenciar por múltiples datos si no temiera fatigar la atención de los Honorables Senadores?

Sin duda que cabe culpa de ella a la instrucción pública, la cual debe ser educadora, en los colegios primarios, especialmente; y también a los padres o apoderados de los elementos juveniles carecientes de cultura cívica o social en forma manifiesta.

Yo no hago cargos hoy, señor Presidente. Me limito a exponer puntos de estudio, un tanto abstractos, a los educadores.

Creo que corresponde a los parlamentarios, no sólo fiscalizar materialmente, no sólo corregir los males de la administración, sino también aplicar cauterios a los daños de la sociedad, aunque no se produzcan en forma tan concreta siempre como aquellos del orden administrativo y económico.

No sólo de pan vive el hombre, dice el adagio viejo. Los problemas abstractos merecen toda atención en quienes, como nosotros los congresales, debemos aportar a las orientaciones del país ideas sanas y estudios del orden moral.

Por eso he deseado disertar hoy acerca de los idealismos necesarios, indispensables en la educación.

Se cree, por lo general, que idealismo es sinónimo de sentimiento religioso. He de puntualizar el verdadero alcance de mis observaciones.

Debo advertir a mis Honorables colegas que hablo así sin ser yo mismo un observante de la Religión Católica, que hablo así llevado de un sentimiento generalizador, de un sentimiento que llamaré artístico, porque para mi modo de concebir la vida, la moral y la belleza se dan la mano, así como se combinan la psicología y la fisiología: la estética es una ética, y la ética, una estética.

No me importa, a fin como soy de los pelucones por la comunidad de principios tradicionalistas y constitucionales, que los hombres sean protestantes o católicos; lo que no concibo es que carezcan de la idea que hace levantar los ojos del ras de la tierra para escrutar el firmamento.

Tengo la satisfacción de que el Presidente Harding y el Ministro Lloyd George opinan en Estados Unidos y en Inglaterra a estos respectos, como piensa en Chile el modesto pero empeñoso Senador por Cautín.

Tales normas materialistas del que no alza las pupilas del suelo, polvoroso o enfangado, modelan, educándolos mal, los elementos instruídos en nuestra tierra. Tan palpables deben ser las deficiencias de semejante instrucción, que Roosevelt, de visita en nuestra tierra, las definió en estas palabras doblemente autorizadas de pensador y de político: "El peligro que amenaza a Chile está en la Universidad."

Señor Presidente, he querido terciar en estos temas que mucho me preocupan, porque atañen a la futura grandeza del país.

A las ideas generales enunciadas por Honorables colegas sobre tópicos educativos, he deseado agregar, por hoy, que la vida humana sería muy triste si la educación no fuera iluminada por el ideal, por algún ideal superior a la codicia de dinero, a la obtención de honores o prebendas.

Los ideales no son sólo místicos ni cosa parecida. Existe el ideal cívico, el ideal patriótico, el ideal artístico.

El libro "Cuore" de Amicis es un verdadero catecismo de ideales, sin que encuentre en sus páginas una sola alusión a las diversas religiones del hombre. Siembre he tenido a mi alcance varios volúmenes de esa obra de enseñanzas nobilísimas para repartirlos entre los niños que trato.

Rodin, el Miguel Angel moderno, alude al idealismo artístico en una definición del Arte como suya autorizada. El maestro dice:

"Artes es contemplación. Es el placer del espíritu que penetra la naturaleza y resiente el espíritu que a ella misma anima. Es la alegría de la inteligencia que ve claro en el universo y lo recrea iluminándolo de conciencia. El arte es la más sublime misión del hombre, puesto que es el pensamiento que se ejercita

HOY Segundo día de la gran realización
— DE —
JUGUETES
de la calle Compañía.
Precios de absoluta liquidación.
1051 - COMPAÑIA - 1051

Vaquillas Durham y Caballares
REMATAREMOS
HOY VIERNES A LAS 2 P. M.
En nuestro establecimiento
HUERFANOS 2855
VENDRAN:
20 VAQUILLAS DURHAM, de procedencia lechera.
Caballares de montura, tiro sólo y servicio.
1 VICTORIA con arnés de vara en perfecto estado.
Vacas paridas.
2 Potrones alazanes.
1 Potro chileno "Boris" inscrito.
EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

Estanques Vendo
Dos de 4,000 litros.
Dos de 1,500 litros.
Uno de 2,500 litros.
Varios de 400 litros con llave; y 40 tambores de acero de 200 litros. Muchas llaves de fierro, cañerías, uniones americanas, etc., etc.
Un caldero vertical multitubular, de 8 caballos.
AVENIDA MATTA 375
De 9 a 12 y de 2 a 6.

"Colle" El Calzado Sin Rival
En liquidación:
Por $ 16.-
Lindo calzado N.os 34 y 33, se liquida en
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQUINA MONEDA
15-D

eñoras
eche Juvenil
No reconoce rival para el embellecimiento del cutis. Usando leche JUVENIL su rostro tomará su frescura natural.
Pedirla:
CASTRO 580
15-D

CASA QUINTA ARRIENDO
Con salida a dos calles; 10 piezas, alcantarillado. Electricidad, próxima a carros. Canon: 350 pesos.
Puede visitarse de 2 a 7 P. M., Cueto N.o 1302.
Para tratar en:
MONEDA 1037. — Sin Agentes

tratando de comprender el mundo y de hacerlo comprender.

La humanidad cree poder pasarse sin arte. No quiere meditar, contemplar, soñar; quiere disfrutar físicamente. Las altas y profundas verdades le son en general indiferentes; le basta con el contentamiento de los apetitos corporales.

El arte es también gusto. Es el reflejo del corazón del artista sobre todos los objetos que construye. Es la sonrisa del alma humana sobre el hogar. Es la gracia del pensamiento y del sentimiento incorporados a todo lo que sirve a los hombres. Pero, ¿cuántos son aquellos de nuestros contemporáneos que sienten la necesidad de alhajar, de amoblar su casa con verdadero gusto? Antes, en la vieja Francia, el arte estaba en todas partes. Los más humildes burgueses, hasta los mismos paisanos, no usaban sino objetos amables a la vista. Sus sillas, sus mesas, sus marmitas eran graciosas. Hoy el arte ha sido arrojado de la vida cotidiana. Lo que es útil, se dice, no necesita ser bello. Todo es feo, todo está fabricado a la ligera y sin gracia por máquinas estúpidas."

Mi vida, desarrollada en distintas esferas de actividades, no ha modificado mi convicción profunda de que los idealismos son causa de fuerza y cohesión nacionales.

Por el contrario, robustecida tal idea por la experiencia de los últimos años, creo oportuno hacer notar, al discutirse los rumbos de la educación patria, la fatalidad que significa el excesivo materialismo de nuestra instrucción pública.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Voy a referirme a uno de los puntos que ha tocado el señor Senador por Cautín, no con el objeto de rectificar a Su Señoría, sino para puntualizar un pasaje de su discurso.

Estoy de acuerdo con el Sr. Senador en que a veces se nota en los tranvías esta falta de cortesía de algunos jóvenes para con las damas; pero hay que tener presente que en muchos de estos casos las damas que llenan los tranvías no son obreras o empleadas, sino gente que pasa el día distrayéndose y, en cambio, estos jóvenes que ocupan los asientos son personas que se han desgastado todo el día en sus labores.

El señor VALDES.—Yo me refiero a los futres, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Es lógico que estos jóvenes, que han estado todo el día trabajando, se sientan cansados y deseen aprovechar los asientos de los tranvías. Como notan que estas damas van sólo a distraerse, es natural que las dejen soportar esas pequeñas molestias y que aprovechen del descanso que bien ganado se lo tienen después de un día de labor.

Yo he oído decir—no me consta el hecho, porque no he viajado por el extranjero—que en Estados Unidos estas damas ceden galantemente sus asientos a los obreros o empleados que vienen del trabajo, porque comprenden el cansancio y la fatiga y el bien que han hecho rindiendo sus esfuerzos a la sociedad.

Yo también viajo todos los días en los tranvías, y declaro francamente que cuando noto que se trata de damas de esta naturaleza, que salen sólo a distraerse, no cedo mi asiento, porque también tengo que laborar todo el día y me siento cansado. Si estas damas salen a pasear, no tienen derecho a ocupar los asientos de preferencia, y por eso justifico la actitud de algunos de estos jóvenes, que pueden ser acusados, sin razón, de faltos de cortesía.

El señor ARANCIBIA LASO.—Pero lo difícil es, Honorable Senador, poder distinguir la señora o señorita que viene del trabajo de la que viene del paseo, por el lujo que hoy día se gasta.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Por lo general, Honorable Senador, los jóvenes que trabajan conocen o saben distinguir a las damas que vienen del paseo o simplemente de su trabajo.

Era cuanto quería decir, señor Presidente, a propósito de un pasaje del discurso que acabamos de oír al Honorable Senador por Cautín, pues, mi propósito al pedir la palabra era referirme a la contribución de caminos.

CONTRIBUCION DE CAMINOS

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — La contribución de caminos fué recibida, hasta cierto punto, con agrado por los agricultores de la República y digo que hasta cierto punto porque, a pesar que ella importaba una carga más, creyeron que con su implantación iba a cesar la penosa situación en que se encontraban en sus campos, y verdaderamente aislados de las grandes ciudades por la mala condición en que se encontraban los caminos.

Desgraciadamente las expectativas que se tenían en cuanto al mejoramiento de los caminos se han frustrado, señor Presidente, pues el producido de la contribución ha ingresado a las Tesorerías Fiscales respectivas, y allí se ha perdido, si así puede decirse, por cuanto ha sido invertido en fines diferentes de aquel a que estaba destinado por la ley, o sea a la reparación y mejoramiento de los caminos. Esta circunstancia me mueve a rogar al señor Ministro de Hacienda que ojalá Su Señoría se sirviera dar a la Cámara un detalle de la forma en que se ha invertido el producto de la contribución de caminos.

Tengo conocimiento de que el señor Ministro de Industria comisionó a uno de los inspectores de Oficinas Fiscales a fin de que hiciera una jira a distintas Tesorerías de la República a fin de averiguar lo que había en este sentido, y según se me asegura, el producto de esa jira han sido los informes respectivos, en los que se deja constancia que, en realidad, el producto de la contribución sobre los caminos, como acabo de decirlo, ha sido invertido, en la mayoría de los casos, en objetos muy diversos de aquel a que estaba destinado.

Como atribuyo a esos informes mucha importancia, y como pienso referirme en otra oportunidad con más detenimiento a esta misma materia, me permito rogar al señor Presidente se sirva hacer dirigir oficio al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, a nombre del Senador que habla, en el sentido de que envíe a la Cámara una copia de esos informes.

FONDOS DE BENEFICENCIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Senador por Valparaíso, en la petición que ha hecho ¿se ha referido en general a fondos destinados a la Beneficencia?

El señor URREJOLA.—Me refiero sólo a Quillota y Casablanca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hago la pregunta porque en el mismo caso está Malleco.

En el viaje que hice últimamente tuve ocasión de saber que el Hospital de Angol no ha recibido aun la subvención fiscal.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En igual caso está Rancagua.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Y lo mismo algunos hospitales de Aconcagua.

Por esto aceptando la petición del señor Senador me habría gustado darle carácter general.

El señor URREJOLA.—Yo he concretado mi petición porque como representante de Valparaíso he tratado de obtener el despacho de las subvenciones para los Hospitales que he indicado, y también porque había tenido noticias de que el Gobierno decretó pagar el saldo de las subvenciones a la Beneficencia de Santiago, haciendo una excepción que, hasta cierto punto, importa una injusticia para las provincias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá oficio en la forma acostumbrada haciendo referencia sólo a Quillota y Casablanca.

Y las palabras que se han pronunciado podrán servir para que el señor Ministro ordene se entreguen las subvenciones que aun se adeudan a las Juntas de Beneficencia.

PREFERENCIA

El señor URREJOLA.—Me permito invocar la benevolencia del Senado para que acuerde despachar sobre tabla en los diez minutos que quedan aun de la primera hora el proyecto que concede a la Municipalidad de Valparaíso autorización para contratar por diez años el mantenimiento o conservación del pavimento de asfalto de roca.

Es un proyecto muy sencillo que está informado por la Comisión respectiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

EPIDEMIAS EN CURICO

El señor ERRAZURIZ.—Deseaba reiterar al señor Ministro del Interior mi petición anterior para que en cuanto las circunstancias lo permitan, disponga de los recursos necesarios para combatir las viruelas y el tifus exantemático que están asolando a Curicó.

He recibido telegramas clamorosos de varias de las comunas de la provincia y en particular de las de Chépica y Auquinco, que dan noticia del alarmante y siempre creciente desarrollo de tales epidemias.

Creo que si el señor Ministro no cuenta con fondos especiales con tal objeto, podría autorizar al Intendente de Curicó para que en conformidad con la ley de Régimen Interior, disponga de algunos fondos que sirvan siquiera para conducir a los enfermos a algún lugar de aislamiento a fin de que no continúen infectando sus hogares en donde deben asistirse.

He recurrido a la Dirección de Sanidad, y se me ha dicho que lo único que puede hacer es enviar las placas para la vacunación, cosa perfectamente inútil por el momento, ya que lo importante es asistir a los atacados y evitar la propagación del contagio.

SUELDOS DE VACUNADORES

El señor BULNES.— A propósito de lo dicho por el Honorable Senador, desearía saber si se han pagado sus sueldos a los vacunadores.

Hace tiempo me fueron a ver personas modestas que me contaron que habían sido enviadas por la Dirección de Sanidad a vacunar a diversas partes del país, donde habían sido dejados, por falta de fondos, completamente varados, como se dice vulgarmente. De todos esos puntos han tenido que regresar como han podido hacerlo, a costa de mil sacrificios, y todavía, teniendo atrasados sueldos de seis y ocho meses que aún no perciben. Me parece que esto es inhumano cuando se trata de gente absolutamente desprovista de recursos y cuyas entradas son bien mezquinas.

Alguna vez llamé la atención del Gobierno hacia esta cuestión; no sé si tal necesidad haya sido satisfecha, y por eso espero que estas palabras lleguen por medio de la prensa hasta el señor Ministro para que remedie la situación si es que todavía no ha sido atendida.

LOS SUCESOS DE ANGOL

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Curicó ha pedido que se dé lectura al siguiente telegrama:

"Angol, 13 de Diciembre de 1922.—Señor Ladislao Errázuriz. — Hoy dirigímosnos Corte Concepción siguientes términos: Infrascritos, vecinos ésta, vista alarma pública producida por tramitación sumario sobre asalto Club Social Domingo último, cumplimos deber representar US. graves irregularidades procedimientos observados señor Juez titular, a quien opinión pública acusa manifiesta parcialidad. Detenido Cox, gravemente herido, carece hasta hoy indispensables auxilios médicos. Solicitada anteayer su excarcelación, declaróse incompetente actuar sumario, a pesar incompetencia continúa sustanciándolo, posteriormente haciendo citaciones con fecha de hoy a numerosas personas cuya anterior citación había dejado sin efecto ayer. Hácese indispensable inmediata venida Ministro, y Tribunal conocer lugar sucesos del sumario. Juez decretó envío US. antecedentes y detenidos por tener interés Intendente Provincia, lo cual equivale perturbar rapidez sumario, impidiendo esclarecimiento hechos por dificultad traslación ésa innumerables testigos presenciales. Nuevamente representamos incongruencia entre esta incompetencia Juez con actitud suya llamando hoy numerosos testigos. Existe grave desconcierto motivado estos hechos. Caso US. determínase tomáranse declaraciones por algún funcionario ésta, protestamos solemnemente, y Tribunal carecer en absoluto garantías. Opinión pública reclama severa acción justicia. Jamás Angol presenció vergüenza igual auspiciada autoridades que declararon dictatorialmente estado sitio ciudad. Intendente asumió presencia Juez facultades corresponden legalmente esté dictando numerosas órdenes prisión, ordenando violación domicilio mano armada numerosos vecinos impidiendo tráfico calle y haciendo amenazante despliegue fuerzas."

Siguen las firmas.

El señor BULNES.—Sería conveniente leerlas.

El señor SECRETARIO.—Firman los señores Marcos A. Rioseco, Roberto Danyau, Alfredo Soto Bunster, T. Conejeros, Carlos Ottone, José del C. Merino, T. Conejeros B., Juan Francisco Gaete, Juan Fravega, José María López, Domingo Pereira, Francisco Campos, Miguel Conejeros, Nodardo Monti, Manuel Estay, Arturo Estay, Alejandro Cañas O'Ryan, Darío Rodríguez de la Maza, Ricardo Rodríguez de la Maza, Antonio Pavón, Carlos Sepúlveda, Mario Bunster, Benjamín Frandos, Demetrio Veloso, Lisandro Alvizu, Francisco Gaete, Abelardo Barrios, Benjamín Acevedo y Manuel Novoa.

El señor ERRAZURIZ.—Noticias recibidas recientemente de Angol, a pesar de que no han llegado sino en forma fragmentaria, dan a los hechos acaecidos en ese pueblo, caracteres mucho más graves de los que hasta este momento conocíamos.

Sin embargo, hasta esta mañana no se ha recibido en la Inspección de Policías la nota del señor Ministro del Interior que ordene una visita a la Policía de Angol, y hasta medio día no se ha dictado el decreto que ordene la visita de un Ministro de la Corte de Concepción al Juzgado de aquella localidad.

Es necesario que se deje constancia de estos hechos, para que se vea que no hemos procedido con precipitación en este asunto y que a pesar de su extrema gravedad y de lo justificado de nuestros reclamos no hemos sido aún debidamente atendidos.

Ruego al señor Secretario se sirva leer los otros telegramas sobre el Gobernador de Traiguén, de cuya personalidad desgraciada voy a ocuparme en una sesión próxima.

El señor SECRETARIO.—El telegrama dice así:

"Traiguén.—Señor Ladislao Errázuriz.—Este momento llegó fundo Pellahuén de que soy administrador depositario judicial fin protestar ante Ud. arbitraria conducta Gobernador departamento don Luis Marín azuza usurpadores tierras a violencia aconsejándoles resistencia órdenes judiciales lanzamiento y notándolos asesinar administrador pronto actual situación violenta fundo debe actos intervención Gobernador que nombra subdelegado Gallo Lumaco Moisés Osorio hermano cabecilla movimiento desorden usurpadores inspector pidió Celestino Vergara usurpador tierras Pellahuén mitines y publicaciones violentas contra dueño y administrador fundo Pellahuén encuentran feliz amparador gobernador nombrado. Pretensión retiro carabinero fundo basado supuestos usurpadores débese Gobernador que era ese retiro para hacer imperar fuerza con policías Traiguén y Lumaco como ya lo ha hecho facilitándole policía Traiguén a Alberto Henríquez para colocar vivientes en montañas fundo por fuerza. Tranquilidad departamento paz fundo exigen protestar estos atropellos y pedir separación Gobernador o instrucciones sobre abstinencias estos asuntos pues pueden ocurrir incidentes desagradables de que sólo serán responsables autoridades administrativas.—Antonio Torres, administrador."

El señor ERRAZURIZ.—Como ven mis Honorables colegas al mismo tiempo que este Gobernador azuza y capitanea las turbas que en Angol asaltan un Club Social y ultiman a algunos de los pacíficos pobladores de la ciudad, conspira contra el orden dentro del territorio de su departamento e instiga a individuos maleantes para que falten a la ley y no cumplan con los decretos judiciales que ordenan la salida de los usurpadores de terrenos que nos les pertenecen.

El señor BULNES.—Yo quiero agregar que hay suma urgencia en que vaya el Ministro visitador, porque se trata de delitos graves, que comprometen la vida de los ciudadanos.

Además, existe la circunstancia de que, según dice el telegrama dirigido a la Corte de Concepción, el juez se considera inhabilitado para seguir instruyendo el proceso, por estar afectada la persona del Intendente de la Provincia, lo cual requiere una jurisdicción distinta.

En seguida, es indispensable que hechos de esta naturaleza sean investigados inmediatamente después de sucedidos, a fin de que la justicia pueda posesionarse de todos los detalles, que son los que vienen a formar la convicción moral del magistrado. Si se deja esto al tiempo, probablemente no se podrá llegar a fijar la realidad de las cosas.

De manera que reitero el pedido hecho por el señor Senador por Curicó, de que cuanto antes se traslade a Angol un Ministro de la Corte de Concepción, a fin de que averigüe esto y devuelva a aquella población la tranquilidad de que está privada con motivo de estos sucesos.

SECUESTRO DE UNA LANCHA

El señor SECRETARIO.—Hay otro telegrama de Traiguén, también del señor Senador por Curicó, que dice así:

"Señor Gobernador, instancia señor Diputado Chanks, cedió volver mi lancha su lugar; pero antes salir ordenó no funcionara ésta con centinela policía. Reitero amparo.—J. Gervasio López".

El señor BULNES.—A fin de que los señores Senadores se den cuenta de qué se trata voy a permitirme dar una pequeña explicación.

Un particular tiene una lancha de que se sirve para hacer la travesía de un río, y el Gobernador de Traiguén le prohibió hacer uso de ella, privando a su dueño el ejercicio de un comercio que es legítimo.

Ahora, según se dice, y debido a influencias ejercitadas por el Diputado señor Chanks, ha sido devuelta la lancha a su dueño, pero se le ha puesto centinela a fin de que no la pueda usar, lo que envuelve, naturalmente, un ataque al derecho de propiedad y, a la vez, es una muestra de los procedimientos que usan aquellas autoridades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable Senador por Concepción, en la forma acostumbrada, si no hay inconveniente.

Queda así acordado.

Si le parece a la Cámara podría tratarse del proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Valparaíso, que es un asunto que no quitará mucho tiempo.

SUCESOS DE ANGOL

El señor ERRAZURIZ.—Pido la palabra, señor Presidente

El señor URREJOLA.—Permita Su Señoría que se despache antes el proyecto a que me he referido, que es muy sencillo.

El señor ERRAZURIZ.—Agradecería al señor Senador me permitiera agregar dos palabras sobre los sucesos de Angol.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Cuando termine el Honorable Senador por Curicó podemos ocuparnos del proyecto a que se ha referido el Honorable Senador por Valparaíso.

El señor ERRAZURIZ. — Para completar, señor Presidente, el cuadro de los abusos de las autoridades interventoras de Angol, falta una pincelada, la más oscura de todas, la que se refiere a los miembros del Ejército, que tomaron parte en aquellos sucesos.

El Ejército, como ya lo he dicho muchas veces, merece estar rodeado del respeto y de la consideración generales en su sagrado carácter de depositario del honor y la seguridad del país.

Es por lo mismo mayor la falta, más grave la traición a la confianza pública que la de cualquier otro funcionario que falta su deber la del militar que delinque.

Hay, por desgracia, al frente del Regimiento que cubre la guarnición de Angol un jefe que parece no merecer tal confianza ni el respeto al honroso uniforme que viste. Con actitud que no tengo para qué calificar porque la calificará el Senado, prestó la banda de músicos del Regimiento, la misma que hace latir al unísono el corazón de todos los chilenos tocando el himno patrio, para que precediera y avivara el ardor de una contra-manifestación política hecha expreso para procurar la discordia y el desorden.

No contento con esto, prestó el auxilio de la fuerza de su mando para poner prácticamente, contra la Constitución y la ley, en verdadero estado de sitio a la ciudad, para conculcar el derecho de los ciudadanos de transitar libremente por ella y para violar los domicilios particulares.

Tan graves sucesos sé que han causado verdadera indignación en el cuerpo de oficiales del Regimiento y no me extrañaría que en estos momentos sufriera la disciplina dolorosos pero explicables quebrantos por este motivo.

Se impone, pues, la adopción de medidas enérgicas y rápidas y al efecto pido se dirija oficio al honorable Ministro de la Guerra rogándole que investigue los hechos y castigue a los que resulten culpables.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se mandará el oficio que solicita el señor Senador por Curicó, a nombre de Su Señoría.

El señor BRIONES LUCO.—Por este sistema se censura a un jefe de Ejército y se manifiesta desconfianza a un Ministro de Estado, pues se duda de su criterio y se le trata de imponer una solución determinada.

El señor ERRAZURIZ.—No veo cómo pueda desprenderse de mi petición, todo lo contrario de lo que ella significa, ya que no cabe mayor confianza en un Ministro de Estado que dejar a su criterio la investigación de los hechos ocurridos y pedirle que imponga la pena que estime conveniente a los que resulten culpables.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— He entendido que el oficio solicitado por el honorable Senador por Curicó es para pedir al señor Ministro que tome las medidas que correspondan.

El señor BRIONES LUCO.—Pero en la forma que indicó el honorable Senador por Curicó, parece que obliga al señor Ministro a tomar ciertas medidas.

El señor ERRAZURIZ.—Insisto en que mi petición envuelve una confianza en el criterio del señor Ministro.

Además debo agregar que en la reunión de la Comisión de Guerra de hoy, he impuesto al propio Ministro, allí presente, del propósito que cumplo en este momento y he recibido de él respuesta de que hará la investigación conforme a mi pedido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En suma, el señor Senador por Curicó solicita de la Mesa se remita un oficio al señor Ministro del ramo pidiéndole que investigue la intervención que tuvo la fuerza armada en los sucesos del Domingo a que se ha hecho referencia, y que tome las medidas del caso.

El señor BRIONES LUCO.—No hay acuerdo para esto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Estos oficios se mandan a nombre del señor Senador que los solicita, salvo acuerdo en contra del Senado.

El señor BRIONES LUCO.—Pero me permitirá el señor Presidente decirle que es diferente la situación de un oficio en que se solicitan datos del Gobierno, como son los que se envían siempre, a la de este oficio que envuelve un cargo para el señor Ministro a quien va dirigido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No es ese el alcance que yo he dado a la petición del señor Senador por Curicó, quien ha sido bien explícito al declarar que por este medio se limita a denunciar un acto que estima inconveniente, y pedir al señor Ministro que investigue lo ocurrido y proceda según su criterio, en el que tiene plena confianza.

El señor BRIONES LUCO.—Insisto en que este oficio no está dentro de la forma corriente y usual de los que se acostumbra dirigir en ambas Cámaras.

Oficios remitidos en la forma que pide el honorable Senador por Curicó, significan una censura. Esta es su significación parlamentariamente hablando, cuando no se limitan a solicitar el envío de antecedentes.

El señor ERRAZURIZ.—Para quitar todo escrúpulo al Honorable Senador por Tarapacá, le advierto a S. S. que procedí de acuerdo con el Honorable Ministro al solicitar que se le dirija oficio pidiendo la investigación de los hechos denunciados. De modo que mal puede caber censura cuando se procede de acuerdo con el Ministro del ramo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se puede agregar en el oficio la petición del envío de los antecedentes que se reunan.

El señor ERRAZURIZ.—Eso es más de lo que yo pedía; pero no tengo inconveniente que se haga como indica el señor Presidente.

APROBACION DE UN CONTRATO MUNICIPAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a tratar el proyecto relativo a la Municipalidad de Valparaíso, si no hay inconveniente por parte del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Gobierno que termina recomendando la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—El Senado, en uso de la facultad que le confiere el inciso cuarto del Art. 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba la prórroga por diez años, contados desde el 8 de Junio último, del contrato de conservación de los pavimentos de asfalto de roca de las calles de la ciudad de Valparaíso, celebrado entre la Municipalidad de dicha ciudad y "The Anglo Chilian Asphalte Company Limited", sucesores de Lyon y Dennison y de The French Asphalte Company Limited, de Londres, con fecha 22 de Junio de 1922".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA

INTERPELACION. — INDUSTRIA ALCOHOLERA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre la interpelación pendiente.

Puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Concepción, que quedó con ella en la sesión anterior.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Lamento, señor Presidente, la ausencia del Honorable Senador por Valdivia. Había deseado decir en su presencia unas cuantas palabras a propósito de ciertas observaciones que formuló Su Señoría en una de las sesiones últimas con motivo de la interpelación. Ya que el señor Senador no ha concurrido a la primera hora, ni tampoco a la segunda, voy a hacerlo en su ausencia, en la esperanza de que se impondrá por la prensa de lo que voy a decir.

Lo primero que deseo hacer presente es que estoy de acuerdo con el señor Senador en que esta interpelación ha debido suspenderse hasta que haya un Ministro que indique el temperamento que conviene adoptar en la materia que nos ocupa. Tanto es así, que he propuesto en varias ocasiones la suspensión de la interpelación, lo que no se ha hecho por oposición del Honorable Senador por Santiago, señor Echenique y también por oposición del Honorable Senador por Malleco en una sesión anterior.

El señor BULNES.—No, señor Senador; no me he opuesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Cuando propuse la suspensión, Su Señoría manifestó que deseaba hablar sobre la intervención de la Sociedad de Vinicultores, y con este motivo me vi en la necesidad de seguir usando de la palabra. Y, naturalmente, tratándose de un asunto al cual atribuyo importancia y que es bastante complejo, y no habiendo llegado los antecedentes que pedí al señor Ministro de Hacienda, que podían abonar los fundamentos de mi interpelación, me he visto en la necesidad de seguir estudiando esta cuestión con alguna minuciosidad.

Por otra parte, no estoy de acuerdo con el Honorable Senador por Valdivia—no es posible que estemos de acuerdo en todo—en que esta interpelación se encuentra reducida a un pleito entre el Honorable Senador por Santiago y el que habla.

No creo que el señor Senador por Santiago tenga interés en pleitear sobre la Comisión de Control ni sobre nada, ni yo tengo tampoco el menor interés en pleitear con Su Señoría. El Honorable señor Echenique defiende una tesis de interés general. Yo también defiendo una tesis de interés general, que en razón de su materia no se presta para hacer discursos grandilocuentes. Pero si entramos a considerar en detalle los discursos que se han pronunciado sobre esta materia, y aún los que la Honorable Cámara ha oído sobre las contribuciones, encontraríamos que se ha perdido mucho tiempo en divagaciones, en razonamientos sobre puntos que no tenían relación directa con la materia en debate.

Desde que comenzó la interpelación que he formulado, se han prolongado las sesiones en una hora y, sin embargo, poco o nada es lo que se ha avanzado. Termino estas observaciones recordando que yo mismo he solicitado que se prolonguen las sesiones por una hora para recuperar la media hora que iba a ocupar con la interpelación; de manera que la Cámara ha ganado tiempo para la orden del día.

Reanudo ahora las observaciones que he venido formulando.

En la sesión pasada, Honorable Presidente, entré a estudiar la actitud o mejor dicho, los procedimientos de la Asociación de Vinicultores de Chile. Alcancé a estudiar la cuenta de Balance de la Asociación; creo, sin embargo, que habría ventaja en comenzar estas observaciones que, como dije antes, constituyen la parte fundamental del discurso del Honorable Senador por Malleco y uno de los tres móviles que lo indujeron a tomar participación en este debate.

No repetiré las observaciones formuladas en sesiones anteriores en las que pude demostrar que los miembros que componen el Directorio, las distinguidas personalidades a que ha hecho referencia el Honorable Senador por Malleco, no tienen ni pueden tener responsabilidad alguna de los rumbos seguidos por la Asociación de Vinicultores.

Ellos han creído que la Asociación llena uno de los fines de la ley y el Gobierno, a su vez, les ha entregado fondos sin darse cuenta que el decreto que dió las normas sobre la organización de las cooperativas y uniones sindicales es anticonstitucional y contrario a la ley.

El señor Bulnes, en su defensa a la Asociación de Vinicultores, dijo:

"Ahora bien, esta Sociedad ha recibido del Estado, hasta hoy, tres partidas de dinero,—no cuatro como ha afirmado el Honorable Senador por Concepción;—cada una de esas partidas ha sido de 359 mil pesos, lo que hace el total de 1.077,000 pesos. No de 1.450,000 pesos como lo ha aseverado Su Señoría.

"La inversión de ese dinero ha merecido observaciones de parte del Honorable Senador. Sin embargo, con ese dinero, la Sociedad de Vinicultores ha hecho lo que haría cualquiera persona sensata a quien se le hubiera encomendado la tarea que la ley señala: adquirir vinos de determinadas clases, sometiéndolos al más riguroso sistema de selección."

El señor Senador agrega más adelante: "De esta manera la Asociación ha podido adquirir una cantidad de vino que sube de 700,000 litros que guarda en sus bodegas" y concluye sus observaciones, a este respecto, con las siguientes palabras:

"El capital que el Estado les ha entregado está guardado en las bodegas de la Asociación, representado en vinos aptos para la exportación, de modo que si hoy se quisiera dar un golpe de martillo y poner a subasta las existencia acumuladas, los 700,000 litros de vino preparados ya por uno de los enólogos más eminentes de Chile, producirían una utilidad de más de medio millón de pesos sobre el capital del Estado.

"¿Es posible que cuando una institución realiza su objetivo en forma tan amplia y honorable, se le quiera destruir?"

Entro ahora a estudiar el párrafo a que acabo de dar lectura del discurso del Honorable Senador. Decía S. S.: la Asociación ha recibido tres cuotas, o sea, $ 1.077,000 y no cuatro como dijo el señor Zañartu y $ 1.450,000. En realidad, la cuarta cuota a que se refiere el Honorable Senador, está ya autorizada por el decreto del señor Claro y el proyecto de modificación de dicho decreto, del señor Edwards, deja las cosas en situación de que esa cuota pueda ser aún aumentada en forma considerable; así es que, en realidad, la rectificación no tiene mayor importancia.

Pero, tomemos sólo el $ 1.077,000 y discurramos exclusivamente como si la Asociación no contara ahora con los nuevos fondos.

Dice el señor Bulnes que se han comprado más de 700,000 litros de vino y que ahí están almacenados en la bodega de Santiago. Como dice S. S. que la cantidad sube de 700,000 litros, quiero suponer que los 100,000 litros que están almacenados en Buenos Aires no estén considerados en los 700,000 que S. S. dá como total de las existencias de la bodega y hago subir a 800 mil, generosamente, el total de vinos que posee la "Asociación". Discurriendo sobre la base de esos 800,000 litros, decía S. S. "el capital que el Estado les ha entregado está guardado en la bodega de la Asociación, representado en vinos aptos para la exportación, de manera que si hoy se quisiera dar un golpe de martillo y poner en subasta las existencias acumuladas, los 700 mil litros de vino preparados ya por uno de los enólogos más eminentes de Chile, producirían una utilidad de más de medio millón de pesos sobre el capital del Estado.

"Y, ¿es posible que cuando una institución realiza su objeto en forma tan amplia y honorable se la quiera destruir?"—agregaba S. S.

"Esta consideración es la que me mueve a tomar parte en este debate, es decir, el interés por defender la industria vinícola seriamente amenazada."

Dice el señor Bulnes que los vinos acumulados representan un capital de más de medio millón de pesos sobre el capital entregado por el Estado, y como el capital entregado por este último asciende a $ 1077,000, resulta que se avalúan los vinos existentes en un millón seiscientos mil pesos en cifras redondas, o sea a razón de $ 2 por botella en una venta al por mayor, tan al por mayor que el Honorable Senador por Malleco suponía que se venderían a un golpe de martillo; pues bien, señor Presidente, hay aquí personas bien entendidas en vinos y ellos me podrán contradecir si estoy equivocado al afirmar, que vinos de la calidad de que se trata, vendidos al por mayor no obtienen precios superiores a $ 0.80 centavos el litro y en condiciones excepcionalmente favorables un peso... Por consiguiente se exagera el valor de los vinos acumulados, apreciándolos a un precio doble del que obtendrían en el mercado.

En esta Cámara, repito, hay personas entendidas en estos negocios, entre ellos el señor Vice-Presidente, y yo me permitiría preguntarles si creen posible que pueda venderse vino a granel, no de un golpe de martillo y en cantidad enorme, pero en partidas de alguna consideración, a razón de dos pesos el litro. A mí me parece que nó; me parece que aún a ochenta centavos serán pocos los vinos que puedan colocarse en gruesas partidas.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Yo no conozco los negocios de la Asociación de Vinicultores, pero entiendo que los vinos que tiene son muy escogidos; son vinos especiales que están guardados hace varios años, son vinos que están listos para ser embotellados y que pueden acreditar en el exterior la producción chilena.

Como digo, yo no conozco los negocios de la Asociación, pero lo que sé es que no son vinos corrientes los que tiene en bodega, sino productos muy escogidos y que presentados en condiciones adecuadas, pueden tener buena acogida en el extranjero.

El señor BULNES.—Es un millón de botellas lo que posee la Asociación, más o menos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Dice el Honorable Senador que es un millón de botellas; pero yo me permito recordar a Su Señoría que ese vino no está embotellado: está a granel todavía y por lo tanto hay que tomar muy en cuenta esta circunstancia y no hay que mirarla tan de ligero.

En cuanto a la observación del Honorable señor Vice-presidente tomo nota que no ha contestado mi pregunta; no pretendo pedir esta contestación, pues, si no me la ha dado, sus razones tendrá.

Lo que deseaba saber es si por vinos corrientes, de dos, tres o cuatro años, vendidos en partidas de alguna consideración, podía esperarse un precio superior a ochenta centavos por litro. Si el comercio no estima esos vinos a más de 80 centavos, ¿cómo admitir así no más, cálamo currente, que en los balances o cuentas de la Asociación se los estime a dos pesos el litro?

La Asociación empezó sus operaciones el año 1920. De modo que no ha podido guardar vinos en sus bodegas por un tiempo mayor de

LAS CAMISERIAS MATAS Y CIA.

HACEN DESDE HOY GRANDES REBAJAS EN

CAMISAS

CAMISAS Batista un color, con cuello y puños dobles. REGALO, c|u. a.	$	8.90
CAMISAS, saldos, extenso surtido, con cuello y puños dobles, c|u. a.	$	10.50
CAMISAS listadas, bonitas fantasías, con cuello y puños dobles, c|u. a.	$	14.80
CAMISAS ricos Céfiros, gran moda, con uno y dos cuellos y puños mosqueteros, c|u. a.	$	17.50
CAMISAS Sports para niño, gran variedad, desde	$	9.50
INMENSO surtido en Camisetas y Calzoncillos de malla, c|u. desde	$	2.30
CALZONCILLOS cortos, blancos y de color, OCASION! c|u. a.	$	5.90
FINISIMAS medias de velo de hilo, blancas y colores de moda, par a.	$	8 50

AHUMADA 342
ESTADO 381
ESTADO 86

MATAS Y CIA.

PUENTE 570
PORTAL
EDWARDS 2750

NOTA. — NUESTRAS TIENDAS PERMANECEN ABIERTAS TODOS LOS SABADOS POR LA TARDE

años y meses; y no creo que en este lapso tiempo haya mejorado sus vinos de tal manera que pueda elevar su estimación de ochenta centavos a dos pesos por litro.

El señor **BULNES**.—Ese argumento es tan convincente, como si su S. S. impugnara un balance del Banco de Chile o de otra institución, porque una casa comprada en 300,000 pesos se [illegible] figurar años después por su valor real, que puede haber subido a un millón.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—La interrupción del Honorable Senador tiene el inconveniente de todas las interrupciones que se formulan antes de oír el argumento que se piensa formular por el contendor.

S. S. me contesta a una observación que yo no he hecho.

Aquí no se trata de apreciaciones caprichosas, sino de hechos que voy a comprobar con documentos emanados de la misma Asociación de Vinicultores Chilenos.

De la memoria del año 21 de la Asociación de Vinicultores de Chile copio el siguiente dato: La Asociación había adquirido en esa fecha 15,600 litros de vino del año 13 a $ 0.50 el litro; 9,450 litros del año 14 al mismo precio y por 25,200 también al precio anterior. Los de menos tiempo, a $ 0.40 el litro.

Los vinos comprados el año 22 fueron de cosechas del año 13 hasta 21 y su precio fluctuó entre $ 0.70 y $ 0.35.

Hay algunas diferencias entre estos precios de mercado y de vinos con más de tres años, a decir de los que el Honorable Senador llamaba aptos para la exportación y los precios de $ 2 por litro que le ponía el señor Bulnes.

¿Qué base tomó Su Señoría para fijar el precio de $ 2 por litro?

El señor Gerente de la Asociación de que me ocupo, publicó una exposición y en ella, asignaba a los vinos los precios de venta que el mismo, sin castigarlos por los gastos necesarios para poder llegar a vender el lote considerable que tiene acumulado, el señor Gerente, digo, asignó a todos los vinos un valor de un millón [illegible] pesos, y el señor Bulnes dice que si hoy se quisiera dar un golpe de martillo, produciría una utilidad de más de medio millón de pesos sobre el capital invertido por el Estado.

En resumen, Su Señoría avalúa en 500,000 pesos más que el señor Gerente de la Asociación el valor de los vinos...

Yo espero que Su Señoría exhibirá los documentos que tiene para contradecir al Gerente de la Asociación...

¡Van dándose cuenta, mis Honorables colegas, que el negocio requiere mayor vigilancia cuando dos de sus defensores en una suma de $ 1.000,000 tienen divergencias de apreciación que suben a la mitad de esa suma?

Lo que vengo diciendo y lo que diré después, está demostrando que los directores de la Asociación, las respetables personalidades a que ha referido el señor Senador, sus defendidos, no están dispuestos a pasar su tiempo preocupados de un negocio que, como muy bien ha dicho Su Señoría, no les reporta utilidad alguna y la que aparece en los balances, seguramente, tampoco ha sido autorizada por ellos.

En las memorias aparecen dos balances que se titulan, a la letra: **Balance de la cuenta subvención fiscal y balance de los fondos propios de la Asociación.**

¿Para qué estos dos balances? ¿Acaso todos estos fondos no pertenecen al Estado, quien los confía a un grupo de caballeros, con un fin determinado? ¿Acaso las entradas por venta de vinos, el interés del capital invertido y todo, no es del Estado, para los fines que determina la ley?

No alcanzo, señor Presidente, á comprender esta separación, y comprendo menos y pido al Ministro del ramo que me explique cómo entradas que deben figurar exclusivamente en el balance de la cuenta fiscal, están pasando a la cuenta de la Asociación.

La cosa, como lo veremos más adelante, tiene mucho más gravedad de lo que a primera vista pudiera creerse. Todos los fondos de la Asociación deben figurar en la cuenta del Estado, ya que los erogados por los particulares han sido gastados en exceso, de manera que dichos fondos incrementándose con las utilidades fueran sirviendo permanentemente para nuevas adquisiciones, bajo la vigilancia del Estado, y, en consecuencia, para fomentar en mayor escala la salida del vino; es lo único que daría una apariencia de justificación a esta sui generis "Asociación".

El procedimiento es, sin embargo, muy distinto, pues las entradas se colocan en los balances en la cuenta de la Asociación y no en la fiscal...

Yo no creo que los asociados, ¡líbreme Dios de creerlo! piensan que esos fondos de la Asociación les pertenecen, ya que se trata de una corporación con personería jurídica; creo que es un descuido la forma en que se coloca la partida. Los balances de la cuenta particular de la Asociación son muy extraordinarios.

En el de 1920, dice a la letra:

Erogados por asociados.	$ 10,866.56
Intereses y comisiones percibidos.	5,434.02

Es evidente que los intereses tienen que ser del dinero fiscal, ya que $ 10,000 no pueden producir más de $ 5,000 en intereses, o sea el 50 por ciento del capital... Respecto a las comisiones el caso es el mismo, porque cualquiera que haya sido la operación ella se ha basado en el capital del Gobierno que costea vino, bodega, empleados, etc., etc.

La salida por varios capítulos de esos fondos alcanzó a $ 12,244'55, quedando un sobrante de $ 4,056.93.

Pasemos al balance del año 1921.

Saldo de Mayo de 1920.	$ 4,056.93
Cuotas percibidas.	11,656.00
Intereses y descuentos.	7,066.20
Venta vinos y fletes.	3,810.00
Diversas entradas.	266.06
	34,356.50

Como en el caso anterior, el interés tiene forzosamente que ser el del dinero fiscal, el vino vendido también el que había sido comprado con dinero de la Nación, que en vez de volver a rentas generales o quedar considerado en la cuenta fiscal, pasaría al haber de la Asociación, por medio de una especie de vaso comunicante.

Las salidas alcanzaron el año 1920:

Invertido en pipas, etc.	$ 4,940.00
Gastos generales efectuados desde Junio del 21.	$ 1,858.31
Total.	$ 6,798.37

Vamos al balance de los fondos de la Asociación practicado el 30 de Abril de 1922:

Saldo en Junio de 1921.	$ 27,558.63
Cuotas asociados.	8,599.50
Intereses y descuentos.	6,154.55
Venta de vinos y maderas.	240.45
Deudores varios.	17,805.98
Subarriendos.	3,460.00
Varias entradas.	2,802.40
	$ 66,621.45

Las salidas, que no se especifican en este balance, fueron de $ 29,899.05 desde el 1.o de Junio de 1921 hasta el 30 de Abril de 1922.

Las deducciones que se desprenden de los datos anteriores son verdaderamente sorprendentes: el total de los fondos erogados por los asociados en los tres años, alcanza a $ 31,122.06. Sin embargo, se han dado el lujo de gastar de esos fondos $ 48,941.97 en los tres años...

Yo le rogaría al señor Senador que me explique ¿cómo con un fondo de $ 31,000, en cifras redondas, se puede gastar $ 48,000, también en cifras redondas?

Pero, es, todavía, el caso más inexplicable si se piensa que después de haber gastado 48,000 pesos, teniendo 31,000 pesos, le ha sobrado a la Asociación $ 36,722.40?

Esto ya no es cuestión para echarla a la broma; aquí se necesita rápidamente un esclarecimiento, sin ambigüedad. (Entra a la Sala el señor Yáñez).

Celebro que el honorable Senador por Valdivia se haya incorporado a la Sala. He dicho antes que Su Señoría ha creído ver en este debate nada más que una especie de pleito o controversia entre el señor Senador por Santiago y el que habla.

El señor **YAÑEZ**.—Yo no me he referido a que el problema no fuera interesante y serio, sino a lo largo de este debate.

El señor **URREJOLA**.—En esto estamos todos de acuerdo.

El señor **ZAÑARTU** (don Enrique).—Celebro mucho el cambio de conducta del honorable Senador por Valdivia, porque Su Señoría no es de los que habla muy corto. Si revisamos el Boletín de Sesiones, tanto en la cuestión internacional como en otros debates, veremos confirmado lo que digo. Sin ir más lejos, en el debate de segunda hora, llevamos ya cinco sesiones y estamos en el mismo punto, como quien dice en la antesala de un metro cuadrado. Por lo demás es frecuente esto de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Sigo ahora en mis observaciones.

Si el procedimiento que de los balances aparece adoptado ahora por la Asociación, se generaliza, si el Gobierno no interviene en el acto para manifestar que los fondos del Gobierno deben ser colocados en la cuenta del Gobierno no para que, en consecuencia, la Asociación esté obligada a rendir cuenta de las inversiones que hace, va a resultar que con este método de trasvasijo que nos parece sumamente expedito, va a llegar un momento en que todos los fondos del Estado figurarán como fondos de la Asociación y un grupo de caballeros estará en situación de disponer a su antojo de cinco, diez, quince millones de pesos del Estado, nadie sabe cuánto.

Noten mis honorables colegas la irregularidad que entraña el sistema: mientras S. E. el Presidente de la República no puede pagar un sueldo sin estar autorizado por ley y sin someterse a una larga y cuidadosa tramitación, el Gerente de la Asociación de Vinicultores y su Directorio, podrán comprar vinos al precio que les dé la gana, arrendar, comprar o construir bodegas, pagar los empleados que quiera, en una palabra, hacer de los 15 millones, lo que se quiera, con la única prohibición, por tratarse de una corporación con personería jurídica, de repartirse los fondos, pero sí pueden usarlos en la forma que se les dé la gana.

La constitución de una Sociedad de esta naturaleza viene a establecer un Estado dentro de otro Estado, a base de fondos fiscales.

Y esto, señor Presidente que es un absurdo a ojos vistas, que yo creía que bastaba enunciarlo en la Cámara, para que mis honorables colegas pidieran una pronta investigación y concluyera en el acto este estado de cosas, esto encuentra defensores apasionados y, en cambio, se ataca a una Comisión informante de personas muy bien elegidas y que tiene por objeto orientar a los Ministros de nuestro kaleidoscopio de nuestro mundo político.

Pasando a otro punto, respecto a la falta de utilidad, o mejor dicho, al fracaso que hasta ahora significa la Asociación, voy a referirme a la cantidad exportada. Con toda razón el señor Bulnes sostuvo que el objeto de la Asociación era exportar. No repetiré sus elocuentes conceptos sobre las consecuencias benéficas de la exportación... De acuerdo con Su Señoría. En el más perfecto acuerdo.

Veamos, pues, los resultados de la exportación... Voy a tomar las mismas cifras dadas por el honorable Senador para no tener discusiones sobre cuestiones de hecho, que por lo demás, dada su mínima cuantía, no alteran el fondo de la cuestión.

Dijo el señor Senador que la Asociación tenía en Chile 700,000 litros de vino y habló, sin dar cifras de la cantidad que había exportado a Argentina... En su discurso avaluó en más de setecientos mil litros las existencias, comprendiendo lo exportado; pero como la redacción no es clara, prefiero quedarme largo y no ser acusado de adulterar las cifras a favor de mi tesis.

Como el señor Bulnes no ha dado la cantidad de vino salido por intermedio de la Asociación, tomaré la cifra señalada por don Luis Echeverría Cazotte, quien en una publicación la señala en 72,212 litros.

Se me permitirá aquí un paréntesis. Cuando hablé la primera vez sobre esta misma materia dije que se habían exportado 35 ó 40 mil litros, y en realidad entonces, y ahora exageré la cantidad; porque el hecho de llevar vino al extranjero, comprado con dinero fiscal, depositarlo en una bodega, no puede ser considerado como exportación dentro de los fines que persigue la ley.

Pero, en fin, aceptemos como cifra de exportación la salida de los vinos indicada por el gerente de la Compañía, es decir, la de 72,212 litros y tendremos que al Fisco le cuesta cada litro exportado $ 14.91. En cambio, la exportación por particulares le cuesta $ 0.20 por litro.

Se creerá por las personas que no pueden comprender cómo se cometen, por cuenta del Estado edscuidos de esta naturaleza, que la Asociación habrá exportado mucho más que los particulares es un error, como paso a demostrarlo.

Mientras la primera ha exportado solamente la cifra antes citada, os segundos han hecho las siguientes exportaciones:

Aunque todo lo anterior parezca mentira, es la verdad...

Como sé que las personas cuando defienden una causa con calor creen aceptables en favor de su tesis todos los argumentos que se les hagan, deseo suponer no solamente que los vinos colocados en Buenos Aires, en una bodega chilena, sin que hayan sido vendidos puedan considerarse exportados, sino que también se consideren los que están en la bodega en Santiago. Supongamos, por un momento, que Santiago no es Chile, veamos cuánto cuesta el litro exportado por la Asociación al Erario.

Sumando los 72 mil litros exportados para empezarse en una bodega chilena en Buenos Aires a los 700,000 exportados a otra bodega en una de las calles de Santiago, capital de la República, resulta que cada litro de vino exportado por la Asociación le costaría al Erario por este capítulo un peso treinta y un centavos, más la prima que ganan todos los que exportan libremente, o sea veinte centavos más por litro, resultaría que venía a costar al Erario $ 1.50.

En cambio, la exportación por primas costaría únicamente $ 0.20.

También, desde que comenzó esta campaña, se me ha hecho como argumento supremo el que las personas que forman la Asociación, son, por sí solas, una garantía de la bondad del sistema y así, por ejemplo, el señor Bulnes leía con entonación los nombres. Dijo Su Señoría:

"Yo supongo que la Honorable Cámara, por el debate habido sabrá quiénes son las personas que dirigen la Asociación de Vinicultores. Sin embargo, vale la pena recordarlos: ellos son: don Guillermo Barros Jara, don Francisco J. Correa, don Pedro Aguirre Cerda, don Luis Donoso G., don Carlos García de la Huerta, don Ramón León Luco, don Maximiliano Ibáñez, don Recaredo Ossa C., don Eusebio Sotomayor, don Gonzalo Urrejola don José Luis Subercaseaux, don Carlos Valdés Ortúzar y don Luis Echeverría Cazotte".

Todos, señor Presidente, deseamos nuestra tranquilidad personal y contar con el aprecio y la benevolencia del mayor número de personas, sobre todo de aquellas con que nos encontramos a cada paso y por quienes tenemos afecto; así es que, contradecirlas, nos es molesto. Por lo que a mí hace, soy amigo tal vez de la totalidad de las personas cuyos nombres acabo de leer y, en cambio, la causa que defiendo no me acarrea simpatía personal alguna.

¿Qué está demostrando lo anterior, si es que yo no me he vuelto loco?

A mi juicio, demuestra el íntimo convencimiento de que defiendo algo útil y de trascendencia para el país, hasta el punto de hacerme olvidar mis sentimientos personales.

Termino, pues, señor Presidente, de contestar las observaciones formuladas por el Honorable Senador de Malleco para entrar, por último a preocuparme del fondo mismo de la cuestión en debate.

Pero, como ha llegado la hora, me reservo hacerlo en la sesión próxima.

CONTRIBUCION DE HABERES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde seguir ocupándose del proyecto que modifica la ley de contribución de haberes.

Está en discusión particular el número 2.o del artículo 1.o, conjuntamente con las modificaciones propuestas por el Honorable señor Ministro de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

VARIOS SEÑORES **SENADORES**. — Va a quedar la Sala sin número, señor Presidente.

El señor URREJOLA.—Algunos Senadores debemos ausentarnos para asistir a las 6 1\|2 a una elección interna de nuestro Partido.

Por lo demás habría conveniencia en dejar este asunto para mañana, por cuanto algunos de los señores Senadores que se ven obligados a ausentarse por la circunstancia expresada desean tomar parte en el debate.

(Se retiran varios señores Senadores).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ha quedado la Sala sin número.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

MOVIMIENTO FINANCIERO DE LOS FERROCARRILES

LAS ENTRADAS DE LA EMPRESA ALCANZAN EN LOS 9 PRIMEROS MESES DEL AÑO EN CURSO A $ 124.108,003

Los gastos han disminuído en $ 14.502,258

Se ha recibido en el Ministerio de Ferrocarriles un oficio de la Dirección de los Servicios, con cuadros estadísticos detallando las entradas y gastos ordinarios de la Red Central Norte y Sur de la Empresa, del cual damos el siguiente resumen:

RED CENTRAL NORTE

Movimiento correspondiente al mes de Setiembre:

	1921
ajeros	$ 218,209.95
paje	33,327.75
ga	437,118.79

	1922
ajeros	$ 204,909.15
paje	33,408.60
ga	509,294.45

Tomando en consideración otras entradas que se detallan en un cuadro estadístico, podemos decir que las entradas en el mes de Setiembre del año próximo pasado ascendieron en total a $ 701,256.31; en igual mes del año en curso las entradas alcanzaron a $ 770,537.63. Por consiguiente, ha habido un aumento en las entradas de este año ascendiente a $ 69,281.32.

En los últimos nueve meses de este año las entradas en esta Red alcanzan a $ 6.839,200.36 y en igual tiempo del año 1921 las entradas sumaron $ 6.221,972.64; por consiguiente, las entradas en el presente año han aumentado en $ 617,227.72.

Los gastos en el mes de Setiembre de este año alcanzaron a $ 1.327,466.42 y en 1921, en el mismo mes a $ 1.418,397.19. En los nueve meses que van corridos de este año, los gastos suman 12 millones 895,330, y en 1921 13 millones 734,209.82.

RED CENTRAL SUR

Las entradas en el mes de Setiembre en la Red Central Sur alcanzan a:

	1921
Pasajes	$ 3.407,925.95
Equipajes	585,704.40
Carga	9.391,499.00
Otras entradas	59,350.14

	1922
Pasajes	$ 3.030,456.50
Equipajes	530,093.25
Carga	7.505,438.00
Otras entradas	133,218.79

Las entradas, en consecuencia, alcanzan, en 1921, a $ 13.444,479.49 y en 1922 a $ 11.199,206.63.

En los nueve meses que van transcurridos en este año las entradas suman $ 117,268,823.37 y en igual cantidad de meses en 1921 alcanzan a $ 106.769,092.64. Por lo que respecta a los gastos, éstos alcanzaron en Setiembre de 1922 a $ 10.123,143.64, y, en igual mes del año próximo pasado a 10 millones 548,242 pesos 68 centavos.

En cuanto a los gastos habidos en los nueve meses del año en curso suman $ 107.435,920.17; en igual tiempo en 1921, los gastos fueron de $ 121.938,504.31.

Como puede verse, los gastos en los nueve meses primeros de este año han disminuído en 14.502,258 pesos 14 centavos.

CIRCULO CULTURAL CHILE-ECUADOR

Hoy hará su presentación oficial.—Asistirá el Excmo. Ministro del Ecuador en Chile

Como habíamos anunciado, hoy Viernes a las 9 P. M., se llevará a efecto en el espacioso local social, San Pablo 1276, la presentación oficial del Circulo Cultural "Chile - Ecuador" recientemente fundado por un grupo de entusiastas jóvenes pertenecientes a diversas colectividades culturales de esta capital y que lo han fundado con este nombre para rendirle homenaje a la República hermana del Ecuador y debido a los lazos y vínculos de amistad que mantenemos con dicha República.

A esta manifestación ha sido invitado especialmente el Ministro del Ecuador en Chile, don Cosme Carrera, y los miembros que componen el Directorio honorario de esta institución. Además, se ha invitado a diversas instituciones culturales y estudiantiles.

En el momento oportuno el presidente de esta institución, en una breve disertación pondrá en conocimiento a las colectividades obreras que asistan a esta manifestación social, los fines que persigue este Círculo, que son el desarrollo de la cultura obrera en nuestra República y las relaciones directas con los países hermanos de pueblo a pueblo.

Esta interesante velada terminará con un gran baile social.

Por reformas del local, trajes sobre medida corte inglés y americano, desde $ 135. - Sastrería "Lozano"-San Antonio 493

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

AYER FUERON ENVIADAS LAS INVITACIONES POR PARTE DE CHILE A LOS PAISES AMERICANOS

El texto de la invitación, y que fué entregado ayer a la prensa, es el que publicamos en nuestra edición anterior

El actual Ministerio no hará los nombramientos de delegados chilenos a las Conferencias

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra empeñado en la preparación de todo aquello que se relacione con las Conferencias Panamericanas que habrán de celebrarse en Santiago el 25 de Marzo próximo.

LAS INVITACIONES DE CHILE A LOS PAISES AMERICANOS

En nuestra edición de ayer, anticipamos la noticia de la invitación chilena, dando a conocer el texto oficial de la nota.

En la tarde de ayer, la Cancillería hizo entrega a la prensa de una copia de esa invitación.

LA DESIGNACION DE DELEGADOS A LAS CONFERENCIAS

Informaciones que se nos han suministrado en la Presidencia de la República nos permiten adelantar que los delegados que en representación de Chile concurrirán a las Conferencias de Marzo, e igualmente los defensores que irán a Washington, no serán nombrados hasta después que quede organizado el nuevo Gabinete.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 en punto, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Dr. Fernando Cruz.—Síndromas pulmonares. Casos clínicos.

Dr. Alessandrini. — Tortícoles congénita.

Dr. Joel Rodríguez. — Un caso clínico.

Dr. A. Alcaíno.—Operación de un tumor infraglótico.

Dr. Vargas Salcedo.—Resultados alejados en dos operaciones biliares.

Dr. O. Suárez A. — Extracción de cuerpos extraños magnéticos intra-oculares.

Dr. Garcés Baeza.—(De la Clínica del profesor García Guerrero).—Un caso clínico.

Dres. Alessandrini y Malbrán.—Simpaticectomía de la carótida externa.

Dr. Malbrán.—Tumor cerebral.

Dr. Meza O.—Estudio clínico y radiográfico de un aneurisma de la aorta. Presentación del enfermo.

Dr. Ibarra L.—Vía transvesical en el tratamiento de la fístula vesicovaginal.

En la Cancillería

En el día de ayer estuvieron en la Cancillería a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldunate Solar, el Embajador de Estados Unidos y los Ministros de Colombia, Cuba, Japón e Italia.

Sub-Comisión de Industria y Obras Públicas

Presidida por el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, se reunió ayer la Sub-Comisión de Industria y Obras Públicas, ocupándose en la lectura del informe sobre el presupuesto del Ministerio de este mismo ramo para 1923.

Hospital San Borja

Para la reunión de médicos que se celebrará el día 15 a las 10 1\|2 en este Hospital, hay la siguiente tabla:

Dr. L. Fuenzalida Bravo.—Un caso clínico.

Dr. Malbrán.—Cáncer de la columna.

La Administración invita especialmente a los médicos y estudiantes extraños al servicio.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

ISMET BAJA ANUNCIA A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE QUE TURQUIA ESTA DISPUESTA A INGRESAR A LA LIGA DE LAS NACIONES UNA VEZ QUE SEA FIRMADA LA PAZ

GRAN BRETAÑA

PREOCUPACION POR EL DESARROLLO

DEL COMERCIO INGLES EN SUR AMERICA

LONDRES, 13.—La agrupación parlamentaria de actividades suramericanas se propone llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad absoluta de desarollar todo lo más posible el comercio de Inglaterra con la América del Sur.

Propondrá al Gobierno que un miembro de la familia real sea encargado de la misión de entregar al Brasil la sección británica de la Exposición Internacional de Río Janeiro.

El diputado Mr. Philip Pilditch publica en "The Times" un artículo preconizando la ampliación del comercio exterior de Gran Bretaña, especialmente con la América del Sur, pero en condiciones tales que permiten hacer la competencia al comercio norteamericano.—(Havas).

MR. LLOYD GEORGE ESCAPA ILESO DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

LONDRES, 14.—El automóvil de Mr. Lloyd George, sufrió un accidente cuando conducía al ex-Premier a la Cámara de los Comunes, resultando éste sin la menor lesión.

El coche tuvo algunos desperfectos de poca consideración.—(U. P.)

BONAR LAW Y EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes Bonar Law declaró que la cuestión de las reparaciones estaba al borde del fracaso y que se debería tratarla con sumo cuidado, pues los esfuerzos para hacer cumplir las demandas de los Aliados podría aún precipitarlo. Agregó que era imposible para Inglaterra cancelar las reparaciones juntamente con las deudas aliadas y al mismo tiempo pagar a los Estados Unidos, lo que significaría un empeoramiento de las condiciones de vida para toda una generación. Dijo: "No puedo abrigar ninguna esperanza por la solución de este problema si Francia y Gran Bretaña no proceden de común acuerdo. El asunto de la ocupación de la región del Ruhr es sumamente delicado y no puedo mirar con ecuanimidad ninguna actitud que en vez de producir reparaciones haría la cuestión aún más difícil o haría aún imposible toda reparación.—(U. P.)

EL PARLAMENTO SERA CONVOCADO EL 13 DE FEBRERO

LONDRES, 14.—El Premier, Mr. Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Parlamento será convocado para el 13 de Febrero del año venidero.—(U. P.)

M. CLEMENCEAU NO ES PARTIDARIO DE LA OCUPACION DEL RUHR

LAS DESAVENIENCIAS ENTRE PARIS Y LONDRES PODRIAN SER SOMETIDAS AL PRESIDENTE HARDING

PARIS 14.— El corresponsal en Nueva York de "Le Petit Parisien" entrevistó a M. Clemenceau quien le declaró que él era contrario a la ocupación de Rhur y agregó:

"Si existiera algún desacuerdo entre París y Londres la mejor solución será talvez la que me propuso un norteamericano: someter el desacuerdo al arbitraje del Presidente Harding.".—(U. P.)

EL CHOQUE DEL AUTOMOVIL DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 14. — El automóvil de Mr. Lloyd George chocó con el del Duque de Devonshire resultando ambos ilesos.—(U. P.

DESTROYERS BRITANICOS A CONSTANTINOPLA

MALTA 14. — Los destróyers británicos "Spoy" y "Tourmaline" se dirigieron a Constantinopla. — (U. P.)

MR. LLOYD GEORGE APRUEBA LA POLITICA DE LAS REPARACIONES DE MR. BONAR LAW

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George pronunció un discurso, en el que aprobó las declaraciones hechas por Mr. Bonar Law sobre su política respecto a las reparaciones.—(Havas).

EL AUTOMOVIL DE LLOYD GEORGE TIENE UN CHOQUE

a la entrada de la Cámara de los Comunes

LONDRES, 14. — El automóvil de Mr. Lloyd George chocó con otro a la entrada de la Cámara de los Comunes.

El coche resultó con ligeras averías, pero el ex-Premier salió ileso del accidente.—(U. P.)

SE INTENTA ENVENENAR AL SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNOS

LONDRES, 14. — Un análisis incompleto de los chocolates contenidos en una caja enviada por correo al Secretario de Asuntos Internos, Mr. Bridgeman, ha permitido descubrir en ellos indicios de veneno.—(U. P.)

FRANCIA

DOS DIPUTADOS COMUNISTAS SON CONDENADOS A SEIS MESES DE PRISION

PARIS, 14.—Dos diputados comunistas: M. Cachin y M. Vaillant Couturie han sido condenados a seis meses de prisión y a pagar dos mil francos de multa por su propaganda anarquista, incitando a las tropas a la desobediencia.—(U. P.)

EL GOBIERNO PEDIRA LA DISCUSION DE LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

DESPUES DEL FERIADO DE AÑO NUEVO

PARIS, 14. — Al hablar en la Cámara del presupuesto naval el Ministro M. Raiberti anunció que, después del feriado de año nuevo, el Gobierno pediría la discusión de los aduerdos de Washington, encareciendo que no se incluyera en ella la cuestión presupuestaria.—(U. P.).

CAIDA MORTAL DE UN JOCKEY

PARIS, 14. — El conocido jockey británico Hawkins sufrió una recia caída durante el desarrollo de las carreras en Auteuil, muriendo instantáneamente. — (Havas).

M. POINCARE HARA HOY BREVES DECLARACIONES

SOBRE LA REUNION DE LONDRES

PARIS, 14. — M. Poincaré declaró en la Cámara de Diputados:

"Haré mañana unas breves declaraciones acerca de la reunión de Londres, pero no puedo entrar en detalles. La Cámara debe decidir si discute las interpelaciones anunciadas ya o si se ocupará de las nuevas.—(U. P.).

LA SITUACION ECONOMICA DE EUROPA

Significativa conferencia en Washington

WASHINGTON 14.—J. P. Morgan conferenció con el Secretario de Estado Mr. Charles E. Hughes. Se cree que se trató de la situación europea, sin embargo ambos se han negado a afirmar o desmentir esa creencia.

En los círculos bien informados se hace notar el hecho de que la conferencia Hughes-Morgan es muy significativa, en vista de que Mr. Morgan ha llegado recientemente de Europa, donde conferenció con los banqueros del Viejo Mundo respecto a la rehabilitación general de la situación económica del Continente.—(U. P.)

TURQUIA

EXPULSION DEL PATRIARCA ARMENIO DE CONSTANTINOPLA

LONDRES 14. — La agencia Reuter publica la siguiente noticia recibida de Lausanne:

"Los turcos obligaron abandonar Constantinopla al patriarca armenio a causa de que no accedió a su pedido de que retirara la delegación armenia en Lausanne.—(U. P.)

LA UNDECIMA VICTIMA

entre los miembros de la Asociación de Socorros norteamericana

CONSTANTINOPLA, 14. — Ha fallecido de neumonía Mr. George J. Williams, mientras estaba empeñado en las labores de la evacuación del Asia Menor por los niños huérfanos.

Es ésta la undécima víctima de la Asociación de Socorros norteamericana.—(U. P.)

ESPAÑA

EL ATENEO OFRECE SU TRIBUNA A UNAMUNO

PARA QUE EXPLIQUE LA FELICITACION DEL REY AL GENERAL BERENGUER

MADRID, 14.—Se continúa comentando la felicitación del Rey al general Berenguer.

El Ateneo ha ofrecido su tribuna a Unamuno, para que interprete y explique la actitud de la corona con Berenguer, a raíz de la gran manifestación realizada el Domingo en pro de las responsabilidades.

"El Debate" protesta de la libertad que se le concede al Ateneo para discutir los actos del monarca y dice que el Ministro de Hacienda, de filiación reformista ha planteado una dificultad al Gobierno, exigiendo explicaciones sobre la felicitación a Berenguer. Agrega el diario, que el fermento revolucionario reside en el seno del Gobierno.—(U. P.)

SA DE LA FELICITACION DEL REY A BERENGUER

MADRID, 14.—El marqués de Alhucemas, en vista de los comentarios de la prensa a la felicitación del Rey al general Berenguer con motivo de su onomástico, ha declarado que es práctica constante entre el Rey y su ex-Ministros.

El Rey no puede prejuzgar respecto a una resolución que oportunamente dictarán los tribunales. Tampoco tiene la importancia que se le atribuye al hecho de que el Gobierno se haya interesado por el estado del expediente de las responsabilidades, lo cual únicamente obedece al deseo del Gobierno de hacer una rápida depuración.—(U. P.)

SUIZA

EL NUEVO PRESIDENTE FEDERAL

BERNA, 14.— El Consejero federal Carlos Scheurer fué elegido Presidente de la República federal y Vicepresidente Ernest Chuard.—(U. P.).

SURESLAVIA

PASCHITCH ORGANIZARA GABINETE

BELGRADO, 14. — El señor Paschitch ha sido encargado de formar el Gabinete.—(Havas).

EMPRESTITO PERUANO COLOCADO EN LONDRES

LONDRES 14.—Se anuncia que el empréstito peruano se suscribió íntegramente cerrándose la lista de sus suscriciones.—(U. P.)

EL EX-PRESIDENTE WILSON VOLVERA A LAS LUCHAS POLITICAS EN DEFENSA DE LOS IDEALES QUE SUSTENTARA

WILSON ANTE LA PROXIMA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Aumentan las actividades en la residencia del ex-Presidente. — Sus deseos de hacer triunfar los ideales que defendiera. — Esto no significa que piensa presentar su candidatura.

WASHINGTON, 14. — Durante el mes pasado se ha notado un constante aumento de las actividades en la residencia del ex-Presidente Wilson, cuyos amigos han declarado que esa actividad continuará creciendo a medida que se acerca la campaña presidencial.

Los conocidos de Wilson declaran que mantiene con tenacidad la idea de que, mediante una adecuada dirección, los ideales por los cuales combatió, o sean la Liga de las Naciones y la participación directa de los Estados Unidos en los asuntos europeos, pueden ser colocados en forma favorable ante la opinión pública.

Los amigos del ex-Presidente declaran que ésto será lo que se tratará de hacer en los próximos meses, pero esto no significa que Wilson tenga la intención de presentar su candidatura en las elecciones presidenciales de 1924, pues, si bien su salud está mejor que en cualquiera otra época después de su enfermedad, no podría tener la fuerza necesaria para sorportar la campaña.

Wilson estima que su posición en los Estados Unidos, es semejante a la de M. Clemenceau en Francia, esperándose que sus actividades se limitarán a escribir cartas, conferenciar con los leaders políticos y pronunciar cortos discursos.

Sus amigos, como prueba de estas aseveraciones, hacen notar que el ex-Presidente ha disuelto ya la sociedad que tenía formada con Mr. Colby, para dedicarse a "importantes asuntos". —RAYMOND CLAPPER. (U. P.).

LA CONFERENCIA DE PAZ DE LAUSANNE

TURQUIA INGRESA A LA FAMILIA DE LAS NACIONES EUROPEAS

LAUSANNE, 13.—Spalakaovitch, delegado de Serbia, cerró la sesión, declarando que la aceptación de Turquía de la protección de las minorías, la colocaba a ella en la familia de las naciones europeas Le expresaba por este hecho sus congratulaciones.—(U. P.)

HA MEJORADO LA SITUACION RESPECTO A LA PROTECCION DE LAS MINORIAS

LAUSANNE, 14. — Se anuncia que la situación ha mejorado considerablemente respecto a la protección a las minorías cristianas.

Ismet Bajá declaró que Turquía está dispuesta a pedir su admisión en la Sociedad de las Naciones, después de la conclusión de la paz.

Respecto al control de las garantías para las minorías, Turquía declara que se atendrá al pacto nacional y que reconocerá a las minorías los mismos derechos que serán reconocidos en el tratado de paz.

Lord Curzon estima que la concesión más importante que se ha obtenido de Turquía reside en el hecho de su resolución de formar parte de la Sociedad de las Naciones lo que facilitará grandemente la solución de los problemas en suspenso.—(Havas).

ISMET BAJA ES FELICITADO POR EL INGRESO DE TURQUIA A LA LIGA DE NACIONES

LAUSANNE, 14.—Lord Curzon, M. Barrere, el señor Garroni, han felicitado a Ismet Bajá, por la decisión de Turquía de ingresar a la Sociedad de las Naciones.—(U. P.)

EL INTERCAMBIO DE LAS POBLACIONES EN ORIENTE

LAUSANNE, 14.—Venizelos dirigiéndose a la Comisión de las Minorías reinsistió en que la Grecia estaba dispuesta de abandonar todo el plan del intercambio de las poblaciones. En seguida habló Ismet Bajá, diciendo que la cuestión respecto al intercambio obligatorio de las poblaciones ya había sido aceptada y que se opondría a cualquier enmienda.— (U. P.)

LORD CURZON INSISTE

EN ALGUNAS PETICIONES ALIADAS

LAUSANNE, 14.— Lord Curzon reiterá la demanda de los Aliados de que los turcos eximiesen a los cristianos del servicio militar contra el pago de una dispensa fija. Dijo además que la decisión de Ismet Bajá de adherirse a la Liga de las Naciones indicaba su sincero deseo para llegar a la Paz y felicitó a los turcos por esta decisión, porque su participación en los trabajos de la Liga daba a la Turquía el derecho de poder exigir la ayuda cooperativa de las otras naciones y también facilitaba la solución de las cuestiones de las minorías, de la libertad de los Estrechos y de la garantía al territorio turco.—(U. P.)

TURQUIA FORMARA PARTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES 14.—The Exchange Telegraph Co. ha recibido informaciones de Lausanne anunciándole que Ismet Pashá acepta que Turquía forme parte de la Liga de las Naciones. En vista de esta oferta la conferencia seguirá adelante en sus trabajos.—(U. P.)

CHINA

CHINA PIERDE 50,000 DOLARES DIARIOS

A CAUSA DE QUE ITALIA NO APRUEBA LA VIGENCIA DE LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

LONDRES, 14.— La Agencia Reuter publica una información de Pekín, anunciando que el atraso de Italia de aprobar la vigencia del 5 o|o suplementario en los derechos de entrada y que fué aceptado por ella en la Conferencia de Washington, hace perder a China 50,000 dólares diarios a contar desde los comienzos de Noviembre.

La información agrega que Italia está dispuesta a mantener esta resolución hasta que China le entregue tres barcos austriacos que fueron confiscados por ella durante la guerra.—(Havas).

RUSIA

SE HA DADO POR TERMINADA LA CONFERENCIA DEL DESARME DE MOSCOU

VARSOVIA, 14.— Las delegaciones de todos los Estados representados en la Conferencia del Desarme de Moscou, hicieron una declaración afirmando que sus gobiernos no tenían la menor intención de agredir a ninguno de sus vecinos. Después de estas declaraciones se dió por terminada la Conferencia.—(Havas).

ITALIA

UNA CAMPESINA DIO A LUZ UNA CRIATURA CON DOS CABEZAS

ROMA, 14.—Informan de Livorno que una campesina dió a luz una niña con dos cabezas, la criatura murió inmediatamente después de haber nacido.—(Havas).

SE IMPUSO HOY EL CAPELO DE CARDENAL AL ARZOBISPO REIG Y CASANOVA

VALENCIA, 14.—Hoy se impuso el capelo de cardenal al Arzobispo de esta ciudad a Monseñor Reig y Casanova.

La ceremonia revistió gran solemnidad.—(Havas).

AUMENTA EL NUMERO DE LOS REFUGIADOS GRIEGOS

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO CONSIDERA UN CRIMEN EL HABER JURADO FIDELIDAD A CONSTANTINO

ROMA, 14. — —Aumenta diariamento el número de refugiados griegos, siendo ellos en su mayoría ex-funcionarios, ex-empleados de los Ministerios, generales y prefectos que sirvieron bajo el Gobierno de Constantino.

Todos ellos cuentas cosas horrorosas y dicen que por centenares se embarcan a bordo de todos los vapores disponibles, por cuanto el gobierno revolucionario considera un crimen el haber prestado juramento de fidalidad a Constantino.

En breve llegará a ésta la viuda de Strato acompañada de sus dos hijos.—(U. P.)

LA ENTREGA DEL CAPELO A LOS NUEVOS CARDENALES

ROMA, 14. — Esta mañana se verificó el Consistorio público; en la tarde monseñor Calloori entregó oficialmente el capelo a todos los nuevos cardenales.—(U. P.)

TURQUIA Y EL PROBLEMA DE LAS MINORIAS

Importantes declaraciones de Ismet Bajá. — Turquía está dispuesta a ingresar a la Liga de las Naciones una vez firmada la paz. — Esto facilitaría la solución del problema de Mosul.

LAUSANNE, 14.—Ismet Bajá, dirigiéndose a la Comisión de Minorías, y contestando a la pregunta de Lord Curzon de si el Soviet ruso había puesto término a la intervención rusa en Turquía, iniciada bajo el régimen zarista, declaró que Turquía no tenía queja alguna contra Rusia.

Rectificó la declaración de Lord Curzon, manifestando que el diez y no el cinco por ciento, como lo aseveraba el Ministro británico, de la población armenia permanece en el Asia Menor e insistió en que la población musulmana del Asia Menor se había reducido en la misma forma, debido al temor de una guerra desastrosa.

Agregó que Turquía no podía constituir un hogar nacional para los armenios y declaró que no temía a la Liga de las Naciones por cuanto tenía las manos tan limpias como Francia y Gran Bretaña y que estaba dispuesta a unirse a la Liga de las Naciones en cuanto se firmara la paz.

La decisión de los turcos, de unirse a la Liga de las Naciones, hace posible la solución del problema de Mosul que amenazaba provocar una ruptura de la Conferencia ya que Gran Bretaña se negaba a ceder Mosul, fundándose en que había recibido ese mandato de la Liga y que ella era la única que tenía el derecho de alterarlo.

Una vez fracasadas todas las gestiones privadas con los turcos para solucionar este problema, los miembros de la Conferencia creen que Gran Bretaña está dispuesta a someter la cuestión a la Liga para su solución final, haciendo notar que Turquía, como miembro de la Liga, tendrá derecho a ocupar un asiento en el Consejo cuando se trate la materia y que, en vista de ello, los turcos no pueden negarse a ese método de solución desde que si los actuales proyectos aliados no han sido cambiados en Enero, se pedirá al Consejo la convocación a una sesión especial de la Asamblea para tratar de la admisión de Turquía.

HENRY WOOD. (U. P.)

LA IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Mr. John Barrett considera que será la más importante de cuantas se han reunido desde la formación de la Unión Pan-Americana. — La realización de un acuerdo sobre limitación de armamento bastaría para vindicar la clarividencia de los fundadores de la Unión.—Un editorial de "The New York Times".

NUEVA YORK, 24. — "The New York Times", en un editorial, dice:

"El Gobierno de Chile ha enviado invitaciones a todos los países de América para que participen en la Conferencia Panamericana de Washington.

"Mr. John Barrett ha formulado la opinión de que esta Conferencia será la más importante de cuantas se han reunido desde la formación de la Unión Panamericana. Si se llega a un acuerdo respecto de la limitación de los armamentos, desde Río Grande hasta el Cabo de Hornos, una nueva era de paz y de progreso se iniciará.

"Este solo hecho bastaría para vindicar la clarividencia de aquellos que hicieron que fuera una realidad la Unión Panamericana. Despejaría el camino para el estudio de otras importantes cuestiones: solidaridad en el hemisferio occidental, arbitraje de las disputas entre las naciones americanas, y mediante una acción conjunta con Europa y Asia, el reconocimiento de los nuevos Gobiernos, estabilización del cambio, arreglo de las tarifas aduaneras, reglamentaciones consulares, derechos portuarios, gravámenes a la navegación, etc. poniendo a todos de acuerdo sobre muchas cuestiones comerciales y económicas que han perturbado las relaciones americanas, favoreciendo un mejor acuerdo entre los vecinos". — (U. P.)

Para Talleres Mecánicos en general

Ofrecemos a precio conveniente:

Brocas cónicas y Salomónicas.

Platos Universal para tornos.

Taladros de pecho de varias clases.

Cabezas Universal para taladros.

Esmeriles de todas clases.

Maquinitas esmeriles marca Carborundum para afilar herramientas.

Y muchas otras herramientas para mecánicos.

Depto. de Mercaderías de

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77.
SANTIAGO

Se vende en Valparaíso

"THE ENGLISH TEA ROOMS"

Salón de té, elegantemente instalado en calle Prat, centro del alto comercio, con entradas por dos calles, dos pisos, grande y buena clientela, excelente oportunidad para instalar separadamente un espléndido Bar Lounge, por enfermedad de su dueño se vende por menos del precio de costo. Por detalles y precio a

CASILLA 1138.— VALPARAISO.

Usted está satisfecho de los

CUELLOS

"CORONA"

Entonces no admita que le impongan otra marca que la

"CORONA"

Usted sabe que ninguna otra marca le ha dado tanta satisfacción

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

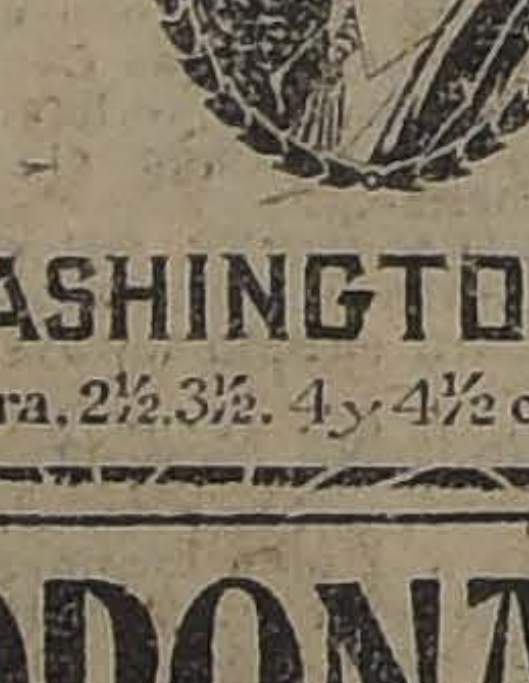

WASHINGTON

Altura, 2½, 3½, 4 y 4½ cmts

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

Jabón BORAXOL

PRIMER PREMIO CON MEDALLA DE ORO

Por ser absolutamente inofensivo para la piel, ha sido reconocido como único y especial.

PARA EL TOCADOR

LOCAL AMPLIO

con instalaciones 1 cuadra Plaza de Armas, propio cualquier negocio, arriéndase. Casilla 1512.

Llegaron Juegos de AMPOLLETAS

de colores para árboles de Pascua.

Carr & Haynes

AGUSTINAS 104

TELEFONO 3606 :-: CASILLA 2769

Viña San Pedro

(J.G.Correa Albano)

EL MEJOR VINO

GRAN MALETERIA FRANCESA

ANTIGUA CASA P. BATMALE

Av. Brasil 533 :-: Teléfono Inglés 1990

Gran surtido en toda clase de artículos de viaje: Baules, Cajas Mundo, Maletas, Maletines, Sombreras, etc., etc.

Se hace toda clase de trabajos finos

Hechuras y composturas

Ventas al detalle a precio de Fábrica

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA BRASILEÑA

Los diarios del Brasil continúan elogiando la conducta de su Cancillería. — Algunos conceptos de "O Comercio", acerca de la respuesta chilena.

PORTO ALEGRE 14.—"O Correio do Povo" dice que sin duda honra a la Cancillería brasileña su nota de invitación a las Repúblicas para la Conferencia preliminar de Valparaíso. En vista de la agitación que produjo la invitación brasileña, parece hoy que tal vez hubiera sido mejor si Itamaraty hubiera procedido con menos escrúpulos. No se sabía en el Brasil la sensacional noticia cuando ella partía de viaje a Buenos Aires y venía ya acompañada de comentarios en los cuales la proposición brasileña era presentada como inaceptable por los demás países, en donde se divulgaban despropósitos tales como que el Brasil en la proporcionalidad de los armamentos navales estaba dispuesto a reclamar para sí el tonelaje mayor por la mayor extensión de sus costas.

Entretanto la nota inicial de Itamaraty fué publicada. Hasta ahora sin embargo no fué divulgada. En esta vez no fué nuestra Cancillería la que la dió a conocer. La indiscreción partió de Buenos Aires y creemos sinceramente ha hecho el mejor servicio que se podía prestar al Brasil, porque en realidad esa nota es una indudable demostración de las leales intenciones y espíritu cordial del Gobierno brasileño.— (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 14.— "O'Comercio" publica la respuesta de Chile y dice que por su grande y natural importancia, por el alto significado de cordialidad merece ser destacada en primer lugar por ser la respuesta del Gobierno de Chile amable y expresiva.

No agregaremos ningún comentario a los términos de esa respuesta. Ella vale por sí misma y demuestra elocuentemente el elevado pensamiento diplomático del eminente Presidente señor Alessandri y del Canciller Aldunate. En medio de la grita levantada sin justa causa contra el Brasil por la prensa de Buenos Aires, es un consuelo que el gran Presidente de Chile y su ilustre Ministro de Relaciones Exteriores comprendan perfectamente los propósitos sinceros y amistosos que indujeron al Brasil a formular aquella respuesta alrededor de la cual tanto barullo se ha formado en la capital argentina.

Tratándose del país que sugirió la tesis para ser incluída en el programa y en cuya capital ha de organizar la Conferencia Panamericana, su declaración en ese incidente resulta valiosísima. La publicamos con satisfacción tanto mayor cuanto que su espontaneidad y veracidad le revelan el mérito para esclarecer completamente los hechos.—(Agencia Americana).

SAO PAULO 14.—El diario "O Estado Sao Paulo" publica el siguiente artículo: "La publicación de la nota que el Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió a la Argentina y a Chile viene a demostrar que no hubo de su parte aquella imprudencia que al principio casi todo el mundo juzgó ver en ella, por la ruidosa repercusión que esa iniciativa tuvo en las Repúblicas hispánicas.

Mientras más se lee esa nota menos se encuentra en ella que pudiese dar motivo a los comentarios malévolos que con fulminante rapidez surgieron en las columnas de "La Nación" y otros órganos de la prensa del Plata.

La República Argentina hasta hace poco sostenía el criterio de que la importancia económica evaluada por la suma del comercio internacional era el fundamento para la dosificación equitativa de los armamentos entre las naciones suramericanas; y evidentemente al proceder así no tuvo en mira sino defender su conveniencia propia bajo el manto de una teoría presuntuosamente razonable y justa. Entretanto nadie en el Brasil se irritó por esta actitud oficial de la nación vecina. En la Conferencia de Ginebra esa misma tesis fué muy discutida y apreciada de diversas maneras sin que se produjera la animosidad y menos el barullo que se ha producido ahora porque el Ministerio de Itamaraty lanzó una propuesta serena y cordial cuyo único defecto puede ser la falta de oportunidad.

Termina diciendo, esperamos que esta situación pase pronto. Sería monstruoso que ella se prolongase en la estúpida contradicción de una tempestad de Invierno en pleno día de radiosa Primavera; pero para que ella pase es necesario que cooperemos manteniendo nuestra actitud reflexiva y serena, sin excitaciones fáciles y verbosas, siendo esta la mejor demostración de un patriotismo entrenado y valeroso.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 14.—"O País" con el título de "Política de Armamentos", se refiere en un suelto a la respuesta argentina y dice que a través del laberinto de fórmulas diplomáticas se percibe la excusa del Gobierno argentino para tratar el asunto de la Conferencia preliminar privada con el Brasil y Chile.

Funda su política en la cordialidad americana que no puede prescindir para resolver un asunto que interesa a tres países únicamente de la opinión consciente de las demás naciones del Continente.

Diplomáticamente esa actitud es muy bella, pero lógicamente no tiene mínima razón de ser, por dos motivos; primero porque sólo el Brasil, Argentina y Chile están amenazados de inaugurar en brevísimo tiempo la política de armamentos que llevó a Europa al cataclismo reciente; segundo porque siendo la Conferencia propuesta por nosotros, apenas preliminar, es claro que todos los demás Estados soberanos de la América del Sur podrían ampliar y libremente más tarde discutir las conclusiones a que hubieran llegado en Valparaíso los Gobiernos chileno, argentino y brasileño.

Es verdad ya demostrada por este diario, pero que precisa hacer patente a todos los espíritus que el Brasil no impone a los países invitados ninguna tesis especial propia.

Lo que el Brasil ha querido es no ser obligado mañana a comprar dos o tres grandes acorazados más inútiles y carísimos, solamente porque la flota de guerra argentina es ahora muy superior a la nuestra.

Lo que el Brasil tampoco quiere es que la Argentina después de que esas adquisiciones bélicas brasileñas lleguen a su oído, encargue a su vez a los astilleros americanos o ingleses nuevos submarinos, nuevos cruceros y nuevos dreadnoughts, lo cual obligaría a Chile a hacer lo mismo y lo que nos forzaría a nosotros sin pérdida de tiempo a poner en astillero más unidades y reticencias a esa política nefasta.

El Brasil fiando en las cariñosas manifestaciones de estimación y respeto recibidas siempre de Argentina y de los chilenos en nombre de la solidaridad y cordialidad continental, se animó a hacer la invitación preliminar, en la citada nota dirigida a los dos Gobiernos amigos, nota cuyos términos no se prestan a dos interpretaciones diversas.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO 14.— "O'Día" en un artículo enaltece la obra de la Cancillería de Itamaraty y dice, por lo demás, Chile que es país de fantasía menos ardiente, entendió perfectamente el alcance de la invitación brasileña, por lo que se deduce de su nota entregada al esforzado e ilustre diplomático representante del Brasil en Santiago; nota cordial cuanto inteligente que dejó bien exteriorizado el modo de pensar chileno con relación a este asunto.

Ese modo de pensar de nuestro tradicional amigo del otro lado del Continente coincide enteramente con el nuestro.

Termina diciendo la imaginación anda de prisa y construye toda especie de combinaciones fantásticas, pero felizmente las construye sin elementos de solidez necesario para edificios de mucha duración y por un soplo como el que la Cancillería chilena acaba de dar sobre el castillo de naipes que la prensa de Buenos Aires levantó a nuestra intención, es bastante para derribar toda la fábrica y echarla por tierra desde ahora.— (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 14.—Los diarios se congratulan de la respuesta chilena, recalcando la gran demostración de leal corrección y amistad de Chile.

El "O' Jornal" vuelve a comentar la "ofensiva garibaldina" de la prensa argentina contra el Brasil; rememora la acción pacifista del Brasil en el continente, la manera cómo ha dirimido sus varias cuestiones litigiosas elogia el apoyo prestado por el gran amigo andino, "con quien estamos unidos para atestiguar bien alto delante de todo el continente, el verdadero sentido de la política exterior del Brasil, la que no puede sufrir la desfiguración ridícula que le quieren atribuir".

"A Notizia" se ocupa de la hipótesis guerrera de "La Nación" de Buenos Aires, leader derrotista de la prensa del Plata y dice que no sabe de dónde saca "La Nación" las probabilidades de esta inoportuna previsión.

Opina que una guerra no se hace sin que haya antes para urdirla y fomentarla un trabajo pertinaz de los mangoneadores oficiales, que obren bajo el influjo de intereses nacionales o particulares ; y demuestra que ni en la diplomacia ni en las regiones oficiales del Brasil hay manipuladores de una guerra que en cualquier tiempo sería perjudicial para el Brasil.

Agrega que debemos convenir en que todo ese conflicto no pasan de de ser divagaciones relativamente hiperbólicas que "La Nación" de Buenos Aires tuvo a bien desarrollar en un momento de buen humor, y, aunque no tomamos en serio su amenaza no por eso dejamos de aprovechar su enseñanza, pues se sirvió demostrarnos que los en antes órganos de moderada orientación amiga del Brasil, no hacían otra ocaso que aguardar una ocasión para golpear fuerte y urdir una campaña de desprestigio contra el Brasil.

Esa, a lo menos, es la impresión que tenemos ante la unanimidad con que toda la prensa argentina, como si obedeciese a un solo impulso, a una misma orientación única, se mantiene en ese ataque injustificable.

Termina diciendo: Seamos de ahora para adelante más previsores si no queremos comprometer totalmente la obra que con tanto esfuerzo y talento realizó el inmortal barón de Río Branco.

"O' Paíz", en su editorial, hace el paralelo entre la actitud de la prensa argentina y la del Brasil. Dice que el tono agresivo de los diarios argentinos contrasta con la serenidad cariñosa y la delicadeza de la prensa brasileña, siendo esto síntoma evidente de que los diarios de Buenos Aires saben ellos mismos que no tienen razón, al iniciar su inesperada y peligrosa campaña contra el Brasil, cuyos móviles ignoramos, y los cuales deben ser esclarecidos sin demora y sin subterfugios.

Manifiesta sorpresa de que en esa campaña hostil hayan estado unánimes todos los diarios argentinos, sin exceptuar los órganos más conceptuados como serenos.

Pregunta qué significa ese soplo de locura guerrera que acometió repentinamente a la prensa argentina, hasta el punto que "La Nación" y otros diarios tradicionalmente conservadores y que como tales eran elementos de ponderación y apaciguamiento, han perdido su investidura y acometen de manera poco cortés contra nosotros, excitando al pueblo argentino contra el Brasil, aprovechando para ello un pretexto que sólo podía tener como consecuencia una actitud inversa de la que han asumido estos diarios.

Al propio tiempo la prensa brasileña, con elevados conceptos de cortesía ha procurado atenuar la impresión que esa inamistosa actitud provoca en el público del Brasil. Pero es necesario que los colegas del Plata pongan los puntos sobre las íes y digan claramente qué quiere decir este inopinado ataque contra nuestro país. ¿Por qué razones procuran crear una atmósfera de prevenciones reviviendo desconfianzas que en nuestra buena fé consideramos definitivamente extinguidas; cuando ahora mismo, en presencia de esta insólita provocación de los diarios del Plata estamos procurando evitar que surjan de nuevo?

Más adelante, "O' Paiz" rinde homenaje al Presidente Irigoyen, a quien el Brasil sólo tiene motivos para agradecer constantes pruebas de leal amistad, que dió a nuestro país, no teniendo, durante su período, el Brasil y la Argentina el menor disgusto.

Encuentra que la prensa argentina tenía todo derecho para juzgar inconveniente la invitación del Brasil, pero no se explica que se aprovechase de esa invitación para lanzarse en una feroz campaña contra el Brasil, desenterrando viejas prevenciones y desconfianza, envenenando laudables disposiciones y destruyendo un trabajo de muchos años.

Concluye: "No es posible que la prensa del Plata sea eco del pensamiento íntimo del pueblo argentino. Preferimos creer que por esta vez los diarios argentinos han falseado su misión, no obedeciendo su deber de reflejar el pensamiento nacional, prefiriendo, no sabemos con qué designios envenenar sacrílegamente los propósitos del Gobierno del Brasil, para crear una atmósfera de prevenciones y desconfianzas." —AGENCIA AMERICANA).

EL EDITORIAL DE "LA NACION" DE SANTIAGO ES COMENTADO POR LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14. —"La Nación" y "La Prensa" reproducen el artículo de "La Nación" de Santiago de Chile, que lleva el epígrafe: ¿"Qué situación crea la iniciativa chilena para el desarme?".—(Especial).

UN COMPLOT INTERNACIONAL EN SUR-AMERICA

La policía fluminense habría descubierto la existencia de una banda internacional, cuyas intrigas estaban encaminadas a provocar conflictos en la América del Sur. — El objeto de esas maquinaciones sería la realización de grandes ventas de armamentos.

RIO JANEIRO, 14.— Según informaciones del diario "A Noite", en la sesión de Gabinete celebrada hoy, el Excmo. señor Bernardes informó a los Ministros sobre la existencia de una banda internacional, cuyos designios son promover intrigas en la América del Sur a fin de brindar la oportunidad de que se realicen grandes ventas de armamentos. Añadió que la policía conoce ya a los conspiradores, entre los que figuran numerosos extranjeros, como también su paradero, y los demás detalles del plan. Se han adoptado actualmente enérgicas medidas de suma importancia.

Hasta ahora han sido infructuosos los esfuerzos desplegados para obtener confirmación oficial de esta información.

Manifiestan las informaciones no confirmadas que se han efectuado varias determinaciones. Entre los comprometidos figurarían tres periodistas y un ex-Embajador en Europa. — (ESPECIAL).

RIO JANEIRO, 14.— La policía ha dado a la publicidad un comunicado oficial, en el que se informa sobre la existencia de una cuadrilla internacional, que promovería intrigas en los países de Sur América, para dar así oportunidad para realizar grandes ventas de armamentos.

Es inexacto que el Presidente de la República se haya ocupado de la cuestión, mucho menos que haya hecho ninguna comunicación al Ministerio de Guerra. El caso es solamente un asunto policial. La policía viene desde hace días realizando un trabajo de investigación que ya ha permitido comprobar que tienen fundamento las referidas denuncias y cualesquiera que ellas sean, serán sometidas a la inmediata atención de los poderes públicos.—(ESPECIAL).

RIO JANEIRO, 14.— "La Gazeta das Noticias" denuncia la existencia de un complot, para promover la guerra entre Argentina y Brasil. Asegura que la policía arrestó a tres individuos, asegurando que hay muchos otros comprometidos, y que ocupan una situación expectable en el mundo financiero.

El diario dice que esta temible cuadrilla no trepidaba en jugar los más altos intereses de la patria y operaba también en Buenos Aires, haciendo creer que el Brasil se armaba exageradamente con la intención de ir a una guerra con la Argentina.

También acusa a varios diarios comprometidos en las negociaciones, puesto que no se explica de otra manera la agitación levantada en el país vecino y amigo contra el Brasil.—(U. P.).

RIO JANEIRO, 14. — Días atrás la policía recibió un denuncio y procediendo inmediatamente, averiguó la existencia de una cuadrilla internacional que hacía esfuerzos para implantar la discordia. Investigada la procedencia y descubierto los nombres de los implicados, se efectuaron ayer y hoy algunas prisiones continuando la policía activas diligencias para el completo esclarecimiento de este asunto.

Algunos diarios aseguran que entre los presos se cuentan algunas personas de renombre en el periodismo y en las letras. "O'Día" asegura que le consta que una Agencia telegráfica está comprometida en este asunto.—(AGENCIA AMERICANA).

IRLANDA

EL PARLAMENTO DEL ULLSTER SUSPENDE SUS SESIONES

BELFAST, 14. — El duque de Abercorn, al prorrogar el Parlamento ulsterista, declaró que este período de sesiones sería memorable de la historia, pues en él ejerció el Parlamento del Norte de Irlanda su derecho de permanecer fuera del Estado Libre.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

SE INTRODUCIRA UNA MODIFICACION AL SUBSIDY BILL

WASHINGTON, 14. — El senador Mr. Brookhar propuso en la sesión de hoy el mejoramiento del "Subsidy Bill" previendo una subvención a todos los productores industriales y agrícolas. — (Havas).

SETENTA MILLONES DE DOLARES

PARA SOCORRER A LOS HAMBRIENTOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA

WASHINGTON, 14. — El representante Mr. Neuton sometió a la consideración de la Cámara de Representantes una moción proponiendo un crédito de 70 millones de dólares para socorrer a las poblaciones hambrientas de Alemania y Austria.—(Havas).

EL DESASTRE DE LOS EJERCITOS ALIADOS EN MARZO DE 1918

SE HABRIA DEBIDO AL MARISCAL HAIG, QUIEN FUE EL MAS TENAZ OPOSITOR AL COMANDO UNICO

WASHINGTON, 14.—El general Bliss, antiguo miembro del Supremo Consejo Americano de la Guerra, declara en la revista "Foreing Affaires", que el desastre de los ejércitos aliados en Marzo de 1918 habría sido evitado si el plan de reserva general de las fuerzas aliadas, bajo el comando de Foch u otro general se hubiera adoptado con más anticipación.

Expone, que el mariscal Haig fué el principal opositor al comando único de las fuerzas y que los americanos protestaron por los puntos de vista anunciados por Haig, quien cedió únicamente la presión de los acontecimientos que iban a causar la ruina irremediable de los ejércitos aliados.—(Havas).

LA LIMITACION DE LAS EMBARCACIONES AUXILIARES

DE LA MARINA DE GUERRA

WASHINGTON, 14. — Se sabe que el Departamento de Marina se opondrá enérgicamente a la iniciativa de los miembros del comité de apropiaciones de la Cámara de Representantes, en el sentido de convocar una conferencia para tratar de la limitación de las embarcaciones auxiliares de guerra, abogando en favor de ellas y manifestando que el Congreso será responsable de esa recomendación.—(U. P.)

EL GOBIERNO NO ES PARTIDARIO

DE UNA NUEVA CONFERENCIA SOBRE ARMAMENTOS

WASHINGTON, 14. — Se anuncia que el Gobierno no es partidario, por ahora, del plan formulado por el Comité de Apropiaciones de la Cámara de Representantes, en el sentido de convocar una nueva Conferencia sobre Armamentos.—(U. P.)

URUGUAY

EL MINISTRO DE CHILE INVITA AL URUGUAY

A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

MONTEVIDEO, 14.—El Ministro de Chile, señor Cuevas, cumpliendo instrucciones de su Gobierno invitó al Uruguay a hacerse representar en la quinta Conferencia Panamericana que se realizará en Marzo de 1923.—(Havas).

PORTUGAL

LA REVOLUCION DEL 8 DE JULIO

Absolución de los complicados

LISBOA 14.—Todos los complicados en la revolución del 8 de Julio último fueron absueltos.—(U. P.)

ARGENTINA

EL CANCILLER INTERINO, SEÑOR FEDERICO QUINTANA, SERA NOMBRADO EMBAJADOR EN CHILE

BUENOS AIRES, 14. — En los círculos de la Casa Rosada se rumorea que con el regreso del Ministro de Relaciones Exteriores titular, señor Gallardo, se designará Embajador de Argentina en Chile al señor Federico Quintana, actual Ministro interino de Relaciones.—(Havas).

15,530 NACIONALES PARA LOS DAMNIFICADOS CHILENOS

BUENOS AIRES, 14.— El balance de los fondos obtenidos por la Comisión argentina pro auxilios de las víctimas del terremoto en Chile alcanza a 15,530 pesos. Aun faltan por cobrar las sumas transferidas del interior.—(Especial).

BRASIL

LA CONFERENCIA DE FERNANDO NOBRE

RIO DE JANEIRO, 14.—La conferencia que el señor Fernando Nobre debía dictar anoche en el Instituto Geográfico sobre la jurisdicción de aguas del Río de la Plata, ha sido postergada hasta otra oportunidad. Nobre es autor de un libro sobre las fronteras del Sur. —(U. P.).

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 14.— La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, aprobó el informe Belso-Bayma sobre el presupuesto de guerra, en el cual el Ejecutivo hace grandes podas al ejército que se elevaba a 60,050 soldados, reduciéndolo a 25,761. Con esta medida el presupuesto de guerra, que fué proyectado en 219,059 contos papel se reduce a 143,403 contos.—(U. P.).

BOLIVIA

CONFLICTO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LAS CAMARAS

LA PAZ, 14.—El Presidente de la República devolvió al presidente de la Cámara de Diputados, señor Paredes una nota que éste le envió pidiéndole garantías para el funcionamiento del Congreso.

El presidente expresa que la forma en que está redactada la nota es inusitada e inconveniente para las relaciones entre los altos poderes públicos.

El presidente de la Cámara le replicó en términos enérgicos, quedando así planteado un grave conflicto personal.—(Havas).

PERU

EL PERU ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

DESPUES DEL CANJE DE LAS RATIFICACIONES DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON

LIMA, 14. — Se sigue con gran interés las incidencias originadas por la invitación del Brasil de celebrar una conferencia preliminar en Valparaíso. Tanto en la Secretaría de la Presidencia como en la del Ministerio de Relaciones se guarda la más estricta reserva sobre la opinión del Gobierno.

Se supone que en el caso de restablecerse las relaciones diplomáticas con Chile, inmediatamente después del canje de las ratificaciones del Protocolo, el Perú asistiría a la Conferencia Panamericana; en este sentido, parece que han conferenciado los Embajadores de Chile y el Perú en Washington, señores Mathieu y Pezet, pero sin llegar a un resultado concreto.—(Havas).

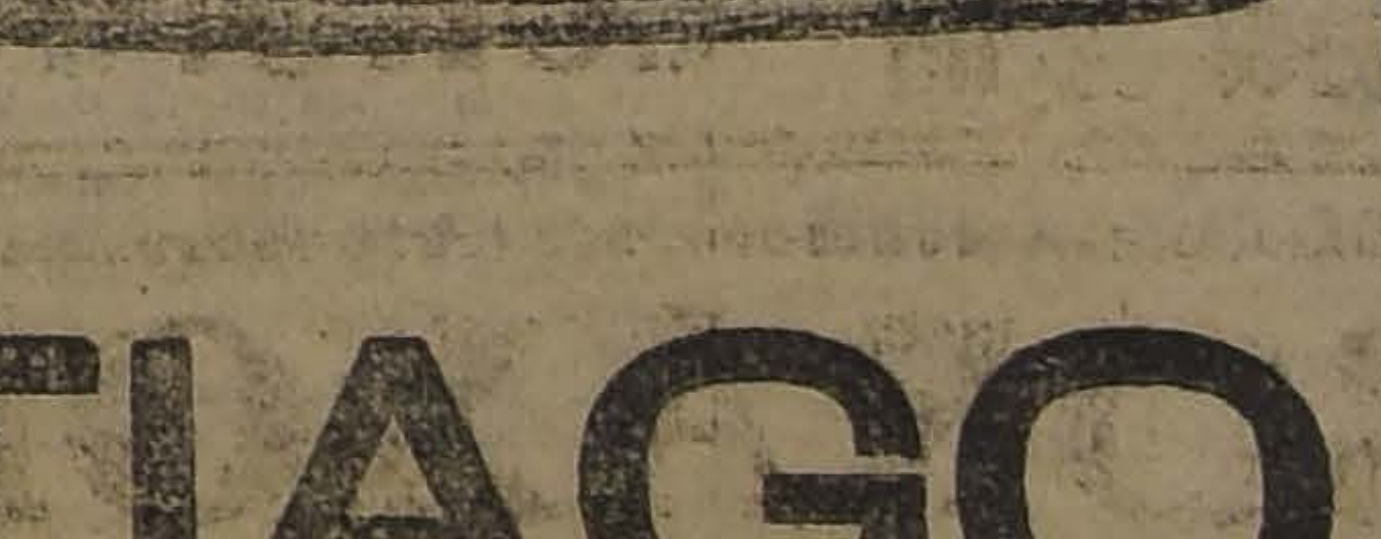

Colleras
Paletoes
(de Alpaca)
Suspensores
Chalecos
(Fantasía)
Corbatas
Guantes

CAMISAS

GRAN réclame de la Casa, con cuello y puños, a. . . . . $ 13.90
EXCLUSIVIDAD: Colores escogidísimos, con 2 cuellos, a. . . . . . $ 15.80
CEFIRO de hilo, con 2 cuellos (muy rebajadas), a. . . . . $ 18.50
RIVERINA de hilo, colores lisos, con dos cuelos, a. . . . . $ 24.00
MUSELINA de lana, con dos cuellos, muy elegantes, a. . . . . $ 35.00
SEDA, calidad muy fina (mitad de su valor), a. . . . . $ 65.00
Y 50 CLASES más que completan el extenso surtido de esta Casa, a precios excepcionalmente rebajados.

SOMBREROS

Estando por agotarse nuestro surtido de verano, liquidamos los saldos a precios de costo:
"STIVENSON", ala tripe, a. . . . $ 11.50
PAJA gruesa, cinta fantasía, a. $ 14.80
PAJA fina, "gran moda", a . . $ 18.00
PAJA fantasía. muy durable, a $ 26.000

(PRECIOS FIJOS)

CASA SANTIAGO

PUENTE 502 - 506, FRENTE AL CORREO

Medias
Camisetas
Calzoncillos
Bastones
Pañuelos
Calcetines

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

AYER LLEGO A ESTE PUERTO EL VAPOR "ORCOMA"

NUMEROSOS Y DISTINGUIDOS VIAJEROS ARRIBAN A BORDO DE LA NAVE

Impresiones de la Europa actual. — La depreciación monetaria universal. — El prestigio de Chile en el extranjero. — Entrevista con don Manuel Rivas Vicuña

El Congreso Ferroviario de Roma.—Regreso del delegado de Chile, don Raimundo del Río.—Nos habla de la labor del Congreso y de su importancia para América. — Observaciones sobre los ferrocarriles europeos.—Febril actividad y admirable reorganización en Alemania. — El nombre de Chile en Europa

Don Joaquín Fernández Blanco. — El ex-Ministro de Chile en España nos habla del acercamiento chileno-español, y de la necesidad de organizar la propagannda del salitre para introducirlo en la Madre Patria

El Marqués de Queensberry. — El ex-[illegible] Militar de Chile en Francia

Regreso de la doctora chilena señorita González No[illegible] · Estudio de la infancia obrera en Europa

El Gobernador Marítimo de Antofagasta

A bordo del vapor "Orcoma", que ancló ayer en este puerto, viajaban numerosos y distinguidos viajeros, como don Manuel Rivas Vicuña, Delegado de Chile ante la Liga de las Naciones; don Raimundo del Río, Delegado de Chile al Congreso de Ferrocarriles celebrado últimamente en Roma; el marqués de Queensberry; don Joaquín Fernández Blanco, ex-Ministro de Chile en España; el mayor don Rafael Martínez, ex-adicto militar en Francia; la doctora señorita Andrea González Nolle, distinguida facultativa que fué enviada a Europa por la Sociedad Protectora de la Infancia; el comandante señor Ezequiel Pérez Verdugo, Gobernador Marítimo de Antofagasta, y otros numerosos y distinguidos viajeros.

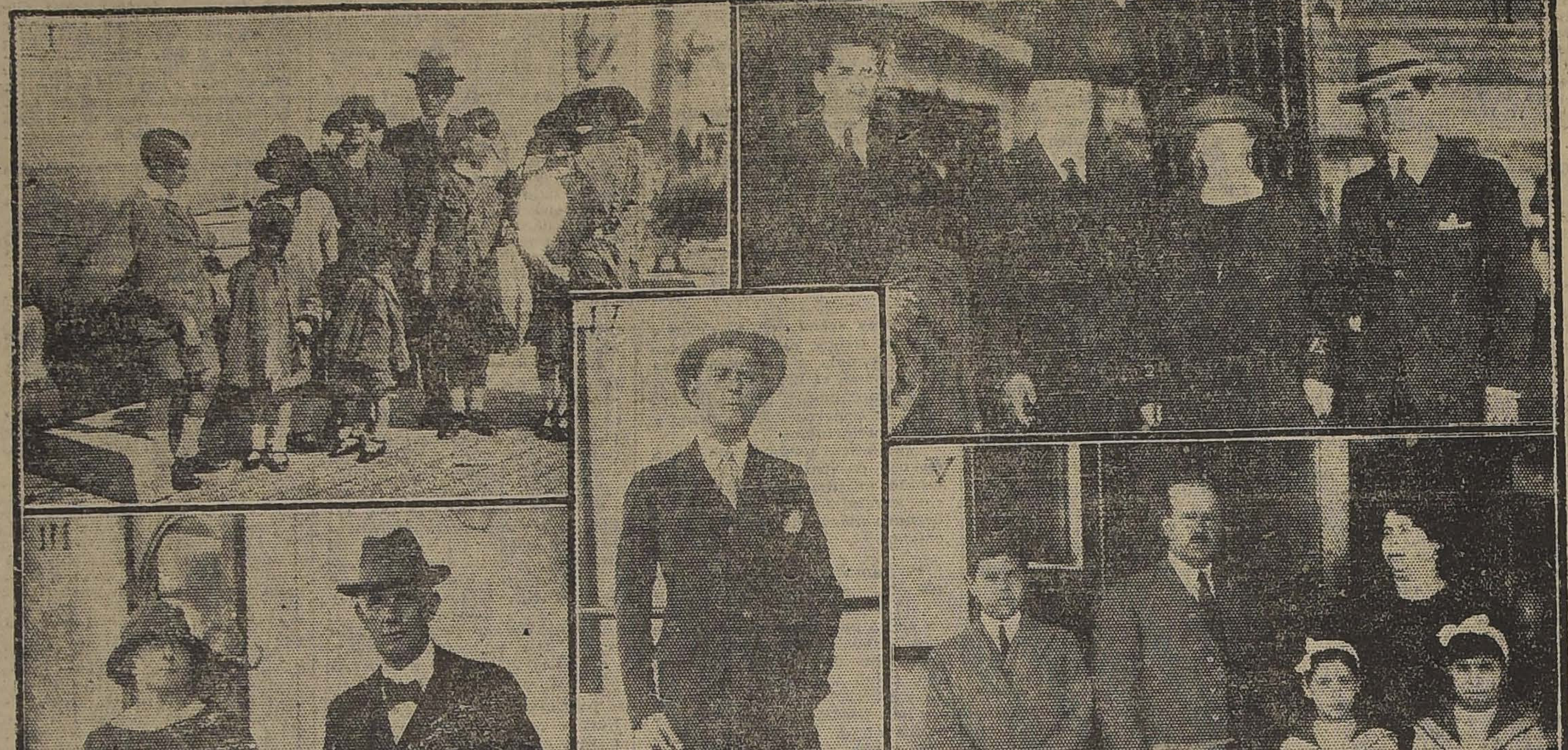

1. DON MANUEL RIVAS VICUÑA Y FAMILIA. — 2. DON JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO Y FAMILIA. — 3. DON RAIMUNDO DEL RIO Y SEÑORA. — 4. EL MARQUES DE QUEENSBERRY. — 5. EL MAYOR MARTINEZ, ADICTO MILITAR EN FRANCIA, ACOMPAÑADO DE SU FAMILIA.

Con el señor don Manuel Rivas Vicuña

Encontramos a don Manuel Rivas Vicuña en el "hall" del "Orcoma", en los precisos momentos en que es abordado por un colega local. Agradece la bienvenida de "La Nación" que le llevamos, y luego, como advierte que uno por uno han ido llegando los representantes de los diversos diarios, amable y jovial, nos lleva a un extremo y nos dice que, para simplificar, va a darnos un reportaje colectivo.

—Será una pequeña conferencia—dice. Imagínense— agrega— si estaré atareado. Acabo de abrazar a toda aquella familia—y nos muestra un grupo numeroso— y me quedan todavía otras tant[illegible]

Don Manuel Rivas [illegible] atiende con gentileza tod[illegible] preguntas, y tiene para cada [illegible] una frase oportuna y vivaz.

—Señor Rivas — le dice un colega, mostrándole el recorte de un reportaje telegráfico que publicó su diario.— Para abreviar, dígame si le parece bien este reportaje que le hicimos en Antofagasta.

Lo lee ligeramente el señor Rivas, y su rostro se llena de risa:

—¡Qué inventiva tienen ustedes los periodistas! ¡Las cosas que le inventan a uno!

Y luego, reparando en el título de la información, agrega:

—Y lo que es peor, me llaman "ex"... ¿será que la opinión pública quiere destituirme?

Nosotros, es claro, nada respondemos. Dejamos todo el peso de la pregunta al representante del colega que lanzó el "ex".

Y a poco, tomando como base la publicación en referencia, la conversación se enricia, se hace general.

La nueva guerra europea

—Muchos y muy complejos problemas se presentan en la Europa actual—nos dice el señor Rivas— pero como sería largo tratarlos extensamente, voy a referirme sucintamente a los principales. Puede decirse que Europa está todavía bajo el imperio de la guerra, pues a la guerra militar ha sucedido la peor de todas las guerras: la guerra comercial. De un lado las potencias que fueron aliadas, disputándose la supremacía del comercio; y de otro, las que formaron los imperios centrales, luchando, a su vez, por levantar sus industrias y recuperar el auge mercantil que tuvieron; aquello es un maremagnum espantoso. Indudablemente, poco a poco la situación irá normalizándose, pero, entretanto todos los valores sufren mutaciones extraordinarias.

Las fluctuaciones monetarias

Una de las causas que más contribuyen a prolongar la situación europea actual es la instabilidad de los valores monetarios. Yo, por ejemplo, he podido palparlo más apreciablemente representando, como represento a Chile en los dos países que forman los extremos de esa escala interminable que es el cambio europeo: Suiza que tiene la moneda más valorizada del mundo, y en donde circula sólo el oro, y Austria, cuya moneda está en el extremo inferior de la escala. Cuando llegué a Austria, el franco suizo se cotizaba a 6,000 coronas. Hoy día vale 17,000. Y lo peor de todo, es que las diferencias son violentas, crecen o decrecen de un día para otro en forma aterradora.

Aquí, en Chile, cuando nuestra moneda baja dos puntos, nos alarmamos. Allá nadie se asusta porque de un día para otro, hay una fluctuación de miles de puntos. Se vive en constante zozobra financiera y no hay presupuesto que pueda resistir tales cambios.

Un almuerzo en medio millón de coronas

La depreciación de la corona ha llegado a un límite increíble. Un viaje en tranvía, cuesta de 20,000 a 30,000 coronas. Para salir a la calle, uno debe proveerse de varios millones de coronas...

—¿Y hay billetes bajos?—pregunta alguno.

—Hasta de una corona. Aquí traigo la cuenta de un almuerzo en un restaurant. Vean ustedes la cifra.

Leemos el papel que nos extiende: 450,000 coronas.

—¿Fuera de propina?, preguntamos.

—Fuera de propina, la que sube, estimada en un 10 o|o, a 50,000 coronas.

El salitre sintético

Dejamos las cifras fabulosas. Le expresamos que en esa forma, será difícil que pueda establecerse un intercambio con aquellos países.

—No es tan difícil—nos dice—si se toma como base el salitre...

—Pero el salitre sintético alemán...

—No tiene las ventajas que nosotros le atribuímos. Los agricultores alemanes dicen que, si es verdad que es más barato que el chileno, pero no produce tan buenos resultados; por lo cual prefieren el nuestro. Y los demás países, como Checoeslovaquia, Hungría, Polonia, Austria, no lo usan, no pueden usarlo porque no tienen con qué pagarlo...

En cambio, creo que podrían comprar salitre chileno cambiándolo con sus productos. He hablado con el Presidente de la Sociedad de Agricultura de Austria, y me expresó que no habría dificultad para introducir el salitre chileno, siempre que aceptáramos la cancelación en productos industriales austríacos, tales como maquinarias eléctricas y agrícolas, etc. Pero estas cosas no se pueden resolver por la vía diplomática. Se necesita un acercamiento comercial, que el comercio debe buscar...

—Sin embargo—aventuró un colega—el "Renaico" estuvo por allá, en jira comercial precisamente, y no obtuvo ni siquiera el flete para compensarle los gastos, debido a la fuerte corriente nacionalista que impera en aquellos países...

—Hoy—explica el señor Rivas Vicuña—las cosas han cambiado un poco...

Nuestro prestigio en el exterior

—¿Y nuestro prestigio en el exterior?—preguntamos.

—Excelente.

—¿No ha influído la prédica peruana?

—En absoluto. Gozamos de la reputación propia de un pueblo que vive en armonía con sus vecinos, y que cumple puntualmente sus compromisos. Y una prueba de ello, es el triunfo obtenido por Chile en la tercera asamblea de la Liga de las Naciones, en donde, como se sabe, se eligió presidente a don Agustín Edwards, por la unanimidad de los votantes.

Para apreciar el alcance de esta elección, basta recordar que el Presidente de la primera asamblea, suizo, resultó elegido sólo por simple mayoría, y que la elección del de la segunda dió origen a varias dificultades previas. En cambio, la elección del señor Edwards se hizo con perfecto acuerdo de todos los representantes obteniendo cuarenta y nueve de los cincuenta y un votos presentes. Los dos votos disidentes —es claro—fueron los nuestros.

Y daba gusto—comenta con calor —ver a un chileno, al representante de este pequeño y lejano país, presidir aquellas transcendentales sesiones, en que se jugaban los destinos del mundo; sentir cómo al toque de campanilla de nuestro delegado, obedecían embajadores, ministros y altas personalidades mundiales.

La oficina internacional del trabajo

—¿Y ha tenido algún resultado práctico la Liga de las Naciones?

—Ya lo creo. Hay que estar allí para ver qué enorme suma de labor se hace. Una de las principales secciones de la Liga, es la Oficina Internacional del Trabajo, que está encargada, como se sabe, de hacer cumplir las estipulaciones del pacto de Versalles en lo que respecta a la cuestión social obrera. En el Consejo de esa Oficina, que está compuesto de doce representantes elegidos por países—seis patrones y seis obreros—Chile obtuvo un puesto, el que fué concedido a nuestro Ministro en Francia, don Armando Quezada. Ha sido un triunfo más para nuestro país, que nos honra y nos enaltece, tanto más que Chile es el único país americano que tiene asiento en tal Consejo.

El fascismo en Italia

De la cuestión del trabajo pasamos lógicamente, al "fascismo". El señor Rivas Vicuña no es entusiasta de este método.

—Es—dice—como atacar la revolución con otra revolución. Hasta el momento, nadie sabe a punto fijo qué es el fascismo, qué es lo que persigue...

—¿Acaso, un ideal de unidad nacional?—aventuramos.

—Ni siquiera eso. Porque del "fascismo" hay cuestiones regionales, que han producido serios conflictos. Tampoco es político, puesto que en sus filas militan desde Mussolini—que fué socialista—hasta clérigos y masones. No es lucha de clases, aunque su programa consulte soluciones tan utópicas como la socialización de las industrias y la absorción por el Estado—por un Estado absolutista,— del control de las actividades fabriles. A ese paso—concreta—se puede llegar a los peores extremos...

Pero creo que no se llegará. El movimiento, propio del carácter latino, que se singulariza en el pueblo italiano, no es más que un fermento propio de la descomposición social que trajo la guerra. Pasado el ardor de los primeros instantes, todo—espero— volverá a apaciguarse...

Seguimos, atentos y ávidos, la palabra ilustrada del prestigioso político y diplomático, que nos lleva a través de la Europa política y económica, salpicando sus observaciones precisas con frases agudas y oportunas.

La seguimos, hasta que, de un grupo impaciente que le espera, sale una voz sonora, que dice con gracia:

—¡Suéltenlo, pues! Que lo tienen acaparado

Y ante una indirecta tan expresiva, nos decidimos a "soltarlo".

Con don Raimundo del Río

A bordo del "Orcoma", que fondeó en la madrugada de ayer en Valparaíso, presentamos los saludos de "La Nación" al señor Raimundo del Río, que fué delegado de Chile en el Congreso Internacional de Ferrocarriles celebrado a principios del presente año en Roma.

El señor de. Río, que viene acompañado de su esposa, tomó el vapor en Vigo, España, después de visitar detenidamente Italia, Alemania, Francia y España.

El distinguido abogado chileno, con toda amabilidad nos relató el desarrollo del Congreso de Roma y las observaciones importantísimas que ha recogido a su paso por los países del Norte de Europa.

—El Congreso de Ferrocarriles celebrado recientemente en Roma—principia diciéndonos el señor del Río—ha sido tal vez el más importante celebrado en Europa; a él asistieron delegados de todos los países de Europa y de muchos de América, en un número superior a dos mil, en su mayoría eminencias técnicas que con sus conocimientos y temas presentados a la consideración del Congreso dieron a éste una importancia excepcional.

—¿Qué carácter especial tuvo el Congreso?

—Podemos decir que este Congreso tuvo un carácter informativo, pues los delegados de cada país concurrente daban a conocer pormenores de los ferrocarriles de las naciones a que representaban; en seguida se planteaban temas comparativos y se estudiaban problemas tendientes a introducir progresos en los sistemas ferroviarios.

El Congreso fué inaugurado solemnemente por el Rey Víctor Manuel y en presencia de altas personalidades técnicas de Italia.

—¿Nuestro Gobierno conoce ya la labor realizada por usted en el Congreso, señor?

—Sí. A medida que fué desarrollándose el Congreso se fueron editando folletos conteniendo la labor realizada en cada una de las sesiones. Estos folletos los iba yo remitiendo al Ministerio de Obras Públicas y Ferrocarriles para su conocimiento; junto con ellos mandaba informes u observaciones sobre temas especiales que se relacionaban con los ferrocarriles chilenos. Supe que muchos de los puntos tratados allá y observados y estudiados por mí fueron también después tratados en el Congreso de Ferrocarriles celebrado en Río Janeiro con ocasión del Centenario brasileño por nuestro delegado señor Mardones.

—¿Encontró facilidades para su labor en Italia?

Con el señor Joaquín Fernández Blanco

Por el vapor "Orcoma" llegó ayer a nuestro puerto don Joaquín Fernández Blanco, que regresa al país después de haber desempeñado con brillo la Legación de Chile en España.

Fuimos de los primeros en presentar al distinguido viajero el saludo de bienvenida, y pedirle, en seguida, algunas breves impresiones para "La Nación".

El señor Fernández Blanco, aunque venía muy cansado con la natural fatiga del viaje, se prestó gustoso para acceder a nuestros deseos, y es así como pudimos obtener de él agunos datos sobre la vida española y la corriente de acercamiento entre la Madre Patria y Chile.

Después de hacernos una ligera referencia de los progresos alcanzados por España en estos últimos tiempos y aludir a la difusión de la cultura, tan marcada en aquel país, siguió diciéndonos que en España se nos conoce y estima más de lo que nosotros suponemos, pues los numerosos viajeros que continuamente vienen hasta nosotros, así como los que han convivido en Chile durante muchos años, guardan los mejores recuerdos de este país hospitalario. Especialmente, después de la visita del Príncipe de Borbón—nos dijo el señor Fernández Blanco —este conocimiento se ha intensificado, pues el Príncipe volvió maravillado— es su palabra textual—de nuestro Chile, de sus progresos y de la estabilidad de sus instituciones.

El marqués de Queensberry

Por el vapor "Orcoma", llegó ayer a Valparaíso el Marqués de Queensberry, noble británico, nieto del 8.o Marqués de Queensberry, famoso en el mundo deportivo, por ser el autor de las reglas de box que hasta hoy llevan su nombre.

El Marqués de Queensberry, cuyo nombre es Francisco Archibaldo Kelhead Douglas, viene a Chile en viaje de recreo, y fijará por ahora su residencia en Santiago, a donde se dirigirá mañana.

El ex-Adicto Militar chileno en Francia

Por el vapor "Orcoma" llegó ayer a Valparaíso de regreso de Francia el ex-adicto militar a la Legación de Chile en París, mayor Rafael Martínez.

Saludamos a bordo al mayor Martínez y al preguntarle por la misión militar que desde 1920 permanece en Francia bajo la Dirección del coronel Navarrete, nos contestó que una parte de esa misión, los capitanes Moreno, Clavel, Veliz y Velasco, vienen de regreso al país y que los otros han quedado en Francia siempre bajo la dirección del coronel Navarrete.

Con la doctora señorita González Nolle

Por el vapor "Orcoma" llegó ayer a Valparaíso de regreso de Europa la doctora señorita Andrea González Nolle, que fué a Europa comisionada por la Sociedad Protectora de la Infancia, de Santiago, a estudiar las enfermedades de los niños y la protección a la infancia obrera en Francia y otros países de Europa.

La joven doctora hizo importantes estudios en diversas ciudades europeas y de ellos dará cuenta a la institución que le encomendó tan interesante misión en Europa.

La señorita González, continuó ayer mismo viaje a Santiago.

En algunos centros intelectuales de la capital la inteligente doctora divulgará sus estudios hechos en su jira por Europa, por medio de conferencias que serán patrocinadas por la Sociedad Protectora de la Infancia.

El Gobernador Marítimo de Antofagasta

El Gobernador Marítimo de Antofagasta, comandante don Ezequiel Pérez Verdugo, llegó ayer en el "Orcoma".

En la tarde pasó a saludar a las autoridades marítimas sosteniendo una larga conferencia sobre los trabajos que deben iniciarse pronto en Antofagasta para reparar la estación radiotelegráfica de la Armada y otras obras análogas.

El capitán señor Pérez Verdugo regresará en algunos días más a Antofagasta, acompañado de su familia.

Personalidades que llegan hoy en el "Aconcagua"

En el vapor "Aconcagua", que fondeará a medio día en Valparaíso, llegarán:

El nuevo secretario de la Legación del Ecuador, señor Miguel Angel Icaza, acompañado de su familia; el diputado señor Ismael Pereira Iñiguez, presidente de la Compañía Azucarera de Tacna, y don Luis Schmidt, administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Todas estas personas continuarán viaje a Santiago hoy mismo.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Verdad" de San Felipe

DICIEMBRE, 13.—Se refiere a la Pastoral que el Arzobispo de Santiago señor don Crescente Errázuriz ha dirigido a los fieles y en especial al clero recomendándole una vez más el cumplimiento de importantes deberes.

Hace algunas consideraciones sobre ésta y agrega que los partidos liberales no son entre nosotros entidades anti-religiosas sino agrupaciones que desean llevar sus fines con la tolerancia de todas las creencias, por lo que la Pastoral del señor Errázuriz será un símbolo de unión y de paz del sentimiento nacional, que está llamado a producir grandes beneficios.

"El Sur" de Concepción

DICIEMBRE 14. — Habla sobre la muerte del señor Edmundo Larenas y de sus obras [illegible] el profesorado, donde desarrolló una labor que no podrá ser olvidada ni por compañeros, ni por discípulos, por el inapreciable valor intelectual y la cálida resonancia, cordial que siempre supo comunicarles.

Termina dando a conocer cómo después de la larga etapa de su vida, aún hallaba fuerzas que entregar al estudio de nuevas doctrinas, de imprevistas teorías dando el espectáculo de aquellos espíritus cuyo nombre la historia ha recogido y que en las democracias de otras épocas parecían no interrumpir el curso de sus altos pensamientos, sino para morir.

"El Sur" rinde a su memoria el homenaje más sentido.

"La Alianza" de Curicó

DICIEMBRE 13.—Se preocupa de la actual crisis ministerial y dice que la situación económica, nuestros negocios internacionales en lo que respecta a Tacna y Arica, la quinta Conferencia Pan-americana que debe celebrarse en Marzo próximo, la cuestión del despacho de los presupuestos para el año que viene, son asuntos que deben ser solucionados por un Gabinete fuerte, lleno de la confianza pública y que sea de duración.

"La Discusión" de Chillán

DICIEMBRE, 13.—Hace alusión al incidente ocurrido en Angol a raíz de la Convención del Partido Liberal Unionista y hace diversas consideraciones al respecto.

El Gobierno—agrega—está en la obligación de investigar ampliamente como se lo ha pedido desde las tribunas del Senado y de la Cámara los desmanes ocurridos en Angol. Si así procede puede alimentarse algo de confianza en sus futuras actitudes; si no hay margen de sobra para pensar que emanan de una base de avanzada clarividencia los temores de que se prepara para la próxima campaña electoral una máquina formidable, destinada a pulverizar a los elementos desafectos a los halagos palaciegos.

Termina protestando enérgicamente de los hechos ocurridos en Angol.

TARAPACA

TRAGICO FIN DE DOS PESCADORES DE CALETA JUNIN

Se presume que hayan sido despedazados por la dinamita que utilizaban en pescar, pues han sido hallados los restos del bote en que navegaban

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 14.—El día 8 del presente mes, salieron a pescar desde Caleta Junín, los pescadores Manuel Feliz y Luis Guzmán, de 21 y 23 años, respectivamente. Las personas que los vieron embarcarse afirman que llevaban dinamita en el bote.

Hasta este momento, no han vuelto a la costa y ni han sido encontrados, habiéndose perdido las esperanzas de que sobrevivan. Sólo se han hallado los restos de la embarcación.

Se presume que el explosivo ha hecho su efecto antes de caer al agua, cuando los pescadores quisieron utilizarlo, despedazando la embarcación.

En favor de los niños pobres

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 14.—Se están organizando algunas fiestas de caridad con el objeto de reunir fondos a fin de obsequiar juguetes a los niños pobres.

Un periodista ecuatoriano en jira por el país

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 14.—Desde hace días se encuentra en este puerto el periodista ecuatoriano señor J. C. Sánchez Vince, quien tiene el propósito de efectuar una jira por el país.

Después de algunos días de permanencia en ésta, continuará viaje para Valparaíso.

Protesta de los empleados fiscales

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO.—En esta ciudad se protesta enérgicamente por la tardanza en el pago de los empleados fiscales, que llevan dos meses sin sueldo.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20

ÑUBLE

El monumento a O'Higgins en Chillán

CHILLAN, 30.—Los diarios se ocupan seriamente sobre un acto de verdadera incultura, de individuos que a pedradas han estado destruyendo el hermoso monumento que hay de O'Higgins y que es un adorno de su Plaza.

La Alcaldía ha enviado una nota a la Intendencia para pedirle mayor vigilancia y tropa que resguarde el monumento.

El Prefecto ha tomado ya las medidas del caso para evitar mayores deterioros.

ANTOFAGASTA

UNA MUJER DA MUERTE A UN INDIVIDUO DE UNA CUCHILLADA

La victimaria obra en defensa de su honor

ANTOFAGASTA, 14.— Ayer Jueves a avanzadas horas de la madrugada, ocurrió un crimen en la calle de Maipú, en el conventillo N.o 643.

En la pieza N.o 12 del conventillo en referencia vive Amelia Soto Alvallay de 39 años de edad, soltera y de oficio cocinera.

A horas avanzadas se presentó a la habitación de la Soto el obrero Hermenegildo Zamora, que, según se ha establecido, se encontraba ebrio.

Zamora le pidió que le abriera la puerta de la pieza a lo que ésta se negó. Irritado por esta negativa, el hombre logró abrir la puerta y después de conseguido esto, trató de ultrajar a la Soto, la que se resistió defendiéndose ardientemente.

Como la mujer viera que llevaba la peor parte en la lucha, se armó de un cuchillo con el cual le infirió a Zamora una profunda herida en el pecho, a la altura de la tetilla izquierda, que le comprometió seriamente el corazón.

El herido trató de huir, pero no pudo y cayó al suelo pidiendo socorro.

A sus gritos de angustia acudieron al lugar del suceso varios moradores del conventillo, los que encontraron a Zamora tendido en un mar de sangre.

Pocos momentos después llegó la policía, la que procedió a detener a la hechora y a enviar al hospital al herido, el que falleció en el coche de la ambulancia.

La Soto fué puesta a disposición del señor juez de turno.

COLCHAGUA

SANGRIENTO SUCESO EN SAN FERNANDO

En circunstancias que una pareja de carabineros conducía preso a dos individuos, es atacada antenoche por cinco bandidos

En la refriega muere uno de los carabineros, quedando gravemente herido uno de los bandidos detenidos

SAN FERNANDO.—Ha ocurrido en nuestra ciudad un grave hecho de sangre.

LOS HECHOS

En circunstancias que el Miércoles pasado en la noche, una pareja de carabineros compuesta por Arnulfo Villar Espina y Luis A. Liberona, conducían a dos detenidos al cuartel, una partida de cinco bandidos, aprovechándose de la oscuridad hicieron una descarga sobre éstos, matando instantáneamente a Villar.

La misma descarga fué a herir gravemente a uno de los detenidos.

LOS BANDIDOS HUYEN

Ejecutado el asalto, los cinco bandidos emprendieron precipitada fuga, siendo seguidos en los primeros instantes por el carabinero Liberona, que resultó ileso.

EN EL LUGAR DEL ASALTO

En el mismo punto donde fué asaltada la pareja, quedaba el cadáver del carabinero Villar conjuntamente con un caballo, que era montado por el fallecido.

El hecho ocurrió frente al fundo Santa Rita, de propiedad del señor [illegible]

SE PERSIGUE A LOS BANDIDOS

Impuesta la policía comunal de los disparos hechos por el carabinero Liberona, salió inmediatamente en persecución de los asaltantes, siguiéndoles la huella en dirección a la cordillera.

A su vez, el mayor del Regimiento [illegible] ayer un [illegible] ba en la mañana carabineros para que con- a la persecución de los hechos de sangre han pro- el ánimo de los vecinos de San Fernando generales manifestaciones de pesar.

Hasta las últimas horas de la tarde ayer, no tenían noticias de la aprehensión de los bandidos.

TRASLADO DEL BATALLON ZAPADORES A SAN FERNANDO

nicación enviada por el comercio al Presidente de la República

motivo de un acuerdo tomado autoridad correspondiente, de trasladar el batallón acantonado en San numerosos comerciantes han enviado al Pre- la República la siguiente ación:

señor Presidente de la Re- —El comercio y vecindario Fernando se dirigen respe- a VE., con el fin de al- su alta influencia, de- el traslado del ba- Zapadores a Vallenar, medida, aparte de perjudicar al comercio y al pueblo, gravará las arcas fiscales sin positivo beneficio para las zonas devastadas, quitando el trabajo a gente necesitada del norte. La instrucción del personal del batallón, se resentirá sin que se aproveche mayores conocimientos adquiridos.

Respetuosamente saludan a S. E.—Firman esta comunicación los señores Víctor Barredo, Mamerto Briones, Máximo Campillo, Belisario Lavín, Laureano Gómez, Federico Valenzuela, Adrián Labatut, J. Quintana del Pino y varios otros.

CONCEPCION

FUNERALES DE DON EDMUNDO LARENAS REVISTEN ESPECIAL SOLEMNIDAD

erpo de Bomberos y la Junta de Beneficencia concurren a ellos

Hoy llegó el cadáver a esta ciudad

(De nuestro Enviado Especial)

CEPCION 14.— En el noctur- llegó hoy a esta ciudad, lle- de Santiago los restos del se- mundo Larenas. funerales se efectuaron, sa- el cortejo desde la Estación. revistieron caracteres de una solemnidad. ron el señor Intendente y autoridades de la ciudad, de Bomberos completo y su material, todos los estudiantiles, presididos por de la Universidad señor Molina, los Centros políticos, Orfeón Ibero Chileno y una cantidad de instituciones más. el cementerio hicieron uso de la palabra el señor José A. Arteaga, en representación de la Segunda Compañía de Bomberos; el señor Orlando Merino a nombre de la Federación de Estudiantes; el señor Arturo Aravena, encargado por la Agrupación Demócrata de la ciudad y numerosos otros oradores.

El Club Social, del cual el señor Larenas era socio, ha querido exteriorizar también su pesar por su inesperada muerte. Reunido el Directorio de la institución acordó enviar una nota de condolencia a la familia del extinto, nombrar una comisión que fuera a los funerales en su nombre y entornar las puertas de su local.

LLANQUIHUE

departamental de caminos de Osorno

ORNO, 14.—El Lúnes celebró la Junta Departamental de de Osorno, tomándose al- acuerdos, entre los cuales se el destino de el saldo de asignados en la distri- general de los dineros que de la contribución de ca- camino de Osorno a Tru- la reparación de estavia y Cuinco y nombrar delega- que supervigilen los tra- la reparación de dicha obra.

BIO - BIO

fondos a los damnificados del Norte

LOS ANGELES, 14.—Recientemente se han enviado al Intendente de Atacama los fondos recolectados en esta en favor de los damnificados por el terremoto del Norte. La nota dirigida, por el comité, con el cheque, es la siguiente: Los Angeles, 9 de Diciembre de

nemos el honor de remitir a por encargo especial del Comité Ejecutivo Pro Damnificados del la letra adjunta N.o 2980, por a la Caja Nacional de de esa ciudad, a fin de que en su carácter de presidente Comité de Socorros, se sirva distribuir entre los distintos departamentos de esa provincia en la forma US., estime conveniente.

Este dinero es el producto de erogaciones de la sociedad y del pueblo de esta región, que conmovida la desgracia que hoy aflige a la altiva provincia de Atacama.

pues, US., aceptarlo como una demostración de este sentimiento de humanidad y de solidaridad de raza que hoy se manifiesta en el país, a igual que grandes días de la Historia y el cual las generaciones venideras levantarán el edificio de su grandeza.

Anhelan los erogantes que ese di- llegue a manos de nuestros hermanos en desgracia, en momento oportuno, esperan que sea recibido un mensaje cariñoso de quienes disimulan la insignificancia de suma con la noble y sentida de cumplir un deber.

sentimientos de nuestra alta distinguida consideración, nos de Ud. atentos y SS. —**Pedro Freeman O.**, presidente. **Naranjo**, secretario."

VALDIVIA

La instrucción primaria en Lanco

VALDIVIA.—Habiendo estado en esta ciudad el Alcalde de Lanco, señor Ulloa, fué entrevistado, diciendo, entre otras cosas, que el número de habitantes pasaba de 16 mil y que por consecuencia la población escolar era numerosa.

Y como ustedes lo pueden comprobar fácilmente, agregó, sólo existe una escuela atendida por un maestro, el cual tiene que multiplicarse en sus funciones para hacer clase a todos los cursos, los que cuentan con un gran número de alumnos.

La enseñanza es un punto esencial, pues la grandeza de la Nación debe tener como base una sólida instrucción, para que sus hijos difundan la simiente benefactora del saber.

Según algunas informaciones, se ha sabido que el señor visitador de escuelas tiene en su poder una nota en que se le da cuenta de la deficiencia a que nos venimos refiriendo.

VALDIVIA.—Días atrás tuvo lugar en esta ciudad la romería hecha por los profesores y alumnos del Colegio alemán, a la tumba de los señores Carlos Anwandter y Germán Balde.

Una larga columna de alumnos de ambos sexos de la Escuela alemana, encabezada por el Director del plantel señor Hans Frey y demás profesores del establecimiento, se dirigió a la Teja cruzando el río en un vapor con el objeto de visitar la tumba de don Carlos Anwandter.

Una vez que llegaron hasta el recinto señalado, el Director del Colegio alemán, señor Hans Frey pronunció un discurso recordando al señor Anwandter y dando a conocer lo que significaba en sí, la realización del acto que se ejecutiba.

En seguida se depositaron algunas coronas, que habían sido confeccionadas con ramas de la vieja encina que ornaba el patio del Colegio alemán y que en otr otiempo, 50 y tantos años a la fecha, fué plantada con cuidadosa atención por el extinto.

Luego después de realizada esta ceremonia, la columna se dirigió al Cementerio alemán situado en la calle Picarte, donde se visitaron las tumbas de los señores Santiago Schuler, Reinaldo Fuschlocher y Germán Balde; la del señor Germán Ribbech, miembro honorario del Directorio del Colegio alemán y la de don Federico Frick, antiguo profesor de ese plantel de educación y ex-Rector del Liceo de Valdivia.

CHILOE

ACTUACION DEL TESORERO FISCAL DE ANCUD CON LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ta enviada al Ministerio del Interior por el Intendente de esa Provincia

motivo de ciertas irregularidades cometidas por el Tesorero Fiscal de Ancud el Intendente de Chiloé señor Dávila, ha enviado al Ministerio del Interior las siguientes comunicaciones:

Ancud, 9 de Diciembre de 1922.— señor Rector del Liceo me dice N.o 67, de esta fecha, lo siguiente:

"641.—Ancud, 9 de Diciembre de —Señor Intendente:—Tengo el de poner en conocimiento de U. que el Consejo de Profesores del de Ancud, reunido extraordinariamente para considerar la actitud que debía adoptar ante la hostilidad manifiesta del Tesorero Fiscal de esta ciudad, don Benjamín Merino Benítez, tomó, por unanimidad, acuerdo de dirigirse, por intermedio de esa Intendencia, a la Dirección del Tesoro, Ministro de Hacienda y Ministro de Instrucción, dando del comportamiento del Tesorero Fiscal en cuanto dice relación con los servicios de este y principalmente por los atropellos inferidos hoy al habilitado Pedro P. Parra, quien fué injuriado y Cespedido violentamente por el señor Tesorero en circunstancias cobraba en Tesorería una cuenta por gastos variables del Liceo. Cumpliendo estos acuerdos del Consejo de Profesores, me permito poner en conocimiento de U. S., que esta cosa ocurrió anteriormente con el habilitado, Sr. Mansilla, quien se vió en la necesidad de renunciar por las dificultades y tropiezos que encontraba siempre en la Tesorería Fiscal al cobrar nuestros sueldos.

Como comprobante de lo que anteriormente, acompaño a US. una nota del señor Administrador de Correos de esta ciudad, con la cual me devuelve una cuenta ascendente a $ 24, por arriendo de casilla y que el tesorero señor Merino se ha negado a pagar, advirtiendo que el Liceo de Niñas ha pagado ya varias cuentas de gastos variables, sin haber encontrado dificultades.

En vista de estas consideraciones ruego a US. se sirva dar curso a estos justos reclamos y tomar, al mismo tiempo, las medidas del caso para poner atajo a estos abusos del señor Tesorero Fiscal, abusos que redundan en perjuicio de la marcha regular del establecimiento de mi cargo.—Saluda atentamente a US.. —(Firmado).—**Peeter**, Rector."

La nota del señor Administrador de Correos, a que se hace referencia en la anterior, dice como sigue:

"N.o 649.—Ancud, 7 de Diciembre de 1922.—Adjunto devuelvo orden de pago N.o 10640, que aunque tiene ya el V.o B.o del señor Intendente, el Tesorero Fiscal, Sr. Benjamín Merino Benítez, se niega a pagar.

En consecuencia, queda pendiente el pago de arriendo anual de casilla para el establecimiento de su digno cargo.—Saluda a US. (Firmado).—**R. Oyarzún**.—(Hay un sello que dice Administración Principal de Correos.—Provincia de Chiloé, Ancud). —Sr. Rector del Liceo de Hombres. —Presente."

Como vé, señor Ministro, la actuación del señor Tesorero Fiscal, don Benjamín Merino Benítez, se ha hecho ya intolerable.

Lamenta el infrascrito tener que ocupar la atención de US. con estas quejas que a diario llegan a esta Intendencia, de todos los jefes de los servicios públicos. En verdad, lo repito, las incorrectas maneras los atropellos y vejámenes de que se dicen víctimas los jefes de los servicios públicos y los demás funcionarios, dan motivo con excesiva frecuencia a presentaciones o denuncios diarios y no tienen otro orígen que el espíritu agresivo e intolerante o simples caprichos y, en todo caso, desconocimiento de sus deberes y de la cultura que abriga a todo funcionario público.

En reiteradas comunicaciones a diversos Ministerios, la Dirección del Tesoro y de Contabilidad, de Correos y Telégrafos y otras reparticiones, he debido dar conocimiento de las irregularidades que se cometen por el señor Tesorero Fiscal, de las dificultades que opone a la marcha correcta de los distintos servicios públicos.

Los establecimientos de Beneficencia, de instrucción, el Cuerpo de Policía, etc., han tenido que sufrir las consecuencias de sus caprichos.

Ha negado el pago de subvención a la Beneficencia, el pago de Decretos Supremos a favor de los empleados de Policía y servicios respectivos, de los empleados de instrucción pública, de los servicios de correos y telégrafos y de giros postales, etc., etc., sin otra razón que su sola voluntad.

Hay urgente necesidad de tomar alguna medida que ponga remedio a tantas justas quejas de los servidores públicos que han visto, por el solo solo capricho de este funcionario, agravar la situación creada por la crisis de la Caja Fiscal.

Y como esta situación afecta a servicios dependientes de diversos Ministerios, la Intendencia dirige esta comunicación a los que considera afectados a la Dirección del Tesoro, encareciéndole la urgencia de que se tome al fin alguna medida para salvar esta molesta situación.

Saluda a US.—(Firmado).—**Luis Dávila A.**"

FERROCARRILES DEL ESTADO

PUENTES METALICOS

Pídense propuestas públicas para el suministro de 23 tramos metálicos de diferentes luces, destinados a la renovación de puentes de la 2.a Zona.

Las propuestas se abrirán el 21 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes, diariamente, de 14 a 16 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

EL PARO DE LAS LABORES DE LOS OBREROS TRANVIARIOS, QUEDA SIN EFECTO

LA INTERESANTE ASAMBLEA DE ANOCHE DE LOS DISTINTOS PERSONALES DE LA EMPRESA DE TRACCION

Los acuerdos tomados en esta reunión

Presidida por el federado señor Juan Plaza, se celebró la asamblea amplia del Consejo de Tranviarios, con el objeto de tratar sobre la anterior determinación de ir a un paro general.

Una vez abierta la sesión, la comisión encargada de activar cerca de la Empresa de Tranvías la aceptación del pliego de peticiones pasado últimamente, el que viene a solucionar el problema de crisis que afecta a los obreros tranviarios, dió cuenta a la asamblea de sus gestiones últimas, referente a la notificación a la Empresa del paro acordado por el gremio en su última reunión.

La comisión refirió a grandes rasgos su actuación en favor de los intereses de la colectividad tranviaria, dejando a la asamblea la libertad de discutir ampliamente si era aun necesario ir al paro o nó.

Participaron en el debate numerosos asambleístas y algunos miembros de la Junta Provincial de la F. de O. de Chile.

UNA INDICACION

La discusión sobre el tema planteado por la comisión, dió ocasión, como decimos, a una larga deliberación, especialmente en cuanto se refería si se iba o nó al paro acordado.

En el curso del debate, se trató de un acuerdo del Directorio, que se refería a la suspensión hasta segunda orden del paro de las labores, acuerdo éste que se presentaba a la asamblea para que se preocupara de él y si fuera posible lo hiciera suyo.

Discutido, terciaron en el debate muchos asambleístas, especialmente los que pertenecen al grupo de cesantes y los de turno.

La moción en referencia era la siguiente:

"El personal tranviario acuerda postergar el paro, hasta segunda orden, en vista que la comisión, al sostener una conferencia con el director delegado, éste manifestó que había llegado a su conocimiento que la Comisión de Gobierno apuraba con mucho interés el informe sobre el conflicto tranviario para presentarlo al Senado".

SE ACEPTA LA INDICACION

Después de ser tratado ampliamente esta indicación, se llegó a la conclusión del debate, verificándose la votación.

Después de conocer el resultado, el presidente daba cuenta que el paro era postergado para segunda orden, quedando en consecuencia sin efecto el acuerdo adoptado en la reunión del Lunes pasado.

SOBRE UNA INTERPRETACION

Muchos de los asambleístas dejaron constancia, después de aprobado el proyecto de acuerdo, que al aceptarlo, se iba hacia la derrota de una falsa idea que se había venido dando al acuerdo de ellos, interpretándola como un acto en favor de la Empresa, para que consiguiera el alza de las tarifas.

Sobre esto mismo hicieron uso de la palabra varios otros miembros, coincidiendo en lo mismo.

FERROCARRIL DE CONCEPCION A PENCO

Se le ofrece en venta al Gobierno

Hace algún tiempo, la Compañía Minera e Industrial de Chile ofreció en venta al Gobierno el ferrocarril de Concepción a Penco.

Dicha oferta fué enviada en informe a la Dirección de los Ferrocarriles.

Ayer se ha recibido en el Ministerio de Ferrocarriles el informe de la Dirección de los Servicios en el cual se hacen diversas consideraciones sobre la importancia de esta vía, su zona de atracción, pero sin pronunciarse en definitiva sobre si conviene al Fisco la adquisición del indicado ferrocarril, pues dice que para pronunciarse en forma categórica sobre este punto es indispensable primero saber si conviene más construir el ferrocarril de Penco a Perales, con empalme en Playa Negra.

Para resolver esta cuestión el Ministerio ha enviado la nota de ofrecimiento de venta a la Dirección de Obras Públicas a fin de que se pronuncie si conviene o no al Fisco adquirir el ferrocarril indicado.

Según datos que se nos han proporcionado, la adquisición del ferrocarril de Concepción a Penco, que tiene una extensión de 17 kilómetros 284 metros, representa por el capítulo de instalaciones, más o menos 1.069,926 pesos.

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO
Y AMBRE
40 CENTAVOS

Universidad Popular Lastarria

LA ULTIMA CLASE DEL AÑO

Esta noche el señor Juan Gandulfo pondrá término al curso que tiene a su cargo sobre higiene. Hablará de los parásitos metagoos, productores y transmisores de enfermedades y profilaxis social.

CONFERENCIA SOBRE ESTETICA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana Sábado, con motivo de la clausura de los cursos de la Universidad Popular Lastarria, se desarrollará una interesante velada literario-musical.

Entre los números del programa figura una conferencia de Pedro Prado, en la que se referirá especialmente a la amplitud real del sentido de la belleza y valor restringido de la belleza estética.

Mañana se publicará el sumario completo de la conferencia y programa de la velada.

LOS CICLISTAS ARGENTINOS LLEGARAN EN LA MAÑANA DE HOY

Los deportistas de la capital le preparan una cariñosa recepción, a las 11.20 A. M., en la Estación Mapocho

Por atraso de la combinación transandina, no llegaron anoche los distinguidos deportistas argentinos que intervendrán en la próxima gran prueba de largo aliento, "Las 24 horas ciclistas" que organiza para las fiestas pascuas el National Sporting Club.

La Estación Mapocho, sin embargo, se vió invadida por un grueso número de deportistas que llegaron allí para presentar su bienvenida a los hidalgos hijos del país hermano de allende los Andes.

Por telegrama de última hora, estos virtuosos del pedal arribarán por el expreso de la mañana de hoy.

Nuevamente nuestros deportistas se preparan para recibirlos en la forma cariñosa con que nuestros conciudadanos saben estimular a los nobles paladines de estas hermosas cruzadas de confraternidad suramericana.

BISMOLAN

El mejor medicamento para la impotencia y la debilidad general.

BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020

FERROCARRIL ELECTRICO DE SANTIAGO A PEÑAFLOR

BENEFICIO QUE ACARREARIA SU CONSTRUCCION

Lo que piensan los vecinos de Peñaflor a este respecto

Tiempo atrás dimos cuenta a nuestros lectores de una solicitud elevada por los vecinos de Peñaflor al Ministerio de Ferrocarriles pidiendo la construcción de un ferrocarril eléctrico que los pusiera en fácil comunicación con Santiago.

La realización de esta idea vendría a beneficiar no sólo a las numerosas familias que tienen propiedades allí sino también al comercio que contaría con un medio de comunicación con la capital más rápido y barato que el existente en la actualidad.

Los vecinos se muestran altamente interesada en la ejecución de la obra en referencia por las razones anteriormente expuestas.

Respecto a una posible competencia con la Empresa de Ferrocarriles se ha podido comprobar que ésta no existiría.

CONFERENCIA SOBRE SEGUROS DE VIDA

Se verificará mañana en el Círculo de Matemáticas

Mañana Sábado 16, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Círculo de Matemáticas una conferencia sobre la teoría matemática del seguro de vida. Estará a cargo del actuario señor Andrés Gilmont.

Se invita a todas las personas que se interesen por estas cuestiones, especialmente a aquellas que estén al corriente en asuntos de sociedades de seguros.

OBRAS PUBLICAS

La inversión de fondos en su ejecución

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, ha informado al Ministro del ramo que de los fondos consultados en las leyes 3.738 y 3.820 para obras fiscales y que suman 57.466,304, se han invertido hasta el 8 del actual, 56.757,551 pesos 25 centavos, quedando, en consecuencia, $ 708,591,83 pesos disponibles.

EL ARREGLO DE LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

EL GOBIERNO EXTENDIO AYER LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON

Fueron firmados por el Presidente de la República con la misma pluma con que se firmó el Tratado de Ancón

El actual Ministerio no hará los nombramientos de los defensores de Chile en Washington

En espera de la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Perú

Despachada po re lCongreso del Perú la prórroga del plazo para el canje de las ratificaciones del Protocolo y del Acta complementaria suscritos en Washington el 20 de Julio último, quedaba solamente que los Embajadores de Chile y del Perú, acordaran el día para firmar el acuerdo adicional sobre prórroga de ese plazo.

En efecto, el 6 de este, entre los Embajadores de ambos países se llegó a un acuerdo, y en el día de ayer se procedió a firmar el convenio adicional.

SE ORDENA EXTENDER EL INSTRUMENTO DE RATIFICACION

En la tarde de ayer, el Ministerio de Relaciones expidió un decreto mandando extenter el Instrumento de Ratificación por parte del Gobierno de Chile del Protocolo de Arbitraje y del Acta Complementaria suscritos en Washington con el Gobierno del Perú el 20 de Julio último y los plenos poderes necesarios para que el Embajador de Chile en los Estados Unidos, don Beltrán Mathieu, proceda al correspondiente canje de ratificaciones.

Damos a continuación el texto del decreto:

Santiago, 14 de Diciembre de 1922.

Núm. 1626.—Visto el oficio Núm 26 de 30 de Noviembre próximo pasado, por el cual el señor Presidente del Senado comunica al Ejecutivo que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Acuerdo: "Artículo único.—Se aprueban el Protocolo de Arbitraje y el Acta Complementaria ajustados en Washington con fecha 20 de Julio de 1922, entre los Plenipotenciarios Delegados de Chile y el Perú. Las ratificaciones del Protocolo y del Acta Complementaria, podrán ser canjeadas en Washington, no obstante haber transcurrido el plazo fijado en el artículo tercero del primero de esos documentos, dentro del nuevo plazzo que el Gobierno de Chile concierte con el del Perú"; Oído al respecto el Consejo de Estado, y considerando que por acuerdo celebrado en Washington, por medio de los respectivos Embajadores de Chile y del Perú, con fecha 9 del presente, el Gobierno de Chile ha concertado con el del Perú un nuevo plazo que vence el quince de Enero próximo para el canje de las ratificaciones del Protocolo de Arbitraje y del Acta Complementaria suscritos en Washington entre los Gobiernos de Chile y del Perú, el 20 de Julio último, decreto: Extiéndase el Instrumento de Ratificación por parte del Gobierno de Chile del Protocolo de Arbitraje y del Acta Complementaria suscritos en Washington con el Gobierno del Perú, el 20 de Julio último, y los Plenos Poderes necesarios para que el Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Beltrán Mathieu proceda al correspondiente canje de ratificaciones. Tómese razón y comuníquese.—**Alessandri.—Carlos Aldunate S.**"

EL INSTRUMENTO DE RATIFICACION DEL TRATADO DE ARBITRAJE

Firmado el decreto a que nos hemos referido anteriormente, el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Carlos Aldunate Solar, procedieron a firmar, el siguiente documento para la Ratificación por parte de Chile del Protocolo de Arbitraje y el Acta Complementaria, suscrita en Washington el 20 de Julio último.

Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.

Por cuanto: entre la República de Chile y la República del Perú se concluyó y firmó en Washington con fecha veinte de Julio de mil novecientos veintidós, por medio de Plenipotenciarios debidamente autorizados, un Protocolo de Arbitraje y una Acta Complementaria, cuyo tenor literal es el siguiente:

PROTOCOLO DE ARBITRAJE

Reunidos en Washington D. C., en conformidad a la invitación del Gobierno de los Estados Unidos de América, para procurar la solución de la larga controversia relacionada con las disposiciones no cumplidas del Tratado de Paz, de 20 de Octubre de 1883, los infrascritos, en representación de Chile y del Perú, a saber:

Don Carlos Aldunate y don Luis Izquierdo, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile en Misión Especial; y

Don Melitón F. Porras y don Hernán Velarde, Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios del Perú en Misión Especial; después de canjear sus respectivos plenos poderes, han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1.o

Queda constancia de que las únicas dificultades derivadas del Tratado de Paz sobre las cuales los dos países no se han puesto de acuerdo son las cuestiones que emanan de las estipulaciones no cumplidas del artículo 3.o de dicho Tratado.

ARTICULO 2.o

Las dificultades a que se refiere el artículo anterior serán sometidas al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos de América, quien las resolverá sin ulterior recurso, con audiencia de las partes y en vista de las alegaciones y probanzas que éstas presenten. Los plazos y procedimientos serán determinados por el árbitro.

ARTICULO 3.o

El presente Protocolo será sometido a la aprobación de los respectivos Gobiernos y las ratificaciones serán canjeadas en Washington D. C. por intermedio de los Representantes diplomáticos de Chile y del Perú, dentro del plazo máximo de tres meses.

Firmado y sellado en doble ejemplar en Washington, D. C., el 20 de Julio de 1922.

(L. S.) **Carlos Aldunate.**
(L. S.) **Luis Izquierdo.**
(L. S.) **M. F. Porras.**
(L. S.) **Hernán Velarde.**

ACTA COMPLEMENTARIA

A fin de precisar el alcance del arbitraje estipulado en el Art. 2.o del Protocolo suscrito en esta fecha, los infrascritos acuerdan dejar establecidos los siguientes puntos:

1.o Está comprendida en el arbitraje la siguiente cuestión promovida por el Perú en la reunión celebrada por la Conferencia el 27 de Mayo último:

"Con el objeto de determinar la manera en que debe darse cumplimiento a lo estipulado en el Art. 3.o del Tratado de Ancón, se somete a arbitraje si procede o no en las circunstancias actuales, la realización del plebiscito."

El Gobierno de Chile puede oponer, por su parte ante el Arbitro todas las alegaciones que crea convenientes a su defensa.

2.o En caso de que se declare la procedencia del plebiscito, el Arbitro queda facultado para determinar sus condiciones.

3.o Si el Arbitro decidiera la improcedencia del plebiscito, ambas partes, a requerimiento de cualquiera de ellas, discutirán acerca de la situación creada por este fallo.

Es entendido, en el interés de la paz y del buen orden, que, en este caso, y mientras esté pendiente un acuerdo acerca de la disposición del territorio, no se perturbará la organización administrativa de las provincias.

4.o En caso de que no se pusieran de acuerdo, los dos Gobiernos solicitarán para este efecto los buenos oficios del Gobierno de los Estados Unidos de América.

5.o Están igualmente comprendidas en el arbitraje las reclamaciones pendientes sobre Tarata y Chilcaya, según lo determine la suerte definitiva del territorio a que se refiere el artículo 3.o de dicho Tratado.

Esta Acta forma parte integrante del Protocolo de su referencia.

Firmada y sellada, en doble ejemplar, en Washington D. C. el veinte de Julio de mil novecientos veintidós.—(L. S.) Firmado: **Carlos Aldunate.**—(L. S.) Firmado: **Luis Izquierdo.**—(L. S.) Firmado: **M. F. Porras.**—(L. S.) Firmado: **Hernán Velarde.**

Y por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

Artículo único.—Se aprueban el Protocolo de Arbitraje y el Acta Complementaria ajustados en Washington con fecha veinte de Julio de mil novecientos veintidós, entre los Plenipotenciarios Delegados de Chile y el Perú.

Las ratificaciones del Protocolo y del Acta Complementaria, podrán ser canjeadas en Washington, no obstante haber transcurrido el plazo fijado en el artículo tercero del primero de estos documentos, dentro del nuevo plazo que el Gobierno de Chile concierte con el del Perú.

Por tanto, habiendo concertado con fecha nueve del presente los Gobiernos de Chile y el Perú, por medio de sus respectivos Embajadores en Washington un nuevo plazo que vence el quince de Enero de mil novecientos veintitrés, para el canje de las Ratificaciones del Protocolo de Arbitraje y del Acta complementaria preinsertos.

En uso de la facultad que me confiere la parte 19 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado, he venido en aceptarlos, aprobarlos y ratificarlos, teniéndolos como Ley de la República y comprometiendo para su observancia **el honor nacional.**

En fe de lo cual, firmo el presente Instrumento de Ratificación, sellado con el sello de las Armas de la República y refrendado por el Ministro de Estado en el Departamneto de Relaciones Exteriores en Santiago, en el Palacio de la Moneda, a los catorce días del mes de Diciembre del año mil novecientos veintidós. — (Firmado): **Arturo Alessandri.** — (Firmado): **Carlos Aldunate.**—(Hay un sello).

LOS PODERES AL EMBAJADOR DE CHILE PARA QUE PROCEDA A EFECTUAR LAS RATIFICACIONES DEL PROTOCOLO Y DEL ACTA COMPLEMENTARIA

Después el Presidente de la República procedió a firmar el documento que confiere pleno y absoluto poder al Embajador en Washington don Beltrán Mathieu, para que por parte del Gobierno de Chile proceda a efectuar con el representante autorizado por el Perú, el canje de las ratificaciones del Protocolo y Acta Complementaria.

Ese documento dice así:

Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile.—A todos los que las presentes vieren.—¡Salud!

Confiero por las presentes pleno y absoluto poder al señor don Beltrán Mathieu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en los Estados Unidos de América, para que, por parte del Gobierno de la República, proceda a efectuar con el Plenipotenciario debidamente autorizado al efecto por Su Excelencia el Presidente de la República del Perú, el canje de las Ratificaciones del Protocolo de Arbitraje y del Acta Complementaria suscritos entre ambos países en Washington con fecha veinte de Julio de mil novecientos veintidós.

En fe de lo cual le he hecho extender estos Plenos Poderes firmados de mi mano, sellados con el sello de las Armas de la República, y refrendados por el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, en Santiago, en el Palacio de la Moneda, a 14 de Diciembre de 1922.—(Firmado): **Arturo Alessandri.**—(Firmado): **Carlos Aldunate S.**

LA PLUMA CON QUE SE FIRMARON LOS DOCUMENTOS INTERNACIONALES DE AYER

La pluma que se usó ayer para firmar los tres documentos relacionados con la Ratificación del Protocolo y Acta Complementaria de Arbitraje, fué la misma que se utilizó para la firma del Tratado de Ancón el 20 de Octubre de 1883 y posteriormente el acta para el canje de las ratificaciones de ese mismo Tratado.

LA DEFENSA DE CHILE ANTE EL GOBIERNO DE LOS EE. UU.

En la Presidencia de la República, se nos informó en la tarde de ayer que no se procederá a hacer nombramiento alguno de los abogados encargados de la Defensa de Chile, cerca del Presidente Harding, intertanto no se organice un nuevo Ministerio.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL PERU

En los círculos oficiales se nos ha informado que hasta este momento no se ha hecho gestión alguna para la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Gobierno del Perú, pero, se supone que una vez efectuado el canje de las Ratificaciones del Protocolo, el Gobierno de los Estados Unidos iniciará gestiones a este respecto.

IMPORTANTE REUNION EN LA CAJA HIPOTECARIA

SE TRATARIA DE REALIZAR GRANDES CONSTRUCCIONES, DE ACUERDO CON EMPRESAS NORTEAMERICANAS

A las 7 de la tarde de hoy se efectuará en los salones de la Caja Hipotecaria una importante reunión llamada a tener esencial trascendencia para el progreso y desarrollo de nuestra capital.

Asistirán a esta reunión los señores José Pedro Alessandri, Ismael Tocornal, Luis Barros Borgoño, Eliodoro Yáñez, Juan E. Concha, Benjamín Bernstein, Salustio Barros, Pedro Torres, Pedro Felipe Iñiguez, Joaquín Echenique, Luis Garnham, Guillermo Edwards, Francisco Huneeus, Carlos Cousiño, Florencio Valdés Cuevas, Augusto Vicuña y muchas otras personas de alta situación.

El objeto de la reunión es ocuparse del progreso material de la ciudad de Santiago, modernizar sus construcciones, aumentar el número de sus grandes edificios, realizar, en una palabra, una obra efectiva, para que esta ciudad pierda su aspecto de pobreza y modestia colonial que aún la invade.

Para este fin se cambiarán ideas sobre la posibilidad que existe de realizar lo anteriormente anunciado de acuerdo con grandes empresas constructoras norteamericanas, las cuales entrarían a obrar de acuerdo con las aspiraciones y proyectos chilenos. Para poder llevar a cabo esta idea se reunirían grandes capitales, los cuales serían invertidos en la construcción de edificios modernos, no tan sólo para casas-habitaciones, sino que también para oficinas y barrios obreros.

Podemos adelantar que algunas empresas norteamericanas estarían dispuestas a realizar inmediatamente estos propósitos, para cuyo fin no sólo entrarían a cooperar con su personal técnico, sino que aún con los capitales indispensables para la realización de tan magnífica obra.

Otras empresas aceptarían asociarse con empresas chilenas que pusieran solamente los terrenos y ellas, por su parte, colocarían los capitales y la dirección técnica.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES TIENE LISTOS LOS FONDOS PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE EMPRESTITO

Como lo hemos informado en ediciones pasadas, el 25 del mes en curso la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe pagar la cuota fijada para amortizar la deuda contraída con la Guaranty Trust y el interés correspondiente por el empréstito ferroviario, con el que la Empresa ha hecho frente a sus diversas necesidades y ha llevado a la práctica el importante problema de electrificar una de sus más valiosas zonas.

Conversando sobre el particular con el señor Ministro de Ferrocarriles, señor Letelier, nos manifestó que el cumplimiento de esta deuda por parte de la Empresa de los Ferrocarriles' se hará en la misma forma de siempre, ya que los Ferrocarriles tienen en el Banco de Chile depositados los fondos necesarios para responder a esta obligación.

EN VIAJE CIENTIFICO

Hoy se dirigirá al Sur el representante del Fied Museun de Chicago

Por el expreso de hoy se dirigirá al Sur el señor Wilfred H. Oosgood, acompañado del naturalista auxiliar del Museo Nacional, señor don Luis Moreira.

El señor Oosgood, que ha venido al país en comisión científica encomendada por el Fied Museun de Chicago, visitará la región de Chiloé a fin de hacer estudios científicos en dicha región.

Con motivo de esta visita, el Gobierno ha impartido las órdenes correspondientes a fin de que a este hombre de estudios norteamericano se le den todas las facilidades del caso.

LA HUELGA TIPOGRAFICA

Los personales Universo y Leblanc abandonan en su totalidad sus labores

(VERSION OFICIAL)

El movimiento iniciado en esta capital por los obreros del ramo de imprenta, por solidaridad con los obreros del mismo ramo que sostienen una huelga en Valparaíso continúa.

En esta capital va tomando el movimiento gran cuerpo habiéndo paralizado ayer totalmente sus labores los personales Universo y Leblanc. Hoy lo harán los talleres Cervantes y "Zig-Zag".

Por su parte, el comité de la huelga y la junta directiva han tenido que desarrollar una gran labor, que en las asambleas habidas ayer fué debidamente reconocida. En el día de hoy continuarán en esta misma labor, como asimismo el comicio que se acordó efectuar mañana.

COMICIOS HABIDOS

La asamblea de ayer fué muy numerosa y después de conocerse las incidencias de la mañana e impartir órdenes precisas a los encargados del movimiento, los asambleístas se dirigieron a la imprenta Universo, plegándose a ellos el crecido personal de la litografía Leblanc, que en esos momentos abandonaba sus labores.

Llegaron a las puertas del Universo poco antes de la salida a almorzar. Allí se alzó una tribuna ocupándola luego algunos oradores del gremio, entre éstos mucha juventud. Acompañaba a los manifestantes el diputado Luis V. Cruz (tipógrafo), quien también usó de la palabra. El éxito de esta demostración de unión fué magnífico, pues la totalidad de los que estaban trabajando resolvieron solidarizar con sus compañeros, quedando, como dijimos al principio, el taller desierto.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

A la hora convenida se efectuó la segunda asamblea, que fué más numerosa que todas las anteriores. Presidió el señor Gianoni. Una vez que se dió la cuenta, que fué aprobada, se pasó a dar lectura a varias notas y telegramas, una de las primeras, de la Agrupación Demócrata de esta capital, en que comunicaba varios acuerdos tomados la noche anterior. Entre los principales acuerdos figura el de llamar al terreno de la solidaridad a todos los obreros de imprenta demócratas, que deben hacer causa común con los huelguistas y que en caso contrario serán borrados de los registros por traidores a los principios del Partido. Finalmente, dice la nota que resolvió la Agrupación contribuir con la suma de 100 pesos a la caja social.

Se leyeron numerosos telegramas que dan cuenta del estado del conflicto de Valparaíso como asimismo del resultado de las negociaciones de arreglo iniciadas entre la Federación y el industrial Helfmann, las cuales van muy bien encaminadas.

Otro de los telegramas leído fué de la Sección Temuco, en que dice que ha resuelto que cada afiliado a ella deberá contribuir al movimiento santiaguino con medio día de trabajo. Firma este telegrama un obrero muy conocido de la colectividad local.

Cerca de las 6 de la tarde se levantaba la sesión para dirigirse a celebrar el

SEGUNDO COMICIO

en las puertas de la imprenta Mackenzie, con el objeto de que los que estaban trabajando secuestrados se plegaran también a los demás huelguistas.

Constituída la tribuna se inició la manifestación pública, llegando en esos momentos los diputados señores Cruz, Labarca, Cárdenas y Pradenas Muñoz, quienes usaron de la palabra aludiendo todos ellos al uniforme movimiento del gremio de imprenta.

Los huelguistas se impusieron de que la mayoría de los que trabajan en este taller estaban con camas; y, de consiguiente, duermen y comen dentro de la imprenta.

Como a las 8 de la noche regresaban al local los manifestantes, lanzando vivas a la huelga y a la unidad del gremio.

TERCERA ASAMBLEA

Finalizando la labor de la tarde se celebró la última asamblea en que se dió cuenta final de la acción del día.

También se tomaron los acuerdos pertinentes a la labor que debe desarrollarse durante el día de hoy.

Por este motivo se necesita que la colectividad en huelga esté a las órdenes del comité de la huelga.

ACTIVIDADES DE HOY

Siguiendo la costumbre de estos días en el día de hoy habrá asamblea en la mañana y otra en la tarde.

De Valparaíso se sabe que la negociación está a punto de finiquitarse con el industrial Helfmann, sobre la base de que debe arreglarse el conflicto tanto aquí como allá.

LA CRISIS DE LOS ORGANISMOS POLITICOS

Conferencia dictada ayer por don J. Luis Riesco Larraín en la Universidad de Chile

El título que precede corresponde a la primera parte de la conferencia que sobre **nuestros problemas políticos y sociales**, dictó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el distinguido publicista y erudito sociólogo, don J. Luis Riesco Larraín.

En esta parte de su conferencia, el señor Riesco, después de señalar en forma perfectamente definida el carácter político de los diferentes partidos que militan en este país, hizo la crítica de los programas y credos que informan los estatutos orgánicos de esas colectividades, demostrando que los ideales señalados en ellos, no están fundados sólidamente en principios elevados, que dan a las luchas políticas un carácter de noble emulación por contribuir a la grandeza del país y al bienestar de los ciudadanos, sino que, en la práctica, se ve que giran alrededor de intereses materiales y de círculo.

La característica del señor Riesco Larraín es la precisión con que, tanto en la parte didáctica y de fondo, como en la parte literaria, acusa las deficiencias que, con mirada certera ve en el rodaje político de nuestras organizaciones. El análisis que hizo de los partidos políticos fué tan oportuno y acertado y la crítica hecha tan elevada, que la concurrencia aplaudió cada pasaje dictado por el conferencista.

Municipalidad

LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA AYER

El abogado de la defensa municipal, señor Mena Larraín, expone los motivos que lo indujeron a presentar su renuncia como tal

El Tercer Alcalde, señor Ugalde, pide a la Corporación se envíen diversos antecedentes sobre los contratos celebrados con la Empresa de Tracción Eléctrica

Presidida por el 1er. Alcalde señor Silva Espic, en la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad con asistencia del Ser. Alcalde señor Ugalde, de los regidores señores Cariola, Martínez, Ugarte, Retamales, Besoaín y Quiroga.

No asistieron los señores Escanilla, Osorio, Manríquez y Walker.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

En conformidad a un acuerdo tomado en la sesión anterior, se le concedió la palabra al abogado municipal señor Aníbal Mena Larraín, quien, más o menos dijo lo siguiente sobre los móviles que lo habían inducido a renunciar de su puesto como tal.

Ilustre Corporación:

Habéis acordado abrir un debate público para tratar ampliamente la cuestión tranviaria; os habéis reunido en sesión extraordinaria para oir las razones que tiene el abogado municipal que habla para oponerse por todos los medios a su alcance a la resolución de esta Ilustre Corporación de 22 de Setiembre último que autoriza el alza de las tarifas; habéis tenido la gentileza de abrir los estrados del tribunal supremo, la opinión pública, para que ésta, con toda imparcialidad juzgue sus actos; ya no le condenaréis sin oirle.

Y esto es debido, lo que me complazco en reconocer, a la actitud inteligente, levantada y enérgica, de la cual estoy especialmente agradecido, que supo asumir el joven leader del Partido Radical, don Pedro León Ugalde, que en una improvisación y valiente alocución se opuso a que la I. Municipalidad aceptase de plano el veredicto, ya dado en mi contra, por el señor Primer Alcalde, don Emilio Silva Espic, en el cual se censura mi actuación, al declarar por decreto de 7 del mes en curso la incompatibilidad de las funciones de mi cargo con la defensa de la ciudad que a costa de grandes sacrificios, he venido luchando desde el año 1914.

Por la magnífica defensa de la libertad del pensamiento, de las opiniones y demás sagrados derechos que, como a ciudadanos corresponde a los funcionarios municipales, me es particularmente grato manifestar al dignísimo ex-Primer Alcalde, don Luis Alberto Cariola, a nombre de todos ellos y mío propio, nuestros más sinceros y profundos agradecimientos.

Sepan los señores municipales que su comitente, el pueblo soberano de Santiago, está pendiente en estos momentos de la trascendental resolución que habrán de tomar en este asunto que de una manera tan seria afecta los intereses populares. No se crea que traigo aquí mi persona a este debate, ni que sea objeto de la deliberación de esta asamblea la renuncia que en subsidio he formulado de mi cargo. Esto es un asunto muy secundario. Lo mismo da a la ciudad un funcionario que otro, siempre que sepa cumplir con sus deberes. En este caso, antes que hacer perder la valiosa atención de la Ilustre Municipalidad en tantos negocios de interés local que reclaman una pronta solución, yo presentaría desde luego la renuncia indeclinable de mi cargo. Se trata, pues, de que estudiéis con detención y oigáis con benevolencia las razones que servirán para apreciar debidamente y resolver con justicia los diversos problemas planteados en los servicios públicos de tracción y alumbrado eléctricos con motivo de las concesiones hechas a la Compañía explotadora de estos servicios.

El problema de que os ocupáis involucra en sí una seria cuestión nacional y de alta moralidad pública.

Sin ser profeta, se puede vaticinar sin temor alguno de incurrir en equivocaciones, de que si hoy la Municipalidad de Santiago da alas a este poderoso "trust" extranjero que se nos presenta con los ropajes de una compañía chilena, bajo el seudónimo realmente irónico de Compañía Chilena de Electricidad Limitada, le entregará el control de nuestras riquezas y el porvenir industrial de la zona central del país. La desorganización reinante en el gobierno de la República ha permitido ya a este fuerte trust, sin reglamentación alguna y gratuitamente, apoderarse de tal vez la más preciada y valiosa riqueza de que disponemos, la hulla blanca con que la Providencia nos ha favorecido, que es el espíritu o la fuerza que ha de dar vida a nuestro futuro desarrollo industrial. Ya dispone de nuestra principal arteria de comunicación, mediante el contrato de suministro de fuerza para la electrificación de la primera zona de los ferrocarriles del Estado. En poco tiempo más, con la provisión de energía habrá de absorber los medios de locomoción eléctrica que requiere la circulación de nuestra riqueza.

Se ha tenido la imprevisión de ceder gratuitamente lo que a todos y a cada uno corresponde de esta inapreciable riqueza, sin fijar condiciones ni someter a tarifa alguna el consumo de esta fuerza.

Con la aceptación del alza de las tarifas tranviarias y la explotación sin control del suministro de fuerza eléctrica se dará un rudo golpe al espíritu económico nacionalista y habréis abierto ancha brecha a la penetración comercial extranjera. Este sindicato de capitalistas, con el precedente establecido aquí en la capital, extenderá su amplia red de explotación y absorción a los distintos municipios, usufructuando en toda la extensión de la República de la energía y esfuerzo del pueblo trabajador.

Con el alza de las tarifas tranviarias, que importan verdaderas sangrías anuales de $ 15,000.000 como mínimum, llevaréis a la postración a nuestro debilitado organismo económico; alejándose más aún las expectativas de un mejoramiento en el crédito y finanzas públicas.

El problema que os ocupa envuelve, como he dicho, una alta cuestión de orden y moralidad pública que pone en peligro las bases fundamentales de nuestra sociedad e instituciones establecidas.

Esta Empresa perturba los criterios individuales, socava nuestras instituciones y, tarde que temprano, más bien temprano que tarde, introducirá la anarquía en el país.

Esta Empresa subversiva atenta contra los principios inamovibles de honradez y buena fe en el comercio.

Consta de documentos emanados del Gobierno de su Majestad Británica que la Empresa faltó a la confianza en ella depositada por dicho Gobierno, remitiendo a Alemania, clandestinamente, durante la guerra, desentendiéndose del compromiso formal establecido, más de un millón de libras esterlinas que había acumulado con la explotación de estos servicios.

Es también público que la Empresa no lleva una contabilidad honesta y honrada; sus libros pueden ser tachados de falsos y así lo afirmó el que habla en informes que sobre el particular dió al Gobierno Británico. Estos informes merecieron la acogida favorable del Ministro de Relaciones Exteriores Sir Arthur Balfour y provocaron la intervención del Gobierno inglés en los negocios de esta Compañía. Terminada mi actuación, dicho Gobierno, por medio de su delegado, trató de recompensar los servicios por mi prestados, lo que rechacé por estimar que hay esfuerzos y atenciones no sujetos a valorización económica.

A ninguno de vosotros se escapará el peligro que encierra para nuestras instituciones democráticas el hecho de que exista este coloso dentro del Estado. La experiencia en otros países nos enseña también que las influencias ejercidas por truts, o cartells o sindicatos similares entre los Poderes Públicos constituídos son incontrarrestables. Por eso, así vemos en Estados Unidos dictarse leyes para contrarrestar su acción no sólo ante los elementos representativos del trabajo sino para detener su funesta influencia ante los Poderes Públicos.

Tienen ellas, gracias al cohecho, valiéndose del dinero y de la ignorancia del pueblo elector, los medios de crearse representantes en los municipios y en las Cámaras. En esta sociedad pequeña de Santiago, donde todos nos conocemos, habrán ustedes podido constatar la plaga de agentes administrativos que mediante su audacia dirigen y gobiernan al país. Es público y notorio que en Chile no se dictan ni pueden dictarse leyes que atiendan al bienestar nacional, porque estos proyectos son contrarios a los intereses de las poderosas firmas industriales y comerciales extranjeras.

Particularizando, en el artículo 15 de los Estatutos de este truts, vemos figurar como vicepresidente de él al senador por Santiago don Ismael Tocornal y como director del mismo al diputado por la Victoria, don Samuel Claro Lastarria. Vemos también que el artículo 20 señala una remuneración de 5,000 libras anuales y el 5 por ciento de las utilidades líquidas, también anuales, a los directores; sin perjuicio de pagos especiales por otros servicios que pudieran prestar a la Compañía.

Podríase llegar en un proceso político en que los miembros del Tribunal fallaran en conciencia, a establecer que la Compañía de que me ocupo ha utilizado medios vedados para conseguir muchas de las ventajas que ambiciona. Está esto en la conciencia pública.

Califico también de inmoral el plan de aglomeración de intereses como medio para realizar sus propósitos, que ha desarrollado el factotum de este truts, señor don Juan Tonkin.

Fundó primero la Sociedad Nacional de Fuerza, sobre la base de las caídas de aguas del río Colorado, interesando en ella a un crecido número de dirigentes chilenos. Consiguió en seguida interesar en sus propósitos a la Compañía General de Electricidad Industrial, Sociedad netamente chilena, que cuenta entre sus accionistas con personas de gran influencia social y política, comprándole los establecimientos Lo Bravo y Puente de Cristo por el elevado precio de $ 3.000,000 moneda corriente, pagados al contado, y 140,000 libras en acciones del actual trust. Y, note la Sala, ambos establecimientos tenían un costo en conformidad a los libros de la Compañía General de Electricidad Industrial de sólo $ 1.724,265.83 moneda corriente.

La influencia artificial y desmedida del capital de este trust, se ha llevado a efecto con el beneplácito del Gobierno y merece también severas críticas.

El capital invertido en la Chilian Electric Tramway lo apreciaba el Gerente por muchos años de ella, don Santiago Ossa, en una suma aproximada de 800,000 libras esterlinas, según reportaje hecho en el diario "La Nación" del 8 de Noviembre de 1918. A fines de 1919 el Gobierno británico sacó a licitación pública el negocio de que era dueña esta Compañía y fué adquirido por la Whitehall Securities Corporation por el precio de 1.000,000 de libras papel.

Esta inversión, por obra de encantamiento se sextuplica pocos meses después y así vemos que en la escritura de 1.o de Setiembre de 1921, otorgada en esta ciudad ante don Abraham del Río, la Chilian Electric Tramway figura con un haber de 6.000,000 de libras y la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica por 2.250,000 y se fusionan, dando a luz, en nueva reencarnación, al Moloch mitológico, la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, que hará sacrificar para saciar su ambición al pueblo mismo que le dió la vida.

La Empresa con su propaganda constante por medio de la prensa ha conseguido perturbar el criterio público.

Ha llevado a muchas inteligencias el convencimiento de que las tarifas de los tranvías son excesivamente bajas; que la explotación del servicio tranviario le origina pérdidas a la Compañía y notifica también el retiro de la circulación de los 250 o 300 carros, que ha efectuado. Y entonces mira con desagrado a los opositores al alza solicitada, en quienes cree encontrar los causantes de las molestias que durante un año está soportando este vecindario; cree ver en la defensa que ellos hacen, argucias abogadiles, defensas interesadas y no razones justísimas de derecho y de conveniencia social en las argumentaciones que invocan y aún llegan a suponer en éstos mala voluntad, espíritu preconcebido y odiosidades contra ella.

Para dicho público que así aprecia este problema y que lo forma la gente pudiente que no necesita usar este medio de locomoción barata, van mis observaciones.

Se dice que las tarifas son excesivamente bajas. Esto no es cierto: para apreciar el valor de una mercadería o de un servicio cualquiera, hay que tomar en consideración los distintos factores que en definitiva constituyen el precio o valor de él, dentro de la libre competencia, en el mercado. Pasemos una ligera revista a estos factores.

Puédese afirmar sin temor de ser contradicho que el costo de explotación de este servicio es el más bajo en el mundo entero. No hay ciudad que por su situación y por las peculiares condiciones hidrográficas de las grandes e inagotables caídas de aguas que la rodean, en la que pueda la energía eléctrica producirse en mejores condiciones y a precios realmente ínfimos, como Santiago.

La ciudad de Santiago por tal consideración, debiera tener la más baja tarifa en el ramo de locomoción urbana y también en el consumo de la fuerza y luz eléctrica que debería extenderse con gran profusión a la más pobre vivienda, al último conventillo.

En cuanto al factor maquinarias y material rodante, que fué adquirido en condiciones excepcionalmente ventajosas y con la ayuda del Gobierno de Chile por varios millones de pesos, exonerando a la Compañía concesionaria del pago de los derechos de internación sobre los artículos necesarios de tracción y alumbrado; como también de la rebaja de un 50 o|o de los fletes de los Ferrocarriles del Estado. Ha amortizado, en el plazo transcurrido de la concesión ampliamente todo su capital invertido.

Por otra parte la situación privilegiada que le da el monopolio de hecho de que disfruta y el precio excesivamente alto, abusivo, proveniente de la inconcebible libertad comercial en que la imprevisión de nuestros municipios pasados la colocaron, justifica sobradamente el derecho que tiene la ciudad de Santiago de gozar de una tarifa barata en el ramo de locomoción.

Para los incautos que creen que la explotación del ramo de tracción eléctrica, le deja actualmente pérdidas a la Empresa, me voy a permitir llamar la atención a la palabra oficial del Gobierno, manifestada en el informe que con motivo del estudio de las finanzas de la Empresa dió el 16 de Noviembre de 1906 el Director General de Contabilidad, don Alejandro Delgado. En él se anota una considerable utilidad en el ramo de tranvías, cuando obraban en contra de la Empresa los siguientes factores:

1.o Energía que se utilizaba en este servicio era generada nó con fuerza hidráulica, como pasa hoy día, sino con fuerza a carbón, generada en su usina ubicada en la ribera del Mapocho. 2.o El movimiento anual de pasajeros en aquel entonces ascendía a 60.000,000; hoy se le estima en más de 140.000,000 y 3o. La tarifa era en aquel entonces la mitad de la actual: 5 centavos en primera y 2 1|2 en segunda.

Sepan también los que han podido estimar como recursos abogadiles los alegados por los opositores al alza que no hay tal: se han limitado ellos a defender solamente la justicia, los sagrados derechos del pueblo que le otorgan los contratos-leyes de los años 1897 y 1905; dentro del respeto que deben a las leyes orgánicas constitutivas de nuestros poderes públicos no han podido ni han debido hacer otra cosa que el de oponerse tenazmente a que se introduzca en perjuicio del vecindario modificación alguna en el ramo de tarifas tranviarias a los contratos existentes. Está vedado a las Municipalidades, según el artículo .... de la Ley de 22 de Diciembre de 1891 alterar en cualquier forma los contratos existentes.

Para convencer a esta respetable parte del público de que la justicia está del lado nuestro me bastará hacer presente la siguiente reflexión:

Si la Empresa hace un mal negocio en el departamento de locomoción urbana, si le deja pérdida, explíquense ellos por qué rotunda y tenazmente siempre se ha negado a mostrar sus libros, señalar su contabilidad. Tomen nota de que la única vez que esto ha prometido con los factores adversos que he señalado, esta sección dejaba considerables utilidades.

Soy de opinión de que habiéndose generado los convenios de los años de 1910 y el actual en forma irregular, que todos conocemos, digna de la más acre censura, que el Congreso por razones de alta moralidad pública niegue su aprobación a estos convenios viciados. Deben estos convenios hacerse a la luz pública con conocimiento completo de todos los antecedentes y factores para llegar a una acuerdo que consulte los intereses de la ciudad y los de la Empresa concesionaria.

No tiene aplicación satisfactoria el art. 4.o del contrato de 1910 que **cuadruplicó** las tarifas cuando el cambio fuese inferior a 9 peniques. Cuando el proyecto de contrato del año 1907 rechazó la Ilustre Municipalidad condiciones ofrecidas por la Emprsa inmensamente más beneficiosas para los intereses de la ciudad. Por el art. 1.o del proyecto de 1907 se decía: Se faculta a la Empresa Chilena de Tracción y Alumbrado Eléctricos para subir a 10 centavos la tarifa de primera clase y a 5 centavos la de 2.a clase **sin que puedan aumentarse por ningún motivo, cualquiera que fuera el tipo del cambio internacional o la hora del servicio.**"

En el art. 10, como compensación por la duplicación de las tarifas acordadas en el art. 1.o, ofrecía el Directorio entregar a la Municipalidad: "Sobre las entradas brutas (del ramo de tracción) de $ 3.000,000 por año hasta $ 5.000,000 el 10 o|o; de $ 5.000,000 a $ 7.500,000 el 12 o|o; de $ 7.500,000 a 10.000,000 el 15 o|o y de $ 10.000,000 para arriba, el 20 o|o".

Con fecha 7 de Octubre de 1907 fué este proyecto rechazado por la Ilustre Municipaldad de Santiago.

Poco después de aprobada la transacción referida, del año 1910, la Empresa perseguía con tenacidad la autorización para alzar las tarifas a 20 centavos en primera y a 10 en 2.a, e insinuaba diferentes proposiciones con ese objeto, insistiendo especialmnte en repetidas ocasiones que la proposición a su juicio más recomendable era la basada en la participación que se daría a la Municipalidad en el aumento de las tarifas que habría de imponerse al público.

El año 14, fecha en que ingresó al servicio de la Ilustre Municipalidad como secretario de ella y de la Alcaldía que desempeñaba don Ismael Valdés Vergara, me tocó participar en las incidencias producidas entre la Empresa y la Ilustre Municipalidad con motivo de la baja a menos de 9 peniques del cambio internacional, originada por la guerra europea.

Como se recordará, la Empresa, constituyéndose en juez de su propia causa, desconoció la autoridad de la Alcaldía e infringiendo abiertamente las leyes, con fecha 15 de Enro del año 1915, suspendió el servicio de tranvías en toda la ciudad la que estuvo privada de él hasta que se llegó a un acuerdo ante el Ministro del Interior, restableciendo el servicio, que estuvo paralizado durante 12 días, el 27 de Enero de ese año.

Después del fallo de 15 de Marzo del año expresado en que el Tribunal Arbitral justificó ampliamente la actitud asumida por la Municipalidad de aquel entonces, cometió la Empresa un nuevo atentado, suspendiendo parcialmente el servicio en diversas líneas de la ciudad.

Aquí la Ilustre Corporación me permitirá que cite las palabras textuales del primer Alcalde señor Valdés Vergara: "Esa suspensión acentúa el convencimiento de que la Empresa de Tranvías no respeta ni la autoridad del tribunal constituído especialmente para deslindar los derechos y las obligaciones de los contratantes y que prefiere vías de hecho a los caminos legales".

"Se impone pues la necesidad de que el Municipio haga sentir la fuerza de su autoridad que dentro de la órbita de sus atribuciones, debe ser reconocida y amparada por los otro Poderes Públicos, especialmente cuando se ejercita en resguardo y defensa de los intereses del público lesionado por un empresario que abusa de las armas que le proporciona el monopolio para imponer su voluntad."

"Los procedimientos observados por la Empresa, en pugna con las obligaciones que le impone el contrato y con los deberes más elementales en sus relaciones con la autoridad y con el público, son una lección que jamás debe olvidarse para condenar como debe condenarse todo monopolio de los particulares en los ramos que son materia de los servicios municipales. Son preferibles a las ventajas que momentáneamente puede ofrecer un monopolio de los beneficios ciertos y seguros de la competencia."

De mis actuaciones para reemplazar y depurar la administración local de esta Compañía, que empezaron el año 14 y terminaron el año 18, da testimonio el libro mandado imprimir por la Alcaldía. Como término de estas gestiones me permito recordar la sesión habida en la Legación Británica de esta capital, en presencia del señor Ministro Sir Francis Stronge, de diversos miembros de la Comisión Británica que presidía Sir Maurice de Bunsen, del primer Alcalde en ejercicio en aquél entonces señor don Rogelio Ugarte y del que habla, en la que se acordó, entre otras cosas, reservar a la Municipalidad de Santiago una fuerte participación en el capital de la nueva sociedad que se organizaría. En esa reunión se acordó también que el que habla, secretario en aquella época de la Ilustre Municipalidad, se trasladara a Londres para que llevase la palabra oficial de la ciudad de Santiago y diera cuenta al Gobierno Británico de los procedimientos irregulares en uso por dicha Compañía.

En el año 1910 fué necesario promover un gran movimiento de opinión en el que cupo al que habla una actuación muy activa y que terminó con las peticiones que se hicieron al Supremo Gobierno para expropiar los servicios de tracción y alumbrado eléctricos, y a la Municipalidad, rogándole se sirviera reforzar la defensa que se hacía entonces ante la Ilustrísima Corte con motivo del recurso de apelación interpuesto contra el fallo arbitral que negó el alza solicitada por la Empresa mientras el Congreso Nacional no ratificase por medio de una ley el contrato del año 1910; peticiones que llevaban las firmas de todas las sociedades obreras, Centros políticos y asociaciones que existen en la capital.

Conviene recordar a la Ilustre Corporación que cuando el cambio internacional se mantuvo durante tantos meses, el año 1918, sobre 15 peniques, la Compañía se desentendió de la disposición precisa establecida en el artículo 11 del contrato-ley de 1897 que fija la tarifa de 2 1|2 y 5 centavos y explotó indebidamente al público cobrándole sin derecho alguno la tarifa doble de 5 y 10 centavos. Insistió en este abuso apesar de las terminantes reclamaciones y protestas de la Alcaldía, de lo cual da cuenta la nota N.o 123 de 23 de Abril de 1918, suscrita por el ex-Alcalde don Vicente Adrián.

Es del caso también rememorar la incidencia bochornosa que promovió el Gerente de esta Empresa, señor Tonkin, al tratar de perturbar el criterio de uno de los representantes de las clases obreras y miembro de la Comisión especial nombrada para solucionar las dificultades existentes con la Empresa, que dió por resultado la disolución de dicha Comisión y el envío de los antecedentes a la justicia.

Particularmente sensible es tener que recordar la actitud poco envidiable que adoptó la mayoría de la pasada Administración, la que empeñada en agradar y servir a la Compañía concesionaria, hizo un "tour de force" a fin de conseguir a la hora undécima alzar las tarifas, para lo cual se reunió en sesiones extraordinarias destinadas a este objeto durante cada uno de los días de la semana que finalizaba su período.

Las conferencias que en aquellos días tuve ocasión de pronunciar hallaron eco simpático en las colectividades obreras. La Federación Obrera de Chile respondió al llamado patriótico que se le hacía y concurrió diariamente, con muchos centenares de sus miembros, a la Plaza de Armas y aquí mismo, al Palacio Consistorial, para exteriorizar el desagrado con que las clases obreras apreciaban el proyecto de contrato que la Empresa y las autoridades trataban de imponer al pueblo. Es de justicia mencionar algunas de las personas que en aquella ocasión prestaron un servicio efectivo a la ciudad, organizando tenaz resistencia al proyecto de alza auspiciado por la mayoría municipal. Son: el actual regidor demócrata don Nicasio Retamales y los ex-regidores don Eduardo del Campo y coronel don Enrique Phillips. La ciudad está agradecida de estos buenas servidores.

Profunda satisfacción causó en el ánimo de los opositores el alza conocer en el reportaje publicado en el diario "La Nación" la opinión que sobre este asunto sustentaba la casi totalidad de los municipales elegidos para el actual período. Mayor fué esta satisfacción cuando la prensa toda de la capital nos dió a conocer el pacto suscrito por la mayoría municipal, entre cuyas bases figuraba, y como precisa y esencial de esta combinación, la que durante todo el actual período de esta administración municipal que se organizaba, se mantendría inalterable la actual tarifa de los tranvías.

La Empresa concesionaria, despechada con la actitud inteligente y levantada que supo asumir siempre en defensa de la ciudad el ex-Primer Alcalde señor Cariola, ideó el Gerente extranjero de la mencionada Empresa, sin conocer a fondo la idiosincrasia de este pueblo que no admite imposiciones ni injusticias de ninguna especie, en el arreglo de sus asuntos, sistema de opresión para por este medio obligar a la ciudad a aceptar sus injustificadas pretensiones.

Constituyéndose en juez de su propia causa, por sí y ante sí, retiró de la circulación alrededor de 300 carros, imponiendo de esta manera un martirio perpetuo al pacífico vecindario de esta capital; el que con paciencia musulmana ha soportado más de un año las molestias de todo género que le significan esta inconsulta medida. Y hemos estado dando el espectáculo salvaje de los racimos humanos que a todas horas del día se movilizan por las distintas partes de la ciudad; sin que este pueblo en un rasgo de justa indignación haya aplicado el castigo que merece una Empresa que así abusa de sus favores.

Una sorpresa indescriptible, un verdadero estupor produjo en el vecindario la noticia del acuerdo de 22 de Setiembre último, que autorizaba el alza.

Debe declarar el que habla aquí en público que este acuerdo le causó la más profunda indignación y que desde ese mismo moneto tomó la más inflexible resolución de combatir dicho acuerdo, por todos los medios a su alcance hasta conseguir libertar a la ciudad de esta exacción que se le imponía. Esto se me presentaba tanto más agravante cuando consideraba el procedimiento adoptado para tomar dicha resolución: faltaban los regidores a las promesas que habían hecho al pueblo elector; atropellaban los reglamentos internos de la Corporación y, sobre todo, hacían tabla rasa muchos de ellos del compromiso de honor que bajo su firma contrajeron al suscribir el pacto de administración a que me he referido.

Entré nuevamente a la acción, e inmediatamente me puse en contacto con los dirigentes de las sociedades obreras. Traté de conseguir que hicieran causa común, católicos y laicos, para salvar los intereses de las clases proletarias y de las de escasos recursos económicos. Provoqué numerosas reuniones, lancé manifiesto, inicié una propaganda en distintos puntos de la ciudad para formar la conciencia popular sobre este asunto. Pero, ¡oh desgracia! en todas partes me encontraba con la resistencia y la acción que había desarrollado esta Empresa capitalista para imponer su tiránica voluntad. Los intereses que ella había sabido crear me cerraban la puerta de alguno de los principales órganos de la prensa de esta capital. Pero lo más desconsolador para el que habla fué el que la organización más potente y disciplinada de las clases obreras, la Federación de Chile, no respondiera en ese caso al clamor que los desvalidos y las clases pobres le hicieran por intermedio del que habla: desentendiéndose de los sentimientos de solidaridad, en otra época tan en boga.

Cuando después de más de dos meses de lucha constante, día y noche, me encontré que estaba casi sólo, y presintiendo las posibilidades de una derrota volví a entrar a la palestra y luchar abiertamente, cara a cara, con todo aquel que pusiera obstáculo al triunfo de estos mis ideales y propósitos.

Con la cooperación eficaz de algunos hombres de buena voluntad entre los que figuran varios de los miembros aquí presentes en esta Sala, y que no nombro por no herir su modestia, visitamos a distinguidos miembros del Senado y de la Cámara de Diputados para llamarles la atención hacia el atropello que de la Constitución y de las leyes de la República importaba la aplicación, aunque provisoria, del convenio último celebrado con la Empresa de Tranvías.

Dios, que a veces es tardo en escuchar, pero que no olvida, hizo que tuvieran eco nuestros clamores y en un día dado hemos presenciado la explosión unánime más soberbia del espíritu público que se haya pronunciado en las Cámaras y en el Municipio; sepultando para siempre el alza de las tarifas.

Paso a manifestar las apreciaciones jurídicas que me merecen las relaciones existentes entre este Municipio y la Empresa de Tranvías en contraposición a las ideas sustentadas por el otro abogado de la Defensa Municipal encargado únicamente del estudio de esta cuestión, mi colega D. Nicanor Zuloaga; ya que la I. Municipalidad, a pedido del Tercer Alcalde, señor Pedro León Ugarde, ha querido conocer las razones que sobre este particular tiene el abogado que habla para opinar...

El señor Retamales, interrumpiendo la disertación que hacía el señor Mena, pide a la sala se levante la sesión y que la exposición que estaba haciendo el abogado municipal continúe en una próxima reunión de la Corporación.

El señor Ugalde manifiesta que por su parte, desea que el señor Mena continúe su disertación, pues desea, dice, hacer una pequeña observación al final y si esto pudiera ser posible, terminó el señor Ugalde, pide la postergación de la hora.

El señor Cariola llama la atención hacia la irregularidad que constituye el hecho de que aún la Municipalidad no haya informado a la Corte y remitido los antecedentes que tiene dicha corporación referentes a las presentaciones de algunos ciudadanos que reclaman de la validez del acuerdo municipal que autorizó el alza de las tarifas en los tranvías.

Estimo, agrega, que se ha procedido irregularmente al no informarse y remitirse esos antecedentes, a pesar de que ellos fueron pedidos hace dos meses.

Espera que el señor Alcalde y los señores regidores que lo acompañan en el Gobierno local, se apresuren a atender la petición de la Corte, velando precisamente por su prestigio a fin de que haya resolución sobre la presentación de los aludidos ciudadanos.

Después de este incidente, el señor Aníbal Mena continuó su disertación.

En seguida, el Ser. Alcalde señor Pedro León Ugalde, manifestó que en vista de la gravedad del debate, era necesario orientar la opinión de los señores regidores, para lo cual pedía los siguientes antecedentes a fin de que la Corporación pudiera ilustrarse con todos los conocimientos del caso, a contar desde la fecha en que se fundó en Santiago la Tracción Eléctrica.

Dichos antecedentes son los siguientes:

Actas, convenios, decretos y documentos celebrados entre la I. Municipalidad y la Empresa de Tracción Eléctrica publicados desde 1907 a 1915.

Original del contrato de 1915 a 1917. Original del contrato de 1910. Boletines de sesiones de 1910.

Memoria técnica presentada por los señores Kehrhan y Merry del Val.

Proyecto hidráulico de las obras del Maipo.

Escritura pública que cede a los señores Parrich y Hnos.

Antecedentes sobre las concesiones de aguas del Maipo. Antecedentes sobre el rechazo de las propuestas de los señores Juan N. Rojas, Eugenio de la Motis, Dupartail, Mario Lecaros y Valentín Martínez cuyas concesiones de aguas eran inferiores a las del señor Parrich.

Proyecto de contrato de 1908, 19 y 1920.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión a las 7.45 P. M.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

En favor del Orfeón de Policía

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Municipalidad, el regidor don Rogelio Ugarte, presentó el siguiente proyecto relacionado con el funcionamiento del Orfeón de Policía:

"I. Municipalidad: Proporcionar diversiones sanas al pueblo debe ser una de las preocupaciones principales de las Municipalidades. Por eso, en todas las grandes ciudades del mundo existen bandas mantenidas por dichas corporaciones, que ya tocan sus retretas en los paseos públicos o actúan en las fiestas oficiales y funciones de beneficencia. En Río de Janeiro, por ejemplo, la Municipalidad sostiene, además de varias otras bandas, un orfeón de primera calidad que es considerado como uno de los mejores del mundo.

Desgraciadamente, entre nosotros nada se ha hecho en este sentido, a pesar del escaso número de bandas del Ejército con que contamos y de que nuestro pueblo necesita de ellas más que ninguno otro.

Teniendo presente esto, seguramente el señor Prefecto de Policía del Orden ha llevado a cabo la formación de una buena banda que, por los servicios que presta en fiestas oficiales y demás, hace las veces de orfeón municipal.

Por estas consideraciones, creo conveniente que la I. Municipalidad contribuya también al sostenimiento de la banda de la policía, y tanto más cuanto que ella necesita ahora cierta suma para pagar el instrumental nuevo que ha adquirido.

En esta virtud, vengo en proponer el siguiente proyecto de acuerdo:

"La I. Municipalidad acuerda:

Art. único. Concédese a la Banda de la Policía de Santiago, una subvención de cinco mil pesos, imputándose el gasto al ítem único de la partida de imprevistos.— Rogelio **Ugarte B.**".

Donación del Rey de Italia en favor de los damnificados

Hemos sido informados en la Cancillería que el Rey de Italia ha donado una tela original de Rubens a fin de que sea rifada a beneficio de los damnificados de la catástrofe del Norte.

La reconstrucción de la zona devastada por el terremoto

En nuestra edición de ayer dimos una amplia información del informe que el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes elevará a conocimiento del Ministro de Obras Públicas y relacionado con su visita a las provincias del Norte amagadas por el último terremoto.

El Ministro señor Letelier, acusando recibo de este informe al señor Illanes le manifiesta que lo aprueba en todas sus partes.

EL MEJOR REGALO DE PASCUA
UN AUTOPIANO BREWSTER

Acaban de llegar los últimos modelos con transpositor de tono, lo más moderno para ejecutar toda clase de música a la perfección.

UNICO AGENTE:
CESAR RAU
MONEDA 1375
Ventas al contado y a plazo.

Ejército y Armada

INFORME SOBRE CARGOS A LA DIRECCION DE AVIACION Y EL MATERIAL DE LA ESCUELA DE AVIACION

Consejo de Generales se ocupa ayer de la reforma del plan de enseñanza de la Escuela Militar

y el Coronel Stuardo dictará una conferencia sobre "Los errores en el tiro de artillería"

El Director de la Escuela de Tiro de El Culenar

El material de Aviación

A propósito del accidente de aviación ocurrido últimamente y de lo que se ha dicho sobre el material de la Escuela, hemos sido informados que el Ministro de la Guerra, no se pronunciará sobre el particular mientras tanto la comisión parlamentaria no evacue su informe sobre los cargos formulados en contra de la Dirección de Aviación, y en el cual también se hará referencia a los elementos de trabajo de que dispone la Escuela de Aviación.

Consejo de Generales

Ayer se reunió el Consejo de Generales para ocuparse de la reforma del plan de estudios de la Escuela Militar.

La conferencia del Coronel Stuardo

Hoy, a las 4 P. M., en el Regimiento Maturana dictará el Inspector de Artillería coronel Stuardo a los jefes y oficiales de la guarnición de Artillería, una conferencia sobre "Los errores en el tiro de artillería".

Escuela de Tiro

A fines del mes en curso se dirigirá al sur a asumir el cargo de Director de la Escuela de Tiro del Culenar el coronel Stuardo, recientemente nombrado para este puesto.

REVISTA DE BATALLONES DE TREN. — El Inspector de Ingenieros ha sido autorizado para revistar los Batallones de Tren N.o 2, en San Fernando; 3, en Talca, y 4, en Osorno.

JUEGO DE LA GUERRA.—Mañana a las 4 de la tarde se inicia el Juego de la Guerra la Brigada de Artillería.

Dirigirá el juego el coronel Bronwell.

BRIGADA DE INFANTERIA.—Mañana regresa a la capital, la Brigada de Infantería que se encuentra en Melipilla realizando un viaje táctico.

CLUBS DE TIRO DE ATACAMA.—El Inspector de Tiro de la Primera División ha sido autorizado para visitar los clubs de tiro de la provincia de Atacama.

REVISTA DE BRIDA.—Hoy se efectuará en las Escuelas Militar y de Caballería la revista de Brida.

LLAMADOS DE VETERINARIOS. — Han sido llamados a Santiago los veterinarios de la Tercera y Cuarta Divisiones del Ejército a fin de que reciban instrucciones del Inspector de Remonta relacionadas con el estado sanitario del ganado.

EJERCICIO COMBINADO. — Hoy se dirige a Cartagena una compañía del Tren y un escuadrón del Cazadores ha efectuar un importante ejercicio combinado.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—Se encuentra haciendo vida de campaña en Clarillo, a diez kilómetros de San Bernardo, la Escuela de Sub-Oficiales.

REVISTA DE LA ESCUELA DE CABALLERIA. — El 23 de Diciembre se efectuará la revista final de la Escuela de Caballería.

REVISTA DE INSTRUCCION.—En la Escuela Militar se efectuó ayer la revista de instrucción de los primeros cursos y de las de preparatoria.

PROPUESTAS POR FORRAJE.—Hoy se abren las propuestas para proveer de forraje al Ejército.

VACUNA DEL GANADO DEL EJERCITO.—En breve se procederá a la vacunación del ganado del Ejército con suerum proporcionado por el Instituto Biológico.

SE LE NECESITA.—En la Comandancia General de Armas se necesita al teniente señor Reinaldo Quezada.

PRESENTACION. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán Emilio Cisternas y el teniente Aquiles Urra.

PERDIO UNA CARRETERA.—En nuestra imprenta se encuentra a disposición de su dueño una charretera de traje de parada, correspondiente al grado de teniente 1.o, que fué encontrada en la vía pública por el señor Manuel Maldonado.

B O X

FLORIDOR PINO Y VICTOR CONTRERAS SE BATIRAN MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

La velada de esta noche en el Centro Aliro González B. C.

Pablo Muñoz y Duque Rodríguez se encontrarán en un match a 10 rounds

Otras noticias

EL INTERESANTE MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

FLORIDOR PINO Y VICTOR CONTRERAS DISPUTARAN EL CAMPEONATO PESO MEDIO LIVIANO DE CHILE

Pocas veces se encontrarán en un ring dos hombres que estén más equiparados en fuerza y conocimientos, que Víctor Contreras y Floridor Pino, pugilistas que harán mañana en el Hippodrome Circo un match a 10 rounds por la semi-final del campeonato peso medio liviano de Chile.

CONTRERAS HABLA PARA "LA NACION"

Contreras es uno de nuestros mejores boxeadores y si no ha podido actuar más a menudo en los tablados boxeriles es debido a que siempre sus desafíos no han tenido aceptación. Se dice que a Contreras le han temido sus colegas. Nosotros hemos querido conversar unos breves minutos con este popular boxeador y tuvimos la suerte de encontrarlo en su gimnasio después del trabajo diario que hace para su match.

Contreras nos dice: "Por fin he encontrado un rival, y de esto estoy muy contento, ya que desde hace mucho tiempo deseaba pelear.

Mi contendor, agrega Contreras, es un buen pugilista y como conozco sus méritos, he prestado toda mi atención al entrenamiento.

Estoy muy bien y espero vencer"; fueron las últimas palabras del rival de Floridor Pino.

LOS PRELIMINARES

La Empresa ha contratado un buen preliminar y el match de semi-fondo será entre dos excelentes pesos pluma. los boxeadores Jorge López y Nicolás Flores, el excampeón peso liviano de amateurs. Este match será a 8 rounds.

LAS CARACTERISTICAS DE FLORIDOR PINO

Edad: 24 años.
Estatura: 1 metro 66 cm.
Peso: 66 kilos.
Largo de brazos: 1 metro 79 cm.
Cuello: 0.40 cm.
Tórax natural: 0.99 cm.
Tórax dilatado: 1 metro 04 cm.
Cintura: 0.78 cm.
Biceps: 0.33 cm.
Antebrazo: 0.28 cm.
Muñeca: 0.18 cm.
Puño. 0.29 cm.
Muslo: 0.51 cm.
Pantorrilla: 0.36 cm.
Tobillo: 0.22 cm.

LAS LOCALIDADES

Las entradas para este match serán a precios populares y se encontrarán a la venta desde hoy en la Confitería Palet y boletería del Hippodrome Circo.

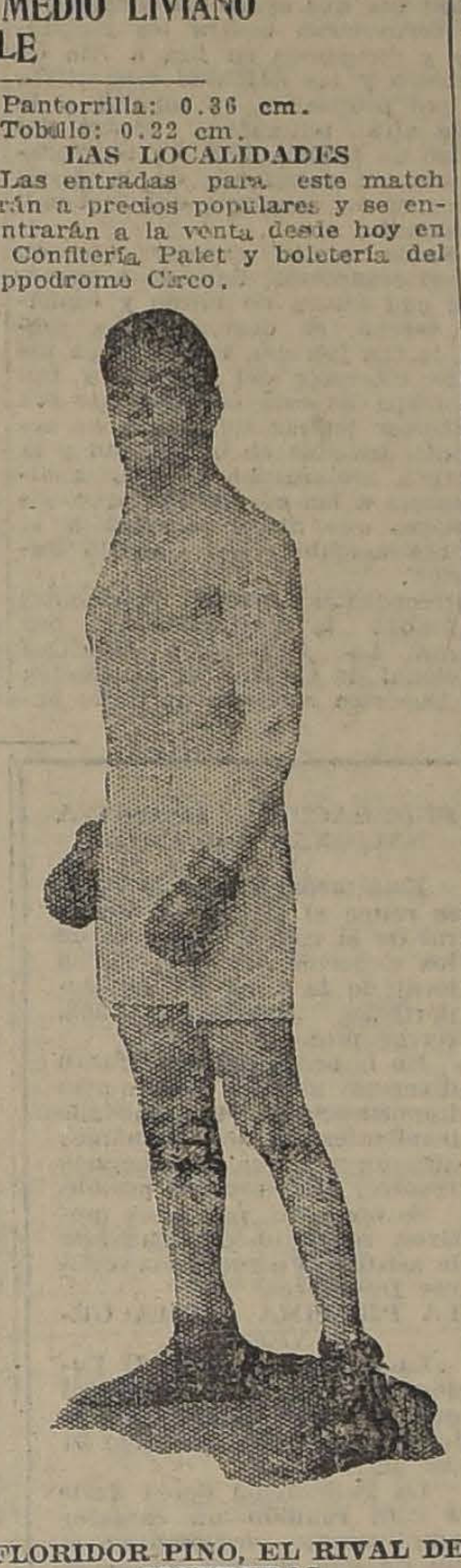

FLORIDOR PINO, EL RIVAL DE CONTRERAS

CAMPEONATO DE CHILE EN EL PESO MEDIO.—Pablo Muñoz versus Duque Rodríguez. — La empresa que correrá con la pelea Duque Rodríguez-Pablo Muñoz, ha de romper la verdadera "jetta" que persigue a las organizadoras de las últimas peleas. Desde luego, se cuenta con el natural interés que ha despertado la realización de este encuentro por el campeonato de Chile, en el que han de actuar dos hombres que poseen golpes igualmente eficaces y recios.

El Hippodrome Circo ha de hacerse estrecho para contener a los aficionados que se aprestan para concurrir a presenciar la reaparición de nuestros mejores pesos medios, que no se presentaban en los rings nacionales desde hace muchos meses.

Existe verdadero interés por ver a Muñoz frente a un hombre de las condiciones de Duque, después de sus triunfos en la Argentina y el Uruguay. Los diarios de estas repúblicas elogiaron mucho la actuación del chileno, que debe haber traído buenas enseñanzas de sus peleas con reputados boxeadores extranjeros.

Duque se manifiesta muy confiado en su victoria, pues ahora ha logrado dar a su mano derecha toda la eficacia de su formidable izquierda.

—No son pocos los ejercicios a que he sometido mi mano para dejarla en condiciones de igualdad con mi izquierda. Ahora mis contendores no podrán confiarse en que sólo pego con una mano... Tengo gran interés y deseo de pelear pronto y de ver modo de adjudicarme el campeonato. Como iguales deseos debe tener Muñoz, es seguro que nuestra pelea será brava y reñida.

Este match se efectuará el 23 del presente.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS ALIRO GONZALEZ.—Hoy se llevará a efecto el beneficio anunciado por este centro en el cual se desarrollará un programa boxeril de interés en el ring de la Federación de box de Chile, Arturo Prat 56.

El programa es el siguiente:

6 Rounds entre los señores Amadeo Sepúlveda, del Luis A. González, y el señor Alvaro Iglesias, del Gregorio Santa Cruz.

5 Rounds, entre los señores Juan Pérez, 45 kilos, del Raab Recoleta y Luis Mella, 48 kilos, del Guante.

6 rounds entre los señores Hernán González, 54 kilos, del Aliro González, y Luis Correa, 53 kilos, del San Ignacio.

6 Rounds, Carlos Díaz, de 45 kilos, del Guante, y José Ramos, del Raab Recoleta.

6 Rounds entre José Luis Soto, del Aliro González, y Humberto Labbé, del Brockway.

Match de fondo entre Alfredo Marín, de 62 kilos, del Aliro González, y Hermógenes Carvacho, de 63 kilos, del Luis A. González. Esta pelea será por el campeonato peso liviano de aficionados del gremio de choferes.

JOSE ARRATIA v. GILBERTO TAPIA.—Estos conocidos aficionados de la categoría peso mosca, se medirán en un match a 8 rounds el Sábado próximo, a las 9 P. M., en el Centro Esmeralda. También Javier Pérez, del Centro el Globo, tendrá como contendor a Clodomiro Manríquez, excelente aficionado del barrio Estación.

CONTRATOS DE PELEAS.—Han firmado contrato de pelea los aficionados Luis Jovino Droguett, del E. Madrid B. C., y Amador 2.o Palma, del Wanderers F. B. C., y Arturo González, del E. Madrid B. C., con José D. Venegas, del Sportivo Lo Negrete B. C., para llevarse a efecto en la Liga del Trabajo el 16 de Diciembre.

HENRIQUEZ-MORAL. — Estos buenos aficionados dirimirán supremacías el 24 del presente en el Teatro Liga del Trabajo, a 8 rounds con decisión. Habrán varios preliminares.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ.—Los campeonatos por los cinturones "Manuel Gamboa" y "Washington Bannen" se proseguirán en lo sucesivo los días Sábados en la noche, a contar desde esta semana.

Para la reunión del Sábado próximo se ha confeccionado un escogido programa con espléndidos preliminares.

CENTRO ATLETICO ARAUCO.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8, en Cueto 1235.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS.—Se cita a junta general a todos los socios y directorio para esta noche, a las 9.30 P. M., en Santa Rosa 310.

VICENTE SALAZAR B. C.—Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Picarte esquina Lastra.

DESAFIOS.— Luis Salinas, del Carpentier, desafía al vencedor del match Gómez-Abarca.

—Rafael Vásquez, del Carpentier, desafía a Carlos Peralta y pide la revancha a Carlos Quinteros.

—Valerio Abarca, del Carpentier de 61 kilos, desafía a Arturo Ibarra.

—Armando Zúñiga, del Carpentier, desafía a todos los del Eduardo Castillo de 45 kilos.

—Luis Muñoz, del Carpentier, de 43 kilos, desafía a Carlos Sanguinetti.

—Manuel Miranda, del Carpentier, de 55 kilos, desafía a todos los del Negrete.

—Luis Muñoz, Oscar Herrera y Armando Zúñiga, del Carpentier, aceptan el reto de Carlos Díaz, del Guante. Bases, para todos estos matchs, en Cuevas 1329.

—Osvaldo Cordero, particular, desafía al señor Salvador Dotte. Bases: San Diego 645, casita 19, de 7 a 8 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 1991. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450 Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

SALVARINO GALLARDO NIETO
Bandera 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Asuntos, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 15, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-12 y 4.30-6.

MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Corredores.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Ahumada 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 652.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 201. Teléfono 633.

ROBERTO DE PETRIS
ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, cuarto piso. Teléfono 156. Casilla

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Teléf. ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales. Horas, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Abogado de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

ROBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1011.

ARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones. Casilla. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Gálvez 90. — 2 á 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Público Huérfanos 1108. De 3-5. Castro 176.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Huérfanos 2334. Of. 1168. Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

PROF. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. Consultas 2-4. Ejército 502.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136 Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314 San Martín 366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115 Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta Consultas 2-5 Se trasladó a Delicias 1164

Dr EDUARDO [illegible] L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692 Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna Laboratorio, de 5 a 7. Castro 81.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslado̓se Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536 Teléfono inglés 2571 Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1225, esq. Gálvez, Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 614. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Casilla 1551. Teléf 1789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultorio de 2 a 6.

DR GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509 esquina Catedral, 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñan Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de 2-4. Delicias 253.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT S.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

Dr. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general De 3-4, excepción Sábados Merced 136. Teléfono 1344

DR. A. KOHNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna.. Amunátegui 31 De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Trasládase desde el 14 Diciembre. Consultas en
COMPAÑIA 2105

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5 Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1509. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6 Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínico Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio Nataniel 149.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 6 San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007 Teléfono 2246.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 333 Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831 De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 40. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general. especialmente de niños Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras Consultas 2 a 4 Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón pulmón. estómago, sífilis 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539 Teléfono 2810.

DR SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526 Tel. 2245

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos Rayos X. Laboratorio Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen especialmente estómago. Sífilis. Rayos X Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276 Teléfono 3747 De 1 a 3¼ Residencia: Prat 671 Teléfono 194

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 633. San Antonio 375. 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers Consultas: Martes, Jueves y Sábado De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Natanie 109. 2-3½ Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero. medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes. Jueves, Sábado, de 2½ a 4½ Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½ Compañía 1853

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692 Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas. Puentes. Porcelana Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos) Estudios Estados Unidos Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 3 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental Natanie. 159.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 1|2. Galería Alessandri N.o 25. De 3 a 6. Telf. 156.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Traslado̓se Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

ANA J. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SARA DONOSO DE D.
Matrona. Se trasladó: Santo Domingo 2393.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de la senfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. S. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 347, entre Sto. Domingo y Rosas.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 50. Pensionistas meses, curaciones flores blancas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente: Arturo Prat 614.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiendo en su clínica enfermas, partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos. $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas matrona. San Diego 130. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones, curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL IMPORTANTE ENTRECIUDADES DEL DOMINGO PROXIMO

SANTIAGO UNIDO Y TALCA DIRIMIRAN SUPREMACIAS POR EL TROFEO "CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO"

El producido íntegro de la reunión será a beneficio de los damnificados del Norte

Una interesante tarde deportiva se verificará en la tarde del Domingo próximo en esta capital, en la cancha Independencia N.o 1, con motivo del encuentro concertado entre Santiago Unido y el cuadro seleccionado de la Liga de Talca, en competencia por el hermoso trofeo obsequiado por el "Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo" y a beneficio íntegro de los damnificados del Norte.

No se escapará al criterio de nuestros aficionados la importancia que tiene este partido, si consideramos que el cuadro de Talca es considerado hoy como uno de los mejores del país. En efecto, en el curso de la actual temporada el elenco en referencia ha sostenido interesantes entreciudades que ha demostrado su eficiencia. Venció a Concepción por dos tantos contra uno y a Chillán por cinco tantos contra tres. El 31 del presente mes se medirán con Talcahuano y a juicio de su dirigentes están en condiciones de disputarle el campeonato de Chile.

Después de la brillante performance del elenco de la Asociación Santiago contra Concepción en que su línea delantera lució sus condiciones científicas para las combinaciones y algunos remates de efecto y bien dirigidos, se espera que el cuadro unido sabrá desempeñarse en forma eficiente ante el ágil elenco talquino, ya que, como se sabe, el quinteto ofensivo de Santiago es el mismo que presentó la Asociación el Domingo último.

El Consejo Local de Santiago designó el siguiente elenco para que represente a la capital en este partido de beneficencia:

Vera
O. Ernst Witcke
F. Arellano Catalán Tauche
Legarreta Acuña Molina
J. Pardo A. Pardo

Reservas: Ramírez, Avila, Aravena, M. Díaz, Castro y J. Céspedes.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el cuadro visitante.

Reunión deportiva social

Con un espléndido programa deportivo social, celebrará el Santiago F. C. el próximo Domingo la clásica fiesta anual, con la cual clausurará su temporada deportiva.

Esta interesante reunión, que es ya característica en este Club se celebrará este año con gran entusiasmo y socios acompañados de sus familias se aprestan para ir a disfrutar ese día de un magnífico programa deportivo y de una simpática reunión social.

Las tarjetas de entrada sólo costarán un peso por persona y ellas están a disposición de los socios en la oficina del señor Tesorero, de 11 a 12 y de 2 a 3 P. M.

Nueva revista deportiva

El próximo Sábado aparecerá el Semanario Sportivo Ilustrado "Deportes", servida por conocidos deportistas que, en su deseo de informar al público en general sobre todas las últimas actualidades deportivas del país y extranjeras.

Aparecerá en su primer número con el siguiente sumario: "El Deporte Brasileño", de don C. Martínez L.—"Críticas" de don W. A. Betteley.—Entrevista a don Luis Torralva, campeón sur-americano de tennis.—"La Tragedia de "El Bosque, y una completa información de las actualidades en box, foot-ball, atletismo, natación, basket-ball, pelota vasca, ciclismo, etc., etc.

Su precio será de $ 0.20.

Eleuterio Ramírez F. C.

Este Club celebrará el Domingo próximo una junta general extraordinaria para elegir Directorio para el año 1923. Esta reunión se efectuará en la Av. Italia N.o 1616, a las 3 P. M.

Rogamos a los señores socios la más puntual asistencia.

LIGA INFANTIL. — Partidas para el Domingo:

Tercera serie: Nottingham v. Independencia. Cancha, Independencia N.o 2. Hora, 11 A. M. Arbitro, señor Vera.

Teniente Godoy v. Palestina. Cancha, Independencia N.o 2. Hora, 10 A. M. Arbitro, señor Weitz.

Director de cancha, señor Barahona.

MIRAFLORES F. C. CON RIO DE MAIPO F. C.—El próximo Domingo, a las 9 A. M., se efectuará en la cancha de la Escuela de Caballería el tercer encuentro por la copa Miraflores entre los equipos arriba indicados.

CUARTO ANIVERSARIO DEL BERNAL H.os. — El Domingo próximo se llevará a efecto en el Parque Cousiño, a las 9 A. M., como uno de los números del programa de fiestas con que celebrará este Club su cuarto aniversario el campeonato interno de atletismo.

VIAJANTE F. C. — Esta corporación se trasladará el Domingo a la hacienda Huechuraba, donde jugarán amistosos con el 1.o y 2.o equipos del Santa Elena F. C. de esa localidad. Punto de reunión, Plaza Chacabuco, a la 1.30 P. M.

LIGA JOSE ARRIETA.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9.15 P. M., en la Villa Iris.

Partidas para el Domingo 17, a las 2.30: Luis Arrieta versus Valparaíso Star II.

A las 4 P. M.: Los Guindos versus Valparaíso Star. Definición trofeo F. C. Echeverría.

COMITE DE DEPORTES DE LA UNION NACIONAL. — Conforme al calendario deben jugarse el Domingo próximo las siguientes partidas por la copa Díaz Garcés:

Alfredo Rossi A. con Cristóbal Colón. Hora, 10.30 A. M. Arbitro, señor J. Francisco Jiménez. Director de cancha, señor Jorge Carrasco.

Miguel Covarrubias con Moisés Castillo. Hora, 2 P. M. Arbitro, señor Jorge González. Director de cancha, señor Enrique Jaque.

Ejército Libertador con Alberto Tagle. Hora, 3 P. M. Arbitro, señor Manuel González. Director de cancha, señor Pedro N. Lagos.

Estos encuentros se realizarán en la cancha del Patronato Santa Filomena.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — Partida para el Domingo próximo:

Bandera Nacional I con Orompello I, definición. Cancha, San Ramón. Hora, 4 P. M. Arbitro, señor Enrique Rosales.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION A BARRANCAS DE PIRQUE DE LA DIRIGENTE DE ESTE DEPORTE.— Se abre un registro especial para los deportistas y familias que deseen concurrir.— La época de los calores es ya definitiva y nada hay tan agradable como una buena excursión a los alrededores de la capital, donde se pueda disfrutar de un día agradable.

La Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, cuya misión es la de fomentar el excursionismo, ha acordado abrir su temporada de excursiones con una correría a Barrancas de Pirque, Puente Alto, que se efectuará el próximo Domingo 17.

La dirigente de este deporte, en sus deseos de darlo un carácter amplio a estos viajes, ha abierto en Huérfanos 1062, tercer piso, secretaría de la Federación Sportiva Nacional de Chile, un registro especial donde pueden inscribirse todas las personas que lo deseen, invitándose de un modo especial a grupos de familias, se atiende de 5 a 8 P. M., todos los días.

Se ha contratado un servicio especial de almuerzo y onces en forma muy económica para todas las personas que concurran, advirtiéndose que las que lo deseen pueden llevar rancho.

El Directorio prepara un buen programa deportivo y de variedades.

EL PROXIMO PASEO CAMPESTRE DE LOS PIRINEOS.—Se ha resuelto, con el objeto de darle todo el brillo y éxito que se desea, que el paseo campestre organizado por este Centro, se efectúe el Domingo 24 del actual.

La Comisión encargada de buscar una quinta en los alrededores, visitó en la tarde de ayer varias, cuyos presupuestos serán considerados en la reunión extraordinaria a que se ha citado para esta noche, a las 9 P. M. en la secretaría del Centro, 10 de Julio 1032.

Las inscripciones continúan abiertas de 5 a 8 en Huérfanos 1062, tercer piso, donde atiende el Secretario, y de 9 a 11 en la Secretaría donde atiende el señor Pro-tesorero y el señor Manuel Becerra.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., a objeto de elegir dos delegados ante la Asociación de Excursionistas y resolver sobre el paseo familiar campestre que se efectuará el Domingo 24. Se tratará además de los socios morosos.

Se ruega a todos los socios su asistencia.

CUERPO SANTIAGO. — Hoy, a las 9.30 P. M., se reunirá la junta general de este Cuerpo a fin de tratar de importantes asuntos. El Sábado próximo el señor Severo Rojas dará una charla sobre el viaje de los deportistas chilenos al Brasil.

EL CASTIGO IMPUESTO A LOS JUGADORES INTERNACIONALES

Una moción conciliatoria y ecuánime

Las Ligas de Talcahuano y Linares y la actitud de sus delegados

Profunda sorpresa ha causado en todos los círculos deportivos del país la resolución recientemente adoptada por el Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Chile en el sentido de rechazar el proyecto de acuerdo propuesto por el delegado de la Asociación Santiago, señor Luis Tapia, para que se designara una comisión de disciplina que oyera los cargos que se formularan contra los jugadores y dirigentes en jira a Río de Janeiro y las defensas respectivas y que propusiera en seguida a la más alta autoridad, dentro del plazo de treinta días, un temperamento en resguardo de la disciplina y del prestigio del foot-ball nacional.

Nadie podía esperar que en aquel organismo, llamado a proceder con altura de miras y espíritu sereno, se desoyera una medida tan juiciosa, inspirada en los altos intereses del deporte y tan oportuna en este caso en que era menester buscar soluciones de armonía, basadas en la equidad y la justicia reclamadas por las instituciones a las cuales afectaron los castigos que dieron margen a la última asamblea del Consejo Superior.

Precedentes recién producidos abonaban la indicación que nos ocupa. La Federación Sportiva Nacional de Chile y la Asociación de Deportes Atléticos de Chile habían procedido en la forma insinuada por el representante de la decana del foot-ball santiaguino en situaciones análogas y no podían haber obrado de distinta manera, a menos que su propósito no hubiera sido el de reunir antecedentes que permitieran el esclarecimiento completo de los hechos para poder juzgar con pleno conocimiento de causa.

En este caso se ha violado el principio universal que acuerda al acusado el derecho de hacerse oír antes de que se le condene.

Felizmente, el rechazo de la citada proposición no refleja el sentir de 23 Ligas del país, sino la voluntad de igual número de deportistas de Valparaíso, que vencieron en la votación a diez representantes de colectividades que supieron ejecutar fielmente su mandato.

Si bien es cierto que de los 23 votos emitidos en contra del proyecto, algunos reflejaban la opinión de sus Ligas, no lo es menos que otros se desentendieron en absoluto de las instrucciones precisas y categóricas que se dieron a los delegados.

"La Nación" publicó oportunamente los acuerdos oficiales que sobre esta materia habían tomado las Ligas de Talcahuano y de Linares, cuyos representantes recibieron órdenes terminantes de apoyar la moción del Consejo Local presentada por el delegado de la Asociación Santiago.

Por desgracia, los delegados votaron precisamente en sentido contrario. Estos dos votos y otros no corresponden, en consecuencia, a los verdaderos anhelos de las Ligas que les confiaron este cargo de responsabilidad.

No podrá sostenerse que el proyecto era el fruto de ese supuesto espíritu de cambiar la sede del foot-ball que se atribuye a algunas Ligas, puesto que se trataba sólo de asumir una actitud ecuánime, absolutamente extraña a tal alcance. Así lo prueba el hecho de que la propia Liga de Valparaíso apoyara aquella indicación, cuyo delegado sostuvo que para prestigiar una resolución tan grave era preferible que fuera propuesta por personas de reconocida independencia o que no hubieran tenido ingerencia alguna en la materia por resolver.

La actitud de los delegados que no ejecutaron las instrucciones impartidas por sus Ligas, denota un abandono lamentable de las obligaciones que les impone el cargo, o cuando menos una falta de contacto con las corporaciones que representan ante el Consejo Superior, lo que en ningún caso debe ocurrir porque es perjudicial a la buena marcha de este deporte.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Esta tarde, a las 6.30 P. M. se reune el Directorio General de la colectividad jefe de los deportes nacional, en su local de la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062, tercer piso.

En la orden del día figuran diversos asuntos de mucha importancia que han quedado pendientes de las reuniones anteriores y que es necesario resolver a la brevedad posible.

Se nos pide, por estos motivos, rogar encarecidamente la asistencia a todos los señores Directores.

LA PROXIMA JUNTA GENERAL

La junta general de la Federación Sportiva Nacional que se reune anualmente, lo hará esta vez el Domingo 31 del actual.

La Federación desea darle a esta reunión un carácter ampliamente democrático a fin de que puedan concurrir los deportistas que lo deseen y que se interesen por el progreso y el orden que debe reinar en los deportes.

Se invitará a todas las instituciones jefes de los distintos deportes, como también a los Clubs que no tengan una dirección superior.

LAWN-TENNIS

CLUB DE SPORTS CHILE. — En la última junta general celebrada por esta institución se eligió el siguiente directorio para el período de 1923:

Presidente, señor Serafín Fainé; vicepresidente, señor Ricardo Middleton; secretario, señor Wenceslao Contreras; prosecretario, señor Manuel Rivera; tesorero, señor Ignacio Araus.

El nuevo directorio se hará cargo de la dirección del Club en la sesión que celebrará mañana Sábado a las 5.30 P. M., sesión a la que quedan citados los componentes de los directorios nuevo y antiguo. Se invita a esta reunión a todos los miembros de la institución.

CITACIONES

Magallanes F. C. — Junta general para hoy, a las 6 de la tarde, en "El Mercurio".

Teniente Godoy Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Carioca F. C. — Junta general para el Domingo, a las 9 A. M., en "El Diario Ilustrado". Orden del día: elección de directorio para 1923.

Centro Deportivo Libertad. — Junta General para hoy, a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Junta general para el Viernes 22, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en López 627.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia esquina de Huidobro.

AUTOMOVILISMO

LA CLASICA CARRERA SANTIAGD PEÑAFLOR

SE VERIFICARA EL DOMINGO 7 DE ENERO, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA AUTOMOVILISTICA DE SANTIAGO

Algunos pormenores de esta importante competencia

Una nueva competencia automovilística viene a dar animación a los aficionados a este deporte, la que se realizará el Domingo 7 de Enero sobre el recorrido Santiago-Peñaflor, bajo los auspicios de la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago, prestigiosa colectividad que vuelve a la vida activa con nuevos elementos que encaminarán sus rumbos no ya a reparaciones de caminos, labor de carácter administrativo que corresponde a las autoridades, sino al verdadero fin que deben perseguir estas instituciones, esto es el fomento de un deporte que en todos los países del mundo ha alcanzado extraordinaria preponderancia.

La Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago se levanta hoy sobre una base cierta. Cuenta en efecto con un extenso terreno que le ha cedido en su hacienda Trapiche, de Peñaflor, el dueño del Hotel Milán y entusiasta aficionado señor Mario Massini, terreno espléndido por la belleza de sus campos y por los pasatiempos que ofrece a los visitantes, ya que está atravesado por un río y éstos podrán ejercitarse en la natación, en la pesca y otros deportes.

Para la carrera Santiago-Peñaflor hay ya numerosos inscritos, entre otros, los señores Aliro González, detentor del record de esta prueba; Pilade Massa, que en la misma carrera se adjudicó el puesto de honor en la segunda categoría; Pedro Arigoni, que remató segundo en el torneo por la Copa Ford y que tan conmovedora contienda sostuvo con Patricio Valdivieso en el desafío del Parque Cousiño, auspiciados por "La Nación"; Domingo Bondi, Juan Oltmans, Roberto Martinelli, etc.

La carrera será absolutamente libre, para quien quiera intervenir en ella, con cualquier coche, acondicionado en la forma que lo desee, de manera que podrá inscribirse toda persona.

Las inscripciones se reciben diariamente en Morandé 600, de 9 a 12 M. y de 2 a 7 P. M., y su valor es de cincuenta pesos por competidor.

La Sociedad Deportiva Automovilística otorgará al vencedor un objeto de arte de $ 2,000 de valor o los artículos que desee elegir por este precio. Habrá además un segundo premio de valor de $ 500 y un tercero de $ 200 y algunos otros estímulos con que han ofrecido contribuir algunos particulares y casas comerciales.

La partida se dará pasado el puente de la línea férea, que existe al final de la calle Exposición y la meta estará a la entrada del pueblo de Peñaflor.

Finalizada la competencia, el señor Mario Massini ofrecerá un banquete en el Hotel Montecarlo a los corredores, miembros del jurado, invitados y redactores deportivos de la prensa local, a fin de hacer entrega solemne en ese acto a la institución organizadora del torneo de los terrenos en que se construirá la Casa de los Automovilistas.

ATLETISMO

EL ULTIMO TORNEO ANUAL DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

LA INTERESANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Intervendrá el mejor exponente de los atletas de la capital

Uno de los principales torneos del programa anual de la Asociación Atlética de Santiago se verificará durante el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa con motivo del desarrollo de la competencia final de la serie de honor.

Harán acto de presencia en las diferentes pruebas los más escogidos exponentes del atletismo santiaguino, entre ellos la mayoría de los internacionales que participaron en el último Campeonato Latino Americano de Río de Janeiro.

Uno de los números más interesantes de la reunión lo constituirá la prueba de 10,000 metros, en donde el campeón olímpico Manuel Plaza se encontrará con los excelentes corredores Juan Bravo, Pedro Pérez y Luis Celis, que se han entrenado con todo entusiasmo a fin de presentarle lucha al "leader".

El jurado que controlará el torneo es el siguiente:

Arbitro general, señor Alfredo Betteley.

Ayudante, señor Eduardo González.

Juez de partida, saltos y lanzamientos, señor Ongolmo Vera.

Ayudante, señor Francisco Lampre.

Jueces de llegada, señores Pablo Ainzúa, Rolando Salinas, Vicente Pizarro, Gabriel Sanhueza, Guillermo Matte y Juan Gálvez.

Medidores, señores Carlos Larraín y Germán Graf.

Cronometradores, señores Enrique Labra, Saturnino Navarro, Ethel Stewart, Carlos Strutz y Marcos Vera.

Comisarios, señores Samuel Castro, Alfonso Raúl, Guillermo Solís, Armando Venegas y Manuel Portalier.

Las inscripciones se cierran impostergablemente hoy a las 7 P. M.

El valor de las entradas ha sido fijado en $ 0.50 en la mañana y $ 1.00 en la tarde.

Se ruega a los delegados pasen mañana de 3 a 4 P. M., a San Diego 85, a retirar las entradas de los inscritos.

GREEN CROSS ATLETICO. — Inscripciones para el torneo del próximo Domingo, que efectuará la Asociación Santiago en los Campos de Sport de Ñuñoa:

200 metros: Forteza, Miquel, Iaurre, Barros y Pérez.

800 Metros: Arancibia, Lihn y Zamorano.

200 metros con vallas: Barros, Pérez, Soto y Goycoolea.

Disco: Cornejo, Kruger, Goycoolea y Soto.

Martillo: Goycoolea, Kruger y Cornejo.

Dardo: Kruger y Goycoolea.

Salto alto con impulso: Forteza, Tagle, Goycoolea y Lihn.

Salto largo sin impulso: Vidaurre, Soto, Velasco.

Salto triple: Urzúa, Velasco, Lihn y Pérez.

En caso que algún socios desee ser inscrito en alguna otra prueba se le ruega pasar por Bandera 24 antes de las 6 P. M. de hoy.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Se nos pide poner en conocimiento de los atletas de este Centro que deseen intervenir en el campeonato para todo competidor que se efectuará el próximo Domingo, que las inscripciones se recibirán únicamente hasta las 6 P. M. de hoy, en San Diego 85.

Se encuentran ya inscritos los siguientes atletas:

800 metros: Luis Castro, Oscar Guajardo y W. Ducaud.

10,000 metros: Pedro Pérez, J. Zamorano y Luis Celis.

1,500 metros marcha: Luis Gmo. Flores, Luis Mariángel, Humberto Espinosa y C. H. Díaz.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

SERAN PRESENCIADAS POR LOS DISTINGUIDOS DEPORTISTAS ARGENTINOS QUE NOS VISITAN

Sr. M. RECAREDO BRUNA, Tesorero y socio fundador del Club Ciclista Chacabuco y delegado ante la Unión Ciclista de Chile

Un éxito por demás halagador prometen alcanzar las carreras que efectuará el próximo Domingo el Club Chacabuco. Tomarán parte la totalidad de los corredores de diversas categorías y en las pruebas para campeones intervendrán los más destacados ciclistas nacionales tal como Bermejo, Massanés, Coll, Julliet, Morales, Mantelli y Fourey. El velódromo estará de gala siendo adornado con banderas argentinas y chilenas con motivo de recibir por vez primera a la delegación del país vecino.

Por otra parte el programa es extenso y variado y atendiendo a las numerosas inscripciones, estamos ciertos que cada prueba será del agrado del público.

Los premios se exhiben desde ayer en la Botería Rafael, A. Prat 103. Las inscripciones se cierran a las 7 P. M., de hoy y están a disposición en la Secretaría, Taller Mecánico "El Chacabuco", Parque Forestal 82, y los hermanos García en el Velódromo.

LA GRAN PRUEBA DE LARGO ALIENTO DEL DIA 24

ENTUSIASMO QUE SIGUE DESPERTANDO ESTE IMPORTANTE TORNEO

El Lunes próximo llegará a esta capital el equipo del Moto Club de Buenos Aires

Nuestros círculos deportivos esperan con especial interés el desarrollo de la gran prueba de largo aliento, las 24 horas, que organiza el National para los días de fiestas pascuas.

El entusiasmo se ha acrecentado al saberse ya oficialmente la participación de distinguidos exponentes argentinos que son nuestros huéspedes desde anoche.

Como se sabe, el torneo se iniciará el día 24 del presente, a las 2 P. M., con algunas pruebas preliminares repartidas entre los corredores de las distintas categorías, sujetas al siguiente programa:

1.a carrera sobre 3,000 metros, para 3.a categoría.
2.a carrera sobre 4,000 metros, para 2.a categoría.
3.a carrera sobre 5,000 metros, para 1.a categoría.
4.a carrera sobre 2,000 metros, para escolares.
5.a carrera sobre 1,000 metros, para señoritas.
6.a carrera sobre 3,000 metros, para 3.a categoría.
7.a carrera sobre 4,000 metros, para 2.a categoría.
8.a carrera sobre 5,000 metros, para 1.a categoría.

Para estas pruebas ya están abiertas las inscripciones y se reciben en San Antonio N.o 30, casa Desiderio Mella Muñoz.

Antenoche, ante una asistencia de más de 50 socios se reunió la Junta General del National a fin de adoptar diversos acuerdos para la mejor realización de las 24 horas, y entre otros se tomaron los siguientes:

Se aprobó el proyecto de iluminación del Velódromo y Parque Cousiño desde la puerta principal del paseo hasta la del Velódromo, a cargo de la casa Juan John. Un total de 32,500 bujías.

Se aceptó el programa de pruebas preliminares, diversiones del concesionario del Luna Park, y reunión social que presentó la comisión respectiva.

Reiterar a los concursantes de la carrera que deben retirar de San Antonio N.o 30 la tarjeta que les da derecho al examen médico gratuito, condición sine qua non para participar, al mismo tiempo que encarecer a los clubs inscriban a la brevedad a sus corredores para no irrogar retrasos a la edición de la revista-programa que al efecto se dará a luz.

Aceptar el traslado de Secretaría a San Diego N.o 224, con la destinación que le acordó la comisión que gestionó este traslado.

OTRO EQUIPO ARGENTINO

De fuente oficial podemos informar a nuestros lectores que el equipo Coblan y Luis Sola, de Buenos Aires, arribarán a la capital el Lunes próximo.

La Federación Sportiva Nacional de Chile y los ciclistas argentinos

VELADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Federación Sportiva Nacional de Chile, deseando adherirse a los festejos que se están tributando a los deportistas argentinos que han venido a participar en la prueba ciclista de las 24 horas, ha acordado efectuar el próximo Jueves 21 del actual, a las 6.30 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una velada solemne en homenaje a los huéspedes.

En esta importante reunión deportiva social, el Presidente de la Unión Ciclista de Chile, señor Pedro Musset Castro, dará una conferencia sobre la importancia del ciclismo.

Habrán además diversos números musicales y de canto.

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano. LIQUIDA

LA MALETERIA "EL FARO"

las Cajas, Maletas, Maletines Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén

a menos del precio de costo

ESTADO 74

A TODOS LOS QUE PADECEN

de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES CARGAZÓN de la LENGUA — ENTERITIS INFARTOS BILIARES

Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de

Lactolaxine Fydau

Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan. La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de París, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.

LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 6, R. de la Motte-Picquet, PARIS (Francia)

Véndese en todas las buenas Farmacias.

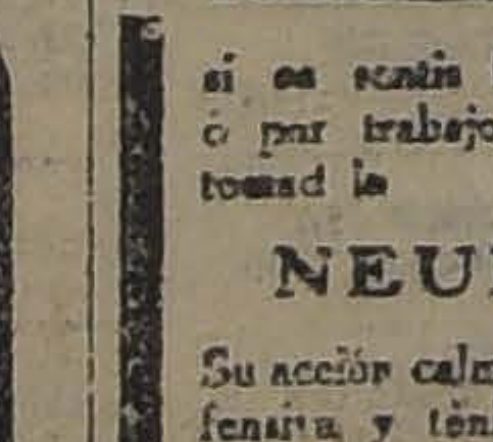

NERVIOS é Insomnio

Si no lográis dormir, si el sueño es agitado con pesadillas; si os sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la

NEURINASE

Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.

Lab. Génévrier, 2, rue du Débarcadère, Paris
En toda buena farmacia.

Lavanderías a Vapor

OFRECEMOS:

Máquinas Lavadoras
Máquinas Planchadoras
Máquinas Estrujadoras

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767—Teléfono Inglés 3176—3177

Muñecas ALEMANAS

Realizamos por cuenta de una fábrica a precios muy bajos

San Antonio 470

17-D

Comisión Central de Socorros a los damnificados

Propuestas Públicas

Se piden propuestas para suministrar las siguientes piezas de madera puestas en tierra en los puertos que se indican:

25,000 tablas de álamo o laurel, de 3|4 x 8 pulgadas; 15,000 piezas de roble, de 3 x 4 pulgadas por 4 1|2 varas, puestas en el puerto de Huasco.

30,000 tablas de álamo o laurel, de 3|4 x 8 pulgadas, 7,000 piezas de roble de 3 x 4 pulgadas por 4 1|2 varas, puestas en el puerto de Caldera.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas el 15 del presente, a las 3 P. M.

Bases en la Secretaría, diariamente, de 1 1|2 a 3 P. M.

R. DE LA CRUZ,
Secretario.

D-15

CAJISTAS PRENSISTAS y ENCUADERNADORES, necesita IMPRENTA LAGUNAS TEATINOS 58

Se exige que no sean federados.

SE ARRIENDA casa Arturo Prat 576; canon módico, entrega inmediata. Llaves y tratar: SAN ISIDRO 45

T U R F

CLUB HIPICO

EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO

relativo interés es el programa que ofrece el Club Hípico para la reunión del próximo Domingo. Le sirve de base el clásico Steeple-Chase de Verano, sobre 4,800 metros, en el que se destaca Tiradente, que lleva enemigos peligrosos en Ragusa, Demetrio y Exito.

En la prueba de apertura, parece Go Lady la que más vale. Al no responder ella, lo sería Loto.

Indino, Comunero, Telinga y Glaneuse parecen ser los que se distribuirán el favoritismo del público en la prueba siguiente sobre igual distancia que la anterior.

La tercera prueba, vallas 2,200 metros, está destinada a cadetes de la Escuela Militar y como no habrá en ello apuestas mutuas, inoficioso nos parece comentarla.

En la prueba destinada a tres años no ganadores, Grampian, Moloch, Tatcho, Adición, Guernsey y Hot Point parecen ser los con más títulos para adjudicarse los 4,000 pesos de recompensa.

Difícil se presenta el handicap de la 6.a carrera sobre 1,100 metros en el que puede salir cualquiera de los inscriptos.

Cuatro competidores han conservado su anotación en los 2,000 metros de la 7.a carrera. Welladay y Picacho se distribuirán la simpatías del público.

Finaliza la reunión con el premio Umbría sobre 1,600 metros, para tres años no ganadores de una carrera, prueba que se presenta bastante abierta, y en la que sobresale el Corral Alcázar, representado por Dinamarca y Tierra Blanca• Gentilhomme, Pitillo, Black Queen y Long Long.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

CARRERA.— 1,400 METROS

Loto, 61, A. Garay
Espadaña, 59, no corre
Go Lady, 59, E. Casares
Fácil, 58, L. A. Pérez
Forfar, 58, Arm. Nieto

CARRERA. — 1,400 METROS

Telinga, 58, L. A. Jerez
Comunero, 57, N. Oteiza
Indino, 57, L. Bravo
Forfar, 56, tal vez no corra
Espadaña, 53, Alf. Silva
Glaneuse, 53, H. Ramírez
Victor Noir, 53, A. Garay
Prothos, 52, no corre
Slava, 50, L. A. Soto
Prontitud, 50, M. J. Silva
Rodrigo, 50, P. Silva
Walpurgis, 50, G. Guerra.
Diamond, 48, R. Acuña
Witchratf, 53, Arm. Nieto.

CARRERA. — 2,200 METROS, VALLAS.—(CADETES)

Figaro	Alpaca
Sama	Sombra
Pelada	Zurrapa
Urticaria	Buro
Sidra	Alicia
Tirena	Sol
Orbit	Fío

CARRERA. —1,500 METROS

Grampian, 56, Arm. Nieto
Gordiano, 56, J. Arancibia
Moloch, 56, S. Villanueva
Penrod, 56, Alf. Silva
Pechilio, 56, J. M. Baeza
Tatcho, 56, A. Garay
Trall, 56, V. Jara
Adición, 54, L. Bravo
Guernsey, 54, L. A. Soto
Hot Point, 54, D. 2.o López
Tarnopol, 54, G. Guerra

5.a CARRERA.— 1,100 METROS

Minneápolis, 58, no corre.
Alavy, 55, L. A. Zamora
Pega Pega, 54, V. Jara
Pegote, 51, Alf. Silva
San Miguel, 49, H. Ramírez
Toldilla, 46, G. Guerra
Smart, 45, C. Santander
Fagra, 40, J. Osorio
Riodina, 40, O. Contreras
War Queen, 40, P. Silva

6.a CARRERA.— 4,800 METROS

Tiradente, 74, M. Soto
Ragusa, 73, J. Jara
Demetrio, 72, Sr. C. Alarcón
Exito, 69, J. Fernández
Royal Bleu, 66, L. A. Navarrete

7.a CARRERA.— 2,000 METROS

Welladay, 58, H. Ramírez
Picacho, 54, Alf. Silva
Clavileño, 44, J. Osorio
Emily, 40, O. Carrasco

8.a CARRERA.— 1,600 METROS

Gentilhomme, 56, A. Garay
Hircanie, 56, R. Cáceres
Long Long, 56, H. Ramírez
Old Gin, 56, N. Oteiza
Pitillo, 56, S. Villanueva
Blanck Queen, 54, Alf. Silva
Dinamarca, 54, L. A. Zamora
Tierra Blanca, 54, L. Bravo
Poruña, 54, Arm. Nieto
Xanthia, 54, V. Jara

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de arena

Gloriola
montada por un aprendiz y Pitillo por V. Ramírez, atropellaron [illegible] metros en 53 2|5, ganando Pitillo por un cuerpo; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 54, ganando Pitillo nuevamente por tres cuerpos.

Dinamarca
conducida por L. A. Zamora, atropelló 800 metros en 52 3|5; después de un regular descanso, repitió igual distancia en 54 2|5.

Riodina
manejada por un aprendiz, largó [illegible] metros en 46 1|5.

Guernsey
montada por L. A. Soto, atropelló 700 metros en 48 3|5; después de un regular descanso, repitió igual distancia en 48.

Fagra
montada por M. Nuñez, movió 600 metros en 38 1|5; después de un regular descanso, repitió la misma distancia en 40 1|5.

Penrod
montado por Alf. Silva, trabajó [illegible] metros en 1.52 2|5.

Burguesa
montada por Alf Silva, pasó 800 metros en 56 2|5.

Tierra Blanca
montada por L. A. Zamora, atropelló 800 metros en 53 2|5; después de un regular descanso, repitió la misma distancia en 54 1|5.

Witcheratf
manejada por Arm. Nieto, pasó [illegible] metros en 1.36.

Smart
montado por S. Villanueva, movió 400 metros en 27; después de un descanso repitió la misma distancia en 26.

Espadaña
montada por Alf Silva, pasó al carrerón 1000 metros en 1.11.

Hot Point
montada por D. 2.o López, atropelló 700 metros en 47 2|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 48 2|5.

Rodrigo
montado por P. Silva, movió 700 metros en 46 3|5.

Black Queen
manejada por Alf. Silva, pasó a voluntadd 700 metros en 50; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 46 3|5.

Xenil
montado por S. Villanueva y Xantlia por Arm. Silva, pasaron 700 metros en 48, llegando iguales; después de un descanso, repitieron la misma distancia en 49, ganando Xenil por dos cuerpos.

Lacierva
montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 52 2|5.

Kansas
montado por G. Guerra, trabajó una vuelta en 2.19.

Sangre y Arena
montado por M. Verdejo, pasó al carrerón 1,600 metros en los últimos 1,400 metros marcó 1.43.

Itálica
montada por un aprendiz, movió 600 metros en 41 2|5.

Moloch
montado por S. Villanueva, atropelló a voluntad 700 metros en 52; después de un descanso, repitió igual distancia en 51 2|5.

Japón
montado por M. Verdugo, largó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Winchester
montado por G. Guerra, movió 600 metros en 41 2|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 39 3|5.

Picacho
montado por Alf. Silva, pasó 600 metros en 44; después de un largo descanso, repitió 1,200 metros en 1.22 2|5.

Comunera
montada por Arm. Silva, largó 1,400 metros en 1.36.

Don César
montado por L. H. Huerta, pasó 1,600 metros en los últimos 1,400 metros marcó 1.40 3|5.

Tiradente
montado por G. Guerra, trabajó una vuelta y 1000 metros en 3.36 3|5, en la primera vuelta marcó 2.22 1|5.

Exito
montado por J. Fernández pasó una vuelta y 1000 metros en 3.46 2.32 3|5.

Vitalina es de absoluta necesidad para los que padecen de
Anemia o Debilidad general
Vitalina es un tónico de sabor muy agradable, alimenta el cuerpo, enriquece la sangre y trae al espíritu la alegría del vivir.
VITALINA

EL ANTOFAGASTA SPORTING CLUB

Interesantes datos que nos proporciona sobre esta institución el señor Jorge A. Cash

El programa clásico para el año 1923

Ayer hemos tenido oportunidad de entrevistar al señor Jorge A. Cash, director del Antofagasta Sporting Club, una de las instituciones hípicas de provincias que se encuentra en mejor pie.

El señor Cash nos proporcionó importantes datos que demuestran el grado de progreso en que está ese hipódromo, y que consideramos de interés reproducir, ya que se abre campo a muchos de los elementos que actúan en nuestras pistas, para ir a tentar suerte en ese hipódromo.

Así, desde luego, podemos anticipar que se efectúan con toda regularidad y absoluta corrección, todos los Domingos, con un programa que generalmente consta de 7 pruebas repartiéndose en cada reunión, de $ 8.000 a 10.000 en premios.

Se corren carreras de Hacks y Omnium, sobre distancias de 800, 900, 1,200, 1,400, 1,600, 1,800 y 2,000 metros.

En la actualidad hay en el Antofagasta Sporting Club, más de 80 caballos en preparación, contándose entre ellos, elementos de reconocida calidad.

Para el próximo año se ha elaborado un interesante programa, habiéndose establecido 7 pruebas clásicas, bien remuneradas.

He aquí el programa de la temporada de clásicos para el año 1923':

ANTOFAGASTA SPORTING CLUB

Temporada de clásicos para el año 1923

Cada mes, siempre que no haya un **gran clásico**, se tendrá un clásico con un premio mínimo de $ 3.000 y se fijarán las bases con un mes de anticipación. Se establecen **grandes clásicos** y se denominarán:

Premio DE AÑO NUEVO.—Se correrá el 1.o de Enero.

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.—Se correrá el primer Domingo de Marzo.

Premio CLUB HIPICO DE SANTIAGO.—Se correrá el primer Domingo de Abril.

Premio 21 DE MAYO.—Se correrá el 21 de Mayo.

Premio HIPODROMO CHILE.—Se correrá el primer Donmingo de Agosto.

Premio INDEPENDENCIA.— Se correrá el 18 de Setiembre.

Premio NAVIDAD.— Se correrá el 25 de Diciembre.

Estos clásicos sólo se llevarán a efecto cuando se presenten a correr **seis** caballos, por lo menos.

Cuando corran ocho caballos o más, habrá tercer premio, valor 10 por ciento del primer premio.

Condiciones

Premio AÑO NUEVO.—1,600 metros.—Para caballos de tres años y más.— Handicaps limitado entre 45 y 60 kilos.— Inscripción $ 120.—Premios: $ 6,000 al 1.o y $ 1,200 al 2.o.

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.—900 metros.—Las mismas condiciones del premio Scurry del V. S. C.—Para caballos de tres años y más, nacidos en el país.—Pesos: tres años, 53 kilos; cuatro años, 56 kilos; cinco años y más, 58 kilos.— Recargo por sumas ganadas en los Hipódromos del país desde el 1.o de Julio de 1921, como sigue. de $ 10,000 a $ 20,000, tres kilos; de $ 20,000 a $ 30,000, cinco kilos y de más de $ 30.000, 6 kilos.—Descargo de 5 kilos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Inscripción $ 80.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o.

Premio CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — 1,200 metros para dos años nacidos en el país, inscritos en el S. B. de C., que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso de reglamento. — Inscripción $ 100.—Premios: $ 5,000 al 1.o y 1,000 al 2.o.

Premio 21 DE MAYO (gran clásico).— 1,700 metros.— Para tres años y más.— Pesos: tres años, 52 kilos; cuatro años y más, 57 kilos. —Recargo de tres kilos por cada premio clásico ganado en el A. S. C. desde el 1.o de Enero de 1922.—Los que nunca hubieran ganado un premio clásico, tendrán un descargo de tres kilos.— Inscripción, $ 120. —Premios: $ 6,000 al 1.o y $ 1,200 al 2.o.

Premio HIPODROMO CHILE.—1,500 metros.— Para caballos de tres años nacidos en el país.—Peso 50 kilos. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada en los hipódromos del país.— Ganadores de clásicos, recargo especial de 5 kilos. —Descargo de dos kilos por cada carrera perdida en el A. S. C.—Estos recargos no podrán exceder de 9 kilos.— Inscripción $ 80.— Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o.

Premio INDEPENDENCIA. — 1,600 metros.— Handicap limitado entre 45 y 60 kilos.— Inscripción $ 200, en dos cuotas: $ 100 el Lunes 28 de Agosto y $ 100 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o y $ 2,000 al 2.o.

Premio NAVIDAD.—1,600 metros. —Peso 50 kilos, recargo de tres kilos por cada clásico ganado después del 1.o de Enero de 1922.—Estos recargos no podrán exceder de 9 kilos.— Descargo de tres kilos para los animales que habiendo corrido en clásicos no hayan ganado en la misma época y de cinco kilos a los que no hayan ganado nunca. habiendo corrido hasta el 1.o XII 1922.—Inscripción $ 150.—Premios $ 7,000 al 1.o y $ 1,400 al 2.o.

Como puede verse, el estado del hipódromo nortino, no puede ser más floreciente, recibiendo la Beneficencia de Antofagasta más de $ 200,000 por el tanto por ciento de las apuestas mutuas.

Dirigen la progresiva marcha de la institución, el siguiente directorio:

Presidente, señor Santiago Mac Donald; vice-presidente, señor Luis Tapia; secretario, señor Juan Iglesias: Directores, señores: Lindor Castillo U., Antonio Sabioncello, Carlos R. González, W. Housden, Félix Durán A. y Jorge A. Cash.

Pronósticos de la prensa

Club Hípico

	G.	P.
1. El Mercurio	78	241
2. El Diario Ilustrado ..	76	244
2. La Huasca	76	237
4. La Nación	70	235
4. Las Ultimas Noticias	70	235
6. El Pronóstico	67	233
7. La Patrie	58	194
8. Zig Zag	55	210
9. Deutsche Zeitung	41	160

Hipódromo Chile

	G.	P.
1. El Mercurio	39	177
2. La Huasca	30	186
3. Las Ultimas Noticias ..	28	168
4. El Pronóstico	27	173
5. La Nación	26	170
6. El Diario Ilustrado ..	25	174
7. La Patrie	22	155
8. Zig Zag	22	148
9. Deutsche Zeitung	18	123

Noticias diversas

La Huasca

Con su acostumbrado material de lectura aparecerá hoy a primera hora la revista hípica "La Huasca".

Rogelio Ubilla

Este jockey que rodó con Wild Girl en la 4.a carrera del Domingo pasado en el Hipódromo Chile, continúa enfermo de cierto cuidado y no se le han podido tomar las declaraciones para comprobar la causa de la rodada.

A Viña del Mar

Hoy serán enviados a Viña del Mar: Isabelino, Nitrógeno, Paimpolaise, Bilanz, Job, La Nuez y los productos de dos años Koh y Babá, Palinco, Iveline y Jokoska.

PICADURIA DE LEÑA
Véndese a precio de factura, por cambio del jiro de negocio. Arriéndase excelente local para bodega y casa habitación. **GENERAL VELASQUEZ** 195, de 8 a 9 1|2 A. M. y de 12 a 2 P. M.
17-D

HOY
A las 2.30 de la tarde
se verificará el SORTEO de AMORTIZACION de los
Bonos de dos pesos
con un total de 402 Premios y **DOS PREMIOS MAYORES DE**
5 MIL PESOS c|u.
Si usted todavía no ha comprado sus "BONOS", vaya, inmediatamente a la Oficina Matriz.
TIENE TIEMPO HASTA LAS 12 DEL DIA
FUNDO de RULO
entre Santiago y Talca, compra la **OFICINA DE COMPRA-VENTA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.**
"LA PODEROSA"
TEATINOS 333
Guillermo M. Bañados y Cía.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR UNA COMPRESORA Y TRASFORMADOR

Se pone en conocimiento de los interesados que en las bases para las propuestas públicas por una compresora y trasformador, que se están solicitando para ser abiertas el 13 de Febrero próximo deben considerarse que **la presión del aire a la salida de la compresora deberá ser 100 libras por pulgada cuadrada.**

Además en la lista de las maquinarias para esa compresora y trasformador, se señalan ciertas marcas de fábricas determinadas, que son las que corresponden a nuestra instalación actual; pero ello no impide que se ofrezcan tipos similares, eso sí que se advierte que la Empresa aceptará de preferencia las maquinarias de las marcas indicadas, siempre que los precios no sean muy superiores a los de otros tipos. Este criterio se aplicará especialmente en lo referente a la compresora y a su motor eléctrico.

Con respecto al trasformador estático y demás accesorios eléctricos, habrá amplia libertad para que los fabricantes puedan presentar sus propios tipos.

D-17

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Febrero próximo por una compresora de aire y un transformador de corriente eléctrica.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 10 de Noviembre de 1922.

16-D

AVISO. — REBAJA DE 15% A LOS TRANSPORTES DE MADERAS EN BRUTO, LEÑAS Y CARBONES DE PIEDRA Y VEGETAL

Queda prorrogada hasta el 15 de Enero de 1923 la rebaja de 15% vigente para los transportes de madera en bruto, leñas y carbones de piedra y vegetal que se efectúen a distancia igual o superior a 200 kmts. o 250, respectivamente, en el Ferrocarril Central Norte o en el Ferrocarril Central Sur.

EL DIRECTOR GENERAL.

AVISO. — PAGO DE FLETES CON BOLETAS DE GARANTIA BANCARIA

A partir desde el 15 del presente y hasta el 15 de Enero próximo, la Empresa aceptará la cancelación de fletes con boletas de garantía bancaria pagaderas en noventa días para los transportes de maderas, leñas, carbón de piedra y vegetal y cemento.

Detalles serán proporcionados al público en las oficinas de las Administraciones de Zonas y en el Departamento de Transporte Estación Mapocho.

EL DIRECTOR GENERAL.

14 de Diciembre de 1922.

(N.o 77) NUEVOS ITINERARIOS DE LOS TRENES DE LA RED CENTRAL NORTE

A partir del 30 de Diciembre próximo, se pondrán en vigencia los nuevos itinerarios de la Red Central Norte. Las principales modificaciones son las siguientes:

Tren N.o 1.—Directo. Sale de Calera los Sábados a las 22.20; llega a Pueblo Hundido el Lunes a las 16.50, donde combina con el Longitudinal Norte, que llega a Iquique el Miércoles a las 10.30. Tiene combinación hacia los ramales de Salamanca y Chañaral.

Tren N.o 2. — Directo. Sale de Pueblo Hundido los Lunes a las 9.15. Llega a Calera los Miércoles a las 6.40. Combina en Pueblo Hundido con el Longitudinal Norte, que sale de Iquique los Sábados, a las 16.30. Tiene combinación desde los ramales de Chañaral, Juntas y Salamanca.

Tren N.o 3|7. — Omnibus. Sale de Calera los Miércoles a las 22.20. Llega a Coquimbo los Jueves, a las 17.00; y a Serena, a las 17.55. Sale los Viernes de Coquimbo, a las 7.00; y de Serena, a las 7.35, para llegar a Copiapó los Viernes, a las 23.10.

Tren N.o 8|4. — Omnibus. Sale de Copiapó los Jueves a las 7, para llegar a Serena a las 21.50 y a Coquimbo a las 22.25. Sale de Serena los Viernes a las 10.00 y de Coquimbo a las 10.45 para llegar a Calera los Sábados a las 7.00. Tiene combinación desde el ramal de Juntas.

Los trenes 1 y 3|7 hacia el Norte combinan en Calera con el expreso de las 19.45 de Santiago y con el de las 19.40 de Valparaíso.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Galería de la Bolsa de Productos, Huérfanos 1153, oficina N.o 7, en donde están a la venta los folletos de itinerarios.

JEFE DEPARTAMENTO TRANSPORTE.

Noviembre 19.

AVISO. — BOLETOS DE IDA Y VUELTA PARA DOMINGOS Y FESTIVOS

Desde el 17 del presente se expenderán boletos de ida y vuelta para turistas, con rebaja de 20%, válidos por el día, para Domingos y festivos entre las estaciones:

Mapocho a Viña y Papudo.
Talca a Constitución.
Chillán a Tomé y Cerro Verde
Temuco a Carahue.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

Los atractivos acostumbrados presenta el programa del Domingo en el Hipódromo Chile.

—En la primera carrera, sobre 1,200 metros, sobresalen Principichesca, Slava, Gran Maestre, Negro y Magistrado.

—Entre Pelendón, Ronzal, Tarnopol, Gordiano y Fomina nos parece que debe salir el ganador del premio Hacienda.

—Piltrafa, Gaitero, Burguesa y Copón deben disputarse el favoritismo del público en los 1,200 metros del premio Humo.

—Muy indicada para Himalaya parece ser la carrera de remate sobre 1,400 metros, donde sus enemigos más serios son Glaneuse, Pillulo y Golden Queen.

—De muy difícil pronóstico es la 5.a carrera sobre 1,200 metros, donde nos parece que el ganador debe encontrarse entre Pintura, Mulato, Wisconsin y Popy. El golpe puede venir de parte de Albaycín, que está bueno.

—Una verdadera lotería es la prueba de fondo, donde tienen la primera opción Piave, Merengue II, Tangola, Samaniego y Malvaloca.

—Se clausura la reunión con el premio Huáscar, que es una carrera muy abierta. A nosotros nos parece que son Farrutín, Wintergreen, Alacrán y Saltarella las cartas más bravas.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—1,200 METROS

Principescas, 58, H. Ramírez.
Xenia, 57, Alf. Silva.
Slava, 57, G. Guerra.
Maryland, 56, L. Bravo.
Desquite, 53, L. A. Zamora.
Gran Maestre, 52, L. H. Huerta.
Petirrojo, 51, A. Venegas.
Negro, 51, L. A. Jerez.
Travesura, 50, O. Montenegro.
Fósil, 49, C. Santander.
Chupilca, 48, J. Galaz.
Felicity, 48, M. Núñez.
Magistrado, 47, P. Silva.
Espina de una Flor, 46, A. Sánchez
Apúntale, 44, J. Osorio.

2.a CARRERA.—900 METROS

Buen Genio, 58, C. Pombet.
Colorado Maduro, 58, L. A. Jerez.
Campo Santo, 58, M. J. Silva.
Filina, 56, O. Vargas.
Pelendón, 56, L. Bravo.
Negro, 56, C. Santander.
Danaide, 55, L. A. Zúñiga.
Rime, 55, A. Villagra.
Redward, 55, L. Montero
Ronzal, 54, E. Canales.
Tarnapol, 54, G. Guerra.
Fiero, 53, N. Oteiza.
Gordiano, 53, L. A. Orellana.
Potasa, 53, A. Garay.
Imola, 52, A. Venegas.
Allipén, 52, L. H. Huerta
Juanilla, 51, J. Osorio.
Larva, 50, E. Cáceres.
Imbécil, 46, A. Sánchez.
Fomina, 45, P. Silva.

3.a CARRERA.—1,200 METROS

Carillón, 58, J. Zapata.
Farnesio, 56, E. Canales.
Piltrafa, 55, G. Guerra.
Gaitero, 54, H. Ramírez.
Burguesa, 53, Alfonso Silva.
Henry Clay, 53, M. Gamboa.
Bataille, 52, C. Pombet.
Rezongona, 51, A. Garay.
Copón, 50, M. J. Silva.
Soplona, 48, L. A. Zamora.
Naveta, 42, J. Osorio.

4.a CARRERA.—1,400 METROS

Farnesio, 56, no corre.
Himalaya, 53, L. Bravo.
Glaneuse, 53, C. Santander.
Principichesca, 53, no corre.
Zurbarán, 52, C. Pombet.
Golden Queen, 51, A. Venegas.
Pillulo, 50, H. Ramírez.
Henry Clay, 50, no corre.
Rezongona, 45, A. Sánchez.
Gorgonzola, 45, P. Silva.
Dacha, 43, M. Núñez.
Walpurgis, 43, J. Osorio.

5.a CARRERA.—1,200 METROS

Fatalist, 58, Alfonso Silva.
Pintura, 53, H. Ramírez.
Albaycín, 53, J. Madrid.
Antilla, 52, A. Venegas.
Carbonero, 52, L. Bravo.
Mulato, 51, G. Guerra.
Pilín, 50, M. J. Silva.
Pica, 49, J. Galaz.
Willibrodo, 49, E. Cáceres.
Francesita, 48, L. A. Zamora.
Wisconsin, 45, C. Santander.
Popy, 45, P. Silva.
Portátil, 44, J. Osorio.
Trigo, 40, A. Sánchez.

6.a CARRERA.—1,900 METROS

Dover, 60, E. Canales.
Piave, 57, Alfonso Silva.
Merengue II, 55, M. J. Silva.
Tangola, 53, G. Guerra.
Samaniego, 51, L. Bravo.
Tártaro, 50, no corre.
Agosto, 49, J. Osorio.
Malvaloca, 47, S. Jiménez
Falsete, 46, J. Galaz.
Liverpool, 43, P. Silva.
Walpurgis, 43, M. Núñez.
Pillullo, 42, A. Sánchez.

7.a CARRERA.—1,200 METROS

Dacha, 59, No corre.
Filoche, 57, C. Pombet.
Fagra, 57, no corre.
Farrutín, 54, H. Ramírez.
Wintergreen, 52, G. Guerra.
Alacrán, 52, L. A. Orellana.
War Paint, 52, M. J. Silva.
Alicahue, 50, L. A. Zamora.
Saltarella, 42, J. Osorio.

ARRIENDO
elegante casa en altos para poca familia, en Natanial 144. Verla de 9 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M.
Tratar: **ÑUÑOA, Av. Central 250.**

Vendo o admito socio
para cigarrería, lustrín, etc. Gran situación. Capital $ 2,200; renta mensual $ 1,400 líquido.
COMPAÑIA 1263 — VARGAS Y CIA.

Médico interno
El Hospital de Quillota necesita médico interno joven, soltero, con conocimientos prácticos de cirugía y obstetricia. Dirigirse, acompañando certificados de competencia al doctor Hoffmann, administrador del Hospital.—Quillota.
19-D

SILLAS
PARA FIESTAS Y COLEGIOS, ARRIENDA CUALQUIER CANTIDAD
La Equitativa
DELICIAS 851 — — TELEFONO 2473
17-D

Interesa a las Grandes Viñas DES PAIS
OCASION
SE OFRECE EN ARRIENDO
desde el 1.o de Enero de 1923, bodega y oficina en Valparaíso, Avenida Brasil y Salvador Donoso, que actualmente ocupa la Viña San Pedro, durante más de 10 años.
Esta bodega fué construída especialmente para depósitos de vinos y tiene toda clase de facilidades y comodidades modernas para embotellación de vinos y carga y descarga de ellos.
La oficina tiene buena luz y bóveda con frente a la Avenida Brasil.
Por más datos pueden dirigirse al Banco Alemán Transatlántico, Valparaíso.

SIN NOMBRE
?
SERÁ SU IDEAL

Agua Mineral "JAHUEL"
Pídala en los Clubs, Hoteles, Restaurants y principales ALMACENES, o en su AGENCIA situada en
MONEDA N.o 843 o por TELEFONO INGLES N.o 2732

EL TATTERSALL
En la FERIA que se efectuará
Hoy Viernes 15 de Diciembre
se rematarán numerosos lotes de ganado gordo y para engorda.
EL GERENTE.

V I D A O B R E R A

EL PASEO A PEÑAFLOR DEL PROXIMO LUNES DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "ALIRO GONZALEZ"

La celebración del aniversario de la Sociedad Figueroa Alcorta

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— Se ha citado para hoy, a las 8 1|2 P. M., a la junta administrativa del Consejo a los secretarios generales de las secciones y al directorio del Centro Cultural ¡Avancemos!

C. I. DE CONSTRUCCION.—Centro Cultural ¡Avancemos! —Hoy, a las 8.30 P. M., asamblea general con el objeto de tratar una importante tabla.

Se procederá a elegir secretario de actas, bibliotecario y vocales, puestos que se declararon vacantes en la última sesión.

Se hace presente que desde esta sesión se empezarán a anotar los socios que no asistan a las sesiones para proceder a borrar de los registros a aquellas personas que, sin causa justificada falten a tres sesiones seguidas.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.—Por acuerdo tomado en asamblea plena de este Consejo, se acordó citar a todos los que forman la sección Gasfiters y Hojalateros, para el Domingo 17, a las 10 A. M.

Se encarece la asistencia a los compañeros Quinta, Toledo, Farías, Ayala y Soto.

SECCION SASTRES DEL CONSEJO DE LA MANUFACTURA DE LA F. O. DE CH.—(Versión oficial).— El Lunes celebró reunión esta institución con una asistencia más o menos numerosa de federados.

Se tomaron importantísimos acuerdos relacionados con la activa y tenaz propaganda que se hará a través de la ciudad, dando conferencias y veladas culturales para levantar el nivel moral de los trabajadores.

Sobre la situación económica en que se encuentra la mayor parte de los federados del gremio, debido al no cumplimiento por parte de los dueños de sastrerías el año 1920, se acordó, en vista de lo avanzado de la hora, tratarlo el próximo Lunes.

En consecuencia, se ruega a todos los compañeros de nuestro gremio que se interesen por mejorar su situación económica, asistan a la importante reunión que se efectuará el Lunes próximo a las 8 y media P. M., en el local de la Junta Porvincial, Agustinas 430. Se hace extensivo este llamado, en especial, a todos aquellos compañeros que trabajan en las Casas Francesa, Johnson Gana y Gath y Chaves, tanto a los personales internos como externos de los de ropa de venta y de medida.

SECCION TABACALEROS DEL CONSEJO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA.—Se ha citado a junta general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., para tratar la siguiente tabla:

1.o Aprobación de la presentación que se hará a los industriales.

2.o Debate sobre los que no han correspondido conforme al acuerdo sobre la huelga de Talca.

3.o Debate sobre los compañeros que no pagan sus cuotas ordinarias.

4.o Nombramiento de secretario de actas.

5.o Nota sobre arriendo del salón por los compañeros del Intimidad F. C.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO "PEPE MARTINEZ.— Se ha citado a reunión general para hoy, a las 8.30 P. M., en Maruri 630.

Se ruega la asistencia, en especial al señor Angel Huerta G.

"CUATRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA".—Se ha citado a ensayo y sesión para hoy, en el local y hora de costumbre.

Se encarece la asistencia, por haber importante acuerdos que resolver, relacionados con la fiesta que se llevará a efecto próximamente, y a beneficio del socio señor Carlos Moreno, que se encuentra enfermo, a causa de una difícil operación que tuvo que resistir.

—En la sesión pasada fueron aceptados como socios los señores: Enrique Navarro Castillo, Juan M. Morales Gullvertt y Humberto Amigo.

Se acordó también separar definitivamente del cuadro al señor Aquiles Lalande Montano.

CUADRO DRAMATICO A. ALESSANDRI P.—Se ha citado para hoy a las 9 P. M., a todos los socios de este cuadro a sesión, por tener que tratar asuntos de gran importancia. Se encarece la asistencia, en especial a las señoritas: Eylentina Sous, Juanita González, Berta Silva, Olivia Román, Lusmenia Contreras, Emma Banda y a los señor César Ríos y Gerardo Contreras.

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—Como lo hemos anunciado, el Domingo 17, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada que este Centro ha venido preparando en honor y beneficio de su primera dama, señorita Yolanda Virano. Los conocidos poetas Pedro Sienna y Luis Rojas Fernández han ofercido galantemente su concurso como deferencia a la beneficiada.

Seguirá un lucido acto de variedades en que tomarán parte conocidos aficionados obreros, se pondrá en escena por primera vez el drama en un acto y en prosa, intitulado: "Amor ciego", del que es autor el señor Ernesto Castro R.

CUADRO FERMIN VIVACETA.—Mañana se llevará a efecto la gran velada que este cuadro ha venido preparando con todo entusiasmo a beneficio de nuestra coupletista señorita Maruja García. El programa es de lo más atrayente y tomarán parte conocidos aficionados.

Fiestas sociales

Paseo campestre

LO VERIFICARA EL CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ".—Se siguen con todo entusiasmo los preparativos para el paseo campestre con que este Centro celebrará el nombre que recientemente adoptó, y que se llevará a efecto el Lunes 18 del presente, al vecino pueblo de Peñaflor.

El programa confeccionado hasta el momento es como sigue: carrera ciclista, en la cual tomaran parte únicamente socios del Centro, los que estén al día; en esta carrera se disputará la hermosísima copa donada por el socio señor Aliro González; la partida se efectuará a las 6.30 de Santiago para terminar en Peñaflor. En seguida habrá almuerzo a la chilena, para después desarrollar un torneo atlético, en el cual hay varias carreras planas de 100, 200, 400 m., carrera para señoritas, 70 metros, como igualmente para gordos y una carrera de tres pies. Todas las pruebas serán fiscalizadas por los socios honorarios, los que han prometido asistir. Por el entusiasmo que se nota entre los miembros de este Centro, el paseo promete tener caracteres de un acontecimiento social y deportivo a la vez.

CENTRO 1.o DE MAYO.—Con entusiasmo siguen los preparativos para el baile social, amenizado por una excelente orquesta, que se efectuará el Domingo 18, a las 9 A. M., en honor de los redactores de vida obrera de los diarios matutinos.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy clase instructiva para las socias y socios atrasados en el baile, de 9 a 10 y media, seguida de un baile familiar hasta las 12 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.—El Sábado 23 del presente se llevará a efecto en los salones de este Centro el campeonato de Shimmy por Santiago, por el año 1923, y del cual es detentor el señor A. Zúñiga.

Hoy, baile a beneficio de la señora cuidadora del Centro. Dará más realce a este baile la participación de los miembros del Centro Artístico de esta institución, quienes han ofrecido graciosamente su valioso concurso. El baile empezará a las 9 y media P. M.

EN EL CENTRO BENNY LEONARD.—La comisión de fiestas de esta colectividad prepara con todo entusiasmo la próxima fiesta de baile social qué se llevará a efecto el próximo Domingo 17, y dará comienzo a las 5 de la tarde, para terminar a las 9 de la noche.

Como se sabe, este acto consistirá en una matinée y se efectuará en el salón de Verano de la calle San Pablo 1276.

CENTRO SOCIAL Y EXCURSIONISTA AMOR A LA JUVENTUD.— Entusiasmo ha despertado entre los miembros de las diversas corporaciones sociales la reunión familiar que efectuará esta institución el próximo Lunes en el salón de Verano de San Pablo 1276.

SOC. DE S. M. MANUEL RODRIGUEZ.— La comisión de fiestas de esta sociedad continúa trabajando para el baile social que dedica a sus asociados mañana en el local social, San Francisco 748, a las 9 y media P. M.

ESTUDIANTINA COVADONGA.— El Sábado a las 6 P. M. se llevará a efecto una velada en el local de la calle Coquimbo 585.

La entrada es gratis.

INSTITUTO NOCTURNO "SAN IGNACIO".—El Domingo 17 del presente, a las 5 P. M., se efectuará en A. Ovalle 1452, la repartición de certificados y de premios a los alumnos de este establecimiento, en el que se desarrollará un buen programa.

En la Sociedad Fermín Vivaceta

LA VELADA DE MAÑANA EN HONOR DE LA SEÑORITA MARUJA GARCIA

Mañana, a las 9 P. M. se efectuará en el local de la Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775, la velada literario-musical que el conjunto artístico de dicha institución ofrece en honor de la señorita Maruja García, simpáticas coupletista que ha actuado con entusiasmo y desinteresadamente en las fiestas obreras.

Se ha preparado para este acto un bonito propragama de variedades, en el que tomarán parte varios aficionados como un homenaje a la beneficiada. El cuadro artístico pondrá en escena la divertida zarzuela, en un acto titulada "Ya somos tres".

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE (SECCION RECREATIVA). — Hoy clase instructiva de 9.30 a 10.30 y después seguirá un baile familiar.

PIC-NIC ALBORADA. — Se siguen con todo éxito expendiendo en las secretarías de los diferentes Centros de Estudios Sociales, las entradas para esta fiesta campestre.

Esta noche, a las 8 deberá reunirse en Copiapó 788, la Comisión que está a cargo de esta fiesta, a la que se encarece la asistencia de los secretarios de los Centros congéneres.

CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.— Hoy se llevará a efecto un baile familiar a gran orquesta en honor y beneficio del sub-tesorero de este Centro, quien lo dedica a las señoritas del barrio y Centros amigos de esta capital.

Celebración de un aniversario social

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA DE SOCORROS MUTUOS

Esta Sociedad llevará a efecto el Sábado una fiesta social en celebración de su 12.o aniversario, en su local social con el siguiente programa:

1.a parte

1. Obertura por la Estudiantina.
2. Discurso por el presidente de la Sociedad.
3. Pieza de música por la Estudiantina.
4. ¿Qué es la patria? Declamación por la señorita Berta Valdivia.
5. Pieza por la Estudiantina.
6. América. Declamación por la señorita Raquel Cáceres.
7. Rosita, dúo para guitarra por las señoritas Berta y Cristina Valdivia.
8. Coplas cómicas por el niño V. Vega.

2.a parte

1. Obertura por la Estudiantina.
2. Repartición de diplomas a los socios fundadores, activos y honorarios.
3. América, por la Estudiantina.
4. Morir quisiera, cantado por la señorita Berta Valdivia.
5. Las gotas de agua. Declamación por el niñito Aníbal Guerra.
6. Llévame al té. Guitarra, por las señoritas Valdivia.
7. Marcha por la Estudiantina.
8. Zapateo americano, por el niño Vega.

3.a parte

Gran baile social dedicado a los socios y sus familias dirigido por el señor Manuel Valdivia.

Día 17, a las 12 M.: Almuerzo campestre en la quinta de don E. Cancino, calle Vargas 4570 en celebración del 12.o aniversario de la institución, amenizado por la Estudiantina de la Sociedad.

Acuerdos sociales

ACADEMIA ARTISTICA "NEW YORK".—Hoy le corresponde celebrara sesión ordinaria a este Centro cultural del barrio Estación, después de las 9 P. M., en su local de Delicias 3889. Se recomienda la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS.— Este Directorio en su última sesión acordó hacer públicos los agradecimientos al señor Orfendaño, por la forma desprendida con que ayudó al operario señor Armando Verdugo en sus funerales, como también al personal interno de dicha casa.

Se acordó comisionar al director señor González Domingo para que dé cuenta de la salud del tesorero, señor Felipe Leiva, que se encuentra bastante grave, a consecuencia de una apendicitis.

Se aceptaron como socios a los señores Manuel Rojas de la Fuente, Segundo Verdugo y la señora Eusebia G. de Alcalde.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—La velada del Sábado próximo en honor de la señorita Maruja García.—El Sábado próximo se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, la velada que el Cuadro Artístico de la misma institución ofrece en honor y beneficio de la señorita Maruja García, simpática coupletista, que ha actuado con éxito en las fiestas de los centros sociales obreros.

En el programa que se prepara tomarán parte, además de la beneficiada, la señorita Isabel Aguirre, el tenor Santiago Cabeza, el parodista Barra y algunos otros aficionados.

Por su parte el Cuadro Fermín Vivaceta pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto: "Ya somos tres".

LAS VISITAS DEL PRIMER ALCALDE Y LAS SOCIEDADES DE COMERCIANTES

NOTA ENVIADA POR LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES AL SEÑOR ESPIC

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Luis Cornejo H., y con asistencia de la mayoría de los señores directores, la Sociedad Mutual de Comerciantes.

En esta sesión sólo se tomó conocimiento de las visitas hechas por el señor Primer Alcalde a los distintos establecimientos, dónde ha podido constatar que la fábrica elaboradora de grasa de los señores Morchio Hnos, es la única que elabora este artículo libre de impurezas.

Con este motivo se le envió al señor Primer Alcalde la siguiente nota:

"Santiago, 14 de Diciembre de 1922. —Señor Alcalde:—El Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, se ha impuesto por la crónica de "La Nación", de 13 del actual, que en las visitas que US., está practicando con propósitos muy laudables, pudo imponerse de la forma cómo se efectúa la fabricación en la refinería de grasa de los señores Morchio Hnos. Agrega el diario citado que US. pudo comprobar que la grasa fabricada era de primera calidad y absolutamente pura.

La circunstancia de que a algunos socios de la institución se les ha venido denunciando con cierta frecuencia por el hecho de que no expenden grasa de primera calidad, siendo que los denunciados no han podido encontrar en toda la capital establecimiento alguno en que se fabrique grasa de mejor calidad que la que ellos venden, ha movido al directorio de la Sociedad, en presencia de la noticia referida, a dirigirse a US., con con el objeto de rogarle se sirva indicarle si es efectivo que la grasa que expende la firma Morchio Hnos., cumple con los requisitos que exige la Municipalidad para el consumo público, que llena las exigencias del Reglamento de 25 de Junio de 1900, y que los comerciantes que la vendan directamente, no caen bajo la sanción del N.o 15 del art. 495 y del 2.o del art. 499 del Código Penal.

El directorio agradecería a US. altamente la amabilidad de dar una pronto respuesta a esta consulta, a la que atribuye singular importancia ya que, en el caso de que aquella sea afirmativa el directorio se apresurará en poner el hecho en conocimiento de aquellos de sus asociados que se dediquen a la venta de este artículo de consumo con el objeto de hacerles ver la conveniencia de qué se proveen en el establecimiento referido, cuyos artículos cumplen con los requisitos reglamentarios, y cuya venta, en consecuencia pondría a los comerciantes minoristas a cubierto de las multas con que continuamente se les amenaza por este capítulo, en atención a que hasta la fecha no se ha hecho una declaración acerca de que cuáles son las fábricas que en concepto de la Municipalidad fabrican este artículo en las condiciones exigidas por el Reglamento municipal.

Agradeciendo la respuesta de US., y dándole las gracias de antemano, nos es grato suscribirnos de US. como sus muy atentos y SS. SS.— (Firmados).—Amalio Robles, presidente de la Comisión de Defensa.— J. Marambio S., secretario."

Se acordó recomendar a los socios no se dejen engañar por personas que dicen ser inspectores municipales o por los mismos, que piden cierta cantidad de dinero por hacer la declaración de sus negocios.

La Sociedad, desde el 1.o de Enero pondrá a disposición de sus socios estos formularios sin ningún gravámen; finalmente se tomó el acuerdo de citar a la comisión de reformadora de Estatutos, para hoy, a las 3 P. M., en el local, social Morandé N.o 845.

CIRCULO CULTURAL CHILE-ECUADOR.— Hoy hará su presentación oficial.— Asistirá a esta velada el Excmo. señor Ministro del Ecuador en Chile.— Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto en el espacioso local social, San Pablo N.o 1276, la presentación oficial del Círculo Cultural Chile-Ecuador. A esta fiesta ha sido invitado especialmente el Ministro Plenipotenciario del Ecuador, don Cesáreo Carrera y los miembros honorarios de esta institución.

Además se ha invitado a los diferentes Centros Instructivos y Culturales de esta capital, Ateneo Obrero de Chile, Instructiva Obrera, La Alegría, Gioconda, E. Despertar, el Sparta, Dávila Baeza, Martínez de Rozas, Instructivo Yungay, Academia Las Delicias, etc.

En el momento oportuno el presidente de esta institución disertará en breves palabras un discurso, en el cual pondrá en conocimiento de las colectividades obreras los fines que persigue el Círculo Cultural Chile-Ecuador, recientemente fundado para enrolarse con las demás instituciones obreras que luchan por el bien del desarrollo de la cultura del pueblo y en bien de la clase trabajadora.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA BAEZA.— Mañana se llevará a efecto el baile social en honor del presidente efectivo de esta institución señor Carlos Ramírez M. Amenizará el acto la conocida Estudiantina Fraternidad, que, como en otras ocasiones ha ofrecido su concurso espontáneamente.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.— Hoy de 8 1|2 a 9 1|2 P. M., habrá clase instructiva.

SOCIEDAD P. S. M. ASISTENTES DE TRENES DE PASAJEROS. — Hermosa obra.— Suscripción hecha por los señores Carlos Peña y Zenón Ramírez, a favor del revisador señor Humberto Inostroza, muerto trágicamente el día 16 de Noviembre en actos del servicio del tren N.o 18, en la Estación de Cabrero: Segundo Guzmán, $ 5; Joaquín Vásquez, 5; Monroy y Villegas, 5; Manuel Contreras, 3; Tiotimo Ortíz, 3; Juvenal Castro, 3; Manuel Alfaro, 3; Moisés Torrealba, 2; Félix Salazar, 2; Segundo Campos, 2; Lorenzo Salinas, 2; Efraín Zenteno, 2; Pedro P. Rojas, 2; Ismael Molina, 2; Aurelio Zamora, 2; Ernesto Torres, 2; Enrique Villarreal, 2; José Ruiz, 2; Anselmo Meléndez, 2; Manuel González, 2; Ernesto Toledo, 2; Ramón Martínez, 1; Tomás 2.o Marambio, 1; Manuel Astorga, 1; Augusto Paredes, 1; Pedro Carrasco, 1; Gustavo Briones, 1; Alberto Herrera, 1; Zoilo Rebolledo, 1; Aurelio 2.o Zamora, 1; Pedro Gajardo, 1; Luis Gálvez, 1; Luis Márquez, 1; Manuel Pizarro, 1; Alberto Chinchilla, 1; Benito Osorio, 1; Luis Manríquez, 1; Alfredo Núñez, 1; José Pozo, 1; Marcial Torres, 1; Segundo Torres, 1; Ladislao Bustos, 1; Ramón Parada, 1; Ernesto Acuña, 1; Ramón González, 1; Pedro Pérez, 1; Florentino Carrasco, 1; Gregorio Marín, 1; Angel C. Castro, 1; Eduardo Quintana, 1; Gumercindo Espinoza, 1; Alfonso Reyes, 1; Eduardo Ortiz, 0.60; Neftalí Parra, 0.50; E. Toro, 0.60. Total: $ 87.70.

EL CENTRO CAMILO ORTUZAR ELEGIRA HOY EL NUEVO DIRECTORIO.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la segunda asamblea anual que en conformidad a los estatutos celebra este Centro con el objeto de oir la memoria que leerá el presidente señor Aurelio Díaz M. y elegir el nuevo directorio.

Esta institución que tan marcados progresos ha hecho en este último tiempo, ha sido presidida accidentalmente por el vice señor Froilán Cifuentes, quien ha trabajado con toda dedicación y entusiasmo por que el Centro en todas sus actos y manifestaciones sociales se rodee de prestigio y buen nombre a que tiene derecho toda institución seria y bien organizada.

El Directorio que hoy termina su mandato ha sabido corresponder con creces el honor que le dispensó la asamblea.

Buzón Social de "La Nación"

CORRESPONDENCIA SOBRANTE

En la sección respectiva de este diario hay correspondencia sobrante para las personas e instituciones que se indican a continuación: Centro Artes Gráficas; Cuadro Artístico Los Errantes; Centro Artístico El Despertar; Cuadro El Arte Decorativo; Amado Nervo; Pedro J. Malbrán; Arturo Alessandri (2), Estudio y Progreso; Sociedad Unión de los Tipógrafos; Sociedad Cooperativa Militar, y señores Antonio Acevedo Hernández y Eliseo Cuevas.

Los interesados pueden pasar a retirarla de 3.30 a 8 P. M.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.— Se ruega a todos los delegados de las distintas sociedades sindicalistas que habrá hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

En esta reunión se tratará la cuestión tan palpitante hasta hoy como es el alza de las tarifas tranviarias, el mal servicio de locomoción y la próxima huelga de tranviarios, impuesta por el gerente Tonkin con fines hostiles para con el vecindario de Santiago, y además se tomarán acuerdos relacionados con la huelga tipográfica.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES DE AHORRO Y SOCORROS MUTUOS.— Circular. — La Sociedad de Empleados de Hoteles ha repartido entre sus asociados la siguiente circular:

"Señor consocio: Estando en estudio el artículo 24 de los Estatutos que corresponden a la cuota mortuoria fija, y que a juicio del Directorio es el más importante, por cuanto llena muchas deficiencias con respecto a lo establecido en otras sociedades mutuales, invitamos a usted a que asista para hoy Viernes 15, a las 9 1|2 P. M., para su aprobación.

Nota.— Los estatutos están a disposición de los señores consocios en la Oficina del Trabajo de la institución.".

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.—Este conjunto artístico hace público los agradecimientos al señor Pedro Muñoz, por la forma tan entusiasta y desinteresada con que facilitó trajes, pelucas y decorados para la función que este Conjunto y la Liga del Trabajo organizó a beneficio de los damnificados del Norte, como igualmente a la distinguida concertista señorita Aurora Bonelli.

Sociedad Mutual de Empleados a Contrata

Su nuevo directorio

El Domingo 10 del presente celebró junta general esta institución para elegir el directorio que regirá los destinos durante el año 1923, dando el siguiente resultado:

Presidente, señor Carlos Guerrero T.; vice-presidente, señor Víctor Pinto P.; secretario, señor Juan Madariaga; pro-secretario, señor Francisco Lira; tesorero, señor Domingo Labrín; pro-tesorero, señor Daniel López; directores, señores: Carlos Güemes B., Juan de D. Zúñiga, Narciso Román, Luis Ig. Inda, Francisco Carrillo, Manuel Salas, José M. Villanueva y Ernesto Labarca.

El Domingo 17 del presente habrá junta general extraordinaria a las 3 P. M., para tratar asuntos de suma importancia, por lo que se recomienda la mayor asistencia.

Local: Conferencia 461.

Esta misma corporación ha dirigido al capitán señor Diego Aracena y su mecánico, la siguiente comunicación:

"Santiago Diciembre 12 de 1922. —Señores Capitán don Diego Aracena y mecánico señor Arthur Seebrock.— Presente.— Señores de toda nuestra admiración:

La "Sociedad Mutual de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles", deseando participar con orgullo, tal vez con más justicia y con más derecho, a exteriorizar nuestro asombro y nuestras simpatías por el valiente capitán y su inteligente y fiel mecánico; gloria de nuestra patria, y admiración del mundo entero; nosotros los empleados de los Ferrocarriles, no podemos dejar pasar desapercibido esta grandiosa hazaña, llevada a cabo en el "Ferroviario", que nosotros con tanto entusiasmo donáramos al Gobierno para la defensa de nuestra querida patria, como para hacer en la paz, conquistas de laureles y admiración, como los obtenidos por el intrépido capitán.

El directorio de esta institución, deseando aprovechar la función de beneficio para incrementar los fondos sociales, que se llevará a efecto el día 29 del presente, a las 9.30 P. M., en el Teatro Politeama; acordó invitar a Ud. y mecánico señor Seebrock, a una velada literario-musical donde se les hará entrega de una medalla conmemorativa.

No dudando que Uds. nos honrarán con sus presencias, nos suscribimos de Uds. muy Attos y S. S.— (Firmado).—**V. Pinto Pérez**, presidente".

FEDERACION SANTIAGO WATT. —Mañana Sábado, esta Federación dará una gran velada literario-musical, a beneficio de los fondos pro-huelga de la Federación de Obreros de Imprenta, que han mantenido un movimiento durante más de veinte días, por solidaridad y compañerismo con lo shermanos de imprenta de Valparaíso.

Esta velada promete todo un éxito, por tratarse de un beneficio, y más, cuando estos compañeros han ido hoy día a un paro general, con justísima razón, pidiendo un poco de bienestar para los obreros que producen y que los grandes capitalistas han desoído todas sus razonables peticiones.

La Federación Santiago Watt tiene el agrado de invitar a todos los obreros ferroviarios, y en especial a todas las organizaciones obreras en general.

CONFERENCIA.—Tribuna libre.— El Viernes, en Mapocho 2347, a las 9.45 P. M., habrá conferencia a cargo del obrero Esterlio Silva, la que versará sobre las ventajas del sindicalismo blanco.

Con el fin de facilitar al mayor número el derecho a interrumpir, cada asistente puede hacerlo por 10 minutos y por segunda vez, sino hay otro.

CENTRO CAMILO ORTUZAR.—Ex-alumnos salesianos.—Elección de directorio.—Hoy se efectuará la más importante de las asambleas que esta institución celebra durante el año, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

En conformidad a los estatutos, la secretaría ha enviado una citación a los señores ex-alumnos, socios activos del centro, para que concurran ese día a designar con sus votos a los futuros directores de la institución.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—A los socios jubilados y activos que no han recibido diplomas se les ruega pasar por la secretaría los días Miércoles, de 8 a 10 P. M., los días Domingos, de 9 a 12 M., para tomar nota de ellos.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabaoos

ESTUDIANTINA EL IDEAL.—En su última sesión, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes: Aceptar el balance presentado por el tesorero del último beneficio. Nombrar director musical al señor Luis Fernández. Aceptar como socias a las señoritas Berta Salazar y Blanca Valenzuela. Dejar abiertos los registros para toda persona que desee pertenecer a esta institución, los días Miércoles y Sábado de 8 a 11 P. M., en Siglo XX 128.

LA FIESTA DEL GRUPO RENOVACION.—El Domingo 31 del presente, a las 2 P. M., se efectuará el gran pic-nic con que esta institución celebrará su primer aniversario social, y como adhesión a la labor parlamentaria del diputado don Juan Pradenas Muñoz, miembro del Grupo. La comisión ha elaborado el siguiente programa:

1.o carreras de 100 metros planos; 2.o, carreras para gordos; 3.o, carreras de ensacados; 4.o, carreras con huevo en cuchara; 5.o, salto alto y largo; 6.o, gran five a side para los Centros amigos; 7.o, concurso de one step, vals, shimmy y cueca nacional; 8.o, tirar la cuerda; 9.o, concurso de declamación; 10.o, carreras de obstáculos.

La inscripción será gratuita y podrán participar en los concursos de atletismo, baile y declamación, dos representantes por cada institución, y en el five a side de foot-ball, un equipo de cinco jugadores por cada Centro.

La tarjeta de entrada será de valor de tres pesos. Una espléndida estudiantina amenizará la fiesta.

La comisión ha invitado a la representación parlamentaria, municipal y de la prensa.

Próximamente se indicará el lugar de la fiesta.

SOCIEDAD LA AURORA DE SOCORROS MUTUOS.— Esta institución en su reunión del 11 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Efectuar el Lunes 188 la elección del nuevo directorio.

También se dará lectura a la memoria para que se impongan del movimiento social.

Solicitar de los socios la entrega del dinero de los boletos vendidos, para el sorteo que se efectuará lo más pronto posible.

Recomendar la asistencia a todos los miembros para el Lunes 18 del presente a la hora de costumbre.— El secretario.

Citaciones

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — A sesión extraordinaria de directorio para hoy a las 8 P. M., a fin de continuar en la discusión de las reformas que se introducirán en los actuales estatutos.

Confederación de Resistencia de Choferes.—Al directorio para hoy, a las 9 1|4 P. M., en Esmeralda 757. Se ruega a las comisiones dar cuenta de su cometido.

Estudiantina "La Chacabuco".— Para hoy, a las 8.30 P. M., a junta general, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia a los señores Luis Arancibia, Carlos Roldán y Benjamín Troncoso.

Centro Sportivo Obrero "Los Plebes".— A los señores Víctor M. Valdivia, Juan González y Alberto Muñoz, que componen la comisión de fiesta, hoy Viernes, a las 8, en el local social.

Federación de Sastres, de Ambos Sexos.—Para mañana a las 5 P. M. con el fin de acompañar los restos del socio Verdugo al Cementerio General. El cortejo partirá de la calle de Maruri N.o 536.

Centro Social y Deportivo Adolfo Morales.— A la comisión de fiestas para esta noche a las 9 y media en el local de costumbre.

Soc. de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A junta general extraordinario para el próximo Domingo a las 9.30 A. M., junta que será continuación de la anterior.

—Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Hoy, a clase instructiva, a las 9.30.

—Centro Social y Deportivo "Los Amigos".—Junta general extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M., en su secretaría provisoria, Victoria N.o 1070.

Estudiantina Esmeralda.—Al señor Carlos Alvarez, presidente del Centro Martínez de Rozas se necesita con urgencia para hoy en la secretaría.

A sesión de junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

LA PLAYA
La casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO
Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826, Teléfono 1250.

AGENTES
activos, bien relacionados y honorables, con situación comercial espectable, necesitamos en provincias. Buenas condiciones en cuanto a sueldo y comisión. Dirigirse:
LA MUTUAL DE CHILE
CAS. N.o 249 - SANTIAGO
15-D

JUGUETES
CASA FALCONI
Estado 48 -:- Estado 48

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Calicos nefriticos.
DOSIS: 9 capsulas al dia.
Laboratorios R. FERRE, BLOTTIÈRE y Cia, Doctor en medicina. Farmaceuticos de 1a clase.
6 Rue Dombasle. Paris.

¿Dónde puede Comprarse
más barato, camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras, guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores?
En la Fábrica:
EL MORRO DE ARICA
SAN PABLO 1660
NOTA.— 10 o|o descuento desde 3 prendas.
N|O

ESCUELA DE CABALLERIA
PROPUESTAS
Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación del ganado durante el año 1923:
PASTO: 11,000 quintales métricos (un tercio de 1.er corte y dos tercios de 2.o corte).
AVENA o CEBADA: 7,100 quintales métricos.
PAJA: 5,300 quintales métricos.
Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.
Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el 15 de Diciembre, a las 3 P. M.
LA COMISION DE FORRAJE.
D-15

ESCUELA DE CABALLERIA
PROPUESTAS
Se piden propuestas públicas, por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1923:
Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 kls.; trigo mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000 kls.; verduras, 5,000 kls.; grasa, 1,500 kls.; sal, 1,500 kls.; café, 500 kls.; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kls.
Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.
Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 15 de Diciembre, a las 3 P. M.
La Comisión de Alimentación.
D-15

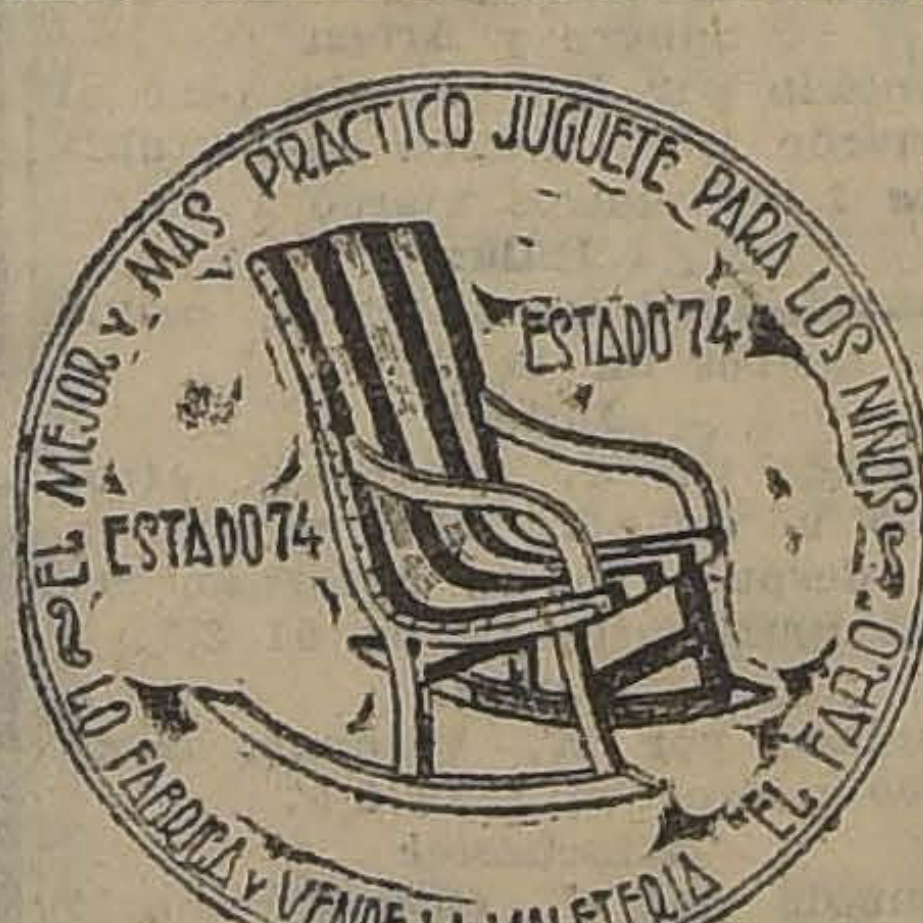
EL MEJOR Y MAS PRACTICO JUGUETE PARA LOS NIÑOS
LO FABRICA Y VENDE LA MALETERIA "EL FARO"
ESTADO 74
ESTADO 74
31-D

G, Avenue de Villiers PARIS
URASEPTINE ROGIER
El mas poderoso Antiséptico de las Vias Urinarias
PYELITIS
PIELO-NEPHRITIS
CISTITIS
PROSTATITIS
BLENORRAGIAS
ETC., ETC.
DISUELVE Y EXPULSA EL ÁCIDO ÚRICO

ESTUPENDA LIQUIDACION
de todos números
A precios increíbles, del gran calzado marca "[illegible]", elegante y de extraordinaria duración, realizamos en cabritilla negra lisa, idem en acharolada, idem en color café muy bonito y en rica lona blanca un gran surtido, en distintos modelos y clases de las más finas.
También corsés insuperables, y a precios notablemente reducidos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
15-D

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	30 d/v.	Vista	20 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista
LONDRES	Libra	1	1	37.80	38.10	37.60	37.90	37.70	37.95	......	37.85	37.60	37.90	37.70	38.—	37.60	37.90	37.70	38.—
PARIS	Franco	25.22	64.60	0.58½	0.59	......	0.59	0.58⅝	0.59¼	......	0.589	......	0.60	0.58⅝	0.59	0.57¾	0.58	......	0.59
HAMBURGO	Marco	20.43	25000—	0.0015	0.0017	......	0.0012	......	......	......	......	......	00011¼	......	......	......	......	......	0.0015
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.64½	......	8.20¾	......	8.14	......	8.17½	......	8.17	......	8.12	......	8.15½	......	8.12	......	8.20
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.60	1.27¾	1.29	......	1.28¼	......	1.29⅛	......	1.28⅝	......	1.29	......	1.28½	......	1.29	......	1.29
ITALIA	Lira	25.22	92.40	0.41	0.41½	......	0.41⅛	......	0.41⅝	......	0.411|3	......	0.42	......	0.41½	......	0.41	......	0.413
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.16	......	3.13¼	......	3.08	......	3.11	......	3.11¼	......	3.11	......	3.12	......	3.09	......	3.13
AMBERES	Franco	25.22	70.50	0.53½	0.54	......	0.54¼	......	0.547	......	0.54⅝	......	......	......	0.543	......	0.53¾	......	0.54
SUIZA	Franco	25.22	24.40	......	1.56½	......	1.55	......	1.55⅞	......	1.55¼	......	1.56	......	1.55½	......	1.54½	......	1.55½
HOLANDA	Florín	12.107	11.60	......	3.29	......	3.26	......	3.28	......	3.30	......	3.30	......	......	......	......	......	3.28
SUECIA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	2.22⅝	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.15½
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.57½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	1.—	......	......	......	2.60¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.76	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.17

CAMBIO BANCARIO: $ 37.80; COMERCIAL: $ 37.40

1 DOLAR: $ 8.20¾; 1 FRANCO: 0.59; 1 MARCO: 0.0017; 1 PESETA: 1.29; 1 LIRA: 0.41½; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.13¼

PREMIO DEL ORO: 192.50%—UN PESO PAPEL VALE: 6 11|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las dos ruedas de ayer del mercado de valores se desarrollaron dentro de un ambiente de flojedad, que continuó hasta última hora. En efecto, los negocios realizados tanto en acciones como en bonos hipotecarios carecieron de importancia.

A pesar del poco interés que hubo por transar, los precios de los títulos de sociedades y los de los bonos se mostraron sostenidos, según podrá observarse en el siguiente detalle:

Subieron: Banco Garantizador, 1; Araca, 1 3|4; Condoriaco, 1|2; Gatico, 1|4; Llallagua, 2; Oruro, 1|4; Santa Rita, 1 1|2; Galicia, 3|8; Loa, 1|2; Gente Grande, 1|4; Tierra del Fuego, 1|2; Cervecerías Unidas, 1|4; Refinería de Penco, 1|4 y Viña del Mar, 1|2.

Bajaron: Espino de Petorca, 3|8; Lebu, 1 1|2; Máfil, 1|2; Minera e Industrial, 1|4; Nueva Elqui, 1|4; San Bartolo, 1|4; Perfetti, 1|2 y Rafaelitas del Neuquén, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

15000 Caja 8-1|2, 99.
150 Banco Chile, 214.
1400 S. José 9.
500 Rupanco, 19.
200 Banco Nacional 93 1|2.
100 Disputada, Dic. 28, 55.
100 Gente Grande, 31 1|4.

2.a RUEDA

1000 Hip. 8-1 — 1913, 99.
100 S. Bartolo, Dic 28, 8.
10000 Caja, 8-1|2, 98 7|8.
10500 Caja, 8-1|2, 98 3|4.
100 Gente Grande, 31.
20 Gas Stgo., 46 1|2.
400 Lastenias, Dic 28. 32 1|4.
100 Araca, 28, 108.
10 Bco. Nacional — 93 1|2.
300 Rafaelitas, 6 1|2.
182 S. José Oruro — 9.
500 Gatico, Dic 28, 9.
9000 Caja, 8-1 — 103 1|8.
9 Bco Chile, 214.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	2,000	96¾
Caja 7-2	....	....	1,000	97
Caja 8-1|2	15,000	98¾	28,000	98⅞
Caja 8-1	....	....	1,000	103
Caja 8-2	....	....	2,000	102¾
Garantizador 8	20,000	85½	....	....
Hipotecario 8-1	2,000	97⅛	10,000	97¼
BANCOS				
Chile	10	214	100	214½
Español de Chile	....	....	100	153½
Garantizador de Valores	300	14	30	14
Industrial y del Comercio	100	15	....	....
Nacional	....	....	100	93½
MINERAS				
Aconcagua, Enero 11	200	7½	....	....
Araca, Enero 11	200	108¼	....	....
Arauco	....	....	200	1½
Capiloma	....	....	200	1¾
Condoriaco Enero 11	100	25½	....	....
Disputada, Enero 11	100	55	....	....
Disputada, Dic. 28	....	....	200	55
Espino de Petorca, Dic. 28	1,000	2⅛	1,000	2½
Gatico, Enero 11	500	9	....	....
Huanuni, Dic 28	100	56	....	....
Lebu, Dic. 28	....	....	100	76
Loa, Enero 11	100	75	....	....
Llallagua, Enero 11	300	385½	....	....
Máfil, Dic. 28	100	55	....	....
María Francisca, Dic. 28	100	7½	....	....
Minera e Industrial, Dic. 28	200	29½	300	30
Nueva Elqui	....	....	200	17½
Oploca	....	....	75	94
Oruro, Enero 11	200	20¼	....	....
San Bartolo, Dic. 28	100	8¼	....	....
San José de Oruro	....	....	100	9
Santa Rita, Enero 11	500	4	....	....
Teoral, Diciembre 28	....	....	300	4
Tacas, Enero 11	500	6	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Enero 11	300	47¼	....	....
Antofagasta, Dic. 28	....	....	200	47½
Galicia, Diciembre 28	....	....	500	33
Galicia, Enero 11	200	32¼	....	....
Lastenia, Enero 11	200	32¼	200	32½
Loa, Diciembre 28	100	74	....	....
Perfetti, Enero 11	500	7	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	....	....	200	31
Tierra del Fuego, Diciembre 28	200	99½	200	100½
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Diciembre 28	....	....	200	30
Gas de Santiago	20	46	30	46½
Malvoa, Diciembre 28	....	....	100	12
Refinería de Penco, En. 11	200	40¼	....	....
Tabacos, Enero 11	200	79	....	....
Tabacos, Diciembre 28	....	....	500	79½
Tejidos El Salto	....	....	40	235
Viña del Mar	200	38½	....	....
Viña del Mar, Diciembre 28	....	....	100	39
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Diciembre 28	....	....	500	2½
Caupolicán, Enero 11	200	2½	....	....
Orión	....	....	200	5½
Nacional de Petróleos	....	....	2,000	0.35
Rafaelitas, Diciembre 28	....	....	300	6½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	37.40	....	37.60
Oro	....	192.50	....	193.20
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Araca, Enero 11	....	109½	....	....
Condoriaco	....	25½	....	....
Lebu, Diciembre 28	....	....	....	74
Llallagua, Enero 11	....	386	....	....
Máfil, Diciembre 28	....	....	....	56½
Tocopilla, Diciembre 28	....	....	....	86
Antofagasta, Diciembre 28	....	....	....	47¼
Caupolicán	....	....	....	2½

English Money Exchange
CAMBIO DE MONEDAS
La casa más antigua de Santiago.
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
273 Estado 273—I. Jacobs.—Casilla 1972

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Disputadas, 55.
100 Disputadas, Dic. 28, 55.35.
1500 Lastenias, Dic. 28, 32 1|4.
3000 Lastenias, En. 11, 32 1|2.
200 Galicia, 32 3|4.
500 Loas, Dic. 28, 74 1|2.
11000 Fuegos, 99 1|2.
1000 Vacas, Dic. 28, 6.

2.a RUEDA

1300 Vacas, Dic 28, 6.
200 Santa Rita, 4 1|2.
100 Gente Grande, Dic 28, 30 1|2.
1000 Gatico, En. 11, 9 1|4.
100 Mineras, Dic 28, 29 3|4.
100 Tabacos, Dic 28, 79.
500 Perfetti, Dic 28, 7.
1000 Lastenias, En. 11, 32 3|8.
100 Id., P. H., 32.
100 Galicias, En 11, 32 1|2.
200 Llallaguas, En. 11, 386.
100 Llallaguas, En. 11, 385 1|2.
100 Cervezas, Dic 28, 86 3|4.
200 Galicias, Dic 28, 32 3|8.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor y comprador 37.40.
2.a Rueda: Vendedor y comprador 37.40.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 193.50 y comprador 193.
2.a Rueda: Vendedor 193.40 y comprador 193.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.90 y comprador 12.80.
2.a Rueda: Vendedor 12.90 y comprador 12.80.

REVISTA SEMANAL

Sociedad Comercial de Agricultores, Feria de Productos Agrícolas

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 12 del presente, a la 1.30 P. M.:

Afrecho, los 100 kilos:
50 sacos J. T. L., $ 16.
80 sacos, Mol. C., 14.40.
14 sacos, Hda. H., 14.
Carbón de espino, el saco:
4 sacos, E. R., 12.
50 sacos I. H., 12.
180 sacos A. de la G., 11.60.
50 sacos L. R. de J., 11.60.
50 sacos id., 11.40.
60 sacos P. O. L., 11.
70 sacos O. P. L., 10.80.
50 sacos B. y V., 10.50.
25 sacos H. Z., 10.40.
Carbón blanco, el saco:
90 sacos E. C., 7.80.
40 sacos M. F., 6.50.
10 sacos E. Hnos., 6.50.
Cebada forrajera, los 100 kilos:
20 sacos E. R., 21.
83 sacos S. A., 21.
20 sacos P. C., 20.40.
Charqui, el kilo:
1 bulto, R. A., 2.
Frejoles, los 100 kilos:
1 saco burros, A. R., 60.
1 saco coscorrones, E. M., 60.
101 sacos bayos, M. G., 58.
2 sacos caballeros, H. D., 40.
1 saco id., H. C., 23.
3 sacos id., viejos, O. U., 10.
1 saco id., id., H. C., 4.
Granzas, los 100 kilos:
12 sacos J. B. y Cía., 20.50.
8 id. id., 19.
12 sacos B. y V., 13.
Garbanzos, los 100 kilos:
10 sacos B. y V., 80.
20 sacos B. y V., 75.
Leña, los 100 kilos:
15 sacos F. Hnos., 8.
105 sacos id., 7.50.
27 sacos P. B., 5.50.
Maíz, los 100 kilos:
50 sacos amarillo, N. L., 25.
25 sacos id., C. y Cía., 25.
3 sacos id., S. C., 24.50.
50 sacos id., C. y Cía., 24.50.
25 sacos colorado, J. P., 21.80.
10 sacos id., J. B. y Cía., 21.60.
30 sacos eureka, F. P. O., 21.20.
20 sacos colorado, J. B. y Cía., 19.80.
30 sacos id., id., 19.40.
20 sacos id., id., 19.20.
10 sacos morocho, L. y D., 22.50.
Nueces, los 100 kilos:
2 sacos Comp. I., 25.
9 id., id., 20.
9 sacos N. C., 20.
3 sacos I. D., 18.
Paja, la colisa:
220 D. V. G. H., 1.60.
810 id., 1.50.
Pasto, la colisa:
340 R. T., 2.
Pasto, los 100 kilos:
14 J. L. W., 7.50.
Sal, los 100 kilos:
26 sacos A. G. C., 9.20.
15 sacos id., 9.
100 sacos id., 8.20.
220 sacos id., 8.
Trigo, los 100 kilos:
30 sacos candeal, C. y Cía., 41.50.
20 sacos id., 41.
6 sacos florence, L. y D., 38.70.
5 sacos candeal, Se., P. V., 37.
Quesos, los 46 kilos:
70 kilos San Vicente, E. C., 120.
228 El Huique, J. C. Z., 114.
334 Patagüilla, B. y A. R., 66.
267 Cabaña Blac., J. L. W., 66.
278 Patagüillas, B. y A. R., 64.
290 Lo Bustamante, J. J. R., 64.
267 Cabaña Blanca, J. L. W., 64.
429 Pahuilmo, J. L. A., 64.
266 S. Bernardo, S. M., 63.
366 Cabaña Blanca, J. L. W., 63.
157 Apalta, F. Hnos, 63.
427 Lo Bustamante, J. J. B., 63.
345 id., J. L. B., 62.
629 id., id., 61.
264 Santa Lucía, J. A. C., 61.
193 Hda. Comalle, Q. A., 69.
214 Chillehue, F. A. C., 60.
37 Cerrillos, R. B., 60.
200 Santa Teresa, A. M. O., 58.
124 Santa Rita, M. O. Hnos., 57.50.
120 Santa Luisa, L. M. O., 57.
236 Santa Teresa, A. M. O., 57.
239 Las Alamedas, A. P. V., 57.
100 Santa Rita, M. O. Hnos., 53.50.
206 id., id., 53.
96 Ranchillo, B. H. O., 53.
122 Santa Luisa, L. A. M. O., 52.
323 Ranchillo, B. H. O., 50.
205 id., id., 48.
114 id., id., 47.
243 Los Aromos, M. M. y Cía., 46.
245 El Durazno, A. F., 46.
10 Cabaña Blanca, J. L. W., 46.
35 Ranchillo, B. H. O., 45.
318 El Durazno, A. F., 43.
333 El Peralillo, J. A. L., 30.
124 Santiago, A. O., 30.
82 id., J. D., 21.
Mantequilla, los 46 kilos:
10 kilos Buin, E. M., 210.
351 El Peralillo, J. A. L., 210.
106 S. Miguel, A. R. T., 210.
55 S. Lorenzo, A. C., 210.
18 Marruecos, J. R. E., 190.
20 S. Elisa Peñaflor, J. S., 184.
60 S. Julia, F. M., 182.
39 Buin, E. M., 182.
276 Río Negro, A. S. J., 172.
11 Doñihue, J. G., 164.
54 Peralillo, J. A. L., 152.
87 S. Miguel, A. R. T., 150.
187 Peralillo, J. A. L., 140.
78 S. Lorenzo, A. C., 130.

Local: Matucana N.o 10— Oficina: Bandera N.o 262.— Teléfono Inglés 9, Estación — Teléfono inglés 420, Central.— Casilla N.o 2178

Nota.— Los precios de las mercaderías publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Martes, a la 1.30 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de La República y los sobornales a la Estación Alameda. Boleto a Casilla N.o 2178, Santiago.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.66
Chile	4.64½
Francés de Chile	4.65
Holandés	4.64½
Londres y Río de la Plata	4.63½
National City Bank	4.64⅝

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Marta, Dic. 28, 2
5000 Marta, Dic. 28, 2
4000 Garantizador Solo, 85
23000 Hipotecario 8-10|0, 97
500 Caupolicán, 2 1|2, contado
300 Caupolicán, Dic. 28, 2 1|2
100 Aconcagua, En. 11, 7 3|8

SEGUNDA RUEDA

800 Aconcagua, Dic. 28, 7 1|8
200 Caupolicán, En. 11, 2 1|2
100 Marta, Dic. 28, 2
500 Cacheuta, 0.40
100 Aconcagua, En. 11, 7 1|4
200 Aconcagua, Dic. 28, 7
200 Chacaltaya, Dic. 28, 8 7|8
1300 S. Cristo, Dic. 28, 2 3|8

BOTELLAS VACIAS CHAMPAÑERAS Y SIDRERAS
se compran a buen precio, en BODEGAS EX-DESVIO ESSA.— San Borja esq. San Javier.— Teléfono 299, Estación

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 176.15.0 al contado y 177.17.6 a plazo. Subió 0.15.0 al contado y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 62.15.6 al contado y $3.10.0 a plazo. Subió 0.10.0 al contado y 0.12.6 a plazo.

Plata: 30 15|16 d. Bajó 1|2 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	30	Corderos	1,215
Novillos	142	Cerdos	87
Vacas	228	Cerdos	15
En vara	33	Terneros	64
Total	433	Total	1,385

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.28 a 1.32
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.26 a 1.30
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.28 a 1.32
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne Cordero	1.a	1.50
Id., id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Carne oveja	1.a	1.00
Id. id.	2.a	0.80 a 0.90
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Carne cabro	no hubo	
Carne cerdo	1.a	1.75
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Grasa en rama		1.30 a 1.50
Sebo de ovejuno		0.90 a 1.00
Cuero de buey		1.45
Id. id novillo		1.55
Id. id. vaca		1.65
Cuero de buey		1.35
Id. id. novillo		1.45
Id. id. vaca		1.55
Id. de ovejuno. docena		$ 36.00 a 60.00

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

La Sociedad Lacamara y Compañía representada por don Juan Lacamara compró a doña Carmen Espinola v. de Cobo un lote de terreno ubicado en la calle de Lastra, en la cantidad de $ 117,000.

—Doña Filomena Torres de Rodríguez compró a don Antonio Lepivey la casa y sitio número 480 de la calle de San Isidro, en la cantidad de $ 65,000.

—Don Robustiano Arévalo compró a don Rogelio Cornejo Montes de Oca varios sitios en la Población Buenos Aires, en la cantidad de $ 4,000.

—Don Domingo De Giorges compró a don Manuel, Carlos, Julio y Luis Cruzat Vera la propiedad número 744 a 752 de la calle de Tarapacá, en la cantidad de $ 80,000.

—Don Jorge Gana Garcés compró a doña Teresa Cazotte v. de Concha el 23 del plano de la Población 2133 de la Avenida de Las Delicias en la cantidad de $ 83,000.

—Don Reinaldo Soto Silva compró a doña Elena Erazo v. de Buzeta la casa y sitio número 2025 a 2037 de la calle de Prado, en la cantidad de $ 16,000.

—Doña María Rodríguez Periquet compró a don José del T. Díaz la casa y sitio número 36 de la calle de San Miguel en la cantidad de 5,500.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Lincoln Salvo Corominas la propiedad números 514 a 516 de la calle de Dominica en $ 34,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Teresa Martínez y otros la propiedad número 1601 a 1609 de la calle Juan Vicuña, en la cantidad de $ 15,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Alberto Fuenzalida la propiedad número 1325 de la calle de Compañía en la cantidad de $ 127,500.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Francisco Sepúlveda la propiedad número 1458 a 1470 de la calle San Alfonso, en la cantidad de $ 28,000.

—La Caja de Ahorros de Santiago a don Julio Gallardo la propiedad número 1655 de la calle de Luis Beltrán en la cantidad de $ 27,000.

—Don Javier Castro Oliveira compró a don Julio Pra la propiedad número 244 de la calle de Santa Lucía en la cantidad de $ 160,000.

—Doña Rosa Ayala compró a doña Rosa Guzmán parte del sitio número 3 de la Población Cuevas en la cantidad de $ 60,000.

—Doña Lutgarda Jaraquemada compró a don Luis Silva Silva el sitio número 48 de la Avenida Lazo en la cantidad de $ 2,312.09.

—Don Exequiel Henríquez D. compró a la sucesión de doña Blanca Vidaurre v. de Cruzat la propiedad número 350 de la Avenida Subercaseaux en la cantidad de $ 37,000.

los resfríos
deben ser combatidos cuando principian y no cuando ya han avanzado y amenazan convertirse en pulmonía o bronquitis. Por eso, cuando se sienta esa característica indisposición general y ese inconfundible escalofrío que anuncian tal dolencia, hay que tomar, sin pérdida de tiempo, dos tabletas de
INSTANTINA
el admirable medicamento moderno que corta cualquier resfrío en pocas horas.
Su acción es igualmente eficaz tratándose de catarros; dolores de cabeza, muela y oído; neuralgias; jaquecas, etc.
BAYER
INSTANTINA

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 14 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala

Se ocupó de los acuerdos.

2.a Sala

1 Contra Carlos Catalán, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegó:

Don Salvador Hess Riveros, por el recurso y quedó pendiente.

Borrados de sentencias

El señor Cisternas Peña entregó en la causa contra Riveros C.; el señor Figueroa en la causa del Banco Italiano con Perfetti y Cía; y el señor Salas en la causa contra Varas.

Ministro Redactor:

Se designó al señor Rojas en la causa de Dupuy con Martínez.

Corte de Apelaciones

1.a Sala

Jueves 14, señor Mac-Iver

1 Contra José Tomás Donoso, José del Pilar Gallardo, Manuel Reyes y Manuel Lemus, aprobada; 2 Sumario por hurto de un caballo a Nicanor Silva, aprobada; 3 Sumario por muerte de Lucinda Silva, aprobada; 4 Sumario por estafa a Julio Vega, aprobada; 5 Sumario por muerte de Gumercindo González, aprobada; 6 Sumario por muerte de Luis Toledo, aprobada; 7 Contra Luis Escobar, confirmada; 8 Contra Agustín Ramírez, confirmada; 9 Contra Ernesto Zenteno Vivaceta, aprobada; 10 Contra Horacio González Ortiz, confirmada; 11 Contra Clodomiro Candia Torres, confirmada, 12 Contra Oscar o Martiniano Faúndez, conirmada; 13 Contra Oscar López y Juan Ramírez, en acuerdo; 14 Contra Luis Armengol, confirmada; 15 Ignacio Amable Aguilar contra Andrea Cruz, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Agregada, contra B. Abalos y otros, aprobada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Pedro Velasco, por la renovación, en la 7.a; don Néstor Valdés, por Id., en la 13.a; y don Lucio Parada por Id., en la 15.a

2.a Sala

Relator señor González Campos

Contra Erasmo Bustamante, confirmada; 2 Contra Antonio Romero, confirmada; 3 Contra Santiago Urbina, invalidada; 4 Contra Carmen Muñoz, confirmada; 5 Nildo Garbín con Julia Sánchez, acuerdo; 6 Fisco con Luis Durán, suspendida; 7 Francisco 2.o Valencia, acuerdo; 8 Suc. de Ramón Ojeda con Martín Larraín, sin lugar casación.

No vistas las demás.

Fallada la pendiente de ayer: Mercedes Badilla con Enrique Serrano.

Alegaron:

En la 8.a don Franklin Otero con don José María Silva; En la 2.a don José Miguel Herrera, revocando; en la 5.a don Gumersindo Barrueto con don José María Silva; en la 7.a don Livio Rojas, confirmando; en la continuación de la 15.a don Víctor Acevedo con don Juan E. Montero.

3.a Sala

Jueves 14, señor Bernales

1 Carlos García con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 2 Antonio Grandal con Edelmiro Alvizú y Mariano Mediavilla, suspendida; 6 Pedro N. Moreno con Fisco, trámite.

Agregada, contra A. Zumaeta, fallada.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Alfredo Cañas alegó con don José D. Gajardo, en la agregada.

De acuerdo: Contra M. J. Cerda, practicar diligencias en la 1.a instancia.

4.a Sala

Relator, señor Gutiérrez

1. Genoveva Carriaza con F. F. C. C. del Estado, confirmada. 2 Rosa Romo y otros, acuerdo; 3 B. Roldán con P.ª García, trámite; 8 R. Fuentevilla con E. Quiriga, suspendida; 9 E. Borgheren con María M. Parra, trámite; 12 Dirección de Impuestos Internos con José Luis Vásquez, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo.

Alegaron:

Lerner con Roberto Rieale; Varela con Anders.

Alegaron:

En la 1.a don Víctor Ortiz con Alejandro Abasoal; en la 2.a don Carlos Pela, confirmando.

Quinta Sala. — Relator, señor Orrego

1 Rafael Heredia y otros con Alfredo Rioseco, confirmada; Samuel Yávar con Sociedad Gente Grande, suspendida; 3 Guillermo Leiva, José Luis Díaz, Segundo Serrano, Joaquín Silva y Amalia Bustos con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin Tribunal; 4 Ricardo Piwonka con Eduardo Cañas L., suspendida; 5 Quiebra de Félix Benimeli, apelación de Hernán Echeverría, en acuerdo; 6 Carlos y Lucrecia Ahumada Echeverría y Eumelia Bustamante de Ahumada con Sofía Puelma viuda de Puelma, Eduardo, María Teresa y Marta Adriana Puelma; Carlos Molina y Fidelina Molina de Court y Sociedad Mercado de la Vega, confirmada; 7 Carlos y Lucrecia Ahumada Echeverría y Eumelia Bustamante de Ahumada con Sofía Puelma viuda de Puelma, Eduardo, María Teresa y Marta Adriana Puelma; Carlos Molina de Court y Sociedad Mercado de la Vega, pendiente.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron:

Don Rafael Heredia con don Santiago Lazo, en la 1.a; don Gabriel Amunátegui con don Carlos Montecinos en la 5.a; don Raúl Obrech por la revocación, en la 7.a.

Falladas de acuerdo:

Ortega con E. Subercaseaux y otro; Solar con Municipalidad de Santiago; Marta con Guzmán.

1040 - SANTO DOMINGO - 1040
FRENTE A LA COMPAÑIA DE GAS
Por traslado de nuestra fábrica de ropa blanca para señoras, liquidamos las existencias de nuestra fabricación y muestrarios.
Extenso surtido en ropa blanca para señoras, niñitas y guaguas.
Delantales en todos los tamaños para colegialas.
DELANTALES CON MANGAS EN LIENZOS MUY GRUESOS
Delantales con mangas en vichís de color.
Ajuares importados, para novias, juegos de cuatro piezas, a $ 70 juego.
Gran variedad en vestiditos nacionales o importados, para niñitas, c|u. desde $ 8.
Blusas de todas clases, en velo, gasa, velo en colores y nansú, c|u., desde $ 4.90.
Batas para señoras, en velo de fantasía, distintos colores y modelos, c|u., a $ 18.
Fajeros, ombligueros, fundas, cuadros, baberos, gorras, calzoncillos, camisas para niña, calzones y combinaciones enaguas y camisas noche.
Combinaciones camisa-enagua para señoras, en nansú, adornadas con ricos encajes, modelos nuevos, c|u., a $ 11.
Las personas que necesiten estos artículos, les recomendamos visitarnos.
FABRICA DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS
1040 - SANTO DOMINGO - 1040
FRENTE A LA COMPAÑIA DE GAS
15-D

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Hígado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
Nlo.

Educación

Colonias escolares de la Junta de Beneficencia Escolar

Con mucho entusiasmo se activan los trabajos de preparación de las Colonias Escolares de la Junta de Beneficencia Escolar.

La Sección Médico Escolar, ha empezado ya a examinar a las chicas de las diferentes escuelas que a juicio de sus directoras necesitan ir en una colonia.

Para subvenir a los gastos de preparación de vestuario de algunas niñitas necesitadas, se corre una rifa en 1,000 números de 25 modelos de cristalería que la profesora señorita Laura Bacciarini Ch. ha obsequiado para tal fin.

Los modelos se exhiben desde hoy en la Casa Gath y Chaves.

La rifa se efectuará el Domingo 17 en "El Mercurio" a las 3 P. M.

Los números valen un peso.

UNIVERSIDAD DE CHILE. — Escuela de Derecho. — Exámenes que tedrán lugar mañana Viernes 15:

Derecho Romano (Universidad Católica).

Historia del Derecho (Universidad Católica).

Derecho Penal (Universidad Católica).

Derecho procesal, 1.er año (Privados).

Derecho Penal (privados).

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ.— Gran velada. — El Sábado 16 del presente, a las 9 1|2 de la noche, el Centro de vecinos llevará a cabo una velada literario-musical a beneficio de los niños desvalidos del barrio. Tomarán parte algunos artistas conocidos, como La Mariposita, que tanto entusiasma con sus couplets y los del Cuadro del Centro Familiar Ramón de Campoamor.

La entrada vale un peso y se vende en el local de la Escuela, Vicuña Mackenna frente a Porvenir.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— El 16 de este mes, se llevará a efecto en la Escuela Superior de Niñas Benjamín Vicuña Mackenna, una velada literario-musical organizada por ese establecimiento a beneficio de los damnificados del Norte.

EN LA ESCUELA ANEXA A LA NORMAL N.o 1.— La revista de gimnasia.— Ayer a las 9 de la mañana tuvo lugar la revista anual de gimnasia, con que se pone fin a las clases de esta asignatura en este importante plantel de educación. Ante un público bastante numeroso se presentaron las alumnas en cuatro secciones diferentes, dirigidas por la profesora señorita Ema Vial.

Pudo notarse durante el desarrollo de las clases una progresión científica, hecha con inteligente reflexión para conseguir un fin determinado con cada ejercicio. Llamaron especialmente la atención los a fondos y los saltos ejecutados con toda perfección por las numerosas alumnas. Felicitamos a la señorita Vial por la labor desarrollada.

Historia de Chile
POR
A. Díaz Meza

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustradas con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO:
CUATRO PESOS
libre de porte y certificado, para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:
Casilla 3804, Santiago
20-D

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES LICEO DE APLICACION.—Ultimamente se organizó esta Sociedad bajo los auspicios del profesorado del Liceo (Sección Niñas). A pesar del poco tiempo que ha trascurrido desde su fundación, ha ayudado a un buen número de educandos.

Los directores de esta Liga acordaron organizar un beneficio, porque debido a la escasez de fondos no podían realizar una obra más intensa.

Ante esta situación, el Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación, acordó realizar este beneficio el Sábado próximo, a las 9 1|4 P. M., en el teatro del Liceo, San Miguel 29.

El Círculo Dramático del Centro representará la hermosa comedia de costumbres, en 3 actos: "Por amor y por dinero".

El resto del programa estará a cargo de distinguidos aficionados.

Las entradas, cuyo valor es de 3 pesos platea, están en venta en San Miguel 21, y en el Liceo Superior de Niñas.

BENEFICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 10.— El próximo Sábado 16, a las 2 P. M., se llevará a efecto una función a beneficio de los maestros y niños damnificados del Norte.

La función se hará en el amplio teatro Coliseo Nacional, Arturo Prat al llegar a Matta.

Tomará parte el popular artista nacional Nicanor de la Sotta, y varias otras personas y una orquesta formada por 15 profesores.

Los precios son $ 5 palcos, $ 1 platea, $ 0.60 balcón y $ 0.30 galería.

ESCUELA DE NIÑAS DE SAN EUGENIO.—Con un lúcido examen y una hermosa exposición de dibujos y labores ha puesto fin a sus tareas escolares la escuela de niñas N.o 232 de San Eugenio, dirigida por la prestigiosa educacionista señora Enriqueta Valdés v. de Rubio.

La comisión de examen, en unión del visitador de escuelas, señor Eduardo González, y su secretario, señor Espinoza, se impuso detalladamente de la enseñanza dada a las alumnas, las que en todo momento se desempeñaron en forma correcta y segura, obteniendo por ello, sus profesoras, las felicitaciones de la comisión, en especial la señorita Ema Valdés F. que se conquistó la nota sobresaliente con el brillante examen de sus alumnas.

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N.o 12.—Avenida Matta N.o 850.—En este establecimiento de educación, se ha dado comienzo a los exámenes finales, pruebas que durarán hasta mañana Sábado, día en que se repartirán los certificados, para cuyo acto se ha preparado una interesante fiesta literario-musical números que estarán a cargo de profesores y alumnos del establecimiento.

Se invita a las familias de los alumnos a esta fiesta de clausura escolar y también a todos los amantes de la institución, pasen a visitar la exposición de los trabajos ejecutados en esta escuela durante el año que termina.

GRAN BAILE SOCIAL.—Mucho entusiasmo reina entre la juventud por asistir a la gran matinée que se efectuará el próximo Domingo en los amplios salones de la "Unión de Profesores de Chile, Nataniel 135.

Debido a la gran demanda de entradas y al gran número de señoritas que han acudido a retirar sus tarjetas que son gratis, el baile promete todo un éxito.

Como lo hemos anunciado, la orquesta que amenizará esta matinée es excelente.

Unión de Profesores de Chile

(Versión oficial). — Se abrió la sesión, a las 5.40 P. M., presidida por el señor Sandalio Valdebenito con gran asistencia de asambleístas y actuando de secretario el titular, señor Enrique Huerta L.

La comisión de sufragio dió a conocer el resultado de la elección para delegados a la gran convención que se efectuará entre los días 27 y 31 del presente mes. Aprobada la cuenta de la comisión se pasó a proclamar los candidatos elegidos y fueron los señores Sandalio Valdebenito, Santiago Vallejos, Guillermo González, Gumercindo Donoso y Francisco Urrutia. El último en reemplazo de la señora Victoria Muñoz de Z., que renunció.

Se acordó reemplazar a los delegados que renunciaron por las personas que le siguen en mayoría.

Se dió por aprobada la cuenta dada por el señor tesorero sobre el estado de la tesorería.

En la hora de los incidentes se trató en primer lugar la elección de un nuevo delegado, en vista de que la institución cuenta actualmente con cerca de 300 socios y como para elegir delegado se necesita 50 o una fracción que no baje de 30 socios, corresponde elegir uno más.

Se presentaron dos indicaciones. Una para que la elección se hiciera en la misma sesión y la otra que se convocará a una asamblea que podría ser el 20 o 23 del corriente. Después de un debate en que tomaron parte varios asambleístas se aprobó la primera indicación.

En la elección le correspondió salir como delegado al señor Salvador Dinamarca, siendo proclamado inmediatamente.

A continuación se pasó a tratar la proposición que se había hecho para instalar biógrafo en el Club Social y hacer fiestas de vez en cuando, acompañadas de baile.

La persona que ofrece esto correrá con los gastos generales miéntras tanto y dará a la Sociedad el 25 por ciento de la entrada líquida. El biógrafo se estrenará el Domingo 17. La entrada general importará $ 1 y $ 0.40 para niños. El biógrafo empezará a las 9 para terminar a las 11 P. M., y de 11 a 12 P. M., baile. Casi sin debate se aprobó la proposición traída por el señor Vallejos.

Se autorizó al tesorero para que haga algunos gastos de propaganda para el baile de fantasía de Pascua y Año Nuevo.

Se comisionó al presidente señor Valdebenito para que se acerque al señor G. González a preguntarle si acepta el puesto de la convención e indique el tema que va a tratar.

Por haber llegado la hora no se alcanzó a tratar algunas modificaciones de los Estatutos provisorios de la "Unión de Profesores de Chile", que iba a proponer a la consideración de la Asamblea el señor C. Godoy, para que los delegados trabajaran por ellos en la Convención General.

Se levantó la sesión a las 7 1|4 P. M.

NOTICIAS DIVERSAS

CABLEGRAMAS SOBRANTES. — De París para Chacón; de Pforzheim para Fadhel; de New York para Manal; de Lima para Lemafery; de Antofagasta para Flores Ertiva.

TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.— Ha sido derogado el decreto por el cual se hacía concesión de la terraza situada al Norte del Parque Forestal, al señor Silva Lastra.

El señor Silva se proponía implantar allí algunos entretenimientos populares.

PRESUPUESTO DE FERROCARRILES.— La Empresa de los Ferrocarriles ha pedido al Ministerio del ramo que se apruebe el exceso y traspasos de los ítem del presupuesto de 1921 de la Red Norte y Sur de los Ferrocarriles.

ALCANTARILLADO DE TOCOPILLA.— Se ha designado una comisión compuesta por el Gobernador de Tocopilla, el primer Alcalde de la localidad y el inspector general de hidráulica, don Fernando Oyaneder, para que se reciba de las obras de construcción del alcantarillado de Tocopilla.

TERRENOS PARA CULTIVOS EN COPIAPO.— Los señores J. Ramán Neira y Luis E. Lorca, han pedido al Fisco se les entregue 7,500 hectáreas de terrenos en Copiapó para destinarlos en parte al cultivo a fin de producir artículos de consumo, que se comprometen vender a precios reducidos.

Además se comprometen a instalar diversas industrias que podrían beneficiar a la población ocupando a numerosos obreros.

ESCUELA AGRICOLA DE CHILLAN.— Para efectuar diversos trabajos de reparación en esta Escuela se han pedido 16,000 pesos.

OBREROS CESANTES EN VALLENAR.— El Ministerio del Interior ha enviado un oficio al de Ferrocarriles, solicitando se proporcionen pasajes para movilizar a distintos puntos de la República a ochocientos obreros que se encuentran cesantes en Vallenar.

Crónica Policial

ROBO DE ANIMALES EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

Un ciudadano se presenta al Juzgado del Crimen de turno por estafas y otros delitos

La Sección de Seguridad investiga un crimen efectuado en la 7.a Comisaría

Robos, pendencias y accidentes

Las vacas de doña Remedios

La Sección de Seguridad, aprehendió ayer a doña Remedios Campos, acusada de haber cometido el delito de abijeato, en nada menos que en dos vacas, que la buena de la señora Remedios, se había hurtado.

Según los antecedentes que obran en poder de la Sección de Investigaciones, parece que doña Remedios, descuidadamente, se apropió de los animales, y acordó patrocinarlos, pero sin contar que el dueño de las vacas tenía que reclamar y que la autora era nada menos que doña Remedios.

Hoy día, doña Remedios será puesta a disposición del Juzgado y expondrá las razones de por qué tenía a su lado, las dos vacas.

UN TARRO LECHERO. — Don Abraham Soto Peña, dió cuenta a la 1.a Comisaría que le hurtaron un tarro lechero.

CON PIEDRAS.— Doña Zoila Donoso de Díaz, se presentó a las 2.a Comisaría y dijo que un tal Juan le rompió a pedradas un gran espejo y varias botellas de licor.

UN CRIMEN EN EL RADIO DE LA 7.a COMISARIA

Se dió cuenta en el día de ayer a la 7.a Comisaría, que se había agredido y dado muerte con cuchillo a un individuo, cuyo nombre se ignora, sabiéndose que el del hechor es el ra, sabiéndose, según el denuncia, que el del hechor es Herodes Araya.

Las investigaciones dirigidas para averiguar la comisión de este homicidio, se mantienen en reserva a fin de no entorpecer la acción de la justicia criminal.

Podemos agregar, según se dice en los círculos judiciales, que Araya al ultimar a su víctima, arrojó el instrumento que le sirvió para su innoble acto, instrumento que ha sido puesto a disposición del Juzgado que debe conocer de la sustanciación de este hecho criminoso.

Ayer se dictaron por el Juzgado de turno las órdenes respectivas para las investigaciones del caso.

Se le acusa por estafa

Se ha presentado al 3.er. Juzgado del Crimen, servido por don Alfredo Rondanelli, don Juan Piña, querellándose en contra de don Juan Parmesano, Santa Elvira 463, por hurto de especies avaluadas en 3 mil pesos, sin contar que se produjo violación de domicilio, para cuyo efecto, según la querella, Parmesano levantó el techo de la casa arrendada y quitó las puertas de ella.

El señor Piña agrega que fuerza de la 7.a Comisaría no fué suficientes para evitar que Parmesano le suspendiera la retención de los bienes que se trata de restituir.

El Juzgado ordenó las investigaciones del caso y la citación del querellado.

SALVAJISMO.— Don Basilio Muñoz, expuso en la 1.a Comisaría que su vecino José Gil, le destrozó un trabajo que hacía.

ESPECIES.— Don Ramón Banda, dió cuenta a las 2.a Comisaría que le hurtaron numerosas especies.

AGRESION.— Don Manuel Cárdenas, dió cuenta a la 5.a Comisaría, que fué agredido por el mayordomo del Pasaje Antonio 19.

ROPA BLANCA.— Doña Filomena Alfaro, expuso en la 4.a Comisaría que le habían hurtado ropa blanca que avalúa en $ 400.

ESTAFA.— Don Severino Espinosa, expuso en la 7.a Comisaría, que había sido estafado por Alberto Quiroz.

UN DESCONOCIDO.— Don Salvador Urízar, dió cuenta que fué agredido por un desconocido.

A LA ASISTENCIA.— Fué remitida a la Asistencia Filomena Pardo, con varias lesiones que le infirió cariñosamente su amante esposo, Eduardo Rivera.

GOLPES MARITALES.— Carmen Romero dió cuenta a la 10.a Comisaría que su marido, Juan Silva, le propinó una tanda de golpes.

EL CRIMEN DE GULTRO.— Proceso por homicidio.— En la 3.a sala de Iltma. Corte se vió ayer la causa que se sigue ante el primer juzgado de letras de Rengo, por muerte del oficial civil del Olivar don Jorge Ríos Muñoz.

El inculpado de este homicidio Agustín Zumalta, había solicitado su excarcelación bajo fianza y le fué concedida por el juez, previa consulta de la Corte de Apelaciones de Santiago.

La resolución del Tribunal de Alzada ha sido revocatorio del auto consultado y se manda adelantar el sumario en oficio reservado.

La muerte trágica del señor Ríos Muñoz ha producido alarma pública y el proceso que se sigue en Rengo va a entrar en un período de gran actividad para el esclarecimiento del suceso ocurrido en Gultro el 17 de Noviembre próximo pasado, lugar donde residía la víctima.

El señor Ríos Muñoz desempeñaba el cargo de oficial civil del Olivar desde hacía doce años y era muy estimado en dicho lugar, por sus condiciones de caballerosidad y correcto funcionario.

INCENDIO. — La 2.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen, de haberse producido un incendio en la Barraca Santa Isabel. Junto con el parte acompaña los libros de contabilidad del establecimiento.

ABUSO.— Don Carlos Manterola dió cuenta a la 5.a Comisaría, que un empleado suyo abusó de dinero y mercaderías.

ASALTO.— Don Luis Picci, expresó en la 9.a Comisaría que había sido asaltado por Ernesto Cifuentes.

FACULTADES MENTALES PERTURBADAS. — Salvador Rodríguez dió cuenta a la Sección de Seguridad que su esposa Angela Rodríguez, que se encuentra con sus facultades mentales perturbadas, abandonó el hogar.

GENEROS ESPONJA
Llegó nueva remesa a
Gath & Chaves

Surtido y colores de Gran Moda
Clase superior

Sección TEJIDOS
(PRIMER PISO)

¡Juguetes! ¡Juguetes!

GRAN FERIA DE GATH & CHAVES
VARIEDAD INMENSA

Sección JUGUETERIA (2.° Piso)

ARTICULOS para REGALO

Selección de Fantasías en

PERFUMERIA
(PRIMER PISO)

GARNITURES
(PRIMER PISO)

y BAZAR
(CUARTO PISO)

Canastos de Navidad

Preparados con un Surtido de Dulces, Conservas y Licores

Sección COMESTIBLES
(SUBTERRANEO)

GATH & CHAVES

MOTOCICLISTA

PARA REPARTO EN LA CIUDAD NECESITO

Exijo muy buenas referencias de seriedad y competencia en el manejo y conservación de la máquina.

Ofertas, detallando referencias, a

CASILLA 81-D :-: E. C.

MADERA de LUMA

Durante el presente mes liquidaremos a precios de ocasión una gran cantidad de esta madera recién recibida del Sur.

Hay Lumillas18|20, Pértigos 9 v. 22|24, Limones 8x8.

Dirigirse a

AUGIER, BENAVIDES Y CIA.

CASILLA 3992 :-: BANDERA 180

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "MATERIALES DE CONSTRUCCION" que se recibirán hoy Viernes para publicarse mañana Sábado, pagarán CINCO CENTAVOS LA PALABRA

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233.—Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA EN MACETEROS, gran existencia, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 17-D

CLAVELES POR CIENTOS VENDENSE. Independencia 1854. 15-D.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA, 4, vende toda clase plantas. 15-D

GALLINAS, POLLOS PARA EL consumo. Cueto 146. D-18

RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE a sus aves: masfood Schering anticolérica, desinfectante Lin- polvos contra piojillo, pomada costrosas, corizina contra moquillo. Tenemos incubadoras, criadoras, comederos, etc. Veterinario San Antonio 457. 15-D.

VENDO PRODUCCION VARIOS nos. Avenida Fernández 791. 17-D.

RHODE ISLAND, HUEVOS 12 PESOS docena, vendo. Arturo Prat 140. 15-D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CHOFERES — AUTOMOVILISTAS Ford! Aprovechen buen descuento por compras de repuestos Ford. Almacén San Pablo 3236. 19-D.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

WINTON ROADSTER, FLAMANTE se vende. Ejército 7, de 1 1|2 a 2 y media. 16—D

VENDESE AUTOMOVIL MARMON turismo 7 asientos, recién refaccionado. W. R. Judson. Ed. Ariztía 10.o piso. 18-d

MOTOCICLETA CLEVELAND VENDO Santa Victoria 421. 17-D

MOTOCICLETA SIDE-CAR INDIAN, estado flamante, modelo 1920, eléctrica, vendo $ 5,500. Dirigirse a E. P., Casilla 785. 15-D.

AUTO ESSEX, 5 ASIENTOS, COMPRO; dirigirse a E. P. Casilla 785. 15-D

MAIL CART VENDO. 12 DE FEBRERO 33. 15-D.

AUTOMOVIL FORD USO PARTICULAR apropiado profesional y para campo. perfecto estado varios anexos, vendo $ 4,400. Garantizándolo. Alessandri 7-A. 16—D

CAMION APERADO EN BUEN ESTADO vendo. Cueto 1242. 15-D.

BUICK CUATRO CILINDROS, CINCO asientos, vendo barato. Morandé 350. 15-D

RUEDAS DE ALAMBRE PARA auto Dodge con sus respectivas mazas y Flanche, compro. Domeyko 2354. 15—D

$ 2,500 VENDO OVERLAND, CARROCERIAS turismo y pequeño camión. Washington 1464. 16-D.

AUTOMOVIL CHANDLER, DE SIETE asientos, véndese de ocasión. Verlo y tratar: en Alonso Ovalle 835 de 5 a 6 P. M. 17-D

FORD USO PARTICULAR VENDO. Garage Bristol, Rosas 2350.

AUTOMOVIL ESPLENDIDO, PERFECTO estado, véndese de ocasión, Catedral 1732. 15-D

COMPRO MOTOCICLETA HARLEY. Davidson, con side-car. Tratar: 10-11 hs., San Diego 1420. 15-D

VENDO FORD PERFECTO ESTADO. San Miguel 150. D-17

AUTO FORD TURISMO, VENDO de ocasión. Garage Ford. 19-D.

250 REGALASE CARROCERIA Chevrolet Baby Grand, completa, tapabarros, parabrisa, capota, cojines, etc., todo perfecto estado. Gálvez 126.

VENDO FORD TURISMO DIFERENCIAL nuevo, gran ocasión. Huemul 1916. 16-D

VENDO AUTO DODGE EN PERFECTO estado. Delicias 3992. Pila del Ganso. 18-D.

AMERICANO LLANTAS FIERRO, regálase $ 1,300. Irarrázaval 411. D—17

BICICLETAS TENGO SURTIDO completo en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Precios ocasión. Brasil 15. San Diego 927. Diez de Julio 397. D—15

SE VENDE CAMION PARA CHASSIS Ford, útil para reparto y pasajeros. A. República N.o 34. D—15

VENDO VICTORIA PARTICULAR, con cuatro caballos. Arturo Prat 1375. 17-D

SE VENDE CARRETELA CON CABALLO tiro solo, aperada. Domínica 124. D—15

BICICLETA DE PISTA, DE OCASION, compro. Pedro Ocaña, Correo 2. 16-D

COCHE DOS RUEDAS NECESITO en arriendo con compromiso de compra persona solvente. Avenida Manuel Montt 1655.

VENDO VICTORIA, COCHRANE 1479. Tratar de 8 a 11 1|2. 19-D

COMPRO TRES CARRETELAS LIVIANAS, aperadas, con uno o más caballos. Avenida Irarrázaval 116. D-16

VICTORIA LUJOSA CON TODO anexos, vendo. Castro 624.

CARRETELA, CABALLOS Y ARNES, se vende. Maruri 819.

VENDO CARRETELA CHICA APERADA. Gálvez 1687. 15-D.

VENDO VICTORIA PARTICULAR, buen estado. Moneda 1564.

VENDO COCHE DOS RUEDAS, aperado. Valor 1,500. Huemul 1754. D-19

SE VENDE MUY BUENA CARRETELA sin. 5 de Abril N.o 3549. 17-D.

ARRIENDO ESTABLO Y LOCAL para bodega, en San Pablo. Tratar: Dieciocho 40. D-17

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos, 12 habitaciones, mínimum fuera dependencias, entre Santa Lucía a Brasil, Alameda a Santo Domingo. Sin agentes. Casilla 583. 17-D.

NECESITO ARRENDAR LOCAL pequeña industria limpia, piezas habitación: Esperanza, Cienfuegos, Gorbea, Huérfanos. Ofertas: García Reyes 37. 16-D

DESEO ARRENDAR O COMPRAR sitio con galpón algo edificado con 3-4 piezas, puerta cochera para industria. Dirigirse indicando precio de arriendo: Extranjero, casilla 1957. 16-D.

MATRIMONIO NECESITA PIEZA calle, con sin pensión, casa matrimonio o señora sola modesta, barrio San Ignacio. Prat.—E. F. Correo 3.

NECESITO ARRENDAR PIEZA A la calle, en casa respeto; prefiero propietario para dos hermanas. San Diego 265. 16-

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA CASAS 5 PIEZAS, $ 150. Santa Rosa y L. Prado. D-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A matrimonio distinguido. Cienfuegos 146. 16-D

EN AVENIDA ESPAÑA 685 arriendo espléndida casa bajos, 8 habitaciones, baño, galería, etc. Canon, 500 pesos. Llaves en Domeyko 2441. 15-D.

ARRIENDASE PROPIEDAD 18x40 fondo, 2 piezas, pesebrera y portón y alcantarillado, a propósito para garage. Verla y tratar: Cochrane 1881. 16-D

ALTOS COMODOS Y ELEGANTES, arriéndase. Carmen 201. 16-D

$ 150 CASA TRES PIEZAS, DEPENDENCIA, centralísima, Alonso Ovalle 873. 15-D

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAMENTOS, matrimonio sin niños, luz eléctrica. Baño, cocina. Huérfanos 2460. 17—D

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL. Tratar, Monjitas 867. 16-D.

ARRIENDASE UNA PIEZA A CABALLERO. Loreto 214. 15-D.

ARRIENDASE DOS PIEZAS PARA guardar muebles casa honorable. Esperanza 806 esquina Huérfanos. 16-D.

GARAGE ARRIENDASE CON PIEZAS para guardar varios autos, toda comodidad. Esperanza 306. 16-D.

ALMACEN CON CASA-HABITACION, arriendo. San Pablo 2464. 15-D.

ARRIENDANSE CASITAS CON TODA comodidad, de $ 70 a 75, cité. San Pablo 2460. 15-D.

ARRIENDANSE CASITAS CAL Y ladrillo con luz y agua. Andes 2869. 15-D.

ARRIENDANSE COMODOS ALTOS, vista dos calles, luz eléctrica. Carmen 405. D—15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO o pieza con pensión. Nataniel 159. D—15

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada. Echaurren 40. 16-D

ARRIENDASE CASA, AVENIDA Italia 1692, seis piezas, cuarto toilette, fuera dependencias. Llaves 1704. 15-D

ARRIENDASE EN CASA CONFORTABLE. piezas con, o sin pensión. San Francisco 346. 19-D

320 BONITA CASA ARRIENDASE. Diez de Julio 448.

$ 160 ALTOS RECIEN CONSTRUIDOS, vista cordillera, 5 piezas grandes y todo servicio, luz eléctrica.— Washington 1464. 16-D.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas con cocina. Gorbea 2567.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS. Nataniel 251. 18-D

BOXES ARRIENDASE EN DIEZ de Julio 452. D-19

ALMACEN ARRIENDO. DARDIGNAC esquina Loreto. D-16

SE ARRIENDA CASITA TRES PIEZAS. Tratar: Moneda 1899. 17—

ARRIENDO CASA CENTRAL. BAJOS 8 habitaciones, servicio. gas. luz eléctrica. Nataniel 154. 16-D

ARRIENDASE CASA GRANDE, apropiada negocio. Bascuñán, central. Tratar: Moneda 1021.

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON cuarto de baño. Avenida España 60. 16-D

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS amobladas, precios módicos. Estado 141. 16-D

$ 130 ARRIENDASE LOCAL ACREDITADO, Santiago esquina Aldunate.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE departamento o pieza con o sin pensión. Romero 2393, esq. de Bulnes.

ESPLENDIDA CASA REPARADA, arriendo barato. Castro 624.

CASITAS HIGIENICAS ARRIENDANSE. Una de 4 piezas a la calle y otra de 2 piezas al interior. Tienen baño, luz eléctrica, etc. Víctor Manuel 1532. 16-D

$ 273 ARRIENDASE CHALET FLAMANTE, dos pisos, seis piezas, más cuatro en subterráneo, baño, instalado, lavatorio, desagüe, luz eléctrica, ascensor para platos, etc., Avenida Brasil 758, chalet 10.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, pieza sirviente, hall, baño, despensa, arriendo. San Isidro 486.

CASA DE SEIS PIEZAS, COCINA y dependencias, luz eléctrica, $ 180. Calle Santa Teresa N.o 331.

$ 550 ARRIENDASE CASA-HABITACION, ocho piezas, fuera servidumbre. Delicias 2398, esquina Avenida España. Tratar: Fábrica de Catres.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO barato. Sto. Domingo 2637. 15-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente con sin muebles, también pieza. Merced 829, altos.

ARRIENDO UNA CASA EN ACONCAGUA 1354. Tratar: Huemul 1001.

ARRIENDO DEPARTAMENTO: AVENIDA España 60. 16-D

ARRIENDO TRES ESPLENDIDAS casas: una San Diego 1815, otra Suble 1128, altos; Suble 1121, bajos, galería vidrios, balcones a la calle, luz eléctrica, etc., toda comodidad. Tratar: San Diego 1835. 16—D

NATANIEL 112, ARRIENDASE A caballeros una o dos piezas amobladas a la calle en casa familia, sin pensionistas. 19-D

MUY CENTRAL ARRIENDO UN departamento, balcón a la calle. Serrano 93. 17-D

ARRIENDO PIEZA GRANDE, $ 45, San Diego 391. 15-D

ARRIENDO PIEZA, SAN ISIDRO 311. 15-D

ARRIENDASE CASA, DELICIAS 773, recién refaccionada. Verla: horas trabajo. 15-D

ARRIENDO ALTOS MUY COMOdos. Compañía 2885 16-D

ARRIENDASE CASAS VICTORIA 735-743, Santa Rosa 1385. Tratar: 1393. 17-D

PASTELERIA Y FABRICA DE HElados, espléndida situación, arriendo barato, ganancias seguras, regalo $ 7,000. Brasil 788. 16-D.

CASA 5-6 PIEZAS EN ÑUÑOA, cómprase sin agente, aunque esté hipotecada, Casilla 702. Céspeda. 17-D.

ARRIENDO POTRERO CERCA DE Santiago, con buen talaje. Moneda 1544.

ARRIENDO LOCAL CON CASA INdustria Vergara. Compañía 1316. 15-D

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS, Vergara, Compañía 1316. 15-D

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA balcón a la calle, otra dentro. Herboso 773, entrando por Copiapó. 16-D.

$ 90 ARRIENDO ESPLENDIDA oficina con derecho a luz eléctrica y teléfono. Bandera 181, oficina 27.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, confort, baño, con sin muebles, arriéndase. Compañía 1615. 19-D.

$ 240 CASA BAJOS 9 PIEZAS, LUZ eléctrica, Domeyko 1959, entre Vergara y Carrera. 16-D.

140 Y 115 PESOS ARRIENDO ALmacén cuatro piezas y galpón, altos cuatro piezas, hall y luz eléctrica.— Cueto 1230. Tratar, Compañía 2461. 16-D.

ARRIENDASE CENTRAL PIEZAS, con sin muebles, caballeros solos. Serrano 472. 15-D

ARRIENDO LOCAL, VICUÑA MACkenna 900. 15-D

ARRIENDASE PIEZA EN CASA familia, Club Hípico 864. 15-D

CASITA NUEVA, CUATRO PIEZAS, arriendo, con luz eléctrica, Bascuñán 1528. 15-D

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola. Independencia 864, interior 4. 15-D

EN DOMEYKO 2443, CASI ESQUIna Avenida España, arriéndase casa altos, cinco piezas. Canon: $ 240. Llaves al lado N.o 2441. 15-D

$ 180 ARRIENDASE CASAS EN buen estado, García Reyes 333. D-17

$ 7 SEMANAL, CASITAS INDEpendientes empapeladas. Santa Rosa 1865. D—15

$ 700 ARRIENDASE BAJOS NUEvos 6 piezas hall con departamento independiente, apropiado médico. Agustinas 1698. 15-D

ARRIENDASE CASAS BAJOS; CAtedral 2972, Maipú 465. Tratar: 2986. Verlos después 1 P. M. 17-D

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 2-Enero

BRILLANTES PERLAS, TODAS alhajas de valor, compro. San Antonio 273. 20-D

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia. Manuel Rodríguez 647. 16-D.

ANIMALES

CABALLOS PERCHERONES, SAnos, de tiro, se compran en Manuel Rodríguez 42. 17-D

PERRA PERDIGUERA, ESCOPETA fina, tres cañones, del 12, vendo. Mapocho 3502. D-15

PERRITOS POMERANIA CAFE vendo. Freire 43. 16-D.

SE VENDEN DOS PERRITOS FInos raza Pommeran. Santa Elvira número 22.

VENDO PERRITOS AUSTRALIAnos, miniatura. Avenida Irarrázaval 4114, de 4 a 5. 17—D

CABALLO SANO TIRO SOLO compro, presentarlo Arturo Prat 1485. 16-D.

VENDO BURRITO MUY TIRADOR. Grajales 2937. 17-D.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana a $ 35 arroba. Cueros en lanados para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-Oct.-1923

ACEITUNAS LARGA DURACION, preparadas estilo español, véndese por mayor y menor. Avenida La Paz 414, Bascuñán 1192 y Gálvez 630. 23-Dic.

COLCHONES, REPARACION A DOmicilio. San Diego 9. 15-Dic.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROvence, vende. Morandé 720. 30-D

¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLEses $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños turcos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 23. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10 Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Moda", Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

CAPSULAS MARCADAS O SIN marca, todos colores y tamaños, compro. Maestranza 1357. 16-D

TAQUIMETRO FENNEL COMPRO. Estado 146. D-15

COMPRO BOLETOS DE AGENCIAS que hayan sido rematados. Carmen N.o 954. D-15

JUGUETES, FABRICA. ALDUNATE 449, ofrece caballos, carretones, etc., particulares, comerciantes, grandes descuentos. 17-D.

VENDO ESTANTERIA COMPLETA para abarrotes. Avenida La Paz 35. Tratar al lado. D-15

OCASION VENDO CAJA REGIStradora en perfecto estado. Echeverría 961. D-15

FIERRO VIEJO COMPRO CONStantemente, Vicuña Mackenna 1698. 15-D

OCASION: VENDO PONCHO, IMItación vicuña. Ricardo Santa Cruz 782. Casa N.o 4. 15-D

BALANZA PLATILLO DE MOStrador, vendo. Chiloé 1701. 15-D

VENDENSE PIPAS VIAJERAS. —Conferencia 642. D—15

OCASION VENDESE BAÑO ZINC, para niños, con aparato hierro, $ 35. Brasil 1170. 17-B.

COMPRO DE OCASION BILLAR ruso. Tratar, Cumming 1171. 16-D.

AZUCAR FLOR COMPLETAMENTE blanca y fina, vendo $ 14.50 arroba. Santo Domingo 2814. 16-D.

REGISTRADORA NATIONAL compro. C. C. M., casilla 931.

SE VENDEN UTILES DE NEGOcio. Tratar: Gay N.o 1778. 17-D.

COMPRO PRODUCCIONES DE LEche y sobrantes. Huérfanos 2893. 19-D.

BAÑO Y ALFOMBRA VENDO OCAsión. Jofré 53. 15-D

VENDESE BATAS ELEGANTES desde $ 16.80. Independencia 356. 19-D

VENDO COCINA GAS "OLIMPIA", tres platos, nueva $ 60, y barato aparador moderno. Andes 3669. 16-D

COCINA GRANDE SE VENDE. — San Pablo N.o 2337. 17—D

$ 1.30 PAQUETE MANTEQUILLA Osorno, fresca, para mesa. Flambrería Central. Merced 824. 17-D.

VENDO BARATO: VIDRIERAS PAradas de 3 metros, fondo cobre, calentador para baño, máquina coser sombreros y 40 ploc de sombreros de señoras. San Diego 211.

NECESITO COCINA ECONOMICA para hotel, en perfecto estado. Dirigir oferta. Casilla 911, Central. 15-D

ROMANA 500 KILOS, COMPRO, Y necesito carretelero, Carnicería. Molina esquina de Gay. 16-D.

EXCUSADOS COMPLETOS, TAZA loza, 1 pieza, desde 90 pesos. Alonso Ovalle 1062. 17-D.

GRAN MONTAÑA DE ESPINO, vendo, con talaje para la explotación. Casilla 4514.—V. Lazcano.

VENDO VENTILADORES DE ocasión. Taller Eléctrico: Chacabuco 30.

VENDO 2 GRADAS MARMOL, SAN Diego 1558. 17-D

1,500 SACOS CARBONEROS DE 1.a realiza. San Diego 1493.

VENDO UTILES CARNICERIA. — Padura 799. 18-D.

3,000 SACOS TRIGUEROS 1er. USO vendo ocasión, a 1.20. Arturo Prat 1485. 16-D.

VENDO GARAÑON PARA FUNDO, Grajales 2987. 17-D.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE ALMACEN POCO CAPItal, buena situación, venta mínima: 2,000 pesos mensuales. Eyzaguirre N.o 759. D-15

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio. Dirección: Casilla 605, Valparaíso. 16-D

¿COMPRA NEGOCIOS?, INFORMEso gratis. Morandé 333. 15-D.

VENDO RESTAURANT BAR EL Batatazo, bien barato, por ausentarme de Santiago. Calle Manuel Montt 2918, frente a Meiggs. 15-D.

OCASION VENDO RESTAURANT Hotel. San Pablo 1306. 16-D.

VENDO NEGOCIO, BUENA POSEsión, en $ 1,500. San Pablo N.o 2244. 15-D

CARNICERIA EN 10 DE JULIO 365, venta 300 pesos diario, garantida, vendo por no poder atenderla. 31—D

ESPLENDIDA CARNICERIA SE vende por tener que dedicarme a otros negocios. Esquina de mucho porvenir. Nataniel 999. D—15

VENDESE CARNICERIA. ROSAS 2580. 15-D

VENDO UN PAR DE PIEDRAS francesas para molino. García Reyes 718. 15-D

PASTELERIA, POCO CAPITAL, véndese. Delicias 2699, entre Sotomayor y Libertad. 15-D.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL por inventario. Santa Isabel 320. 15-D.

POR TENER OTRO NEGOCIO vendo almacén abarrotes acreditado. Se da a prueba. Poco capital. Calle Rogelio Ugarte N.o 1301. 15-D.

OCASION: VENDO EL BAR RESTaurant Pelayo. San Pablo esquina Brasil en $ 10,000. 16-D

SE VENDE FRUTERIA. SAN DIEgo N.o 1010. 15-D.

SE VENDE UN NEGOCITO DE frutas y verduras. Brasil 742. 15-D

ALMACEN ABARROTES SE VENde por enfermedad dueño; contrato, buena posición. Toesca 2095. D-16

VENDO NEGOCIO, BUEN LOCAL. Mapocho 2091. 15-D

VENDO ESPLENDIDA COCINERIA, por no poderla atender. Bastante clientela, Gandarillas 178. 15-D

EN LA MEJOR TEMPORADA Vendo acreditada carnicería por ausentarme de Santiago. Tratar: Av. España 240. 16—D

SE VENDE ALMACEN, BIEN acreditado, buena casa. Campo Marte 398. 15—D

NEGOCIO MENESTRAS CON DErecho a posesión vendo. Fontecilla esquina Santa Mónica. 15-D.

REALIZO ALMACENCITO ABArrotes, poco capital; arriendo baratísimo. San Diego 860. 16-D

HOTEL EN BUEN ESTADO, VENdo. San Miguel 50. 16-D

HABIENDO COMPRADO LA CIGArrería y lustrín del señor Julio Toledo, ubicada en San Diego 160, no respondo de ninguna cuenta que tenga pendiente.—C. A. 16-D

OPORTUNIDAD, VENDO PASTELEría con salón refresco. Av. Matta 975. 15-D

VENDO NEGOCIO, PRECIO FIJA comprador, ofertas esta semana antes rematarlo, $ 60 utilidades diaria, poco capital, contrato arriendo baratísimo. San Pablo 1938. D-17

VENDO BAR - RESTAURANT, LIbre de los 200 metros, clasificado en la 2.a categoría. Poco capital. San Pablo 2227. D—16

REGALASE EN $ 1,500 CARNICEría y puesto de chancho, situación inmejorable para verdulería, por serle imposible atenderlo su dueño. Verlo: Alameda 3503. Tratar: San Pablo 2369. D—17

VENDO O ADMITO SOCIO PARA cigarrería, lustrín, etc., gran situación, capital $ 2,200, renta mensual $ 1,400 líquido. Compañía 1263.

VENDO NEGOCIO ABARROTES pico capital, arriendo barato. Martínez de Rozas 2124. 17-D.

POR NO PODER ATENDER, SE vende una magnífica bodeguita de frutos del país. Andes 2202. 19-D

PASTELERIA VENDO, Y MAQUIna Singer, banco de carpintero, por ausentarme del país, en calle de Campo de Marte 280, Plaza Manuel Rodríguez. 17-D

SASTRERIA ACREDITADA Y CENtral vendo, bajo precio. C. C. M., Correo 7. 17—D

VENDESE FRUTERIA ESPLENdido local. Irarrázaval 60.

VENDO EN ESPLENDIDA SITUAción la antigua y acreditada pensión Viña Marina. San Pablo 2137. 16-D.

VENDO TIENDA ROPA CON DEREcho al local. San Pablo 2202.

VENDESE CANTINA CON LA PROpiedad, renta más de $ 50 diarios. Calle Fermín Vivaceta, casita N.o 1.

CIGARRERIA Y LIBRERIA, VENdo con casa-habitación. Maestranza 248. 16-D.

VENDO EN AVENIDA PORTALES 2799, el acreditado almacén Las Tres B., 30 años en manos de la familia! 16-D

VENDESE NEGOCIO PUESTO frutas y verduras, muy bien situado, poco capital. Dirigirse: Exposición 156.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén y carnicería, con contrata, en San Alfonso 590; y almacén abarrotes y licores: U. Americana 601. Vendo 20 acciones Cervecería Nacional.—A. Pastorino. 17-D

BOTICA ACREDITADA, SITUACION inmejorable, venta comprobada, vendo. Tratar: San Pablo 2530.

POR VIAJE VENDO BODEGUITA frutos, pequeño capital, arriendo barato. Rosas 2341.

POR ENFERMEDAD VENDO acreditado almacén "Londres". Arturo Prat 1901, en la mañana.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

PINTORES! ACEITE MUY BARAto, Eyzaguirre 1068. 15-D

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic

INSTALACIONES Y REPARACIOnes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic

TRANSFERENCIA DE MARCA: LA marca "Golden Soap", para jabones de propiedad de los señores Besa y Cía., ha sido traspasada al señor Santiago Puelma. Se da el presente aviso para los fines legales.—Santiago, 7 de Diciembre de 1922. 17-D

TRANSFERENCIAS DE MARCAS.— Todas las marcas registradas por la firma B. Dieden y Cía., han sido transferidas a la Compañía Comercial Dieden Ltda. D-23

A BAÑARSE: BAÑOS AMERICAnos 100; empleados 50; guagua 10; asientos 30; baños lluvias 6; baños piés 10. Califont a leña, artículo garantido desde 70; despachos rápidos a provincias. Fortuño y Patri. Bandera 618. D—18

ACETILENO.— LOS MEJORES GEneradores que se conocen, los más prácticos, seguros, económicos, son los de nuestra fabricación. Solicite prospectos gratis. Fortuño y Patri. Bandera 618. D—18

BALDECITOS, PALAS, LAVATOrios y regaderitas para la playa, desde 0.60. Fortuño y Patri. Bandera 618. D—18

A ELISA SANCHEZ DE BUSTOS se necesita en Lord Cochrane 215. 16-D

MATAMOSCAS N.o 13, MATA MIllares y millares de moscas. Botica Klein, Huérfanos esquina Bandera.

MADRES, CUIDAD VUESTROS REgalones: matad moscas con Matamoscas N.o 13. Botica, Estado lado Teatro Imperio.

MATAMOSAS N.o 13, NO ES EL más barato, pero es el más eficaz. Weir y Cía., Estado esquina Portal Fernández Concha.

MUERTE FULMINANTE PRODUce Matamoscas N.o 13. Mercería Matas, Portal Edwards.

INCREIBLE, SORPRENDENTE ES el resultado del Matamoscas N.o 13. Por mayor: Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, al llegar Claras.

SI Ud. NO HACE PINTAR SU CAsa, la Municipalidad le aplicará fuertes multas. Recurra a Gálvez 108. Proporcionamos presupuestos gratuitamente.

ASFALTO EJECUTO. COMPRO EL usado: Alameda 2895. 16-D

ELEODORO ESTAY, MARTILLEro. Encárgase toda clase de remates a domicilio. Anticipa fondos sobre mercaderías para remates, oficina. San Diego 106.

DEL SEÑOR CELEDONIO ZUÑIGA y señora Zoila Flores, desea saber Sixto Flores Paz. San Pablo 1352. 16-D.

MARCOS FINOS PARA CUADROS, retratos, etc., baratísimos. San Pablo 1352.

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

CURSOS DE VACACIONES. — Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

ACADEMIA YOST. ENSEÑA EScribir máquina por tacto. Bandera 682. 27-D

INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile. Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic

CURSOS DE COMERCIO: CONTAbilidad taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

FRANCES, PROFESOR PREPARA bachillerato. Gálvez 216. 22-D

¡¡INGLES!! ¡¡CONTABILIDAD!! ¡¡Taquigrafía!! ¡¡Mecanografía!! Cursos rápidos de vacaciones. Círculo Mercantil. San Francisco 982. 16-D

CURSO GRATUITO CONTABILIdad, matrícula abierta, círculo mercantil de Santiago. San Francisco 982. D-15

PROFESOR ESPAÑOL TITULADO, con referencias, aptitudes y honorabilidad; se ofrece como preceptor de niños a familias distinguidas colonia. Dirigirse: Urbano Jiménez, Correo Central. D-15

HOTELES Y PENSIONES

—Nunca me imaginé, Teresa, el excelente resultado que para mi pensión daría un aviso económico en la Sección Hoteles y Pensiones del diario de mayor circulación.

Los avisos económicos de "LA NACION" por la forma inteligente con que son clasificados, por su novedad y por su abundancia, prestan un servicio importantísimo.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza amoblada con o sin pensión. Grajales 2154. 22-D.

JOVENES O MATRIMONIOS ENcontrarán buenas piezas amobladas y excelente pensión. San Francisco 151. 15-D

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

BUENAS PIEZAS Y PENSION DE con o sin pensión, a personas honorables, en casa de respeto. Situa- mesa. Ejército 785. 22-D.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pension a matrimonio, balcones. Catedral 2679. 25-D

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas, con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19-D

FAMILIA HONORABLE, PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 20-D.

EXCELENTE PENSION, PIEZAS amobladas calle, ofrece jóvenes, matrimonios. Delicias 1385. 15-D.

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIda pieza balcones calle, con sin muebles, pensión. Brasil 54. 15-D

PENSION SUIZA-ALEMANA, REcomiéndase. Las Rosas 1130. 15-d

PENSION: SALON AMOBLADO ofrece familia sin niños, baño. Dominica 314. 15-D

HOTEL "BOHEME", SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 13-E

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 26-D.

COMODAS PIEZAS, PENSION. — Moneda 1324. 15—D

ALAMEDA 1621, FRENTE CALLE Dieciocho, residencia familia, ofrece pieza amoblada con pensión, otra sin muebles a matrimonio o personas honorables. D—15

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. Compañía 2519. 18-D.

CENTRALISIMO ARRIENDO LINda pieza, prefiero extranjero. Serrano 179. 16-D.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero extranjero, sin pensión. Serrano 164.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Santa Rosa 123. 15-D

EN CASA BAJOS DE FAMILIA NEcesítase 1.o Enero 3 piezas sin muebles, pensión 4 personas. Dirigirse: J. G., casilla 1230. 16-D

PENSION, PASAJE BALMACEDA 2. Piezas disponibles. 19-D

SEÑORA CON DOS NIÑITAS Y sirviente necesita departamento independiente, con pensión. A., Casilla 177. D-15

MATRIMONIO NECESITA PIEZA calle con, sin pensión, casa matrimonio o señora sola, modesta. Barrio San Ignacio. Prat. E. F., Correo 3. D-15

PIEZAS AMOBLADAS. SERRANO 166. D-16

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. 16—D

CASA FAMILIA, PIEZAS AMUEbladas, pensión. San Pablo 1714. 16—D

PENSION CON O SIN PIEZA. — Prat 365. 17—D

PIEZA CON PENSION, $ 100. GARcía Reyes 88.

ARRIENDANSE PIEZAS CON Pensión. Nataniel 111.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 274.

PIEZA CON BUENA PENSION 100 pesos; dos personas $ 180; tres 250 pesos. San Isidro 295. D—15

MATRIMONIOS O JOVENES arriendo pieza con pensión. San Diego 122. 16-D.

ARRIENDO CONFORTABLE DEpartamento con pensión. Manuel Rodríguez 125. 16-D.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Un asiduo lector.— Santiago.— Fulano tiene poder general para comprar, vender, etc., de Zutano. Muere este último. ¿El poder general expira de hecho o continúa su vigencia hasta que la sucesión de Zutano no lo revoque?

Sabida la muerte natural o civil del mandante, cesa el mandatario en sus funciones; pero si de suspenderlas se sigue perjuicio a los herederos del mandante, será obligado a finalizar la gestión comenzada.

No se extingue, sin embargo, por la muerte del mandante el mandato destinado a ejecutarse después de ella. Los herederos suceden en este caso en los derechos y obligaciones del mandante fallecido.

—Porfiado.— Santiago.— En una familia de varias hermanas pobres, una de ellas se casó con un hombre de fortuna; enviudó y heredó los bienes de su marido.

Un amigo me dice que las otras hermanas obligaron judicialmente a la viuda a servirles una pensión alimenticia, y yo sostengo que mi amigo debe desconocer algún otro antecedente, pues debe haber algo más que un simple parentesco de hermana para que se pueda obligar a una persona a socorrer a otra. ¿Cuál de los dos tiene la razón?

Su amigo. En conformidad al N.o 8 del artículo 321 del Código Civil, la viuda está en ese caso obligada a dar a cada una de sus hermanas una pensión alimenticia de la clase denominada **necesaria**, o sea, suficiente sólo para sustentar la vida.

—Enfermo.— Valparaíso.— ¿Qué me recomienda para extirpar un lobanillo?

Para la curación de los lobanillos, o pequeños tumores grasos de la piel, no hay otro recurso que la intervención quirúrgica. Algunos médicos aconsejan, sin embargo, golpear diariamente la parte enferma con un libro, hasta que la protuberancia desaparezca. Aunque el procedimiento es algo doloroso, puede usted intentarlo, y evitarse de este modo las molestias consiguientes a una operación, aunque ésta sea de tan escasa importancia.

—Coqueta.— Valparaíso.— Sírvase indicarme un procedimiento para rizar el pelo.

Para dejar el cabello ondulado o rizado, se peina por la noche, empapándolo con el extracto siguiente, preparado por continua agitación:

1 clara de huevo.
4 gramos de azúcar.
1 cucharada de vino.

Se arrollan luego los cabellos en mechones, con canutillos de cartulina o papel, que se quitan a la mañana siguiente. Debe cortarse la punta del cabello con frecuencia; si el cabello se rompe, se corta más arriba de la rotura.

Puede también facilitarse el rizado del pelo, humedeciéndolo cada noche con esta solución:

	Gramos
Agua caliente	1000
Bórax	60
Goma arábiga	1.5

Se agita y se añade: alcohol alcanforado 20 gramos.

Después se formarán torcidos en el cabello con canutillos de papel.

—Palmira.— Santiago.— Soy casada, tengo 30 años; mis padres contrajeron matrimonio civil cuando yo tenía 2 años de edad; antes sólo lo eran por la Iglesia. Como ellos han vendido una propiedad que poseían en esta ciudad, deseo saber si yo tengo derecho a exigir parte del producto de esa venta.

Ningún derecho, señora. Aún más, si como infiero del contexto de su carta, usted no ha sido oportunamente legitimada, no tiene derecho alguno a la sucesión ab-intestato de ninguno de sus progenitores, después de la muerte de éstos.

—Industrial. — Santiago. — Muy agradecido le quedaré si tiene a bien indicarme la manera de preparar el lacre que se usa para sellar cartas.

El lacre se compone de: goma laca, 4 partes; trementina, 1 parte; minio, 8 partes.

Se funde primero la goma laca a calor suave; se añade después la trementina y en último lugar el minio. Cuando la pasta está ya bien homogénea, se deja enfriar hasta poderla reducir con la mano a la forma de barritas; esta operación se verifica sobre una placa de metal o de mármol ligeramente caldeada.

Si se quiere obtener otras coloraciones, se puede emplear en lugar del minio las materias siguientes:

Color amarillo: ocre o cromato de plomo.
Color negro: negro de humo.
Color verde: índigo y cromato de plomo.
Color azul: índigo o azul de Prusia.
Color rosado, blanco de bismuto y carmín.

—Hila.— Santiago.— Sírvase indicarme la manera de preparar en casa, con economía y facilidad, un perfume de aroma agradable.

La preparación doméstica de perfumes es, en general, defectuosa, por omitirse la desorodización previa del alcohol, base de la mayor parte de las aguas de tocador. La fórmula siguiente permite, sin embargo, obtener agua de violetas, de un aroma muy agradable:

Esencia de madera de sándalo, 16 c. c.; esencia de neroli, 4 c. c.; esencia de almendras amargas, 8 gotas; esencia de menta, 15 gotas; hiliotropina, 4 gramos; almizcle, 0.12 gramos; tintura de gato de Algalia, 16 c. c.; agua, 1.2 litros; alcohol, 2.4 litros.

ZENON.

VENDO UNA PENSION CENTRAL buena venta, arriendo barato. Tratar, San Pablo 1081.

con pensión proporciona en buena **PIEZAS CON O SIN MUEBLES,** situación: Arturo Prat 226. 31-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO bajos, con, sin pensión o separados. Nataniel 268. 15-D

DICEN QUE EN EL CENTRO SIRven mal y caro. Vayan a San Diego 35, casi esquina Alameda, tendrán rico almuerzo y comida, cuatro platos, postre, té, café, dos pesos servicio. 15-D

JOVENES O MATRIMONIOS, ENcontrarán buenas piezas, balcones Alameda, excelente pensión, con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 21-D

ESPLENDIDA PENSION CENtral caballeros honorables, matrimonios solos. Santo Domingo 1220. 15—D

DOY PENSION MESA, CASA FAMIlia. San Diego 1242. 15-D

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS a persona honorable con o sin muebles. Moneda, 1016, esquina Ahumada. D—15

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, altos, casa extranjera, con o sin muebles, con o sin pensión. Delicias 777. 17-D

ARRIENDO TRES ESPLENDIDAS casas: una San Diego 1815; otra, Ñuble 1128, altos; otra, Ñuble 1124, bajos, balcones a la calle, galería vidrios, luz eléctrica, toda comodidad. Tratar: San Diego 1835. 15-D

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN muebles y pensión. Cumming 635. 15-D

PIEZA AMOBLADA, BALCON A la calle, para caballero solo. Moneda 815. 15—D

CASA PENSION NECESITA COCInera. Santo Domingo 1215 16-D

CAMPO MARTE 79, ARRIENDASE piezas balcón calle, buena pensión. 16-D

DEPARTAMENTO DECENTE INdependiente, dos piezas baño, arrienda casa particular alemana, sin pensionistas, con sin muebles. Bilbao 191. 15-D

PENSION PIEZA, $ 120, DIARIOS $ 6. Manuel Montt 2795. Bascuñán. 15-D

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Almirante Barroso 69.

CENTRALISIMO PARA FAMILIA honorable ofrece piezas, pensión, matrimonios, caballeros honorables. Santo Domingo 1219. 16-D

MAGNIFICA PENSION, PIEZA amueblada, para dos personas. San Francisco 158. 16-D

CUATRO PERSONAS DESEAN pensión casa familia honorable. Sector Alameda, Rosas, Sotomayor, Amunátegui. Ofertas: Matucana 6, F. A. 16-D.

JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO FECHA 6 de Diciembre, del Primer Juzgado, se ha fijado el día 13 de Enero próximo a las 3 P. M., para el remate del fundo denominado "La Huerta" de propiedad de doña Rosa Encina de Larraín, ubicado en el departamento de Molina. Mínimum: $ 280,000, que se pagarán al contado. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del expresado Juzgado. Juicio Arias con Encina.—El secretario. 16-D

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1922.—Quiebra Bernstein.—Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno. Por decreto de fecha 12 de Diciembre se ha señalado el día 28 de este mes, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso. D-28

APERTURA DE SUCESION.—ANte el árbitro señor Roberto Arellano, en su escritorio, Ahumada N.o 17, está abierta la sucesión del señor Ramón Aliaga Olivares. Se publica este aviso para los efectos legales. —El árbitro. 15-D

REMATE VOLUNTARIO.—EL 19 del presente, a las 3 P. M. se rematarán ante el señor juez del tercer Juzgado los derechos y acciones de los menores Corina y Gustavo Jurado sobre la propiedad número 1446 de la calle San Francisco conjuntamente con los de los otros comuneros por el mínimum total de 25,000 pesos, reconociendo una hipoteca de $ 9,000. Bases y antecedentes, secretaría del señor Guzmán. 18-D.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITASE UN MAYORDOMO competente en Barraca, con buenas recomendaciones. Dirigirse, Joaquín Zúñiga, Casilla 39, Requínoa.

CAJISTAS, PRENSISTAS Y ENcuadernadores, necesita Imprenta "La Ilustración", Moneda 873. Se pagan muy buenos sueldos. 16-D.

SE NECESITAN DOS BUENOS LInógrafos, uno para trabajar en el día y otro para la noche. Tratar: Empresa Zig Zag, Teatinos 666.

SE NECESITA MUCHACHA AGIL para ayudar quehaceres de casa, poca familia. Grajales 2154. 22-D.

SEGADORES SE NECESITAN desde el Martes 12 del presente mes, buen precio y buena comida. "La Reina" (Ñuñoa). 15-D.

NECESITO MARQUERO, BUEN sueldo. Maestranza 683. 15-D

SOLDADORES MUY BUENOS NEcesita la Fábrica de Conservas Santa Inés, Nos. 15-D

NECESITASE OFICIAL DE ZAPAtero. Rosas 2227. D-15

AYUDANTE CORTADOR DE CARne, necesito, con buenas recomendaciones. San Diego 1678. 15-D.

SE NECESITAN TAQUEROS y niñas para coser Fábrica de calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 15-D.

HERRADOR NECESITO. IRARRAzaval 821. 16-D

VENDEDORES ACTIVOS PARA artículos de mercería, necesita. Madrid 803. 15-D

JOVEN, SI ES POSIBLE TENGA conocimientos de tintorería, se necesita. Dominica 404. Presentar informes. 15-D

NECESITAMOS UN CORTADOR de carne ovino, que entienda algo el trabajo. San Pablo 2071. D-15

CIEN PEONES TRATEROS PARA arreglar los caminos de Ñuñoa, necesita la Junta Comunal. Avenida Irarrázaval 1035.—Ricardo Rozas. D-15

PELUQUERO, NECESITO. BRASIL 415. 15-D

NECESITASE SABER ACTUAL DOmicilio de Juan Ramón Zamorano, ex-conscripto del Grupo Escala y natural de Idahue. Dirigirse por carta o personalmente a T., calle Rosas 1130. 16—D

NECESITANSE BARNIZADORES y bronceros. Fundición Artística en Bronce. Avenida Portales 2891. 15-D.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Brasil 704. 15-D

NECESITO COCHEROS PARA VICtorias enumeradas. Vicuña Mackenna 1498. D—15

MAESTRO JABONERO, CON BUEnas referencias, necesítase. Compañía 1201. D—15

PELUQUEROS NECESITO, CHACAbuco 21. 15-D

NECESITO PELUQUERO, ASEGUro 60 pesos semanales. Peluquería La Perla, Recoleta N.o 167.

NECESITO CARPINTEROS Y ALbañiles. Tratar, Angamos 270. 17-D.

NECESITO TRABAJADORES DE campo para huertos y viñas. San Pablo 1115, de 11 a 1.

SEGADORES SE NECESITAN, EStación Marruecos, fundo "El Descanso". D-17

NECESITO JOVEN PARA TRABAjo de oficina, prefiero el que entienda el ramo de instalaciones elctricas. Casilla608. 15-D

SE NECESITAN TAQUEROS Y NIños para coser, Fábrica de calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 15-D

VENDEDOR Y REPARTIDOR CON clientela, se necesita Fábrica de Pasteles, dulces chilenos y confites. Carrión 1331. 17-D

VENDEDOR A COMISION NECEsito. Agustinas 1778.

SE NECESITAN BUENOS VESTOneros con muestras. San Diego 1356. D-17

CARPINTERO Y ALBAÑIL NECEsito. Rosario 906.

GASFITERS HOJALATEROS NEcesito. Santo Domingo 2014.

CARPINTERO (OFICIAL) CON herramientas preciso. Vicuña Mackenna 1241.

APRENDIZ PINTOR, NECESITO. Camilo Henríquez 270.

NECESITO BUEN CARRETELERO, buenas recomendaciones. San Pablo 1683.

PELUQUERO NECESITO. IRARRAzaval 315.

VENDEDORES DE CUADROS AL semanal. Vidriería La Economía, se los proporciona casi regalados, inmenso surtido, ganen 20 0por ciento Independencia 2743, carro Negrete. 17-D.

NECESITO TRABAJADOR PARA bodega. Brasil 776.

NECESITO DOS PINTORES. PLAcer 1324. Población Huemul.

NECESITO JOVEN DECENTE PAra almacén muebles. San Diego 106.

NECESITO CORTADOR CARNICEría, con recomendación. Padura 799. 16-D

SE NECESITA JEFE COMPETENte para dirigir fundición en bronce. Certificados y referencias de primer orden. Avenida Portales 2891. 17-D

EMPLEADO DE BOTICA COMPEtente necesito. San Pablo 1097. 16-O.

JAPONES CASADO, JARDINERO Y hortalicero. San Diego 723, ofrécese. 17-D

SEÑORA CON ALGO DE CAPITAL necesito para industria establecida. Escribir: E. Sallent. Correo 2.

NECESITO MAESTRO BISELADOR. Gay 2148. 17-D

PELUQUERIA ROMA: NECESITA oficial. Delicias 3161.

CARRETONEROS NECESITO AREna. Dieciocho y Vidaurre. 15-D

CHAUFFEUR BIEN RECOMENdado necesítase. Catedral 1137. 15-D

ZAPATEROS LUIS OBRA FINA, necesito. Recoleta 381. 15-D

PELUQUERO NECESITO FIRME O Sábado, Domingo. Providencia 1279. 16-D

PERSONA HONRADA NECESITO para puesto de frutas, con recomendaciones. Tratar: de 1 a 6, Gálvez 47. 15-D

CARPINTEROS NECESITO, DARdignac 0160 17-D

MECANICO ENTENDIDO EN MOtores a vapor y trilladoras, necesítase. Calle Dieciocho 50.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 1505. 15-D

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 831. 16-D.

PELUQUERO NECESITO. DOY garantía. A. Penitenciaría 1446. 15-D

HERRERO CARROCERO, NECESIto. San Francisco 964. 15-D

PELUQUERO NECESITO. EYZAguirre 775. 15-D

RUEDERO NECESITO, GAY 2038. 17-D

ZAPATEROS: ARMADORES, ENchinchadores necesito. Huemul 2216.

TORNEROS MECANICOS NECEsito. San Diego 1946. 16-D.

NIÑO 12-14 AÑOS, SEPA LEER, sea limpio, necesítase para poquísimo trabajo. Puede seguir estudiando y aprender profesión lucrativa. Buenas condiciones. Dirigirse por carta indicando domicilio a F. V. F., Casilla 13-D. 16—D

NECESITO UN NIÑO PARA ESTAblo. Maturana 646. D—15

MUCHACHO PARA LA PUERTA Y mandados necesito. Chiloé 2026.

MOZOS COMPETENTES PARA cantina, necesito. Av. Hipódromo Chile, 1560. 18-D

MUCHACHO 15-16 AÑOS PARA ENcerado y demás quehaceres casa necesítase Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. D-17

NECESITO NIÑO HONRADO, SAN Diego 381.

MOZO PARA MANDADOS Y LIMpieza. Recomendado, necesito. Moneda 977.

MOZO CON BUENA RECOMENDAción se necesita en la Sastrería Cardone Hermanos. Delicias 987.

NECESITO NIÑO ASEO, MANDAdos, cocinera suplenta. Amunátegui 153.

NIÑO 12 a 15 AÑOS, HONRADO, inteligente, necesito. Echeverría 995.

NECESITO NIÑO SEPA MANEJAR rienda, prefiero de campo. Matucana 961.

AYUDANTE COCINA Y NIÑA DEcente para atender comedor, necesita M. Montt 2974.

NIÑO APRENDIZ ZAPATERO, REcomendado. necesito. Sazié 2669.

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, necesito. Nataniel 1701. 17-D

NECESITASE MATRIMONIO CON aptitudes para atender establo y bodega frutos del país, casa, sueldos e interés en el negocio. Exígese fianza. Sazié 2970. 15-D

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, cochero y cocinera, sin familia. Tratar: Dieciocho 365. 16-D.

NECESITO MATRIMONIO PARA el servicio, él para mozo y que sepa encerar, ella para la cocina y lavar. Vicuña Mackenna 1449, con recomendaciones. 15—D

PIANISTA Y COUPLETISTAS NEcesito. Restaurant Thesalia. Matucana 15. 15-D

LAVANDERA LAVAR EN CASA particular por días, necesito. Avenida Concepción 134. Providencia. 15-D

SE NECESITA UNA OPERARIA que sepa hacer cajitas de cartón finas. O'Higgins 1428. 15-D

NECESITO AMA DE LECHE, NUblo 1379. D—15

NECESITO APRENDIZA ADELANTAda modas. Tocornal 290. 15-D

JOVENES Y SEÑORITAS AGENtes a comisión, se necesitan, Agustinas 1199, de 8.30 a 9.30 A. M. 15-D

NECESITO BUENA ZURCIDORA, Sastrería Claras 20. 16-D

NECESITO BUENAS PANTALONEras. Delicias 773. 15-D.

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras, puertas adentro. Almirante Barroso 270. 16—D

SE NECESITAN BUENAS POSTIceras. Almirante Barroso 270. 16—D

NECESITO SEÑORITAS PARA ENseñarles mostrador. Morandé 870. D—15

MADAME SALOME NECESITA buenas corpiñeras. Merced 276. D—15

AMA SE NECESITA EN DELICIAS 1230. Tratar: de once a doce. 16-D

URGENTE NECESITO 20 COSTUreras y 20 bordadoras a máquina. Doy trabajo afuera. Pago los mejores precios. Echáurren 654. 15-D

SE NECESITA SEÑORITA BUENA presencia, para atender cigarrería. Tratar: Alameda 2465, altos. 15-D

NECESITO COSTURERAS ASTRES —Chacabuco 21. D—15

COSTURERA EN MODA NECESItase para coser en la casa. Seminario 285.

NECESITO SEÑORITAS BIEN presentadas para bailarinas. Cabaret Peñafiel, Chiloé 2026.

NECESITASE UNA TEJEDORA para tejer a máquina. Grajales 2073. 17-D

DOS APARADORAS NECESITO doy casa, pero sin niños, o matrimonio, él zapateros. Dirigirse a Melipilla, calle Ortúzar 574, Juan B. López. 15-D

SEÑORITAS, JOVENES, NECESITO, sueldo 180. Morandé 436.

NECESITO COSTURERA COMPEtente en trajes de señora. Porvenir 494, entre Carmen y Lira. D-17

PIANISTA PARA BAR NECESITO, Zañartu 1006. 17—D

COMPOSTURERA DE OBRA Grande se necesita en la Sastrería Cardona Hermanos. Delicias 987.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Gálvez 439.

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo, ofrece empleados, empleadas.

SEÑORITA PARA OFICINA NEcesitase. Huérfanos 1657.

COSTURERA NECESITO, SEPA cortar. Carrera 477.

NECESITO COSTURERAS PARA ropa hecha, recomendada. San Diego 910.

COSTURERAS, ENTENDIDAS, BLUsas, batas, necesito. Recoleta 320.

NECESITO AMA DE LECHE SIN pretensiones, regular edad. Bandera 637.

BUENAS BORDADORAS A MAquina, necesito. San Diego 265. 16-D

NECESITO COSEDORA PARA CARtonaje. A. Matta 1435.

SERVIDUMBRES ENCONTRARA únicamente en la Rápida. Oficina Gálvez 106. La preferida de la sociedad. D—15

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas, con buenas recomendaciones y que sepa costura; sesenta pesos de sueldo. Presentarse de diez a doce del día.—Montolin. Providencia 2046. 15-D

NECESITO NIÑA PARA COMEdor, competente. Puertas adentro. Hotel Español. Merced N.o 791. D-15

EN AGUSTINAS 1060, SE NECEsita una empleada para cuidar guagua y una para la mano, con recomendación. 15—D

NIÑA PARA AYUDAR QUEHAceres casa; buenos informes, necesitase. Cienfuegos 78. 15-D

SE NECESITA NIÑA FORMAL PAra comedor, puertas adentro. Av. España 620. 15-D

MUJER SERIA Y HONRADA PARA los quehaceres, necesito. Carmen número 1302, almacén. D-15

NIÑA PARA TODO SERVICIO NEcesita matrimonio extranjero. Santo Domingo 550. D-15

NECESITO EMPLEADA PARA piezas. Manuel Rodríguez 164. 15-D.

NECESITASE UNA NIÑA PARA la cocina. Carrera 341. 16-D

EMPLEADA RECOMENDADA SEpa cocinar, buen sueldo, para dos personas. Rancagua 256. 15-D

NECESITO NIÑA SEPA MANEJAR riendas, prefiero del campo. Matucana 961. D—17

SIRVIENTA DE PIEZAS PARA llevar campo, temporada, pocas personas, necesítase. Ejército 308. D—15

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO que sepa algo de cocina. Vicuña Mackenna 527.

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio necesito. Moneda 2210.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar a la cocina. Brasil N.o 899. 16-D.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Molina 546.

NIÑA PARA TODO SERVICIO, NEcesitase, para Puente Alto. Tratar: Bandera 819. 15-D

NECESITO EMPLEADA, SEPA ALgo cocina. Sueldo $ 40, para San Diego. Tratar 10 de Julio esquina Huemul, Pasaje Valdés N.o 12. 16-D

EMPLEADA DE COCINA Y COMEdor necesito. Cienfuegos 142.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Tratar: Cienfuegos 11. D-17

EMPLEADA COMPRENDA COCIna. Puente 582.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para los quehaceres de la casa. Ricantén 368. 16-D

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Arturo Prat 110. 16-D.

NIÑAS PARA EMPAQUETADORAS, Fábrica de Perfumes, necesito. Catedral 3152.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Sueldo: $ 60. Constitución N.o 142. 17-D.

EMPLEADA COMEDOR CON INformes, necesito, para llevar a la costa. Avenida Portales 2861. 18-D.

EMPLEADA NECESITO. CUETO 741. 15-D

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, enseño sastre, necesito. Santiago 1412. Casa 6.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhacerse de casa, puertas afuera. San Diego 1456 casa 5. 15-D

NECESITO BUENA COCINERA, CAsa pensión. Moneda 913. 15-D

NECESITO COCINERA, NIÑO PAra mandados. Moneda 1422.

NECESITASE COCINERA EXTRANjera, para poca familia. Dirigirse a Merced 568. 19-D.

AYUDANTA DE COCINA, NECEsito, Restaurant Blériot. San Antonio 26. 16-D.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta de mano, pensión. Zañartu 1068. 16-D.

NECESITO COCINERA, NIÑO mandados. San Pablo 1714. 16—D

NECESITO COCINERA COMPEtente. Rosas 1377.

SE NECESITA COCINERA QUE haya estado en pensión, puertas adentro. San Diego 224. D-16

MAESTRA DE COCINA PARA UN gran restaurant necesito. Chiloé 2026.

NECESITO COCINERA ESPAÑOLA, pago buen sueldo. Madrid 1398. D—15

PERSONA PARA LA COCINA NEcesito. Moneda 1869. 15—D

NECESITO COCINERA. PROVIDENcia 855 esquina Manuel Infante. D-15

NECESITO COCINERA, NIÑA DE mano, con recomendaciones. Santo Domingo 1030. D-17

NECESITO COCINERA. SANTA ROSA 460. D-15

NECESITO COCINERA, ZAÑARTU 1068. d-15

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. García Reyes 538. D-15

COCINERA NECESITO. DELICIAS 1625. 15-D.

COCINERA, AYUDANTE Y LAvandera, precisa Hotel París, Delicias 2820.

COCINERA CON MUY BUENAS recomendaciones se necesita. Huérfanos 1309.

COCINERA, CON HIJA PREFIERO. Av. Hipódromo Chile 1560. 16-D

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, necesito. Merced 384. D-16

COCINERA NECESITO, SUELDO 80 pesos. Tratar: Oficina Bandera 556.

COCINERA COMPETENTE CON recomendaciones casa familia extranjera necesita. Catedral 1642.

COCINERA Y AYUDANTA DE COcina, restaurant, necesítase. Bandera 852.

COCINERA COMETENTE Y RECOmendada, necesito. Recoleta 882. 17-D.

COCINERA CON INFORMES, NEcesita matrimonio solo. Tratar: Avenida Macul N.o 361. 17-D.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesita. Castro 26. 17-D.

COCINERA NIÑO Y EMPLEADA de la mano, necesito., Carmen 135.

LA IMPRENTA DIENER, CURICO 70, necesita los siguientes no federados: Linotipistas, Cajistas, Prensistas, Litógrafos, Rayadores y Encuadernadores. 17-D

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. 15-D

COCINERA Y NIÑERA NECESITA España 16. 16-D

NECESITO BUENAS COCINERAS y sirvientes de piezas. Agencia de empleos, Maipú 30. 15-D

COCINERA, AUNQUE TENGA GUAgua. Eleuterio Ramírez 946. 15-D

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER. HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubos, 30-40-50. Lira 716. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMpostura: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

VENDO 3 MAQUINAS QUE TRAbajan solas, para la fabricación de medias de seda. Castro 528. 27-D

VENDO MAQUINA SINGER, NUEva, 7 cajones, valor $ 600, sólo$ 350. Cuevas 1142. 15-D

DENTISTAS: NECESITO MAQUIna dental usada, buen estado N.o 7 con pieza de mano. Carmen 124. E. L. 15—D

VENDO MAQUINA SINGER DE pie y mano, sin uso. Calle Baquedano 1001. 15-D

VENDO UN TALADRO GRANDE para cualquier industria. Tratar: Cienfuegos 11. D-17

MAQUINA SINGER FLAMANTE, vendo. Marín 148.

MAQUINA SOBADORA, VENDESE. Huemul 1562. 19-D.

MAQUINA SINGER, PERFECTO estado, vendo ocasión. Huérfanos 2729.

DE OCASION VENDO MAQUINA Singer izquierda, buen estado. Eyzaguirre 868, pieza N.o 4. 17-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VEINTE MIL ADOBES, MADERAS pino, roble y álamo, puertas para bodegas, una y dos hojas, realizo. Sto. Domingo 2847. 15-D

CONCHUELA PARA ESTUCOS REcibió Calería Morandé esquina Rosas. Barriles vacíos, véndese. D-16

VENDESE VENTANA DE CALLE con reja de fierro de 1.10x2.20 completa y grada de granito de 1,40 metro, rosada. Moneda 2239. 15—D

DE OCASION, VENDO VARIAS puertas usadas, varias 9 a 10 A. M., calle Leopoldo Valenzuela 1865, a dos cuadras de Avenida Irarrázaval. 15-D.

ZINC VIEJO PARA FUNDIR VENdese una partida. Huérfanos 710, al llegar a Claras.

ROMANAS, HERRAMIENTAS, EScaleras, fondos, cables, catres, mesas colchones, arados, cocinas, fierros, varios utensilios, enseres, muebles vendo. Echaurren 270.

DEMOLICION: PLANCHAS NEgras, cortas, blancas, varias vigas roble, álamo, árboles trozados. Juan Miranda 832.

FIERRO T., DOBLE T U VENDO.— Calle Rosas 1758.

MAMPARA COMPRO DE OCASION. Almirante Barroso 480.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagio: salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40, Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 15-D.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

PAROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

LICENCIADO. VENDO PURGANTE Zorondo. Avenida La Paz 583. 15-D

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 13-En.

CLINICA DENTAL "LA HUMANIdad". Extracciones indoloras. Trabajos modernos. Delicias 2816. 15-D

ALIMENTO "ESTRELLA", ESPEcial para niños, personas débiles y convalecientes, reconocido el mejor. 15-D

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantizados, tapaduras rápidas, precios económicos. Horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467.

DESEA USTED DENTADURAS postizas? (Recorte este aviso). En tres visitas las obtendrá en Alameda 2740.

NUEVA CLINICA DENTAL.— DElicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes, desde veinte, etc.

ARRUGAS QUITA CREMA FRAMbuesas, únicamente Instituto Belleza Doctora Elva de Tagle, San Antonio 265. 16-D

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

AMOBLADOS TODOS ESTILOS, liquida y hace Fábrica Nataniel N.o 464. D—15

COMPRO UNA VICTROLA. CASIlla 49-A. 28-D

HUERFANOS 2280, VENDESE PAragüero mármol y espejo. Verlo de 2 a 4 tarde. 15—D

AUTOPIANO NECESITO ARRENdar por meses. Dirigirse: Autopiano, Santa Inés, Nos. 15-D

SILLAS PLEGABLES NECESITO arrendar cincuenta por meses. Dirigirse: Sillas, Santa Inés, Nos. 15-D

VENDO MESA JACARANDA ANtigua y otros muebles. Santa Rosa 254. D-15

POR VIAJE URGENTE REALIZO piano cola, $ 950. Manzano 253. 15-D

PIANO FLAMANTE INGLES, 500 pesos, vendo. Aldunate 1177. 16-D.

VENDESE MUEBLES DE OCASION: un peinador, un aparador, un estante, una mesita escritorio y una máquina de coser Singer; San Pablo 2460 (casita 15). 15-D

VENDO MUEBLES DE DORMITOrio. Tratar: Libertad 279. 15—D

PIANO BLUTHNER, FLAMANTE, vendo ocasión. Moneda 827. 16-D

VENDO APARADOR, DOS TRINches y mesa comedor. Toesca 2080. 15-D.

MAQUINA SINGER, SALON, OCAsión vendo. San Diego 1242. 15-D

DORMITORIO ESTILO INGLES, catre, colchón poco uso, vendo ocasión. Dardignac 176. Casa 4. D—15

PIANO VENDO DE OCASION, MOneda 1490. D—16

RICA VICTROLA IMPORTADA, nueva, vendo ocasión. Molina 546.

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, flamante, véndese. Conferencia 1424, carros 30. 18-D.

PIANO STEINWAY Y SONS, FLAmante vendo barato. Chacabuco 219. 18-D.

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, vendo baratísimo por viaje. Mujica 156. 18-D.

VENDO RICO PIANO ALEMAN, 2,500; 2 espejos dorados 100; 10 alfombrados desde 60; amoblado, salón 200; amoblado cuero marroquí 280; escritorio 40; estante libros, 50; aparador marmol, 80; baño. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 15-D

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS Y modernos, piano. Pago altos precios, casilla 3056. 15-D

OCASION, VENDO MEDIO AMUEblado salón jacarandá, tapiz seda, flamante, ropero, mesas comedores, veladores, colchones, lana, jaulas, canarios $ 10. Arauco 827. 15-D

AMOBLADOS COMEDOR, SALITA, etc., vendo ocasión. Lira 801. 15-D

REGALO TODA CLASE DE MUEbles por viaje. Arturo Prat 696. D-16

POR VIAJE VENDO ROPERO, 3 catres. Buenos Aires 544. 17-D

POR AUSENTARME VENDO MUEbles. Brasil 475. 16—D

PIANO LEGITIMO ALEMAN, VENdo por viaje, 2,800 pesos. Verlo de 10 a 5, Cueto 652, entre Sto. Domingo y Rosas.

AMOBLADO SALON BROCATO lacre, $ 130; alfombrado central grande, flamante, $ 120; chico, $ 40; ropero espejo, biselado, $ 150; cómoda, $ 50; paragüera grande espejo biselado, $ 90; juego comedor, $ 150. — Chacabuco 654.

VENDO DE OCASION VARIOS CAtres, mesas, cómodas, veladores, sillas, Salas 224.

COMPRO OCASION CATRES, CAmas, lavatorios y útiles para casa pensión. San Diego 209, casita 1.

VENDO AMOBLADO SALON Y COmedor. Nataniel 274.

REALIZO RICO PIANO ALEMAN, 1,800, salón, 350; comedor, 450. varios otros. Huérfanos 2494.

DISCOS "VICTOR": ULTIMAS NOvedades en Tangos, Shimmy, Valses, One Step, canciones de Balmaceda, recibió: San Francisco 281.

AMUEBLADO FLAMANTE LUIS XV tapiz seda, 700; otros felpa, 200; sillas doradas, 15; banquetas, 40; alfombras central, desde 80; estante libros, 60; rica mesa americana, 100; amueblado tapiz cuero, 220; máquina escribir, perfecto estado 250; sillones roble Morris, 100; guardaropa, 90; peinador espejo, 60; cómoda, 50; divanes, 70; catre bronce nuevo, 400; otro fierro y bronce, nuevo, 400; otro fierro bronce, 120; uno bronce, para niño, 90; laque, 60; par trinches, 100; paragüero, 60, y varios otros muebles vendo. San Francisco 382. 15-D

POR AUSENTARME VENDO DOS peinadores marmol, espejo biselado; cómoda marmol, veladores; ropero; diván, escritorio, aparador con vitrina, trinches, mesas, paragüero. Eyzaguirre 541. 15-D

COMPRO SILLAS COMEDOR Y muebles, caoba antigua, estilo Imperio. Dirigirse: a R. C., Santo Domingo 1312. 17-D

OCASION: DOS PLANCHAS DE mármol, 160 por 60, nuevos, vendo. Cochrane 1224. 16-D.

VICTROLA VENDO POR MENsualidades. Avise domicilio. R. R., casilla 2635. 15-D

MUEBLES COMEDOR VENDO baratísimos. Matucana 6. 16-D.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"LA ESPERANZA", MODAS, GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

SEÑORAS, SEÑORITAS, APROVEchen la ocasión, vestidos elegantes a propósito para fiesta. Sastre, playa, nuevos, muy poco uso. Moneda 1610. Recibo hechuras. D-21

PECHERAS SEDA, TEJIDAS, REAliza. Ahumada 319. Oficina 5. 16—D

COCINAS ECONOMICAS, CON grandes facilidades de pago, vende la Fábrica, Agustinas 2270. Teléfono 3073. Manuel Guillén. 18-D

VENDO TRAJES DE SEÑORA nuevos y usados. Mapocho 2524. 16-D.

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850. 5-En.

VERANEO! NO SE AUSENTE SIN proveerse de los afamados fideos Basso y Aceite puro de oliva "La Providencia". Despachamos cajoncitos especiales para familias. Morandé 730. Teléfono Inglés 3774. 29-D

SEÑORA ¿ES PREVISORA? LEA: Transformaciones, hechuras, teñidos en sombreros de paja, paño y crin, confeccionamos, teñimos y garantizamos. Fábrica y talleres Eliane, Compañía 2250.

OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA EN AMUNATEgui 796, a quien devuelva maletita, aunque sea abierta, olvidada en el victoria que tomó dos pasajeros, el Lunes 11 a las 7 P. M., en Amunátegui esquina San Pablo hasta estación Alameda.

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.—PROPUESTA de forraje.—Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de este Establecimiento, durante el año 1923, en las cantidades que se indican: Pasto, 1620 quintales; Avena, 990 Id.; Papa larga, 483 Id., Capotillo, 250 Id. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Viernes 15 de Diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes: en la Contaduría.—La Dirección. 17-D

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

NECESITO $ 5,000, BUENAS GArantías o fianza, indicar intereses a T. F. Correo Central. 15—D

URGENTE NECESITO $ 3,000 IMpulsar negocio, doy buenas garantías. Pago buen interés. A. S. C., Correo Central. 17-B.

SOCIO CON MIL PESOS, NECESIto instalar negocio deja mitad por medio. Correo 2, B. E.

¡¡SOCIO $ 600, NECESITO!! LEchería, establo. Referencias: Lira 279.

FACILITA DINERO 8 o|o ANUAL San Pablo 2849, casa 4. 15-D

OCUPACIONES "NECESITAN"

(SERVICIO GRATUITO)

SEÑORITA OFRECESE PARA trabajos de oficina o cualqier ocupación decente.— M. A., Correo N.o 3.

SE OFRECE SEÑORITA COMO CAjera o vendedora. Gorbea 2337, casa 3.

VIOLINISTA MUY COMPETENTE ofrécese. Profesor. Correo 8.

JOVEN PRACTICO COBRANZAS, con fianza, ofrécese. F. López, Coquimbo 1225, casa 1.

JOVEN OFRECESE OCUPACION. Sabe instalaciones luz eléctrica.— K. W., Correo 7.

JOVEN ESPAÑOL OFRECESE CON recomendaciones, independiente, para cualquier trabajo comercial u hotel, sin vicios. Dirigirse a San Francisco N.o 289.— M. V. Reigadas.

JOVEN OFRECESE ESPAÑOL, SIN vicios, independiente, para cualquier trabajo comercial u hotel, con recomendaciones. Dirigirse: San Francisco 289.— M. V. Reigadas.

JOVENCITO 17 AÑOS, OFRECESE como cajero o cualquiera ocupación decente. Santa Elena 941.

BARNIZADOR COMPETENTE EN muebles finos y planos, con buenos informes. Washington 1425. Correo Central.

COTADOR SASTRE, BUENOS INformes, mucha práctica, se ofrece. — F. S., Independencia 260-B.

SEÑORA SE OFRECECSE PARA cuidar casa por temporada de Verano. Dirigirse: al Correo Central. —L. del Solar M.

OFREZCOME PARA CUIDAR CAsa o atender caballero solo. Calle Sazié 2048, casita N.o 2.

ENCERADOR, BARNIZADOR COMpetente, recomendado ofrécese. Llolleo, San Antonio Cartagena. Cochrane 821.

BARNIZADOR COMPETENTE EN muebles finos y pianos con buenos informes. Washington 1425. Correo Central.

A CASA AGRICOLA, AGRICULTOres, agricultura, lechería, etc., ofrécese joven próximamente ingeniero agrónomo. Delicias 2540.

SEÑORA HACE CLASE INGLES, francés, alemán, acompañaría familia vacaciones. Ana de L. Correo 4.

SEÑORITA SE OFRECE PARA ocupación fácil, decente. Elsa. Correo 7.

PERSONA SERIA, CONOCIMIENtos contabilidad, buenos antecedentes, ofrécese. F. A. A., Correo 7.

JOVEN COMPETENTE DESEA ocuparse cualquier punto del país. E. Bahamonde. Correo Central.

SEÑORITA APRENDIZ VENDEDOra o cualquiera ocupación decente, ofrécese, Dirigirse, Correo Central. J. M.

SEÑORITA OFRECESE PARA trabajos de oficina, con buena letra.— O. M. Correo 3.

MATRIMONIO OFRECESE CUIDAR casa temporada verano, dirigirse: M. R. A. Correo Central.

OFRECESE UNA NIÑA SERIA para pieza en hotel, balneario, recomendaciones. Castro 304.

SEÑORITA OFRECESE COPIAR A máquina; no importa sueldo. Correo 3. L. Martínez.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, llavero, mayordomo, cuidador, Santiago, fuera. R. Díaz. Correo 9.

CHAUFFEUR 10 AÑOS, PRACTICA, ocupado casa respetable, ofrécese. Correo N.o 5. A. R.

PERSONA FORMAL, BUENOS INformes, se ofrece ocupación decente. L. R. G., Correo N.o 2.

JOVEN BUENOS INFORMES DEsea iniciarse comercio. J. R. S. Correo N.o 2.

JOVEN PRACTICO COBRANZAS, con fianza, ofrécese. F. López, Juárez 746.

CORTADOR SASTRE MUY BUEnos informes, larga práctica, se ofrece. Independencia, 260. B.

OFRECESE COCHERO PARTICUlar o llavero campo, muy competente, buenos informes. Cóndor 1045.

MAQUINISTA PARA MOTORES A explosión, calderas, etc., ofrécese. Zuazagoitía 54.

DACTILOGRAFA OFRECESE PREparar a señoritas para el comercio, buscándoles colocación. Mapocho 2231.

JOVEN CUALQUIER OCUPACION, portero o mayordomo, se ofrece, carnet y recomendaciones.— Alfredo I. Araya, Correo 2.

JOVEN SE OFRECESE COMO EMpaquetador casas comerciales, buenas recomendaciones. Correo 2. — Manuel Retamales.

JOVEN BUENA CONDUCTA SOLIcita socio para puesto carne, tiene instalación, o necesita $ 500, dando garantía crédito $ 2,000. San Pablo 2849, casa 4. 15-D

DINERO PRESTO CUALQUIER cantidad sobre hipoteca. Almirante Barroso 69.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D-24

PIANISTA COMPETENTE OFREcese con o sin acompañamiento, aquí o balnearios. Alameda 1775. 15-d

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 19-Dic.

SEÑORITA: PELUCAS, POSTIZOS, raya natural, todo trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. E-13

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, composturas, reformas, limpiar vapor. Se reciben hechuras. Sastrería Claras 20. 30-D.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 13-Mzo.

PROPIEDADES

SE VENDE BONITA CASA-QUINTA en Ñuñoa, Avenida Cortés N.o 1975, mucha fruta y flores; parrón de fierro; luz eléctrica, etc. Tratar: San Diego 432. 16-D

ÑUÑOA, CORTES 1891, ESQUINA Padres, vendo facilidades pago, cómoda casa-quinta. 28-D

VENDO CASA. MADRID 1318. 16-D.

COMPRO CASA. PAGO HASTA $ 12,000. Tratar: San Antonio 420. 15-D

VENDESE CASITA O PEQUEÑA quinta, cinco piezas, frutas, flores, todos los servicios, carros cerca; el mejor temperamento. Barrio Subercaseaux, Av. Blanco. Verla a toda hora. 15-D

COMPRO PROPIEDAD, DE 4 a 5 mil pesos. Dirigirse a R. F., Sevilla 1366. 15-D

EN VALPARAISO, MUY CENTRAL arriendo casa amoblada, bajos, 9 habitaciones, fuera dependencias.— Tratar Agustinas 1252. 17-D.

$ 31,000 VENDO EN GALVEZ 1360, regia casa 10 piezas, árboles frutales, 3 patios; para verla y tratar. San Diego 1493. No acepto intermediario. 17-D.

VENDO PROPIEDAD CALLE CEquión de los Pérez y Avenida Berlín, de 100 metros de frente por 150 de fondo. Tratar Avenida La Paz N.o 20. D-15

COMPRO CASA DE RENTA DE 20,000 a $ 30,000. Grajales 2039. (Por correo). 17-D

JOFRE 385, VENDO EXTENSO SItio adecuado cité, o industria. Superficie 1720 metros. Tratar: Morandé 291, tercer piso, oficina 7, de 9.30 a 10.30 y 4 a 5. 18-D

VENDO CASA CALLE HUERFAnos 2796. Tratar: Vicuña Mackenna 1449. 15-D

VENDO SITIO PLANTADO, SANto Domingo pasado Lourdes. Tratar, San Diego 113, casa 16. 16-D.

$ 200,000 EN CALLE BANDERA. Vendemos espléndida propiedad de renta. Buena superficie. Edificio moderno. Gran porvenir. Produce $ 21,000 anuales. Arriendos muy seguros por contrata. Es una gran ocasión. Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios, Teatinos 86, casilla 3722. 17-D.

COMPRO CASITA CON SITIO EN Población del Carmen o en alrededores, que no valga más de $ 2,000. Al contado. Dirigirse a Irarrázaval N.o 71, Bencina.

VENDO O CAMBIO POR CASA buena quinta bien plantada y cerrada, propia para industria, dando encima mayor valor. Merced 859. D-17

COMPRAMOS CASAS DE ALAMEda a Salas Errázuriz y de Exposición a Molina, hasta quince mil pesos. Huérfanos 1235. Oficina 8.

VENDO CASA 6 PIEZAS. HALL, parrón, entrada coches, deslinda estación, tren Barrancas, Cerro Navia. Andrés Bello 466. 18—D

COMPRO CASA URBANA DE 30,000 a 40,000, pago 12,000 contado saldo propiedades. Andrés Bello 466. 17-D

SITIO CON 80 ARBOLES 1,200 VAras $ 6 vara, vendo 150 metros Irarrázaval. Manuel Montt. Andrés Bello 466. 17—D

CASA DE UN PISO EN CATEDRAL. De valor hasta $ 130,000. Compramos con urgencia.— Oscar Greene y Jorge Guzmán. Teatinos 86. 17-D.

SITIO O CASA VIEJA, DE MORANdé a 21 de Mayo y de Sama a Catedral. Compramos en el acto. Hasta $ 400,000. Teatinos 86. 17-D.

PROPIEDAD DE RENTA, UNICAmente en calle San Pablo de Cumming a Matucana, prefiriendo esquina. Compramos inmediatamente y al contado. Hasta $ 200,000. Teatinos 86. 17-D.

SITIO EN VICUÑA MACKENNA, esquina, cerca Plaza Italia, 30 por 31 metros. Vendemos. Teatinos 86. 17-D.

SITIO EN ESMERALDA, FRENTE a dos calles, 1,000 metros. Edificios aprovechables. Vendemos en $ 150 mil. Teatinos 86. 17-D.

SITIOS EN MONJITAS. VENDEmos de ocasión. Superficies reducidas y únicas en el barrio alto.—Oscar Greene y Jorge Guzmán, Sección propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86, Casilla 3722. 17-D.

EN MERCED, MUY BIEN SITUAdo. Buen edificio sólido, mal tenido, 13 por 60 metros, vendemos de ocasión en $ 130,000. Teatinos 86. 17-D.

EN AGUSTINAS, ENTRE MORANdé y Amunátegui, vendemos cómoda casa en bajos. Es una buena oportunidad. Teatinos 86. 17-D.

EN VICUÑA MACKENNA, PRIMEra cuadra, vendemos a $ 100, metro. Parte edificada, resto gran sitio. Produce actualmente $ 24,000 anuales. Debe $ 110,000 Caja. Mide 3 mil metros. Es una gran ocasión. Teatinos 86. 17-D.

CASA RESIDENCIA MUY CENtral, sin renta, recién terminada, vendemos en $ 75,000. Debe $ 25 mil Caja. Teatinos 86. 17-D.

SE VENDE LA ESPLENDIDA CAsa Irarrázaval 1850. Recién edificada con todas comodidades, tiene 8 habitaciones, hall, galería, 4 servicios, garage y subterráneo. Tratar, en la misma casa. 16-D.

COMPRO CASITA $ 8,000 CONTAdo, cerca carros. Telégrafo. Correo 8. 16-D.

VENDO CASA 50,000, SANTO DOmingo 2128; con 5,000 al contado.

VENDO EN VICUÑA MAC-KENNA dos casas contiguas, una de esquina, seis piezas c|u alcantarillado, gas electricidad y servicios. Propietario: casilla 2835. 17-D

COMPRO CASA, PREFIERO CHAlet, hasta $ 60,000. Indicar precio y situación a A. H. V., Casilla 63-D. 15-D

CASA 6-7 PIEZAS, COMPRASE SIN agente. Avenida Irarrázaval. No importa está hipotecada. Casilla 2530. 15-D.

VENDESE CASA CALLE CUEVAS 1465, precio 12 mil pesos. Tratar: Sargento Aldea 1449. 18-D.

CASA PARA INDUSTRIA Y VIVIR con fuerza hidráulica hasta 40,000 pesos, compro. Casilla 4693. 17-D.

REMATES

REMATE DEL ALMACEN ABArrotes "Matadero", Chiloé esquina Franklin. Hoy Viernes, de 9.30 a 1.30 adelante. Hay 20 mil pesos en mercaderías surtidas, azúcar, té, café, yerba, arroz, harina, fideos, chancaca, parafina, velas, fósforos, grasa, aceite varias marcas, gran surtido en conservas, enlozados, loza, cristalería, mercería y paquetería, cigarrillos, frutos del país surtidos, carbón, depósitos parafina, damajuanas, rica caja registradora, 2 romanas de 1,000 y 500 kilos, molinillo, vidrieras, estanterías, mostradores, etc. Nota: se recomienda la hora por haber muchos lotes y hay lotes para comerciantes y particulares.—S. Vargas Riquelme.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto. sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado. N|O

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Real. ternos, ambos, vestones, pantalones., calzado nuevo, usado, Facilidades de pago. 10-N-1923 lones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas sombreros, calzado, desinfectado. P|O.

ROPERIA LA BARATURA.— SAN toes, pantalones, calzado y toda clase. Diego 1915. Compro ternos, palese de ropa usada. 21-D.

ROPERIA LA BARATURA. — SAN Diego 1915. Compro ternos, paletóes, pantalones, calzado y toda clase de ropa usada.

VENDO MUY BARATO, TRAJES elegantes, poco uso. Cochrane 462. 16-D

VERANEO

RESIDENCIA DE LUJO SE arrienda en Valparaíso por la temporada. Espléndida situación, edificio independiente y central, gran patio con árboles, garage para dos autos. Dirigirse: Casilla 671, Valparaíso. 17-D

CARTAGENA, PLAYA CHICA, Pensión Barros. Abierta temporada. 15-D

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, tres dormitorios, salón, comedor, escritorio y dependencias. Playa Ancha. República N.o 7. 18-D

VERANEO. POBLACION "EL REcreo", casa quinta extranjera, arrienda departamento toda comodidad. Pormenores: casilla 769, Valparaíso. D-15

PAPUDO ARRIENDASE CASA amoblada, salón, comedor, cocina, siete dormitorios, gas, alcantarillado. Santo Domingo 733. 18-D

ARRIENDASE CASITA EN LLOlleo. Tratar: Padura 353. D-15

EN CASA RESPETABLE SE DA pensión en Pichilemu. Tratar: Río de Janeiro 431. D-15

CARTAGENA $ 2,600 TEMPORADA arriéndase chalet amoblado. Escribir L. A., Correo Central. D—16

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, se arrienda casa amoblada, barato. — Llaves las tiene Pedro Riveros. En Santiago, tratar Echaurren 339. 16-D

CARTAGENA, PLAYA CHICA arriéndase casa. Tratar: Catedral 2056. 16-D

VERANEANTES, EN EYZAGUIrre 1005, se trabajan toda clase de llaves de chapas y candados, listas en media hora, al sistema yanqui; un millón de llaves disponibles para los más apurados. 15-D

CARTAGENA, ARRIENDO DEpartamento y piezas con pensión, posición inmejorable. Tratar: Merced 384. D-16

LLOLLEO, ARRIENDASE ACREditada "Pensión Olmedo", situada Avenida Chile. Tratar ahí mismo.

EN CONSTITUCION ARRIENDO gran casa amoblada. Dirigirse por carta a Carrera 477. 16-D

CARTAGENA, PLAYA GRANDE arriéndase chalet vista al mar, a metros de la playa, con toda comodidad para una familia, servicio higiénico. Tratar en calle Rancagua 224. 17-D

LLOLLEO, ARRIENDO CASA. Tratar: Delicias 2987. 17-D

SEÑORA HONORABLE QUE TIEne cómoda casa en Llolleo, ofrece buena pensión desde el 24 del presente. También habrá señorita especialista en masaje. Precio módico. Pedir datos a U. M. Correo Central. 16-D

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEmania, Ernesto Claussen. Casilla 535. 2-En.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 17, a las 5 y media P. M. Uniforme de parada. Punto de reunión: El cuartel. — El ayudante.

5.a Cía. DE BOMBEROS, BOMBA "Arturo Prat", Trabajo y Disciplina —Cito a la compañía a academia para el Domingo 17 a las 2.40 P. M.—El secretario.